

# Narrativas interaccionales

Una mirada sociolingüística a la actividad de narrar en encuentros sociales

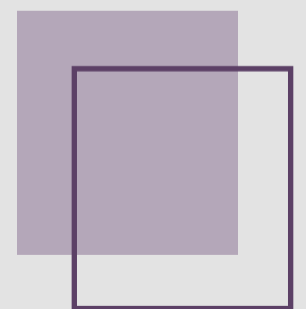


**Isolda E. Carranza**

# Narrativas interaccionales

Una mirada sociolingüística a la actividad  
de narrar en encuentros sociales

Isolda E. Carranza





## Editorial Facultad de Lenguas

Directora de la Colección: Ana María Morra

Fotografía de portada © I.E. Carranza

Córdoba, 2020.

Carranza, Isolda E.

Narrativas interaccionales : una mirada sociolingüística a la actividad de narrar en encuentros sociales / Isolda E. Carranza. - 1a ed. - Córdoba : Editorial de la Facultad de Lenguas, 2020.

Libro digital, PDF - (Indagaciones en Lenguas / 1)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-47362-3-9

1. Lingüística. I. Título.

CDD 410.18



Estos contenidos están reservados bajo una licencia  
Creative Commons Atribución - No Comercial

*Agradecer da raíces y mueve a crecer.*

*A Debby Schiffrin*

*A Roger W. Shuy y Peter L. Patrick*

*A Polo y su disfrute de las discusiones racionales*

*A Blanca y Víctor por las entrañables historias*



# Índice

	<b>Presentación</b>	<b>xi</b>
<b>Parte I</b>	<b>Perspectiva interaccional, el concepto de voz y la explotación de recursos formales</b>	<b>1</b>
	Introducción a la Parte I	2
	Capítulo 1. Confluencias teóricas en el estudio de la narratividad interaccional	3
	1.1. Los orígenes	5
	1.2. El desarrollo de corrientes teóricas	7
	1.3. La corriente etnometodológica	11
	1.4. Diálogos y cruzamientos con disciplinas afines	13
	1.5. La mirada propuesta	15
	1.6. Plan del libro	17
	1.7. Decisiones terminológicas y de transcripción	18
	Capítulo 2. Dialogismo y autoridad retórica	24
	2.1. Dialogismo en el discurso conversacional	24
	2.2. Otros aspectos dialógicos de la argumentación	26
	2.3. Otros aspectos dialógicos de la narrativa	26
	2.4. Intertextualidad	27
	2.5. Autoridad retórica y la imagen social del yo	28
	2.6. Interacción, narrativa y argumentación	30
	2.7. Autoridad retórica y audiencia	45
	2.8. Cierre de capítulo	47
	Capítulo 3. <i>Performance</i> : la forma puesta en primer plano	48
	3.1. La actuación	49
	3.2. Paralelismo y lenguaje figurado	50
	3.3. Rasgos prosódicos	52

3.4. El efecto persuasivo de la actuación en el género entrevista	58
3.5. Discurso representado directo	59
3.5.1. Ficcionalidad	60
3.5.2. Lo pensado	62
3.5.3. Lo irreal	63
3.5.4. Dramaturgia	65
3.6. Los patrones de discurso representado en el género testimonio	65
3.7. El efecto retórico de la elección de formatos de discurso representado	67
3.7.1. Explotación del discurso directo	69
3.7.2. Patrones textuales de discurso representado: directo e indirecto en oposición	70
3.7.3. Efectos globales de sentido	73
3.8. Cierre de capítulo	74
<b>Parte II Narrar para la audiencia: Tesis y Tiempo</b>	<b>76</b>
Introducción a la Parte II	77
Capítulo 4. Los relatos en entrevistas y sus tesis	78
4.1. Contexto histórico de las experiencias narradas en las entrevistas	78
4.1.1. Condiciones sociales en el momento de las entrevistas	80
4.1.2. Obtención de los datos	82
4.2. Tesis del relato	82
4.3. Ubicación de la tesis explícita del relato	84
4.4. Emergencia de una tesis de relato	87
4.5. Construcción conjunta de argumentos	89
4.6. Cierre de capítulo	92
Capítulo 5. Los acontecimientos hipotéticos y los repetidos o habituales	94
5.1. La narratividad como cuestión de grado	94
5.2. Narrativas de hechos hipotéticos y contrafactuales	96
5.2.1. Contraste con un camino no tomado	97



5.2.2. Similitud con un camino paralelo	99
5.2.3. Valor argumentativo de narrativas de hechos hipotéticos o contrafactuales	101
5.3. Narrativas de hechos pasados repetidos o habituales	102
5.3.1. Generalización de la experiencia	106
5.3.2. Efecto argumentativo de la temporalidad	109
5.3.3. Alejamiento de posibles reinterpretaciones	110
5.4. Perspectiva etnográfica sobre las experiencias generalizadas y repetidas	111
5.5. Cierre de capítulo	117
<b>Parte III El mundo de la narración y los límites permeables del mundo diegético</b>	<b>119</b>
Introducción a la Parte III	120
Capítulo 6. La réplica fuera del mundo diegético	121
6.1. El prejuicio	122
6.2. Atribuciones fuera del relato	123
6.3. Partir en desventaja	125
6.4. Situación comunicativa, posturas y perspectiva ideológica	128
6.5. Reflexiones metodológicas	131
6.6. Renegar de la nacionalidad: un conflicto narrable	132
6.7. Movimientos argumentativos	135
6.8. Las atribuciones	138
6.9. Cierre de capítulo	139
Capítulo 7. El personaje a cargo de la lógica retórica	141
7.1. Alteridad y superioridad	141
7.2. Reproducción de relaciones procedentes de los países de origen	142
7.3. Analogía	143
7.4. Explicación	146
7.5. Función de la analogía y la explicación en este texto	148
7.6. Formas lingüísticas, patrones textuales y el concepto de postura	149



7.7. La interacción y los contextos sociales	150
7.8. Cierre de capítulo	152
Capítulo 8. Razonamiento, el Sí Mismo y el Otro	153
8.1. Los disturbios de Mount Pleasant	153
8.2. La operación lógico-retórica de la consecuencia	154
8.3. El derecho a la propiedad y el derecho a circular	157
8.4. La razonabilidad como norma	159
8.5. Poner límites a la arbitrariedad	162
8.6. La tesis explícita en la voz del narrador	163
8.7. Funciones de la consecuencia en este texto	164
8.8. La interacción y los contextos sociales	165
8.9. Cierre de capítulo	166
<b>Parte IV Narrar en el molde de prácticas sociales</b>	<b>168</b>
Introducción a la Parte IV	169
Capítulo 9. Temporalidad narrativa específica de un género	170
9.1. El foco de estudio	170
9.2. El estudio de la narrativa forense	171
9.3. Los acusadores y los defensores	172
9.4. Los niveles narrativos y la constitución del narrador	173
9.5. Performance	174
9.5.1. Tripletas	174
9.5.2. Discurso representado directo	175
9.5.3. Presente histórico	176
9.6. Suspensión de la acción	178
9.7. Rasgos de discurso escrito	179
9.7.1. Cláusulas absolutas	180
9.7.2. Nominalización	181
9.7.3. Pretérito de subjuntivo (V-ra)	182

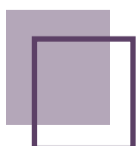




9.7.4. Gerundios	183
9.8. Narrativas de la acusación y de la defensa	185
9.9. Progresión temporal debilitada dentro de la configuración estilística del género institucional	187
9.10. Cierre de capítulo	188
Capítulo 10. La experiencia ajena, el sentido común y los relatos en cadena	191
10.1. Elecciones metodológicas y conceptuales	192
10.2. Perspectivas sobre la argumentación cotidiana y el razonamiento	192
10.3. El sentido común y el rol del Tercero	195
10.4. La importancia del discurso de una práctica sociocultural	196
10.5. Plausibilidad narrativa	198
10.6. Tipificaciones culturales de vidas coherentes	202
10.7. Cierre de capítulo	204
Capítulo 11. La incuestionabilidad de la experiencia personal	206
11.1. Cómo se evalúa el modo de adquisición del conocimiento	207
11.2. La experiencia personal es evidencia sólida	209
11.3. La experiencia personal como estándar para la experiencia ajena	210
11.4. El abogado litigante como narrador confiable	214
11.5. Cierre de capítulo	217
<b>Parte V Atravesando acontecimientos institucionales de narración</b>	<b>219</b>
Introducción a la Parte V	220
Capítulo 12. Macro relato	221
12.1. Cronotopo narrativo, ensamblaje de un macro relato y etnografía transcontextual	221
12.2. Aspectos del problema de investigación	223
12.2.1. Causalidad	224
12.2.2. Lugar	225



12.3. Más elecciones metodológicas	227
12.4. Tres narradores y ocho momentos	229
12.5. La cadena causal reconstruida en la recepción con tiempo y espacio esencialmente imbricados	242
12.6. Cierre de capítulo	245
Capítulo 13. Trayectorias de narrativas burocráticas	248
13.1. Prácticas de escritura en la interacción	249
13.2. Los datos	250
13.3. El alineamiento interpersonal	251
13.4. Renarrar en múltiples ciclos en la misma interacción	253
13.5. Traducción al registro institucional en un género escrito	258
13.5.1. El encuadre metapragmático del relato incorporado	259
13.5.2. El relato incorporado y las destrezas de literacidad	261
13.5.3. Subjetividad frente a factualidad	262
13.6. Brecha de conocimientos	265
13.7. Cierre de capítulo	266
Capítulo 14. Interactuar y narrar en entornos cambiantes	268
14.1. Temáticas abiertas	272
14.2. Cierre de capítulo	277
<b>Tablas, figuras e imágenes</b>	<b>279</b>
<b>Referencias</b>	<b>280</b>



## Presentación

Resulta fácil dar una entusiasta bienvenida a esta obra por sus aportes a los estudios del lenguaje en Argentina y por su potencial influencia en tanto práctica ejemplar de investigación. El hilo conductor de los estudios que la conforman es la interacción cara a cara como lugar de reproducción, eco, resistencia o transformación de condiciones sociales estructurales. El anclaje en lo interaccional es el apoyo en el trazado de puentes entre niveles de análisis y hacia aspectos culturales.

Aquí narrar es una acción comunicativa situada y se aborda la narratividad con un manejo teórico solvente de conceptos ineludibles, como voz, heteroglosia, performance, autopresentación, cronotopo, argumentatividad, registro de habla, género discursivo y comunidades de práctica. Además, presenciamos la creación de instrumentos aptos para el análisis riguroso de los materiales, por ejemplo, narrativas de baja narratividad, postura de los protagonistas y de los narradores, situaciones de contacto, macro relato, momento y autoridad retórica. En esta obra, resultado de intensas etnografías y del tratamiento analítico compatible con ellas, encontramos sujetos históricos que navegan contextos y negocian significados en un diálogo en el que la experiencia personal se enriquece con la mirada del Otro discursivo, social y cultural. Encontramos también a la investigadora ejerciendo el necesario control reflexivo acerca de su propia participación en el material con que trabaja.

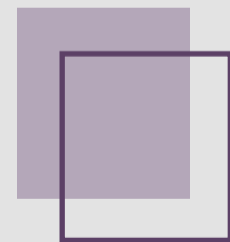
Isolda E. Carranza, una de las pioneras en Argentina de los estudios de la interacción verbal como interacción social, hace una estupenda puesta al día de las corrientes de pensamiento que atraviesan la problemática de la narración y las que ahora se abren para dar cuenta de nuevos entornos. El hecho de que este libro se publique en lengua española y en Argentina acrecienta su valor en la escena actual de los estudios interaccionales. El profundo conocimiento, la agudeza de análisis y el compromiso ético en la investigación que revelan estas páginas garantizan, sin dudas, una lectura enriquecedora no solo para lingüistas, sino también para estudiosos de otras ciencias humanas y sociales.

María Inés Palleiro  
Universidad de Buenos Aires  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
International Society for Folk Narrative Research  
Buenos Aires, 2020.



# Parte I

Perspectiva interaccional, el concepto de voz  
y la explotación de recursos formales



## Introducción a la Parte I

### Capítulo 1. Confluencias teóricas en el estudio de la narratividad interaccional

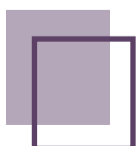
Se presenta el desarrollo de los estudios interaccionales de la narración mediante el repaso historizado de las concepciones provenientes de la sociolingüística, la antropología lingüística y la etnometodología que abarcó la gestualidad y el lenguaje corporal. También se sintetizan los postulados sobre los que se basan los trabajos reunidos en este libro y se repasan las cuestiones en campos afines a las que los estudios de narrativa han aportado. Por último, se sitúa la presente publicación y se definen sus destinatarios.

### Capítulo 2. Dialogismo y autoridad retórica

El centro de atención es la dramaturgia de relaciones dialógicas de conflicto en el relato que se produce en el género conversación. El concepto “autoridad retórica” se aplica para explicar el efecto global de recrear razonamientos, incorporar voces de sujetos expertos y reducir la distancia intertextual con el texto incorporado al que el narrador se adhiere argumentativamente. Se discute cómo, en el curso del encuentro social de múltiples participantes, las exigencias de defender la propia imagen social hacen surgir la actividad de narrar al servicio de la autopresentación positiva. Se demuestra que en el discurso oral ordinario y espontáneo pueden manifestarse formas muy complejas de dialogismo.

### Capítulo 3. *Performance*: la forma puesta en primer plano

Se argumenta que los rasgos poéticos (como la explotación de los contornos prosódicos, el paralelismo y el lenguaje figurado) intensifican el carácter persuasivo de la argumentación que discurre en la interacción cara a cara. El discurso representado directo, uno de esos recursos de “actuación” (*performance*), se aplica para “recrear” también lo pensado por los personajes y lo irreal. Se señala el peso de tal dramaturgia en la creación de verosimilitud. Se muestra, con datos de interacciones institucionales, que la alternancia constante de formas de discurso representado puede manifestarse en patrones textuales regulares.



# Capítulo 1

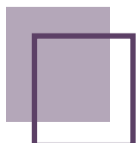
## Confluencias teóricas en el estudio de la narratividad interaccional

La perspectiva interaccional y sociolingüística que sustenta este volumen se funda en dos focos integrados de teorización firmemente establecidos, interacción y voz. A fin de examinar el proceso de creación de sentido y no solo el texto, el producto terminado, es necesario considerar la actividad en la que están comprometidos los participantes de la interacción. De este modo, es posible reconocer fenómenos vinculados con la multilateralidad de la producción textual.

Un enfoque verdaderamente interaccional, es decir, que concibe la interacción verbal como interacción social, logra superar las limitaciones de los análisis que se limitan a la superficie textual o se enfocan en el texto extraído de su contexto social inmediato. Aplicando esta visión a la generación de narrativas, se comprende que los narradores y sus audiencias están igualmente involucrados en el proceso de la creación de significados. La participación de cada uno de los interactuantes siempre tiene consecuencias directas y significativas en la narrativa emergente. Al mismo tiempo, las identidades y las relaciones sociales son, en parte, establecidas y modificadas mediante la narrativa producida en la interacción.

Puede ser útil hacer explícita una definición de interacción que resulta adecuada para abordar un espectro de problemas diferentes: “el proceso interpretativo, reflexivo, activo y coordinado (que los participantes llevan a cabo conjuntamente) de representar el mundo mientras se negocia simultáneamente la propia identidad y las relaciones sociales con otros, como momento dentro de una práctica social” (Chouliaraki y Fairclough, 1999, p. 46). Una concepción de estas características permite la conexión con otros ejes teóricos que hacen avanzar el análisis hacia otros niveles tales como las prácticas, las estructuras sociales o los procesos macrosociales.

Cabe mencionar tres aspectos en apretada síntesis. Primero, la actividad en curso en un encuentro social condiciona el rol que puede tener el discurso en el que aparece el modo narrativo y la función que sirve en situaciones comunicativas particulares. Su consecuencia metodológica es que, para el analista, un dato clave es la actividad en la que están involucrados los participantes como actores sociales. En segundo lugar, aquí se entiende interacción con el



ineludible rasgo que denominamos “emergencia” puesto que admitir cierto grado de contingencia permite conceptualizar la continua negociación que llevan a cabo los participantes y de la que surge el texto. En tercer lugar, tener en cuenta el plano interaccional implica considerar los roles situacionales de los participantes (por ejemplo, entrevistador y entrevistado), los roles discursivos y sus alternancias o combinaciones (por ejemplo, narrador y audiencia), y el uso de mecanismos para el control interaccional (por ejemplo, interrupciones, preguntas, y control del tópico). Estos elementos ponen en evidencia que se hace inevitable ocuparse de la dimensión del poder inherente en el discurso.

Cuando narrar se considera como proceso en el que participan por igual narradores y audiencias, se revelan múltiples facetas de la construcción conjunta no solo en la presencia de secciones producidas por diferentes participantes, sino en huellas más sutiles del diseño o de la superficie del texto. Una perspectiva interaccional no solo permite ocuparse del acontecimiento de la narración, sino también de la actuación (*performance*) cuando éste se lleva a cabo cara a cara. La narración resulta “actuada” en los momentos en los que se manifiesta una puesta en escena de las destrezas de un participante como narrador para beneficio de un auditorio. El abordaje interaccional no excluye los textos escritos, sino que considera a cualquier narrativa en particular como emergiendo de la negociación continua de sujetos agentes situados. Los estudios literarios han descrito a menudo clases de narradores y de destinatarios, y han explorado la relación entre ellos, por tanto, en ese sentido, han incorporado la situación de narración. Las narrativas escritas serán examinadas en este volumen (Parte V) en relación a los sujetos que intervienen en su producción y recepción.

Toda exploración de las relaciones, diálogos y contrapuntos entre sujetos (empíricos o textuales) requiere emplear en la heurística el concepto de “voz”. Se entiende voz como la expresión de una cierta categoría de sujetos, expresión esencialmente vinculada a la identidad de esos sujetos. La noción de voz es lo suficientemente amplia como para permitir su aplicación no solo a los participantes reales de la interacción, sino también a las múltiples maneras en las que un participante puede actuar como agente, sustituto, miembro de un grupo, o representante institucional. La voz no se restringe necesariamente a un actor individual o Sí Mismo (*Self*); puede ser la manifestación de significados y valores expresados en discursos y de ese modo la aplicamos al hablar, por ejemplo, de “la voz de la medicina” o “la voz del nacionalismo”. En otras palabras, puede incluso ser indicativa de modos reconocibles de ver el mundo y con ese alcance, este concepto, que atañe al discurso, abre vías hacia el concepto de ideología,



que atañe a la cognición. Sin dudas, al avanzar hacia otros niveles de análisis, se requiere considerar la producción y recepción discursiva en su anclaje en el contexto histórico-político del encuentro entre los participantes.

En las siguientes cuatro secciones se hace un relevamiento del panorama intelectual y la investigación empírica que estimularon la ejecución de los trabajos reunidos en este libro. Luego, se describen aspectos fundamentales de la visión adoptada y del aporte que aquí se propone. Esta introducción cierra anunciando el plan del libro y las convenciones de transcripción.

### **1.1. Los orígenes**

Los estudios acerca del narrar como actividad recibieron un impulso inicial a partir de las ideas de grandes maestros como Dell Hymes, Jerome Bruner o Bill Labov que estimularon a varias generaciones de discípulos a examinar la interacción verbal como interacción social. Sus investigaciones siguen sirviendo de fuente de inspiración aún en la actualidad cuando el conocimiento sobre las formas textuales que toma el modo discursivo narrativo se capitaliza en muy diversas orientaciones disciplinares (lingüística, psicología, antropología, estudios literarios, estudios de la comunicación de masas, etc.) que, a la vez, se alimentan de las lecturas mutuas.

En la enorme riqueza del trabajo antropológico, lingüístico y educativo de Dell Hymes, encontramos pistas para el estudio de la narración cotidiana. Sus materiales en lenguas indígenas dan pruebas de la importancia de los patrones de formas lingüísticas y revelan, en general, que la poética es mucho más que un adorno retórico puesto que expresa, más bien, la evaluación del discurso. Su dedicación a la narrativa de tradición oral en múltiples lenguas, incluyendo algunas solo existentes en archivos históricos, puso de relieve regularidades en las relaciones entre emisiones y valorizó la dimensión artística que hacía visibles sutilezas de sentido. En las versiones de los mitos y relatos tradicionales que recogió, logró identificar marcadores de unidades estructurales y la importante función de la duplicación y la recurrencia (ej. Hymes, 1998).

Aportando por igual al terreno de la psicología y los estudios literarios, el pensamiento de Jerome Bruner impele a comenzar a interrogar los relatos que recogemos a partir de los seis elementos básicos: agente, problema, acción, meta, instrumento y escena. Entonces, el de-





sarrollo de una trama requiere un estado inicial estable que sea la condición normal de las cosas, un problema que lo perturba, esfuerzos para su transformación de modo tal que el antiguo estado es restaurado o se establece uno nuevo y transformado, y concluye conectando el entonces-allí del relato con el aquí-ahora de la narración. Con Bruner, tomó ímpetu el interés por los guiones culturales y por el Self como construcción cultural. Desde esta perspectiva, el Yo es una creación narrativa moldeada tanto desde el interior (la memoria, las creencias, los sentimientos) como desde el exterior (los demás y la cultura). De ahí el sentido de continuidad en el tiempo y en el espacio y, a la vez, la dialéctica entre las normas que sustentan las expectativas y las desviaciones o transgresiones a esas normas (Bruner, 2002). Además, insiste en el hecho aparentemente inocente de que las historias dependen de las circunstancias en las que son contadas. Su obra cubrió magistralmente asuntos tan diversos como las autobiografías (ej. Bruner, 2001) y la narrativa en las sentencias judiciales (Amsterdam y Bruner, 2002).

La secuencia narrativa permite al receptor inferir el orden temporal de los hechos pasados a partir de la secuencia temporal de las cláusulas al reportar esos hechos. Al respecto, Bill Labov destacó la importancia del nivel de la cláusula y de los aspectos morfosintácticos. Sobre datos de discurso oral natural, sus materiales consistieron en relatos de experiencias personales con los cuales gente común, sin ninguna reputación de ser buenos contadores de relatos, asevera que los acontecimientos realmente ocurrieron. Los valiosos aportes de Labov a la comprensión de la narrativa oral se han extendido por décadas y abarcan asuntos centrales, desde el hecho de que la esencia del acontecimiento de la narración oral es el mecanismo dramático por el cual se transfiere la experiencia desde el narrador a la audiencia (Labov y Walesky, 1967) hasta la presencia de técnicas de la narrativa personal en los textos épicos e históricos (Labov, 2013). Se ocupó de develar, en minucioso detalle lingüístico, cómo se logra la transformación de la realidad. Consciente de que lo que resulta narrable está en función de la ocasión social y de la cultura del narrador, también abordó la recepción por parte de las audiencias señalando que la reportabilidad de esos hechos pasados se correlaciona inversamente con la credibilidad (Labov, 1981; 1997).

Bajo la influencia de sus trabajos iniciales sobre grandes corpus de narraciones cara a cara, se generalizó el énfasis en la estructura textual. Además de concebir los quiebres y salidas del ordenamiento temporal como instancias de evaluación de los hechos narrados, Labov identificó la variedad de recursos semánticos empleados espontáneamente para evaluar dentro y fuera del mundo diegético representado. Mostró, además, que la selección de la Orientación

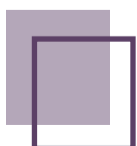


es un acto crucial de interpretación (Labov, 1997). Este hallazgo lo llevó luego a ocuparse de las operaciones cognitivas o “preconstrucción” necesarias antes de comenzar el relato mismo. Intrigado por aquello que precede a la primera acción de un relato, que se presenta como inexplicable e inmotivada, Labov (2007) indagó sobre cómo el narrador hace una selección en el bagaje de memoria y la reordena para transformar la importancia y la evaluación de los acontecimientos según los intereses del narrador.

La relectura de la obra de Labov permite ver más allá de su riguroso anclaje en las marcas lingüísticas y reconocer su nexo con los significados sociales al interesarse por las experiencias mismas que son narradas. Al tratar de comprender las experiencias de la cercanía con una muerte violenta, detecta la subyacente negación del rol y el estatus social del antagonista y señala que las reacciones violentas se encuentran donde la secuencia de actos conduce hacia el fin del uso del lenguaje en la comunicación. Agrega “I have tried to reduce the strangeness and inhuman quality of this violent behavior by showing its relation to the general principles of social structure” (Labov, 1981, p. 243). Con ese alcance que va más allá del texto hacia la experiencia humana, reflexionó sobre las narrativas de dolor incontrolable (Labov, 2013). Johnstone (2016) hace un recorrido por las líneas de investigación en diversos campos que fueron tocadas por la fuerza del pensamiento de Labov, se sincronizaron con el “giro narrativo” en las ciencias sociales y actualmente continúan sus iniciativas.

## 1.2. El desarrollo de corrientes teóricas

Los trabajos de Richard Bauman, inicialmente sobre literatura de tradición oral (Bauman, 1986; 1992) y luego sobre géneros orales no tradicionales (Bauman y Briggs, 1990; Bauman, 2001), impulsaron el surgimiento y el desarrollo de un abordaje al análisis narrativo más inclinado hacia los aspectos pragmáticos y de *performance* (en el sentido de conducta corporal y habilidad comunicativa) y centrado en la puesta en acto o instanciación de una de las narrativas posibles, para cierta audiencia y condicionada por el contexto situacional y material específico. Su visión integrada de lo social, lo poético y lo cultural y su orientación etnográfica a la interacción social trasladaron el centro de atención desde la estructura textual hacia el proceso por el cual están íntimamente vinculados los acontecimientos narrados, los textos narrativos y los acontecimientos en los que estos últimos se producen.



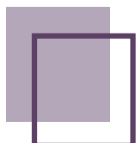
Siguiendo sus pasos, Charles Briggs, desarrolló un abordaje sensible al contexto para comprender las actuaciones (leyendas, chistes, proverbios, relatos históricos) en su estudio etnográfico en una comunidad étnica de Nuevo México (Briggs, 1988). Tanto Bauman como Briggs contribuyeron a amplificar la difusión del pensamiento de Bajtín entre los analistas de discurso interaccional (ej. Bauman, 2005). En consecuencia, cobraron renovado valor en los estudios los modos de asimilar selectivamente las palabras de otros, el diálogo como patrón de relaciones, la variedad y las diferencias implicadas en la heteroglossia y la concepción de las lenguas, la cultura y la sociedad como heterogéneas, dinámicas e intrínsecamente históricas. Asimismo, en la colección de estudios en Tedlock y Mannheim (1995), entre otras compilaciones, se resalta que los relatos contados a un etnógrafo son una construcción conjunta entre el etnógrafo y el narrador, y a la vez la relación entre ambos se constituye, en parte, a través del acontecimiento en el que se comunican.

La productividad del concepto “voz” en un enfoque sobre narrativa fue demostrada, entre otros lugares, en el trabajo de la antropóloga Jane Hill (1995) quien declara:

Adapto de Bakhtin (...) el concepto de sistema de voces como sitio de *conciencia y subjetividad* en el discurso. [...] Aunque el discurso referido es un sitio importante para el estudio del sistema de voces, el sistema se realiza también a través de otras estrategias retóricas. El sistema de voces es el campo para el diálogo y para el conflicto, donde la conciencia autoral intenta dominar y moldear el texto mediante las voces elegidas. (Hill, 1995, p. 109) (El énfasis es mío).

Esta autora encontró en sus datos que la prosodia, la elección léxica y la selección de código disponible (la lengua indígena, el español y el inglés) estaban puestas al servicio de los cambios de voz. Relacionado con la noción abarcadora de voz, se halla el concepto más restringido y específico de Sí Mismo o Self. En relación al linaje de ese concepto, cabe mencionar que muchos estudiosos del discurso expandieron la influencia del interaccionismo simbólico que habían desarrollado Herbert Blumer y Erving Goffman, herederos intelectuales de George Mead.

Las numerosas clases de narrativas no recibieron pareja atención en el curso del boom de los estudios narrativos y en el consecuente “giro narrativo” en las ciencias humanas, por el contrario, el relato que llega a su compleción ejerce una atracción irresistible. En general, se admite que un “relato” (propriadamente dicho) es más que una mera secuencia de acontecimientos y que es necesario algún tipo de interconexión con sentido entre los episodios para que



las audiencias o lectores (y también los analistas) reconozcan un segmento de habla o texto como un todo ligado o Gestalt (con un comienzo, un medio y un fin) que sostiene una idea central (*point*).

Algunos sociolingüistas respondieron al desafío que planteaban las vías abiertas en psicología por las ideas sobre el Self narrativo como emergente de la intersección del mundo social y el mundo cultural. Schiffrin (1996), por ejemplo, trabajó desde el postulado de que nuestras identidades como seres sociales emergen cuando construimos nuestras propias experiencias individuales como un modo de posicionarnos en relación a las expectativas sociales y culturales. En su artículo sobre relatos acerca del rol de madre, sostiene “la exhibición tanto agentiva como epistémica del Sí Mismo pueden ubicar un narrador en una matriz de acciones y creencias que juntas exhiben una identidad social” (Schiffrin, 1996, p. 198)<sup>1</sup>. La visión de la identidad como localmente situada fue llevada a extremos por parte de otros analistas de la interacción y de algunas líneas ortodoxas de análisis conversacional (AC) en estudios que trataban la identidad como inmanente a las acciones locales. Más tarde, la difusión de la concepción no esencialista del Self y de lecturas filosóficas feministas contribuyeron al auge de la temática de la identidad. Sobre esa temática, apareció el volumen colectivo compilado por De Fina, Schiffrin y Bamberg (2006) y, con datos de historia oral, se plantearon vínculos entre lugar e identidad cultural mediante el “cronotopo” (Schiffrin, 2009) empleado por Bajtín para indicar la inseparabilidad del tiempo y el espacio en la acción humana. Otro sociolingüista advierte oportunamente “La actuación de la identidad no consiste en articular *una* identidad, sino en la movilización de todo un repertorio de rasgos identitarios convertidos en complejas y sutiles posiciones de enunciación solo vigentes momento a momento.” (Blommaert, 2005, p. 139)<sup>2</sup>. Al mismo tiempo, las corrientes etnometodológicas y de análisis conversacional también manejaron concepciones de múltiples identidades, en algunos casos, llevándolas a extremos inmanentistas al texto (para una revisión crítica, ver Carranza, 2015).

---

<sup>1</sup> “[...] both agentive and epistemic displays of self can position a storyteller in a matrix of actions and beliefs that together display a social identity” (Schiffrin, 1996, p. 198).

<sup>2</sup> “The performance of identity is not a matter of articulating one identity, but of the mobilization of a whole repertoire of identity features converted into complex and subtle moment-to-moment speaking positions.” (Blommaert, 2005, p. 139).



Por otro lado, desde los estudios pioneros, la sociolingüística interaccional ha concebido al lenguaje como recurso político. Particularmente el trabajo de Gumperz (1982; 1996) se destaca por intentar explicar diferencias en interpretación del discurso en términos de diferencias en supuestos culturales. Esto lleva al analista en busca de los factores intervinientes más allá de la interacción concreta bajo estudio y más allá de las convenciones comunicativas compartidas:

Pero el contacto interpersonal solo no explica el salto inferencial desde las diferencias en prácticas discursivas a los juicios de capacidad. [...] Para encontrar una explicación, necesitamos superar el encuentro local y poner la mirada en las *ideologías* sociales en términos de las cuales se evalúa la interacción. (Gumperz, 1999, p. 469) (El énfasis es mío).

Este modo de conectar lo interpersonal con lo social a través de la dimensión ideológica es una vía para establecer puentes entre los niveles micro y macro de análisis que podrá ser complementada por otras, tales como un enfoque de prácticas sociales, a fin de reconocer las conexiones con los contextos sociales más amplios.

Iniciando una línea de investigación sobre la dimensión de lugar y las narrativas de africanos al solicitar asilo en Bélgica empleando una lengua europea que no manejan bien, Blommaert (2001) reflexiona sobre la función localizadora de ciertas narrativas que explican el lugar de origen y que él describe como “densamente contextualizantes”. Blommaert (2007) adhiere al legado de Hymes en la valoración de la estructura etnopoética de las narrativas, lo cual incluye los aspectos prosódicos, los fonéticos como aliteración, los morfosintácticos como el paralelismo y la repetición en general, a fin de revelar otros modos en los que las narrativas de refugiados con escaso dominio de una lengua europea están organizadas en patrones de significado. Entre estudios de este tipo, el de Maryns (2005) destacó la función de la estructuración espacial y la imposibilidad de un preciso ordenamiento temporal cuando los narradores son refugiados que han pasado semanas escondidos en un bosque, luego en un barco y finalmente detenidos en centros en países anfitriones. Por su parte, Amy Schuman, una antropóloga con experiencia en datos de sujetos solicitantes de asilo político y narrativas de trauma se ocupó del interesante problema de quién tiene derecho a cierta historia o quién posee la experiencia (*entitlement*). Schuman (2006) lo vincula al problema del uso de una historia personal para representar una experiencia colectiva, generalizada o compartida, y el conflicto que eso puede crear con las nociones culturales de factualidad o verdad, pero la contracara del derecho a cierta historia como más que personal es la empatía.



Una serie de artículos, entre ellos, Perrino (2011), evidencian la creciente revalorización del concepto de “cronotopo” y no solo en estudios de relatos sino aplicado, por ejemplo, a discursos públicos y ambientalistas en la ciudad como lo hace Blanton (2011). A la vez, los desplazamientos masivos de personas característicos de los procesos vinculados a la globalización contemporánea hicieron que fuera ineludible poner la atención en la función del espacio y el lugar en las narrativas. El reciente aumento en magnitudes nunca antes vistas de solicitantes de asilo y refugiados, junto a las corrientes migratorias más estables, plantea desafíos para el pensamiento sociológico y sociolingüístico. La nueva diversidad social ha hecho reelaborar y complejizar la idea de cronotopo en términos de múltiples escalas de modo de poder dar cuenta del caso, cada vez más frecuente, en el que, en un mismo producto textual, variados índices lingüísticos son pertinentes a diferentes marcos espaciotemporales (Blommaert, 2015; Blommaert y De Fina, 2017).

### **1.3. La corriente etnometodológica**

Es indispensable reconocer las tempranas contribuciones al conocimiento de la narración en la interacción verbal cara a cara que se desarrollaron bajo la influencia de la sociología de Harold Garfinkel, la etnometodología. Los hallazgos en esta vertiente han servido de base para el trabajo de un gran número de lingüistas a través de las décadas hasta el presente. Aquí se ofrece una apretada síntesis de algunos aportes de Harvey Sacks, Gail Jefferson y Livia Polanyi sobre aspectos elementales del narrar como un logro conjunto de los interactuantes durante el desarrollo de una conversación, término que en el presente libro se usa en sentido estricto.

El análisis de la estructuración secuencial de una interacción permite preguntarse cómo se logró la narración, la cual involucra emplear una porción significativa del tiempo de habla que debe ser justificada, y revela que existen componentes empleados como dispositivos de entrada y de salida. Ellos proporcionan una transición del estado de charla turno a turno hacia el alineamiento de un participante como narrador y otros como audiencia, y luego una transición hacia la alternancia en el uso de la palabra. De este modo, se revela que el potencial narrador negocia acerca de si puede contar un relato o no y cómo hacerlo, acerca de si el relato está concluido o todavía en curso, y acerca de cómo este debe ser considerado.

En primer lugar, se descubrió que los relatos son “ocasionados” localmente. Hay una variedad de dispositivos y de combinaciones de dispositivos que señalan la relación de un relato



con lo que antecedió, es decir, cómo calza en ese punto de la interacción. Tales procedimientos dan información sobre el relato a ser contado. Aunque un relato no sea tópicamente coherente con la charla previa, se suele indicar que el relato que se pretende contar es producto de la atención puesta en lo que se ha estado diciendo. Los coparticipantes interlocutores del narrador indican si se alinean como receptores de un relato o no y las diferencias en ese alineamiento tienen consecuencias en su recepción.

En segundo lugar, los relatos son secuencialmente “implicativos” después de su compleción, es decir, reenganchan la alternancia de turnos. Los narradores pueden indicar que una reacción fue prematura y hay más relato por contar. Al terminar, el narrador buscará modos de elicitación de comportamiento o emisiones de recepción. Puede haber una emisión tópica que hace pertinentes contribuciones de los receptores. Los narradores buscan provocar turnos por parte de la audiencia mediante, por ejemplo, una evaluación final, una coda, la repetición de la evaluación o su reciclado, todos elementos que sirven de dispositivos de salida del estado de narración.

En este punto del panorama, cabe destacar la mirada innovadora del antropólogo Charles Goodwin, quien en sus numerosos trabajos ha iluminado aspectos de la configuración de múltiples materiales semióticos —el habla, el cuerpo de los participantes, la gestualidad y el entorno físico— en un todo (Goodwin, 2000; 2012). Al narrar en una interacción se asignan roles de participación a todos los copresentes y las acciones y conductas de todos indican el modo en que van comprendiendo y coparticipando en la estructuración del relato, si bien esa comprensión puede ser diferente a la que se demuestra en el turno que sigue al fin del relato. La comprensión se hace pública y visible en conductas corpóreas y lingüísticas y en el hecho de que los participantes toman y transforman materiales proporcionados por otros participantes.

Especialmente importante para los temas de investigación en este libro es el hallazgo de que los miembros de una comunidad construyen historias para contárselas entre sí de modo diferente a cómo las construyen para informarlas a un extraño (Goodwin y Goodwin, 2004). Esto corrobora que los relatos están diseñados para la audiencia específica que tiene una posición social particular. La importancia del trabajo de campo etnográfico queda así subrayada una vez más (ver Carranza, 2013). En contextos familiares, didácticos y profesionales, Goodwin describió el modo en que la ubicación secuencial de cada emisión multimodal (combinaciones de habla y gestualidad) definía su función en tanto acción en el acontecimiento social. En su visión, la narración es una práctica humana central para construir actores, objetos discursivos y comunidades (Goodwin, 2015).



#### **1.4. Diálogos y cruzamientos con disciplinas afines**

La interdisciplinariedad en la investigación sobre narrativas de experiencias personales se verifica en las colaboraciones de una antropóloga, Elinor Ochs, y una psicóloga, Lisa Capps. Después de los innovadores trabajos de la primera sobre narración en las familias (Ochs, 1992; Ochs *et al*, 1992), Capps y Ochs (1995) se ocuparon de relatos de pacientes con agorafobia y Ochs y Capps (1996) argumentan que las narrativas sacan a la luz Sí Mismos (*Selves*) múltiples y parciales. Ochs y Capps (2001) proponen un enfoque en términos de dimensiones y posibilidades: (a) la capacidad de contar, que puede estar en uno o en múltiples conarradores; (b) el carácter “decible” o “contable” de la historia; (c) el grado en el que el texto está separado o incrustado en el cotexto, lo cual incluye la integración temática y retórica con la conversación; (d) ya sea la linearidad del orden temporal y causal, o bien, la relación poco clara entre los acontecimientos pasados; y (e) la postura moral constante o cambiante, que a la vez de elogiar o culpar, también puede codificar y perpetuar cosmovisiones morales vigentes en la comunidad.

Las diversas líneas de investigación sobre narrativa (producto textual) y sobre narración (actividad conjunta y emergente) han abrevado frecuentemente en el pensamiento de los teóricos de la narrativa literaria como Mijaíl Bajtín, Gérard Genette, Wayne Booth, Roland Barthes, Mieke Bal, Hayden White, Gerald Prince, Paul Ricoeur y Michael Toolan, y el presente libro no es una excepción en ello. En cambio, pocas veces se señalan los casos en los que los investigadores originariamente especializados en literatura encuentran inspiración en los avances de la sociolingüística y extienden la base empírica de sus estudios hacia otros tipos de corpus. Esto, en ciertos casos, ha originado nuevos marcos nominados como narratología natural (Fludernik, 1996), narratología contextualista (Tolliver, 1997) y sacionarratología (Herman, 1999a) o pluralizados en narratologías postclásicas (Herman, 1999b).

En sincronía con la proliferación de estudios sobre identidad, las publicaciones sobre narrativas se multiplicaron en ámbitos muy diversos, desde la psicología clínica y la psicología social a la sociología. Las revistas especializadas en poética o discurso registran la incorporación de autores que pertenecen a departamentos universitarios de psicología Mary Gergen, Mark Freeman o Michael Bamberg y la variedad de los materiales bajo estudio abarca narrativas orales o escritas, ya sea en archivos de videograbaciones o provenientes de entrevistas, por ejem-





plo, para explorar el trauma en sobrevivientes del Holocausto o el desarrollo en la infancia y la juventud. En ese territorio, pero con lectores en otros campos, el volumen compilado por Daiute y Lightfoot (2004) comunica al menos dos ejes centrales: (a) En el discurso narrativo es posible examinar historias sociales que, en el curso de la vida, influyen en la identidad y el desarrollo. Este interés ha llevado, por ejemplo, a valorar lo ficcional y lo imaginario en narrativas de adolescentes. (b) El análisis narrativo genera visiones de las fuerzas que ordenan las relaciones entre el Self y la sociedad. Este aspecto valora las tensiones entre lo personal y los guiones culturales o relatos dominantes.

Algunos desarrollos en esos ámbitos encuentran sustento en el pensamiento filosófico. Por ejemplo, en línea con Arthur Danto y Paul Ricoeur, Freeman (1997) reflexiona sobre la inclinación humana de ver acciones en conjunto y en patrones temporales, es decir, encontrar configuraciones de sentido y subraya la íntima conexión entre el acto de narrativizar y la condición histórica (temporal) de la existencia humana. Con experiencia en el examen de autobiografías, memorias y obras de ficción, Freeman (2004) puede ocuparse de asuntos psicológicos diversos, entre ellos, el logro de una nueva concepción de quién es uno mismo al remodelar las narrativas acerca de la propia vida y, a la vez, enfatizar la importancia, para el análisis de narrativas, de privilegiar la poética para explicar el sentido y de ir más allá de la percepción subjetiva del pasado que ofrece el narrador e interpretar las realidades sociales que son constitutivas de esos significados subjetivos.

Es útil señalar que, en el campo de la psicología de la memoria, la identidad y el desarrollo humano, y en general en los estudios de vidas en contexto, se considera evidente que los significados de los acontecimientos y las experiencias se reformulan dentro de las condiciones contextuales en vigencia. A la luz de hallazgos acerca de entrevistas clínicas e historias de vida, Mishler (1999), psicólogo social con influyentes estudios de discurso médico, contribuyó a la problematización del orden temporal señalando que las tramas de tales narrativas, construidas retrospectivamente, están regidas como un todo por sus maneras de terminar, es decir, por las condiciones en las que se encuentra el sujeto después de lo que le ha pasado. Este autor resalta la existencia de narrativas sin un medio como ocurre con los que producen algunos sobrevivientes del Holocausto que omiten su estadía en el campo de concentración y narrativas sin un final como se da en un tipo de narrativas de enfermedad crónica. Según Mishler (2006), la cuestión central debe ser el modo en que un narrador selecciona y reagrupa experiencias y acontecimientos para que ellos contribuyan al argumento central (*point*)

del

relato, y lo hace para el contexto en el que narra. No solo para los lingüistas, literatos y psicólogos sino para todo el que indaga sobre identidad, el punto de partida de las investigaciones debe ser el lenguaje y el texto, es decir, cómo se cuenta efectivamente la historia, en intrínseca relación con las coordenadas espaciotemporales.

A medida que la aplicación de una visión narrativa se generalizó y se diversificó en un amplio espectro de indagaciones en todas las ciencias humanas, también se ha intensificado la búsqueda de paradigmas alternativos —por ejemplo, Brockmeier y Harré (2001)— mientras que numerosos volúmenes colectivos —por ejemplo, Brockmeier y Carbaugh (2001) y Bamberg (2007)— y publicaciones periódicas —por ejemplo, *Narrative Inquiry*— dan testimonio de la concurrencia de fuentes provenientes de la literatura, la lingüística, la etnografía, la psicología y la filosofía. A la vez, han surgido programas de investigación con perfil propio, por ejemplo, la narratología cognitiva y transmedial, impulsada principalmente por David Herman. En esta última, sobre datos de comics (Herman, 2010) o literarios (Herman, 2013), se observa la integración de ideas sobre aspectos mentales de la creación de mundos diegéticos, sobre el logro intersubjetivo de referirse a una entidad discursiva y sobre la explotación del potencial de los múltiples canales semióticos en el diseño del relato.

Hasta aquí he dado una revisión panorámica de vertientes lingüísticas, de crítica literaria, sociológicas y antropológicas que abordan el narrar y los productos narrativos y, a la luz de ellas, he relevado algunos aspectos de la narratividad que han sido privilegiados en el análisis del discurso oral.

### **1.5. La mirada propuesta**

El planteo que desarrolla en este libro sobre la narración se funda sobre los siguientes componentes:

- (a) Se pone atención a las relaciones entre el mundo diegético, con sus elementos, trama y personajes, por un lado y, por otro lado, el mundo de la interacción en la que se produce el narrar condicionado por el cotexto precedente, el marco de participación con roles para los interactuantes y el contexto social más amplio de aquellas estructuras sociales que se hacen pertinentes.



(b) La construcción conjunta del desarrollo narrativo por parte de los interactuantes es el resultado de la emergencia del texto en la negociación interaccional y se manifiesta tanto en instancias de coevaluación como en formas de conarración.

(c) Al analizar las indicaciones que dan los interactuantes paso a paso acerca del modo que interpretan el relato revela el entramado de responsabilidades y expectativas asociado a roles discursivos (narrador / audiencia) y a roles situacionales (por ejemplo, entrevistado / entrevistador) y lleva a considerar reflexivamente la influencia del investigador-entrevistador en los datos mismos que recoge y su trabajo interpretativo posterior.

(d) Una contextualización del narrar integrando prácticas sociales permite cuestionar el tratamiento de las narrativas interaccionales como producidas por un sujeto autónomo que libremente representa sus experiencias privadas y, por el contrario, muestra más bien narradores condicionados por expectativas normativas y por su posición en estructuras sociales. Por esta razón, debe reconocerse que existen relatos aceptados por la comunidad en sus versiones intersubjetiva e institucionalmente ratificadas.

Sobre esta base, se desplegará un abordaje que muestra que la narración está sujeta a las restricciones de las condiciones situacionales y materiales, es parte de prácticas comunicativas y se encuentra regida por los campos sociales en los que se produce.

Los estudios particulares aquí reunidos han sido revisados con el beneficio de una mirada retrospectiva a través del prisma del estado del arte vigente puesto que fueron producidos a lo largo de mi plan de investigación; la versión original de algunos de ellos fue publicada en inglés y varios son inéditos. La ventaja de reunirlos para conformar un todo orgánico en forma de libro radica en la oportunidad de desarrollar un planteo integral, vincular géneros discursivos diferentes y capitalizar estudios propios posteriores que señalan la dirección en la que se avanza en el conocimiento de las funciones de la narrativa en nuevos contextos y en otras prácticas sociales.

En el medio institucional y nacional de aparición de este libro, resulta pertinente divulgar en español la productividad de una concepción del narrar como actividad y específicamente, del narrar como actividad conjunta entre participantes del encuentro social, es decir, una perspectiva teórica que permita el tratamiento analítico lingüístico y que, a la vez, se abra a articularse con constructos de nivel intermedio como las prácticas sociales y los grupos sociales.



En cuanto a los destinatarios, la presente obra está dirigida fundamentalmente a estudiantes de posgrado y jóvenes investigadores en lingüística y comunicación, particularmente donde existe necesidad de materiales de instrucción que presenten, en español, la perspectiva de la Sociolingüística Interaccional, que compensen el predominio de una visión restringida a la Pragmática y que equilibren, al menos en parte, la marcada difusión de autores españoles. En un recorrido cronológico y temático, se organizan los estudios derivados de una línea de investigación sostenida que atraviesa diversos géneros discursivos (conversación, entrevista, alegatos penales, declaraciones testimoniales, actas oficiales) y con un tratamiento de los temas que supera en profundidad a los relevamientos usualmente simplificadores que caracterizan los libros de texto. En general, es apropiado para los lectores que están entrenándose en las carreras de ciencias del lenguaje o llevando a cabo estudios del discurso. Asimismo, los avances en estudios de la comunicación tienen aplicaciones en las ciencias sociales. Por ejemplo, el instrumento de la entrevista, objeto de varios capítulos, es empleado, entre otros, por antropólogos, estudiosos de las migraciones, politólogos dedicados a la comunicación interpersonal y semióticos de la cultura que desarrollan técnicas etnográficas. Por otro lado, la burocracia organizacional también puede ser observada productivamente desde el punto de vista narrativo y varios capítulos son una contribución para aquellos interesados en profundizar su comprensión de entornos de ese tipo.

## 1.6. Plan del libro

En el presente volumen, el ordenamiento de las partes responde a una secuencia de focos cada vez más amplios puesto que, primero, los capítulos analíticos se centran en la subjetividad del narrador y en la identificación de los principales recursos retóricos y dispositivos de enunciación (capítulos 2 y 3) para luego, (*Parte II – Narrar para la audiencia: Tesis y Tiempo*), explorar dos aspectos ineludibles, la tesis del relato y la temporalidad en las que denomino “narrativas de baja narratividad”. De este modo, se explora el modo en que los sujetos buscan sentido en sus dolorosas experiencias pasadas resultantes de coyunturas históricas. Continuando con los datos de entrevistas a inmigrantes, el siguiente paso pone el énfasis en la coparticipación de la audiencia en el devenir de la narración como actividad y en las maneras en las que se cruzan las fronteras del modo discursivo narrativo (*Parte III – El mundo de la narración y los límites permeables del mundo diegético*, de tres capítulos).

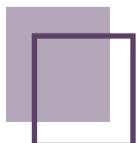


Sobre datos no elicitados por la investigadora sino observados etnográficamente en el curso normal de prácticas sociales relevantes, se trata la narración de experiencias vicarias a fin de comprender la complejidad de narrativas ralentizadas, de múltiples niveles y en reacción a otras. Aquí se destaca su condicionamiento por parte del rol situacional del narrador y el contexto macrosocial en el que se narra (*Parte IV – Narrar en el molde de prácticas socioculturales*). A continuación, (*Parte V – Atravesando acontecimientos institucionales de narración*), se discuten las relaciones entre diferentes narrativas, por un lado, en casos de ensamblaje en un único relato dominado por la voz oficial y, por otro lado, en casos en que reciben transformaciones y borramientos al continuar su camino a lo largo de procedimientos burocráticos. Por último, el capítulo 14 plantea algunas proyecciones de las nuevas líneas de investigación en respuesta a la cambiante realidad social y a las potencialidades de nuevos medios en los que se narra. Cada una de las cinco secciones posee una introducción que anuncia los asuntos específicos de sus capítulos y destaca las principales herramientas conceptuales.

### 1.7. Decisiones terminológicas y de transcripción

Es pertinente hacer tempranamente algunas precisiones terminológicas. Para designar el material o contenido que es dispuesto en forma de narrativa —lo que los formalistas rusos llamaron “fábula”—, se preferirá el término “historia” mientras que “narrativa” es el texto, en sentido configuracional e ideacional. Se entiende por “relato” un tipo específico de narrativa cuya organización revela un desarrollo (comienzo, medio y final) y presenta un agente que enfrenta un obstáculo a sus metas, de tal modo que la resolución del conflicto restablece el orden en el mundo diegético. Por otro lado, se empleará “narración” para enfatizar la actividad de narrar. No es, por lo tanto, sinónimo de “narrativa” ni de “producto textual”.

El término español “narrador” (en el sentido de *storyteller*) se aplica en este libro para hacer referencia al actor social que tiene un rol situacional en un encuentro social. A la vez, también se emplea el mismo término español en otro sentido, de modo que, como en los estudios literarios, el “narrador” (en el sentido de *narrator*) tiene existencia como la voz inscripta en el texto. El narrador puede ser homodiegético —un personaje en el mundo del relato, por ejemplo, el narrador de experiencias personales— o heterodiegético, por ejemplo, el narrador de *La Ilíada* que nos cuenta acerca de Ulises, pero no fue un participante de los acontecimientos



relatados. Del mismo modo, un abogado litigante es un narrador (*narrator* sujeto textual) heterodiegético además de ser un narrador de carne y hueso (*storyteller*). El término “proponente” denota el sujeto textual que argumenta y razona para apoyar la tesis del narrador y se usa “oponente” para designar al sujeto que presenta el argumento contrario. Estos sujetos textuales (*figuras* en terminología de Goffman) no cubren la misma referencia que los términos “protagonista” y “antagonista”, respectivamente, porque hay casos en los cuales un personaje dado es el principal agente y paciente de las acciones del relato (el protagonista) mientras que un personaje diferente expresa el discurso razonable que sostiene la tesis que está siendo defendida (el proponente).

Originalmente, se dio un tratamiento sintáctico a los textos narrativos orales al reconocer que la secuencia de cláusulas coincide con la secuencia de acontecimientos del pasado. Las cláusulas subordinadas —incluyendo las que expresan discurso referido en todas sus formas porque están “subordinadas” a otra cláusula que contiene un verbo de cita explícito o implícito— no se consideran “cláusulas narrativas” en sentido estricto según la definición Laboviana porque revirtiendo el orden en el que ocurren no se altera la interpretación del orden secuencial de la línea narrativa. Desde uno de los textos fundacionales del estudio de las narrativas interaccionales, comprendemos que “Son solo las cláusulas principales las que pueden funcionar como cláusulas narrativas” (Labov, 1972, p. 362)<sup>3</sup> y, además, solo las que contienen verbos que avanzan la acción narrativa, lo que excluye los procesos mentales y relacionales, los modales y las negaciones. El capítulo 5 está dedicado a relativizar y cuestionar los conceptos de “cláusula narrativa” y “juntura temporal”. A pesar de eso, como consecuencia de lo que se ha vuelto convencional en análisis narrativo, en muchos fragmentos empleados como ejemplos a lo largo de este libro, la segmentación de la transcripción responde a la secuencia de cláusulas principales y, en muchas ocasiones, se encontrarán destacadas en negrita solo las acciones discretas expresadas en las cláusulas principales porque son “el esqueleto de una narrativa” (Labov 1972, p. 361)<sup>4</sup>.

No obstante, se debe tener presente que los materiales que conforman el corpus son de naturaleza acústica y los registros de audio, no los textos escritos que llamamos “transcripciones”, deben ser tratados como datos primarios. Adicionalmente, dado que la perspectiva sociolin-

---

<sup>3</sup> “It is only independent clauses which can function as narrative clauses” (Labov, 1972, p. 362).

<sup>4</sup> “The skeleton of a narrative” (Labov, 1972, p. 361).



güística aquí adoptada pone el foco en la actividad de narrar, no en los textos que llamamos “narrativas,” con frecuencia será pertinente consignar aspectos paraverbales, no verbales y en general los extratextuales como parte de lo que debe ser interpretado. Al escribir datos orales, es decir, conducta que acontece en el tiempo, estamos representándolos en el espacio (y con el sesgo de ir de arriba para abajo y de derecha a izquierda). Para indicar la simultaneidad de emisiones, por caso, en la notación elegida, se cuenta con los corchetes. Los etnógrafos interesados en acciones no verbales simultáneas suelen aplicar una representación en forma de partitura.

La notación de transcripción está basada en Cameron (2001) y es corriente en etnografía de la comunicación.

. entonación descendente

, entonación ascendente

: sílaba prolongada

:: sílaba más prolongada

- autointerrupción

Ø omisión de fonema (usualmente /s/ y /r/ en posición final)

[ superposición

(palabra) enunciado poco claro y se presenta como una duda en la transcripción

((palabra)) comentario de la investigadora

(..) micropausa intraturno

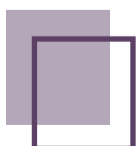
(.. ..) pausa intraturno o silencio entre turnos

(.. .. .) pausa o silencio más prolongado

MAYÚSCULAS volumen elevado. Se trata de mayúsculas corridas aplicadas a toda la sílaba o sílabas en las palabras que están emitidas con volumen muy alto en comparación con el volumen con el que se venía produciendo el turno (ej. BASTA).

h h h exhalación (como en la risa)

.h.h.h inhalación (como en el susto)



Debido al efecto rítmico general y sostenido que crean estos rasgos a lo largo de todo un extenso texto, en el capítulo 10 se agrega ↓ para indicar contorno entonacional descendente muy marcado y ↑ para entonación ascendente muy marcada. En relación a la dirección de la curva entonacional en preguntas, cabe notar que puede ser ascendente (típicamente así se emite ¿Te vas?) o descendente (es la usual en ¿Cómo ocurrió?), pero aquí se dará prioridad a señalar que se realiza el acto de preguntar, por lo tanto, se emplearán los signos de apertura (¿) y de cierre (?) de la puntuación en español. Asimismo, se incluyen los signos de la norma del español para abrir y cerrar las exclamaciones a fin de facilitar la lectura aunque la caída entonacional afecte a la última palabra<sup>5</sup>.

Toda transcripción es una decisión que busca equilibrar la precisión de la representación con la legibilidad para el lector. Optar por un extremo más cercano a la lengua escrita y con la puntuación normativa evita que el lector sea consciente de la existencia de un proceso de transformación de la oralidad a la escritura. Por ejemplo, ante la ausencia de indicadores semánticos, prosódicos o de otro tipo, ¿cómo se justifica el uso de comillas que imponen la interpretación de una emisión como discurso referido? Además, se evita que el lector pueda dirigir la atención a la forma lingüística si no se la representa. En el otro extremo, la fidelidad a la materialidad acústica llevaría a emplear el alfabeto fonético internacional, múltiples diacríticos, signos para combinaciones de tonos, calidad de la voz, tipos de risa, etc., todo lo cual sería menos transparente para muchos lectores no acostumbrados a tal representación. Entonces, el grado de detalle de la transcripción deberá expresar el equilibrio entre los objetivos perseguidos en la investigación de la oralidad.

A menudo se ha advertido que “transcripción y análisis no son dos actividades independientes, sino más bien dos caras de la misma moneda unidas entre sí mediante una reflexividad constante” (Bürki y De Stefani, 2006, p. 42). Por ejemplo, distintas decisiones sobre la distribución en renglones pueden llevar a considerar o no cierto turno como una interrupción. En los fragmentos que se encuentran en este libro, asimismo, si (..) o (.. ..) o (.. .. ..) se representa en el renglón de una emisión, se ha interpretado que existe una pausa en el turno

---

<sup>5</sup> En análisis conversacional, en cambio, toda entonación ascendente se marca con el signo final de pregunta y se reserva la coma para indicar tono sostenido, es decir, continuación. Por otra parte, es convencional emplear letra Courier porque, en ella, a diferencia de Times New Roman, el ancho de cada letra es fijo y permite indicar solapamiento con el siguiente turno con más precisión. Además, se señala el final del solapamiento con ].





de cierto participante, pero si aparece solo, sin la compañía de emisiones, en un renglón está indicando que ninguno de los participantes hace uso de la palabra y eso no es una pausa, sino un silencio. Como bien sabemos, interrupción y silencio pueden ser indicios relevantes acerca de lo que está sucediendo entre los interactuantes. Transcribir es interpretar y siempre se interpreta desde un marco teórico, con ideas sobre lo que acontece y con los supuestos ideológicos propios<sup>6</sup>.

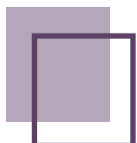
La aplicación de conjuntos de convenciones también indica la adopción de cierta línea teórica, pero aún dentro de una única línea, se puede decidir representar los mismos datos de manera diferente cuando se examinan objetos de estudio diferentes<sup>7</sup>. En ocasiones, se desea captar cambios en el tempo del hablar, entonces, para señalar que una emisión o solo algunas palabras han sido dichas más rápido que las que la rodean, se la encierra entre los signos > < con el fin de indicar esa aceleración. Asimismo, si una emisión o palabra se caracteriza por tener un volumen notablemente más bajo que las que la rodean, se la encierra entre los signos ° °. Estas dos decisiones son parte de las convenciones simplificadas del Análisis Conversacional, pero fueron útiles en el trabajo de van de Mieroop y Carranza (2018) aunque el asunto investigado no era típico de esa corriente teórica.

Si bien no hay una transcripción final porque cada versión refleja lo que se considera pertinente para el análisis entre manos, resulta esencial asegurar control intersubjetivo y conocimiento de las tradiciones en los marcos de investigación. Es buena práctica no solo hacer múltiples audiciones del mismo registro de audio y volver a él durante la tarea analítica y tiempo después, sino también que distintas personas escuchen el mismo audio para lograr lo que conoce como confiabilidad entre escuchas (*interlistener reliability*). Otra buena práctica, esta vez desde el punto de vista de la representación, es asignar nombres a los sujetos porque los representa como individuos, a diferencia del empleo de letras (ej. A y B), números (ha-

---

<sup>6</sup> Según cuál sea el objeto de investigación, esto trae consecuencias para quienes toman los corpus disponibles públicamente como si la transcripción fuera “neutral” e inmutable. Además, debido a que la faceta interpretativa de transcribir se fortalece con la observación participante, es evidente que existe una distancia significativa entre recoger datos personalmente permaneciendo tiempo en el campo y emplear grabaciones de audio realizadas por personas distintas de quien las interpretará.

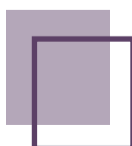
<sup>7</sup> Por ejemplo, se prefirió el uso el signo (?) con significado de entonación ascendente y no como signo de puntuación al estudiar marcadores del discurso conversacional (Carranza 2015c).



blante 1 y hablante 2) y categorías que no indican género social (ej. docente y estudiante), a lo que se agrega la cautela de no consignar el nombre real si el sujeto no ha expresado su deseo de que así se haga. El uso de ortografía no normativa es un sustituto de la transcripción fonética que resulta cómodo para los lectores no expertos (ej. caieron eio [cayeron ellos]), aunque también genera una representación social del sujeto de investigación. En suma, cada aspecto de la tarea de representar e interpretar confirma que, en ella, “nuestra meta no debería ser la neutralidad, sino la responsabilidad” (Bucholtz 2000, p. 1461)<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> “Our goal should not be neutrality but responsibility.” (Bucholtz, 2000, p. 1461).



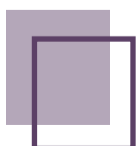
## Capítulo 2

### Dialogismo y autoridad retórica

El discurso conversacional permite explorar el modo en que los participantes en una interacción cara a cara usan espontáneamente los recursos lingüísticos y pueden explotarlos intensamente de maneras tan creativas y elaboradas como en formas de arte verbal. En este trabajo se sostiene que en el discurso oral espontáneo es posible observar el carácter eminentemente dialógico de la argumentación y la narración. Las diversas maneras en que son dialógicas coinciden, se superponen o combinan en los textos interaccionales analizados para este estudio. Los textos argumentativo-narrativos son abordados en cuanto producidos por un sujeto situado en el contexto interaccional, en una red de relaciones sociales y en la estructura social general, y orientados a un sujeto que también está situado. Este capítulo se ocupa de la combinación argumentativo-narrativa en la que los elementos dramáticos como la situación, los personajes y el conflicto se emplean para representar la confrontación argumentativa. El propósito aquí es determinar la función de dos recursos en particular: el discurso razonado y la progresión hacia una distancia intertextual mínima.

#### 2.1. Dialogismo en el discurso conversacional

El impulso para el estudio de la intertextualidad en el discurso conversacional proviene de las ideas de Bajtín (1981; 1986) cuya influencia se extendió más allá de los terrenos filosóficos y literarios a todo el campo de las humanidades. Aunque aquí solo pueda darse un repaso muy sintético a sus postulados, al menos se alude al impulso que recibieron exploraciones analíticas como la presente. Según Bajtín, no hay emisión que no esté en relación con otras y cada emisión presupone un autor real o potencial que se expresa con ella. La relación entre el discurso del Yo y el discurso del Otro se vuelve, entonces, de central importancia en el análisis de un texto. Todorov (1984, p. 61) explica que según Voloshinov/Bajtín todo discurso se refiere a dos sujetos al menos, y por lo tanto, a un potencial diálogo entre “el hombre y su grupo social encarnado en su representante, el oyente, quien participa activamente en diálogo interno



y externo del primero”<sup>1</sup>. No obstante, Todorov reserva el concepto de dialogismo en sentido estricto para un tipo de intertextualidad. Encontramos la misma distinción en Zoppi Fontana (1987), quien la presenta con gran claridad:

Al construir un enunciado el hablante trata, por un lado, de determinar e influir activamente en la respuesta del destinatario, pero, por otro lado, el solo intento de adivinar y anticipar esa respuesta, determina el propio enunciado: la selección de todos los medios lingüísticos y la estructura del enunciado se realizará de acuerdo con la prefiguración que el hablante haga del alocutario y de su respuesta. Llamaremos a este tipo de relaciones dialógicas que se caracterizan por referirse a un discurso prefigurado, dialogismo propiamente dicho. (Zoppi Fontana, 1987, p.128)

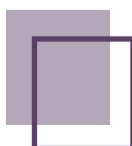
Los modos discursivos que nos interesan aquí, argumentación y narrativa manifiestan el tipo de dialogismo arriba descrito. El sujeto argumenta, selecciona y dispone diversos elementos de apoyo con el propósito de convencer a una audiencia en particular. Los argumentos se componen necesariamente pensando en una audiencia. La narrativa también tiene este carácter dialógico que ha sido analizado dentro de diversos marcos de investigación. La influencia de la audiencia sobre la forma que toma la narrativa y el modo en que se interpreta puede examinarse en varios niveles.

Un buen punto de partida es la distinción básica que hacen las teorías de la narrativa entre “fábula” como la materia prima que se organiza de un modo particular y se vuelve historia, e “historia” que es el modo en que se dispone el material para ser presentado. Los procesos de la historia incluyen la organización de los hechos narrativos en una secuencia que puede no ser cronológica, la atribución de rasgos distintivos a los personajes y la imposición de un punto de vista. Los elementos son seleccionados y dispuestos para expresar el “quid” de la historia (*point* en los términos empleados en los estudios narrativos de Labov). Como dice Bal, “Su disposición en relación con los demás es tal que pueden producir el efecto deseado, ya sea convencer, emocionar, desagradar, o producir placer estético” (Bal, 1985, p. 7)<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> “[...] man and his social grouping incarnated by its representative, the listener, who participates actively in the internal and external speech of the first.” Todorov (1984, p. 61).

<sup>2</sup> “Their arrangement in relation to one another is such that they can produce the effect desired, be this convincing, moving, disgusting, or aesthetic” (Bal, 1985, p. 7).



Podemos sostener que esta disposición se realiza de acuerdo a lo que se espera convencerá, emocionará, desagradará o agradará a la audiencia.

## 2.2. Otros aspectos dialógicos de la argumentación

Si ahora entendemos dialogismo en sentido amplio, la argumentación es dialógica en otros sentidos también. Las teorías actuales de la argumentación reconocen que la argumentación responde a las condiciones contextuales dadas: “La estructura de la argumentación, los requerimientos de justificación, y la misma necesidad de argumentar, todo se adapta a los contextos en los cuales surgen la oposición, las objeciones, las dudas y los contrargumentos” (van Eemeren et al, 1993, p.14)<sup>3</sup>. En los textos argumentativos se adoptan y desarrollan líneas particulares de justificación según las particularidades del contexto, y el contexto incluye a la audiencia. Además, la aceptabilidad de una posición en un contexto dado depende en parte de si está apoyada por argumentos que son congruentes con un sistema de valores socialmente aceptado.

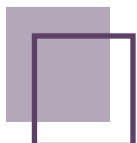
Por otra parte, la organización textual también exhibe un diseño dialógico. Argumentar es siempre debatir respondiendo a la posición opuesta e incorporando al discurso propio los argumentos contrarios. Por último, la producción efectiva del discurso incluye la participación de la audiencia en la interacción y sus contribuciones en el desarrollo conjunto del texto.

## 2.3. Otros aspectos dialógicos de la narrativa

El compromiso de la audiencia de un relato abarca su trabajo inferencial, a través del cual debe proporcionar lo que queda implícito en el relato, y su trabajo interpretativo, a través del cual produce su propia interpretación de los hechos narrados que puede o no coincidir con la perspectiva ofrecida por el que narra. Otro aspecto del compromiso del destinatario amplia-

---

<sup>3</sup> “The structure of the argumentation, the requirements of justification, and the need for argumentation itself are all adapted to the contexts in which opposition, objections, doubts and counterclaims arise” (van Eemeren et al, 1993, p. 14).



mente analizado en estudios de narrativas conversacionales (Goodwin, 1986; Duranti, 1986) es la intervención de la audiencia mediante su capacidad de ratificar el acto de habla, crear alineamientos y redirigir interpretaciones, o moldear el discurso como conarrador. Por último, una forma de participación que se origina en la elección de formas textuales es la que se da cuando los roles de participación en los hechos narrados (mundo diegético) son adjudicados a la audiencia del hecho de habla en curso (mundo de la interacción). Mediante el empleo del discurso referido directo, el destinatario del relato queda directamente apelado como si fuera interlocutor del personaje que habla en el mundo diegético.

## **2.4. Intertextualidad**

Los antropólogos Bauman y Briggs (1992) en una extensa revisión de estudios anteriores sostienen que, no solo el habla ritual o los géneros folclóricos tradicionales, sino también el discurso conversacional nos muestran instancias de elaborada intertextualidad. Un tipo de relaciones intertextuales son las existentes entre un texto incorporado en otro y el texto que lo incorpora. El texto incorporado está extraído de su contexto original y al ser recontextualizado, adquiere nuevos significados y se vuelve parte del nuevo texto. Esta incorporación nunca es neutral; siempre se proporciona un comentario sobre el texto recontextualizado, por ejemplo, se expresa adhesión o rechazo.

Otras relaciones intertextuales se establecen entre el autor del texto citado y el autor del texto que cita. Dado que en la recontextualización siempre hay una toma de posición con respecto al texto incorporado, el sujeto que cita se relaciona con el sujeto que produjo el texto citado, por ejemplo, identificándose u oponiéndose a él. En su discusión de las ideas Bajtinianas, Todorov (1984, p. 74) señala que la distancia entre estas dos voces varía, es decir, hay grados de apropiación de la palabra del otro. En este trabajo se muestran las relaciones entre los sujetos del discurso en tanto autores y el efecto de la progresión hacia una distancia intertextual mínima entre ellos.

Observar las relaciones e interacciones entre los sujetos textuales, no solo entre los textos, nos conduce a explorar las dimensiones sociales del discurso y su potencial para efectuar transformaciones en su contexto social. Briggs y Bauman (1992) se ocupan de la intertextualidad y el poder social. Sabemos que hay relaciones intertextuales explícitas que quedan indi-



cadras por ejemplo con claros encuadres temporales (por ejemplo, *cuando era chico*), espaciales (por ejemplo, *en mi pueblo*), y metapragmáticos (por ejemplo, *ella me contó*). Briggs y Bauman sostienen que estos encuadres permiten maximizar o minimizar la distancia intertextual. Otras relaciones intertextuales son enteramente implícitas. Algunas permiten hablarle indirectamente a un miembro de la audiencia o hablar indirectamente de alguien presente en el encuentro. La tarea central en el proceso de construir relaciones intertextuales puede ser emprendida por la audiencia (Briggs y Bauman, 1992, p.157).

Briggs y Bauman (1992) explican que las estrategias que consisten en utilizar encuadres explícitos y enfatizar la brecha entre los textos logran alejar al texto recontextualizado del entorno discursivo actual. Por ejemplo, se maximiza la distancia textual cuando el participante relata una historia sobre cómo obtuvo conocimiento del texto referido. Por el contrario, las estrategias que centran el discurso deícticamente en el hecho de habla narrado o suprimen todo indicio de recontextualización logran minimizar la distancia textual y fundir en una sola voz la del participante en la interacción en curso con la del personaje. Aquí nos concentraremos en la minimización de la distancia textual y, por tanto, de la distancia entre los sujetos productores del discurso. En general se reconoce que la fuerza retórica del discurso referido directo es la de indicar el aumento del compromiso afectivo del participante. Tannen (1989) ha señalado, además, que el “diálogo construido” o discurso directo tiene la función de crear *rapport* con el interlocutor y tratar de comprometerlo en un punto de vista común.

Utilizaremos en el análisis términos definidos por Goffman para designar la variedad de voces que encontramos en una emisión. Los roles de participación que este sociólogo identifica del lado de la producción de las emisiones son, entre otros, animador, autor, figura y responsable (*principal*) (Goffman, 1981). Animador es el aspecto del Sí mismo que físicamente produce las emisiones, autor es el que crea el contenido, figura es la voz representada en el texto (por ejemplo, un personaje en un relato), y principal es la voz comprometida con lo que dicen las emisiones, la voz cuya posición es establecida por esas palabras. Del lado de la recepción, distingue entre destinatario, participante ratificado, oyente involuntario y espía.

## 2.5. Autoridad retórica y la imagen social del yo

Briggs (1993) estudió la disertación ante estudiantes universitarios de un líder negro del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos y muestra cómo la mezcla de dos géne-



ros, “clase” y “relato de una experiencia personal”, genera poder retórico. Esta observación lo llevó a proponer el concepto de autoridad retórica. El análisis que presentaré abajo mostrará otros medios de obtener autoridad retórica: evocar la fuerza de los razonamientos lógicos y citar a sujetos expertos. Además, nos llevará a preguntar qué hizo surgir la necesidad de hablar con autoridad.

Goffman (1959; 1967; 1974) encuentra que el Sí mismo cotidiano es una construcción compleja y no un único núcleo esencial, y que el individuo crea a través de su comportamiento una imagen de sí mismo para los ojos de los demás. Sostiene que “Cada individuo es responsable de su propia imagen de conducta y la imagen de deferencia de los demás” (Goffman, 1967, p. 84)<sup>4</sup>. Según Goffman, la función clave de la acción verbal en general es la autopresentación del actor social. Esto se hace pertinente en el presente trabajo porque observaremos la construcción discursiva de un Yo y un Otro específicos y sostendremos que se realiza a fin de modificar aspectos del contexto social inmediato. En este respecto encontramos un antecedente en el estudio de Bauman (1986) sobre narrativas producidas en entrevistas etnográficas. Bauman analizó anécdotas sobre comportamiento ilegal o inmoral que terminaban con una ingeniosa respuesta del protagonista y llegó a la siguiente conclusión:

Las actitudes varían según la situación, pero hay una incomodidad concurrente acerca del conflicto social público que describen los relatos; la estrategia preferida que emerge de las historias es la de aliviar la tensión transformando irónicamente la situación en curso en otra cosa. Es aquí donde vemos la importancia de los fragmentos cruciales de discurso citado que cierran los relatos; lo que se resalta es la capacidad transformadora del discurso (Bauman, 1986, p. 77)<sup>5</sup>.

Como en las historias de Bauman (1986), en los datos que se presentan aquí el discurso referido es uno de los recursos aplicados con el efecto de establecer un nuevo equilibrio en el

---

<sup>4</sup> “Each individual is responsible for the demeanor image of himself and the deference image of others” (Goffman, 1967, p. 84).

<sup>5</sup> “The attitudes will vary depending on the situation, but there is an attendant uneasiness about the public social conflict the stories portray; the favored strategy that emerges from the stories is to alleviate the tension by ironically transforming the ongoing situation into something else. It is here that we see the importance of the crucial bits of quoted speech that brings the stories to closure; what is highlighted is the transformative capacity of speech” (Bauman, 1986, p. 77).





contexto social inmediato. El otro recurso empleado es la presentación del contenido como razonado. Nos interesa enfatizar la posibilidad de transformar ciertos aspectos de la situación social en curso ya que se mostrará cómo la construcción de un Yo y un Otro discursivo y la creación de autoridad retórica se emplean para proteger la imagen social del sujeto. El tratamiento de estos temas se ilustrará con un solo texto que nos permite observar cómo se explotan intensamente recursos discursivos aún en la conversación ordinaria.

## 2.6. Interacción, narrativa y argumentación

El fragmento conversacional que analizaremos pertenece a un encuentro que ocurrió en Córdoba (Argentina) en septiembre de 1990. Los miembros de la interacción son tres mujeres: Adela, Betty y yo. Adela y Betty tenían poco más de 50 años y habían sido amigas por mucho tiempo, mientras que yo las conocí ese mes con motivo de mi trabajo de campo. Después de haber participado con ellas y varias otras personas en un té en el club de golf y haber grabado esas interacciones, me ofrecí a llevarlas de regreso al centro de la ciudad en mi coche y continuar grabando nuestra charla.

Durante el relato propiamente dicho producido por Adela, yo soy solo una participante ratificada, mientras que Betty queda definida como destinataria principalmente porque la mayor parte del tiempo Adela, sentada en el asiento delantero del pasajero, se da vuelta y la mira. Antes del fragmento reproducido más abajo, Adela mencionó que ella había matriculado a su nieto para el próximo año académico porque su hija Patricia, la madre del niño, estaba en Estados Unidos con una beca de investigación. También sabemos que el esposo de Patricia es un científico.

El relato que nos ocupa tiene los componentes estructurales que Labov y Walesky (1963) identificaron como prototípicos de la narración que se despliega libremente: orientación, complicación, resolución, evaluación y el componente opcional de la coda. La orientación, cuya función es presentar la protagonista y el marco temporal, tiene un adverbio de tiempo, *Hoy*, y verbos en pretérito imperfecto, *estaba y decía*. La participante no termina la emisión acerca del lugar de la acción narrativa. El comienzo de la complicación está marcado por el uso del presente histórico, *dice*. Como sabemos, el orden cronológico es uno de los elementos básicos que hace reconocible a cualquier variedad de narrativa (el capítulo 5 profundiza la discusión



de este elemento). En este relato, las acciones están ordenadas temporalmente y son todas acciones verbales.

Los rasgos prosódicos y el contenido proposicional identifican el clímax o resolución de la historia. Por último, se reconoce la presencia de una coda por su función de alejar los hechos narrativos y encerrarlos en el pasado (Labov, 1972, p. 366) y por la presencia de un marcador discursivo *Bueh* (reducción fonológica de *bueno*) que caracteriza el comienzo de las codas (Carranza, 1992, 2015). Más adelante, después del análisis que revelará textos encastrados en otros, se comprenderá que el texto interaccional completo transcrito a continuación podría llamarse Texto 4 y el tiempo al que pertenece Tiempo de codificación o Tiempo 4, el más reciente.

Isolda: *¿Qué piensa hacer? ¿Va a regresar?*

Adela: *Sí. Porque el marido está en Francia. el marido está con hepatitis B en Francia.*

Betty: [No.

Isolda: [.h.h.h

#### ORIENTACIÓN

Adela: *Hoy (..) estaba una yogui, (..) Indira no sé cuánto una rusa<sup>6</sup> que siempre aparece acá en (..) ( ) (..) este y decía que lo importante-*

#### REPARACIÓN DE FONDO

*Fijate que a Patricia- porque a Patricia todo el mundo le dice “Cómo (que esto-)” porque (..) hace un año que están separados. Él está en Francia y ella en Estados Unidos.*

---

<sup>6</sup> Adela no recuerda el nombre de la invitada al programa de televisión y erróneamente la llama Indira. Varios años después de este encuentro pude determinar que la yogui en cuestión es Indra Devi, quien, a pesar del nombre adoptado, es rusa. Para ser fiel a lo efectivamente dicho por las participantes, mantengo el nombre incorrecto de Indira aún en el análisis.



SECUENCIA INSERTADA

Isolda: *Y el hijo acá.*

Adela: *No. el chico lo tiene ella.*

Isolda: *Ah.*

Adela: *Yo se lo llevé el año pasado.*

Isolda: *Ah.*

Adela: *Lo dejó con el padre, porque ella no podía postergar más,*

COMPLICACIÓN

*(.. ..) Y dice que (..) lo importante del amor, (..) es el amor y el de-sa-pego. fijate vos es decir que cada cual pueda- (..)*

*“porque” dice “lo importante no es la presencia física, porque cuando vos querés a alguien, (..) lo tenés adentro. (..) y no importa que no esté al lado tuyo porque tenés- lo seguís amando.*

*¡Es lo mismo que pasa cuando una persona muere! (..)”*

*dice “A mí me preguntaban siempre ‘¿Estado civil?’ y yo decía ‘Casada’ ‘¿Su marido? ¿Dónde vive?’ “ Entonces ella decía ‘Está muerto’. ‘Entonces es viuda’.*

RESOLUCIÓN

*‘No. ¡Yo estoy casada! porque mi marido para mí, sigue estando conmigo. Yo no soy viuda. A mí la categoría de viuda no me sirve.’” (..)*



## CODA

*Bueh mirá una- Hoy la vi por televisión*

## EVALUACIÓN EXTERNA

*Tan bárbara esa mujer*

## CONTINUACIÓN DE LA SECUENCIA CONVERSACIONAL

Betty: *¿En qué programa estaba?*

Adela: *En “La hora de la mujer”, en el canal de la mujer,*

El primer hecho narrativo en el ordenamiento temporal es un hecho de habla que considero ocurrido en el Tiempo 1 y en el que participan un sujeto indefinido, “ellos”, y la figura que designo como Indira 1. El sujeto “ellos” hace una pregunta elíptica como las que se hacen al completar un formulario y utiliza una forma léxica predominante en entornos institucionales —*¿Estado civil?*— que contrasta, por ejemplo, con *¿Usted es casada?* Estos rasgos nos permiten decir que este sujeto es un responsable (Goffman, 1981) que expresa la voz de cualquier institución oficial y las convenciones sociales vigentes. El sujeto Indira 1 es un autor que defiende una posición argumentativa: que ella es casada, y refuta otra: que ella es viuda.

Texto 1 [Tiempo 1]

Ellos: *¿Estado Civil?*

Indira 1: *Casada*

Ellos: *¿Su marido? ¿Dónde vive?*

Indira 1: *Está muerto*

Ellos: *Entonces es viuda*

Indira 1: *No. ¡Yo estoy casada! porque mi marido para mí, sigue estando conmigo. Yo no soy viuda.*

*A mí la categoría de viuda no me sirve.*

Ellos e Indira 1 se confrontan sosteniendo posiciones opuestas que podemos concebir como conclusiones que derivan de premisas diferentes. Si representamos la relación entre estas proposiciones como razonamientos deductivos, éstos serían los siguientes:



ELLOS

Una mujer cuyo marido ha muerto es una viuda y una mujer cuyo marido está vivo está casada.

Usted es una mujer cuyo marido ha muerto.

Usted es una viuda.

INDIRA 1

Una mujer cuyo marido está dentro de ella es casada.

Yo soy mujer y mi marido está dentro de mí.

Yo soy casada.

La utilidad de esta formalización radica en que resalta la oposición entre la definición cultural convencional de mujer viuda y mujer casada, y la definición de la que parte Indira 1. Ambas definiciones están representadas aquí como la premisa mayor, universal e implícita. En esta confrontación que se desarrolla en el plano argumentativo, llamamos “proponente” a Indira 1 y llamamos “oponente” a “ellos”. La negación es un recurso con el que se expresa esta confrontación. Indira 1 rechaza la categorización de la que fue objeto presentando una evidencia crucial: *mi marido para mí, sigue estando conmigo*, y descalifica la categoría social de viuda.

Si observamos las relaciones dialógicas entre los sujetos del Texto 1 en tanto participantes del primer hecho de habla narrado, comprobamos que el destinatario de Indira 1 es un Ellos indefinido. Sin embargo, si consideramos al mismo tiempo el hecho de habla en el que se narra y las relaciones que se establecen entre un texto citado y el texto que lo incorpora, el destinatario es también Betty, la interlocutora directa de Adela. Es importante notar aquí el empleo del discurso referido directo que recrea los roles de participación existentes en el hecho de habla referido. El estilo directo impone al destinatario en el hecho de habla actual el papel de destinatario de las emisiones reconstruidas. La relación que queda establecida entre un personaje y un participante de la conversación en curso nos lleva a postular que la narradora, Adela, utiliza la voz de este personaje (Indira 1) para defender una posición argumentativa ante sus destinatarios.



Conversación		Betty destinataria
	Indira 1 autora / proponente	“Ellos” destinatario / oponente

El segundo hecho narrativo en el ordenamiento temporal es otro hecho de habla que consideramos ocurrido en el Tiempo 2 y en el que participan la audiencia televisiva y una figura que designaremos como Indira 2. Indira 2 desarrolla extensamente una argumentación y refiere el Texto 1 caracterizándolo como algo que ocurría frecuentemente (*me preguntaban siempre*).

#### TEXTO 2 [Tiempo 2]

Indira 2: *Lo importante del amor es el amor y el desapego*

*“porque” “lo importante no es la presencia física,  
porque cuando vos querés a alguien, lo tenés adentro.*

*y no importa que no esté al lado tuyo  
porque tenés- lo seguís amando.*

*¡Es lo mismo que pasa cuando una persona muere! (..)”*

*“A mí me preguntaban siempre  
‘¿Estado civil?’*

*y yo decía*

*‘Casada’ ‘¿Su marido? ¿Dónde vive?’ ‘Está muerto.’ ‘Entonces es viuda.’ ‘No. ¡Yo estoy casada! porque mi marido para mí, sigue estando conmigo. Yo no soy viuda. A mí la categoría de viuda no me sirve.’”*

Una característica sobresaliente de este texto es el contraste entre las largas oraciones del comienzo con subordinación y coordinación (*porque cuando ... y ...*), y las oraciones muy cortas que les siguen, la primera de las cuales consiste en una sola palabra, *casada*. Las segundas fueron producidas con un ritmo más rápido y no se encuentran pausas entre ellas. Estos rasgos aparecen cuando aumenta la tensión narrativa y finalmente se expresa la réplica al antagonista.



Al examinar la forma gramatical de las emisiones de este texto teniendo en cuenta el continuo impersonal-personal, se observa un aumento gradual del grado de personalización. Al principio encontramos una construcción gramatical impersonal con la que se presenta la posición argumentativa que luego se defenderá: *Lo importante del amor es ... y Lo importante no es ...* Las proposiciones expresadas con esta construcción impersonal son también generalizaciones.

Luego, la primera evidencia para apoyar la posición argumentativa se expresa con un tú no específico: *porque cuando vos querés a alguien, lo tenés adentro. y no importa que no esté al lado tuyo porque tenés- lo seguís amando.* La potencial ambigüedad de referencia de tú (ya que la referencia podría interpretarse como específica) refuerza la multiplicidad de destinatarios de estas emisiones la cual examinaremos más adelante. Hay una transición que introduce la referencia a otra forma de ausencia del ser amado: *¡Es lo mismo que pasa cuando una persona muere!*

Por último, la segunda evidencia que apoya la posición argumentativa (*A mí siempre me preguntaban etc.*) se expresa gramaticalmente con el máximo grado de personalización y el cambio del tú al yo. Es una experiencia personal recurrente que sirve de caso particular que corrobora la generalización presentada al comienzo.

Con un mero propósito descriptivo, representaremos ahora el discurso razonado de Indira 2 en forma de razonamientos lógicos. Las proposiciones contenidas en cláusulas con *porque* normalmente corresponden a premisas. El subordinante *cuando* corresponde al operador lógico *si*. Esto nos ayuda a identificar dos argumentos derivados de la misma premisa mayor. Todas las proposiciones (premisa mayor, premisa menor y conclusión) son proposiciones universales. Sostendremos más adelante que las dos conclusiones a las que llega el personaje Indira 2 son en realidad elementos en la argumentación que va construyendo la narradora.

#### INDIRA 2

Si (porque, cuando) vos amás a alguien, lo tenés adentro y no importa que él no esté contigo.

Si él no está contigo, vos lo seguís amando.

Si él no está contigo, lo tenés adentro y no importa que él no está contigo.



## INDIRA 2

Si (porque, cuando) vos amás a alguien, lo tenés adentro y no importa que él no esté contigo.

Si (cuando) él muere, vos lo seguís amando.

Si él muere, lo tenés adentro y no importa que él no esté contigo.

Identifiquemos los sujetos textuales proponente y oponente. El primero es también la protagonista de este hecho de habla narrado, Indira 2. Es una entidad que considera la presencia física del ser amado como importante y definitoria. El oponente es la voz que está implícita en los argumentos que Indira 2 descalifica y rechaza mediante el empleo de la negación y la morfología verbal de subjuntivo: *Lo importante no es la presencia física, y no importa que no esté al lado tuyo*<sup>7</sup>. Se hace coincidir esta voz implícita (que surge de las formas gramaticales elegidas) con creencias de (parte de) la audiencia televisiva. Sin embargo, dado que consideramos que la audiencia tiene principalmente el rol de destinatario, así lo consignamos en la tabla presentada abajo.

Los roles de participación en el hecho de habla al que pertenece el Texto 2 son los de autora, Indira 2, y destinatario, la audiencia del programa de televisión. Las emisiones de la autora trascienden el hecho de habla narrado y se dirigen, en el hecho de habla en el que se narra, a un nuevo destinatario (ver tabla 2). Los recursos con los que se logra esto son tanto el empleo para las generalizaciones del pronombre de segunda persona singular y la morfología verbal correspondiente como el empleo de la forma directa del discurso referido.

Las emisiones *porque cuando vos querés a alguien, lo tenés adentro. y no importa que no esté al lado tuyo porque tenés- lo seguís amando* no admiten una interpretación literal de la segunda persona sino que expresan generalizaciones<sup>8</sup>. Estas emisiones no se refieren a Betty, sino que la inclu-

---

<sup>7</sup> Según Ducrot (1984) las negaciones del tipo que aparecen aquí son enunciados polifónicos en los que la voz del Otro adquiere el status de enunciador responsable del sentido del enunciado.

<sup>8</sup> Este es uno de los casos estudiados por Lavandera, quien señala: “Antes que el contexto lingüístico es el contexto interaccional del acto de habla el que determina cuál de las dos lecturas de vos-usted es a la que el hablante apunta en cada una de las oraciones” (1984, p. 109).



yen entre aquellos a los que se aplican las generalizaciones y desde el punto de vista de los roles de participación, la convierten en interlocutora de quien las produce. En este sentido, puede decirse que Betty queda incluida en la argumentación. Por otro lado, con el discurso referido directo se escenifica una interacción pasada en la que se defendió una posición argumentativa con el fin de convencer al interlocutor. Resulta evidente que tanto el empleo del tú no específico como el uso del discurso directo aumentan el carácter persuasivo del discurso.

Conversación		Betty destinataria
Texto 2	Indira 2 autora / proponente	Televidentes destinatario
Texto 1	Indira 1 autora / proponente	“Ellos” oponente / destinatario

Es necesario notar otra interacción referida. Aparece en la emisión *a Patricia todo el mundo le dice “Cómo (que esto-)”* (seguida de la reparación de fondo *porque .. hace un año que están separados. Él está en Francia y ella en Estados Unidos*). Los participantes son Patricia y “todo el mundo”, y la acción verbal se representa como repetida y en el presente. Llamamos a “Cómo (que esto-)” Texto 3 y el tiempo en el que ocurrió (que podríamos llamar Tiempo 3) no pertenece a una secuencia con los tiempos de los otros textos.

Si ponemos la emisión *(..) lo importante del amor (..) es el amor y el de-sa-pego* en su contexto sintáctico, comprobamos que en realidad está en discurso indirecto. Sin embargo, los rasgos prosódicos de pausas, aumento de volumen y corte de la última palabra en sílabas para crear énfasis, llevan a considerar esta emisión como parte del Texto 2 a pesar de que es cláusula introducida por el subordinante *que* y podría verse como perteneciente al texto más abarcante.

Lo que llamamos Texto 4 incluye todo el relato y todo su cotexto producidos en el encuentro social entre Adela, Betty e Isolda, pero se reproducen abajo solo la complicación y la resolución para concentrar la atención en las acciones del relato. Las acciones del relato están



expresadas con fórmulas de cita (en negrita) o ausencia de toda forma introductoria. Como es típico de toda orientación, esta contiene solo verbos cuyo aspecto es imperfectivo, denominados imperfectos en Gili Gaya (1961, p. 120), (*estaba, aparece, decía*) que no hacen avanzar la acción narrativa y la coda no presenta acciones de los personajes, por lo tanto, ambas son excluidas del fragmento Texto 4 reproducido abajo.

#### TEXTO 4 [Tiempo 4: Tiempo de codificación]

##### COMPLICACIÓN

(.. ..) Y **dice** que (..) lo importante del amor, (..) es el amor y el de-sa-pego.  
fijate vos es decir que cada cual pueda- (..)  
“porque” **dice** “lo importante no es la presencia física,  
porque cuando vos querés a alguien, (..) lo tenés adentro. (..)  
y no importa que no esté al lado tuyo  
porque tenés- lo seguís amando.

*¡Es lo mismo que pasa cuando una persona muere!” (..)*

**dice** “A mí me preguntaban siempre ‘¿Estado civil?’  
y yo **decía** ‘Casada’  
Ø ‘¿Su marido? ¿Dónde vive?’”  
Entonces ella **decía** ‘Está muerto’.  
Ø ‘Entonces es viuda’.

##### RESOLUCIÓN

Ø ‘No. ¡Yo estoy casada!  
porque mi marido para mí, sigue estando conmigo.  
Yo no soy viuda.  
A mí la categoría de viuda no me sirve.’” (..)

Se observa que la narradora comienza usando la forma indirecta del discurso referido y pasa a usar la directa. Hay una progresión del discurso referido indirecto al directo con verbos



ilocutivos, y de éste al directo sin verbos ilocutivos. Al comienzo de la complicación, el discurso de la protagonista aparece introducido por dos expresiones, *dice* y *es decir*, que retienen el subordinante *que*<sup>9</sup>. Luego desaparece el subordinante y todos los verbos de cita acompañan a discurso referido directo.

En el segmento en el que sólo se utiliza discurso directo se observa otro paso: Este es hacia la representación de los hechos de habla narrados sólo con las voces de los participantes originales. En dos ocasiones, el verbo *dice*, en presente histórico y en tercera persona del singular, expresa la voz de la narradora. Luego, en el mundo del relato, la protagonista se cita a sí misma con *yo decía* y la elección del pretérito imperfecto representa los intercambios referidos como recurrentes o habituales. A partir de este punto desaparece también el verbo introductorio. Se da una sola excepción cuando interviene la voz de la narradora en *ella decía*. De aquí en adelante, varias emisiones referidas, incluyendo todas las de la resolución, se dramatizan sin una voz que las adjudique a su autor. Los personajes “quedan solos” interactuando sin intervención de la narradora. Los interlocutores de Adela en la conversación en curso tienen la tarea de identificar los personajes-participantes del encuentro pasado y hacerlo solo sobre la base de la alternancia de turnos y el contenido de las emisiones. La ausencia de una fórmula de cita está señalada arriba con Ø.

Consideremos nuevamente el desarrollo argumentativo del texto. En la situación comunicativa de la conversación en curso, la narradora, Adela, razona sobre la base de lo argumentado por la protagonista del relato. La conclusión a la que llegó Indira 2 sirve de premisa mayor en el primer razonamiento que esquematizamos a continuación. La conclusión a la que apunta Adela nos interesa especialmente porque es el contenido proposicional que pueden inferir sus interlocutores en la conversación.

---

<sup>9</sup> Aun antes de este punto, el verbo de cita que aparece en la orientación también es seguido de *que* y por lo tanto anticipa la producción de discurso referido indirecto.



ADELA

Si él no está contigo, lo tenés adentro y no importa que él no está contigo. [conclusión del primer argumento de Indira 2]

El marido de Patricia no está con ella.

**Patricia lo tiene adentro y no importa que él no está con ella.** [implícito]

También podemos representar un segundo razonamiento de la narradora partiendo de la misma premisa mayor empleada por la protagonista. Indicamos con negrita la coincidencia en las conclusiones.

ADELA

Si dos personas se aman, su copresencia física no importa. [premisa mayor de los dos argumentos de Indira 2]

Patricia y su marido se aman. [implícito]

**La copresencia física de Patricia y su esposo no es importante.**

Al aplicar un principio general (premisa mayor) a un dato o evidencia (premisa menor) se deriva una conclusión que es la posición argumentativa defendida. Aunque en el discurso natural no aplicamos la sintaxis estricta de la lógica, argumentamos con proposiciones de modo tal que un dato o evidencia apoye la conclusión que sostenemos y para ello asumimos una regla general que los conecte. Hemos identificado las conclusiones de Adela y ahora podemos examinarlas en el contexto social de la interacción. Para ello partimos de otros elementos interaccionales y textuales observables.

Tanto Betty como yo fuimos oyentes y receptoras “oficiales” de la narración ya que éramos participantes de la misma interacción. La orientación de la mirada de Adela y su postura corporal definen a Betty como destinataria del relato. Esto nos llevaría a pensar que Adela argumenta sólo para Betty.



En el plano textual, podemos determinar la ocasión local (Jefferson, 1978) de la historia examinando los intercambios que le precedieron y así se hace evidente que la narración surge inmediatamente después de información nueva que resulta sorprendente para las interlocutoras. Betty y yo indicamos nuestra reacción a la información con simultáneo comportamiento de recepción (*backchanneling*) (Ver *No* y *.h.h.h* en los intercambios reproducidos abajo). Una vez comenzado el relato, la reparación de fondo (*background repair* Schifffrin, 1987) explicita la razón para contar la historia: la situación de la hija, Patricia, es potencialmente criticable en el contexto cultural e histórico en el que se encuentran los interactuantes y, de hecho, “todo el mundo” le pregunta o comenta sobre ello.

Isolda: *¿Qué piensa hacer? ¿Va a regresar?*

Adela: *Sí. Porque el marido está en Francia. el marido está con hepatitis B en Francia.*

Betty: [No.

Isolda: [*.h.h.h* ((inhalación))

#### ORIENTACIÓN

Adela: Hoy (..) estaba una yogui, (..) Indira no sé cuánto una ( )  
que siempre aparece acá en (..)  
( ) (..) este y decía que lo importante-

#### REPARACIÓN DE FONDO

*Fijate que a Patricia- porque a Patricia todo el mundo le dice “Cómo (que esto-)”  
porque (..) hace un año que están separados.  
Él está en Francia y ella en Estados Unidos.*

#### SECUENCIA INSERTADA

Isolda: *Y el hijo acá.*

Adela: *No. el chico lo tiene ella.*

Isolda: *Ah.*

Adela: *Yo se lo llevé el año pasado.*

Isolda: *Ah.*

Adela: *Lo dejó con el padre, porque ella no podía postergar más,*



Mi pedido de confirmación sobre si el nieto de Adela estaba en la Argentina indica mi interpretación incorrecta de lo que Adela había dicho hasta ese punto. Este malentendido agrava la potencial crítica (ya implícita con el comienzo de un relato para refutarla) a unos padres que viven en dos países diferentes y, según pensé erróneamente, dejan su hijo en un tercer país. Con esta contribución conversacional yo resulto alineada con aquellos que efectivamente critican (*todo el mundo*) o podrían hacerlo.

Conversación Texto 4	Adela proponente	Betty .⇒ ... Isolda destinataria destinataria
Texto 3	Patricia	<i>todo el mundo</i>
Texto 2	Indira 2 autora / proponente	Televidentes destinatario
Texto 1	Indira 1 Autora / proponente	“Ellos” destinatario / oponente

“Ellos,” los televidentes, todo el mundo, Betty e Isolda conforman un conjunto de sujetos textuales explícitos o implícitos que tienen la posición de Otro. Las dos interlocutoras de la narradora quedan agrupadas junto al sujeto indefinido y plural que sostiene las categorías tradicionales de “casada” y “viuda”, el sujeto colectivo de la audiencia televisiva y el sujeto generalizado (“Ellos”) que se sorprende ante la distancia entre los esposos. Las concepciones adjudicadas a estos Otros son las generalmente aceptadas y tradicionales porque estos Otros son múltiples y numerosos.

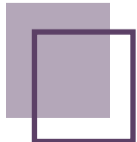


Indira 1, Indira 2, Patricia y Adela constituyen otro conjunto de sujetos que se agrupan por afinidad con el Yo textual. Con respecto a los personajes del mundo del relato, ya hemos descrito cómo Adela se adhiere a la posición argumentativa de Indira, o más bien, recurre a ella para construir la propia. Por otro lado, la perspectiva interaccionista simbólica del Sí mismo nos señala que Patricia pertenece a la reserva personal (*personal reserve*, Goffman, 1959) de Adela porque es su hija; por tanto, todo lo que concierne a Patricia es susceptible de consideraciones de imagen (*face*) para su madre. El alineamiento argumentativo de Adela en el texto que analizamos es junto a Patricia y podría no haber sido así, pero es importante notar que además de las creencias e ideas que sin duda Adela quiere sostener, al defender la imagen de Patricia, está protegiendo su propia imagen.

Si consideramos que con el texto en su conjunto el Yo realiza un único movimiento interaccional (*move*), éste es el de réplica. Se responde a una condena tácita. En los diversos subtextos Indira 1 gana el debate, Indira 2 revela una verdad universal a los televidentes y Patricia, a través de Adela, reacciona contra la crítica de todo el mundo. Estas acciones están escenificadas en el texto y no involucran solo a los sujetos textuales, sino que afectan el contexto social local del discurso.

Recordemos la tesis implícita que se defiende mediante el relato: Patricia tiene a su esposo adentro y no importa que él no está con ella. Si es irrelevante la copresencia de Patricia y su esposo, su matrimonio es satisfactorio y ellos cumplen con las reglas sociales vigentes en el entorno sociocultural de la conversación. Debido a que “se comprueba” que a los amados se los lleva uno consigo, la transgresión de la joven madre (al ir sola a estudiar a otro país) es solo aparente. Adela está relacionada a una persona que, después de todo, satisface los estándares sociales.

La realidad de la interacción verbal puede comprenderse más plenamente incorporando en el análisis la consideración de presupuestos culturales y estructuras sociales. Eso permite reconocer que en este texto están en juego definiciones culturales de “amor,” “casada,” “viuda” y “familia” y aprendemos sobre la virtual sanción al comportamiento que se desvía de ellas. También en relación a ellas deben entenderse los esfuerzos argumentativos de Adela. La emergencia misma del relato, entonces, no se explica solo por las exigencias secuenciales y tópicas de la conversación, sino por la posición de Adela en una estructura social (madre de quien aparentemente se desvía de las normas) y su reacción a ciertos supuestos que son compartidos socialmente.



## **2.7. Autoridad retórica y audiencia**

En el segmento conversacional analizado las argumentaciones están escenificadas o “representadas” en una dramaturgia de situaciones dialógicas de conflicto. De este modo se desarrolla la relación dialéctica entre dos conjuntos de sujetos textuales. Los sujetos textuales son siempre elementos clave en la interacción del texto con su contexto interaccional, social y cultural. Nos permitieron ver que el relato fue un medio para negociar (en el sentido de obtener consenso) acerca de elementos del contexto.

Reconocer que en cada instancia de actuación (*performance*) hay reproducción, legitimación o transformación de las relaciones de poder y valor lleva a interesarse por el tipo de texto del que la narradora se apropia para sostener su posición argumentativa y el tipo de autor que lo ha producido. La entrevista de televisión es un hecho de habla en el que un sujeto, especialmente convocado para ello, puede, de modo socialmente aceptado, hacer afirmaciones universales sobre el amor. El sujeto, entonces, tiene el papel de experto. Además, la narradora elige citar la figura de “Indira” (Indra Devi), mujer, vocera de una antigua tradición, y experta. Es una voz que habla con el poder de la sabiduría y, por lo tanto, otorga validez a la réplica de la narradora.

Nuestro foco de atención se centró en dos procesos discursivos a los que recurre la narradora: por un lado, la reducción gradual de la distancia intertextual con el texto al que se adhiere argumentativamente y, por otro lado, el encadenamiento de proposiciones que pretende convencer por la validez del razonamiento. Lo primero (logrado mediante la desaparición de toda introducción de cita) dramatiza la identificación de la narradora con la voz autorizada en el tema, mientras que lo segundo (logrado mediante la secuencia de relaciones lógicas) invoca el poder de la razón. Desde la perspectiva de la imagen social del Yo, este recurso contribuye a proyectar una imagen de la narradora como una persona razonable. Es una autora y responsable (Goffman, 1981) que no solo declara su posición, sino que la argumenta con coherencia y validez.

Los dos recursos descriptos crean autoridad retórica. El término “autoridad” indica (más eficazmente que el término “poder” en ocasiones utilizado por Briggs (1993)) que este fenómeno consiste en una atribución circunstancial que permite a una voz decir e imponer su definición de cómo son las cosas. Por otra parte, Briggs (1993) sostiene que en el proceso de



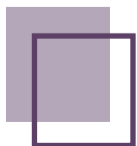


recontextualización lo que se pone en primer plano son los rasgos poéticos, no el contenido referencial ni el desarrollo como argumento. El análisis presentado aquí no confirma esta postura ya que en los textos recontextualizados dentro del relato de Adela tanto el contenido referencial como la fuerza argumentativa de los razonamientos son cruciales en el proyecto de convencer a la audiencia. Por su parte, los rasgos poéticos (por ejemplo, elementos prosódicos, paralelismo, diálogo construido y mimético) intensifican el carácter persuasivo de la argumentación.

Observamos que en la conversación espontánea se manifiesta la naturaleza dialógica de la argumentación y de la narrativa. Revisamos ahora los aspectos dialógicos listados en la introducción. En primer lugar, la selección y secuencia de los hechos narrados y la organización de los argumentos indican que Adela buscó con esos medios provocar la reacción deseada en la audiencia.

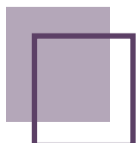
Con respecto solo a la argumentación, la posición de la participante (básicamente, “mi hija y mi yerno se aman y, por ende, su matrimonio no se desvía de las normas”) se hace aceptable solo una vez que los interlocutores comparten la redefinición propuesta de las categorías sociales. Señalamos en cada paso del análisis que la posición argumentativa contraria era incorporada en el armado de su refutación. En la interacción en curso, los interlocutores no participaron con contribuciones conversacionales en armar, conjuntamente con Adela, su argumentación.

Con respecto solo a la narrativa, la tarea interpretativa de la audiencia podría haberla conducido, por ejemplo, a evaluar un hecho narrado, el encuentro de Indira 2 con el sujeto indefinido, no como una victoria irrefutable de la primera sino de otro modo, pero esta posibilidad no se manifiesta. En el texto analizado no se dan las contribuciones directas de la audiencia, es decir, no como mera receptora de la historia sino con turnos que condicionan el desarrollo del relato y hasta como conarradora, las cuales son típicas de las narrativas conversacionales. Hay, en cambio, silencio e interés hasta que llega la oportunidad de reaccionar. La activa participación de la audiencia en la interpretación del relato le permite establecer relaciones intertextuales y hasta identificar destinatarios indirectos. Por último, he señalado cada vez que el rol de destinatario en un hecho de habla narrado se extendió a miembros de la audiencia del relato.



## **2.8. Cierre de capítulo**

La combinación de narrativa y argumentación analizada aquí nos indica que es erróneo creerlas mutuamente excluyentes. Argumentar a través de personajes del relato es solo uno de los varios modos en que se mezclan y alternan narrativa y argumentación. También ha resultado evidente que es posible encontrar complejos procesos textuales y discursivos en el discurso oral cotidiano y espontáneo porque aún en el uso habitual del lenguaje podemos explotar al máximo los recursos lingüísticos, interaccionales, discursivos y retóricos.



## Capítulo 3

### *Performance: la forma puesta en primer plano*

En este capítulo el foco es la exhibición de las habilidades para el manejo formal de la textura y notaremos que la forma lingüística está organizada en patrones. En los siguientes capítulos, se señalará que los patrones textuales pueden ponerse al servicio de la presentación de una posición argumentativa y la refutación de su contrargumento. Se comprenderá que el carácter persuasivo de los textos argumentativo-narrativos producidos en una situación cara a cara radica, en parte, en la exhibición eficaz de estas destrezas aplicadas para narrar y para argumentar.

La antropología lingüística ha aportado conceptualizaciones que siguen probando su productividad en el abordaje de los rasgos formales del discurso natural recogido en acontecimientos sociales. Inicialmente resultó influyente la noción de “quiebre hacia la actuación” (*breakthrough into performance*) empleada por Dell Hymes (1981) para aquel momento que se logra en algunas narraciones ante amigos o ante un público y se caracteriza por gran intensidad y gestualidad. Posteriormente, se desarrollaron trabajos en géneros tradicionales sobre la exhibición de virtuosidad verbal y se describieron actuaciones cuya emergencia queda estructurada por el ejercicio creativo de la competencia del sujeto. En la actualidad, el interés se centra en la reflexividad de la atención sobre la expresión y en la adaptación de las formas de actuación en los entornos de comunicación mediada por tecnología (Bauman, 2011).

Los estudiosos del arte verbal tradicionalmente han reconocido la centralidad de la forma en la actuación (*performance*) como modo de acción comunicativa y en actuaciones (*performances*) individuales como acontecimientos (por ej. Bauman, 1977). El antropólogo Richard Bauman, quien ejerció una poderosa influencia en la obra de folkloristas, lingüistas y especialistas en lenguas indígenas, ofrece la siguiente definición de este componente esencial de la actuación:

Brevemente, entiendo la actuación como modo de comunicación, un modo de hablar, cuya esencia reside en el presupuesto de responsabilidad ante una audiencia para la exhibición de habilidades comunicativas, resaltando la manera en la que se lleva a cabo la comunicación, por encima y más allá de su contenido referencial. Desde el punto de vista de la audiencia, el acto de expresión



de parte del ejecutante queda así expuesto para su evaluación por el modo en que está hecho, por la relativa destreza y efectividad de la exhibición del ejecutante. (Bauman, 1986, p. 3)<sup>1</sup>

Cuanto más ritualizado y centrado en el texto es el hecho de habla actuado, más evidente es la conciencia que el ejecutante y la audiencia tienen de los rasgos formales. Sin embargo, aun en los hechos de habla no ritualizados y géneros conversacionales hay momentos en los que se enfoca la forma en sí misma y, por consiguiente, la textura es elaborada.

### **3.1. La actuación**

Wolfson (1976) notó que una narrativa puede ser más o menos “actuada”, y Bauman y Briggs explican que “También es importante recordar que la actuación es una cualidad variable; su prominencia entre las múltiples funciones y encuadres de un acto comunicativo puede variar a lo largo de un continuo, desde una actuación plena y sostenida a una apertura pasajera a la actuación” (Bauman y Briggs, 1990, p. 74)<sup>2</sup>. En efecto, los textos del corpus de entrevistas etnográficas informales empleado para este capítulo y los inmediatamente siguientes varían en el grado de prominencia de los rasgos de actuación.

Al identificar y describir, en este capítulo, rasgos de actuación en un género que no es una forma tradicional de arte verbal, la entrevista, se responde a la exhortación de Briggs (1988) a explorar la continuidad entre las actuaciones (en un sentido estricto, para un público) y otros tipos de hechos comunicativos. Briggs explica que él se opone a

poner demasiado énfasis en distinguir los hechos comunicativos que están enmarcados como actuaciones de aquellos que están enmarcados de otro modo. Esto no significa sostener que la

---

<sup>1</sup> “Briefly stated, I understand performance as a mode of communication, a way of speaking, the essence of which resides in the assumption of responsibility to an audience for a display of communicative skill, highlighting the way in which communication is carried out, above and beyond its referential content. From the point of view of the audience, the act of expression on the part of the performer is thus laid open to evaluation for the way it is done, for the relative skill and effectiveness of the performer's display” (Bauman, 1986, p. 3).

<sup>2</sup> “It is also important to recall that performance is a variable quality; its salience among the multiple functions and framings of a communicative act may vary along a continuum from sustained, full performance to a fleeting breakthrough into performance” (Bauman & Briggs, 1990, p. 74).

actuación de una leyenda, por ejemplo, sea igual a una conversación sobre nuestro programa de televisión favorito. El peligro surge cuando el análisis se centra demasiado en las diferencias y se pasan por alto los difusos márgenes de la actuación (Briggs, 1988, p. 372)<sup>3</sup>.

El corpus para este estudio proviene de entrevistas conversacionales recogidas durante un prolongado trabajo etnográfico con inmigrantes centroamericanos entre 22 y 30 años en Washington D. C. (EEUU). La gran mayoría son de El Salvador, otros provienen de Honduras o Guatemala. Al escapar hacia los Estados Unidos de los conflictos armados que enfrentaron a la guerrilla y el gobierno en la década de los ochenta, comenzó para ellos la durísima experiencia de la integración. En las entrevistas se obtuvieron relatos con un alto grado de argumentatividad haciendo preguntas sobre experiencias personales y solicitando opiniones sobre temas tales como la policía y las relaciones interétnicas.

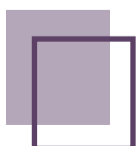
El interés del relevamiento que se ofrece a continuación es mostrar que un recurso de forma puede ser explotado intensamente para crear efectos retóricos que favorezcan una posición argumentativa.

### 3.2. Paralelismo y lenguaje figurado

El uso de otros dos recursos vuelve a ilustrar la “mayor conciencia de la forma” que caracteriza a la actuación. El paralelismo y el lenguaje figurado están en la lista de medios comunicativos cuya condición de manifestaciones de actuación ha sido ampliamente documentada en diversos entornos lingüísticos y culturales (Bauman, 1977, p. 16), por ejemplo, en el discurso político (por ej. Briggs, 1993; Tannen, 1989) y en el político-religioso (Gumperz, 1982). En el corpus hay varias instancias del uso de estos dos rasgos de actuación en la presentación de los argumentos. En el fragmento reproducido abajo, Pedro admite que la policía tenía razón al actuar, pero argumenta que ser latino automáticamente lo hace a uno sospechoso.

---

<sup>3</sup> “[...] placing too much emphasis on distinguishing communicative events that are framed as performances from those that are framed in other ways. That is not to say that performances of legends, for example, are just like conversations regarding one's favorite television program. The danger emerges when the analysis focuses so much on the difference between the two that the fuzzy fringes of performance are overlooked” (Briggs, 1988, p. 372).



Pedro: *Tal vez las cosas que hiciste está ((n)) mal,  
no está bien que me haiga ((haya)) puesto a manejar sin licencia,  
no. Está mal.*

*No está bien que haiga ((haya)) tomado en la calle.*

*Tenía su razón de llegar y botármela.*

*La cosa es que: que te investigan más.*

El paralelismo y el lenguaje figurado innovador usado para propósitos argumentativos en el discurso conversacional producen un efecto un tanto declamatorio. Las figuras retóricas tales como símiles y metáforas son importantes desde nuestra perspectiva cuando aparecen, como en los ejemplos que siguen, en generalizaciones y explicaciones destinadas a encontrar el sentido de experiencias presentes o pasadas. En el primer ejemplo, se compara tener amigos con tener un colchón donde caer. Se menciona primero el término imaginario del símil.

Pedro: *Una de las cosas que es bien importante en este país es tener como se dice un colchón donde caer.*

*este porque si caes en el puro suelo,*

*te vas a golpear.*

*por eso es bien importante los amigos. (..)*

*si uno no tiene amigos, (..)*

*difícil se vive.*

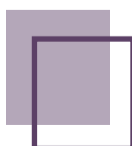
*Tenés que tener a alguien a quien llamar*

*cuando estás enfermo,*

En el siguiente ejemplo solo tenemos los términos metafóricos de la comparación. Queda a la audiencia relacionar la imagen de dos clases de agua fluyendo de la misma fuente con su contenido referencial. Los referentes posibles son las personas que combatían en El Salvador y las personas que estaban a favor de la paz.

Pedro: *Difícil de entender.*

*I mean en mi juventud era difícil de entender cómo de una fuente pueden salir dos clases de agua.*



*Agua amarga y agua dulce.*

*Difícil de entender.*

*Y para entender eso (..) puede pasar toda una vida  
y en realidad uno no entiende la política.*

*Política es lo más sucio que hay.*

Las entrevistas informales de un solo individuo están más cerca de las conversaciones como hechos de habla y más lejos de los rituales, donde la forma en sí misma suele ser el foco de atención. Sin embargo, la aplicación de las elaboraciones formales que hemos observado en las entrevistas puede ser entendida como medio para comprometer la atención y el apoyo de la audiencia al punto de vista del narrador. Bauman explica que el ejecutante tiene “control sobre su audiencia otorgado por la atracción formal de su actuación” (Bauman, 1977, p. 16)<sup>4</sup>. Este “control” de la audiencia a través de la exhibición del ejecutante es parte de los mecanismos que están disponibles para argumentar durante la narración.

### 3.3. Rasgos prosódicos

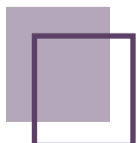
El texto de Dora proporciona excelentes ejemplos de rasgos de actuación empleados para algo más que meramente intensificar el interés del relato. A la luz de las ideas de Bauman sobre control de la audiencia, podemos examinar en el relato de Dora las indicaciones que el narrador y la audiencia están “atrapados” en la exhibición. El texto tiene abundantes signos de “rapport” y “compromiso conversacional” (Gumperz, 1984). Hay sincronía conversacional, con una superposición que ratifica la contribución precedente (Dora: *Eso eso mismo*), comportamiento de recepción (*backchanneling*) (Isolda: *Claro*), emisiones ecoicas y expresiones de acuerdo (Dora: *Dándote instrucciones. Sí.*).

Isolda: *Pero si no te dan la primera oportunidad,  
icómo vas a tener experiencia alguna vez!*

Dora: *Eso eso mismo.*

---

<sup>4</sup> “[...] control over his audience afforded him by the formal appeal of his performance” (Bauman, 1977, p. 16).



*Aún este trabajo que a mí me dieron,  
no me lo querían dar  
porque yo no tenía experiencia como desk clerk  
y les dije yo*

*Isolda: Ah ni que-*

*Dora: Y les dije yo “Y si a mí nunca me dan en un lugar una experiencia- una oportunidad,  
¿cómo voy a agarrar experiencia yo?”*

*Isolda: Claro.*

*Dora: Y me dice “Bueno pero (..) es que nosotros no podemos estar entrenando gente que  
esto que lo otro”*

*y le digo yo “¿Y no dicen que es solamente recibir el correo o abrir la puerta-”*

*“No, que se presentan situaciones de emergencia,  
que la gente da problemas, a veces, que esto y que lo otro,  
y si tú ya tienes experiencia  
ya sabes cómo resolver eso,  
y si no tienes experiencia  
te vas a quedar ahí sin saber nada que hacer,”*

*Isolda: Pero qué entrenamiento puede hacer falta en un trabajo así.*

*Son de- Ellos porque no quieren perder un minuto dándote instrucciones*

*Dora: Dándote instrucciones Sí*

*Isolda: Son increíbles*

*Dora: Es muy difícil esto de-  
yo lo veo bastante difícil.*

Los rasgos prosódicos de acento, timbre, volumen, longitud de vocal y contorno entonacional están usados durante el discurso referido directo para crear diversos efectos. La queja de la protagonista acerca de que no le dan un primer trabajo para comenzar a ganar experiencia termina con una emisión “entrecortada”. La sílaba prominente de cada palabra está acentuada y reproducida con un tono descendente con la excepción de la palabra final en la pregunta, *yo*. De este modo, la narradora dramatiza la más que justificada impaciencia de la protagonista.

*Dora: “Cómo voy a agarrar experiencia yo?”*





La figura 1 representa los cambios en la frecuencia fundamental (cuya contraparte perceptual es el timbre) en un rango de análisis de 100 a 275 Hz y muestra descensos marcados en *co* (COmo), *voy*, *rrar* (agaRRAR) y *rien* (expeRIENcia).<sup>5</sup>

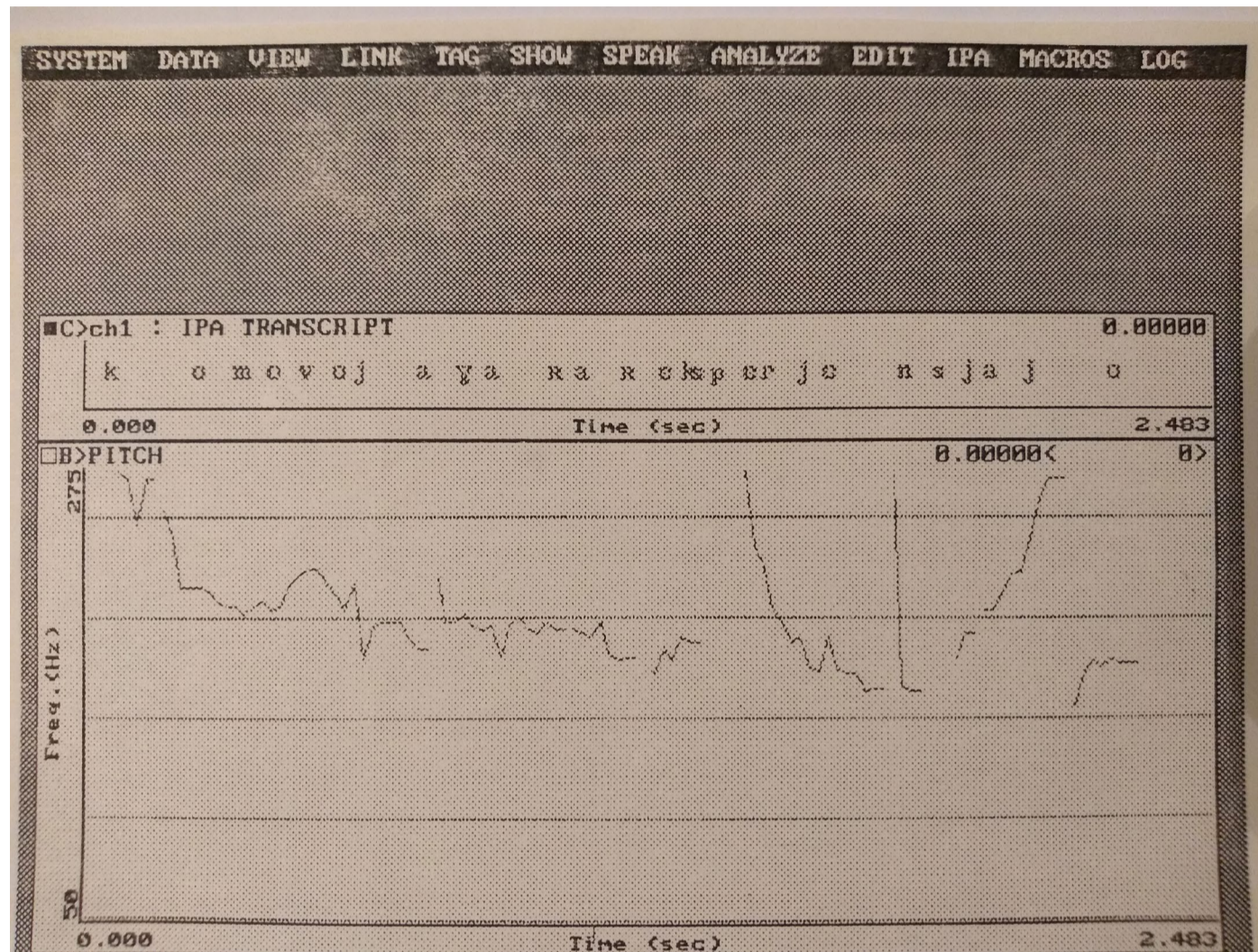
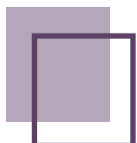


Figura 3.1. Frecuencia fundamental de *¿Cómo voy a agarrar experiencia yo?*.

Por otro lado, la respuesta inconclusa y nada convincente del antagonista tiene tres emisiones. Las tres terminan con un tono marcadamente ascendente (de muy grave a agudo) y descendente (de agudo a medio) en la última palabra, *bueno*, *gente* y *otro*.

---

<sup>5</sup> A Kay Elemetrics Computerized Speech Lab (CSL), Model 4300, version 4.01, was used to digitize the speech at a sampling rate of 20KHz and measure the fundamental frequency (F0).



Dora: “Bueno

Pero (..) es que nosotros no podemos estar entrenando gente que esto que lo otro”

Las figuras 2, 3 y 4 representan cambios en la frecuencia fundamental en un rango de análisis de 100 a 400Hz y muestran ascensos constantes y marcados en la primera sílaba de las palabras. En *bueno* la longitud de la sílaba *bue* es el doble de la longitud de *no*. En *gente*, *ge* sube y la /n/ es la línea descendente y la línea plana en el gráfico. *Lo otro* de hecho está pronunciado *l’otro*. La figura 4 incluye las mediciones de la amplitud (lo que percibimos como volumen) a fin de mostrar que *l’o* tiene énfasis extra porque está producido con intensa energía; es fuerte y largo.

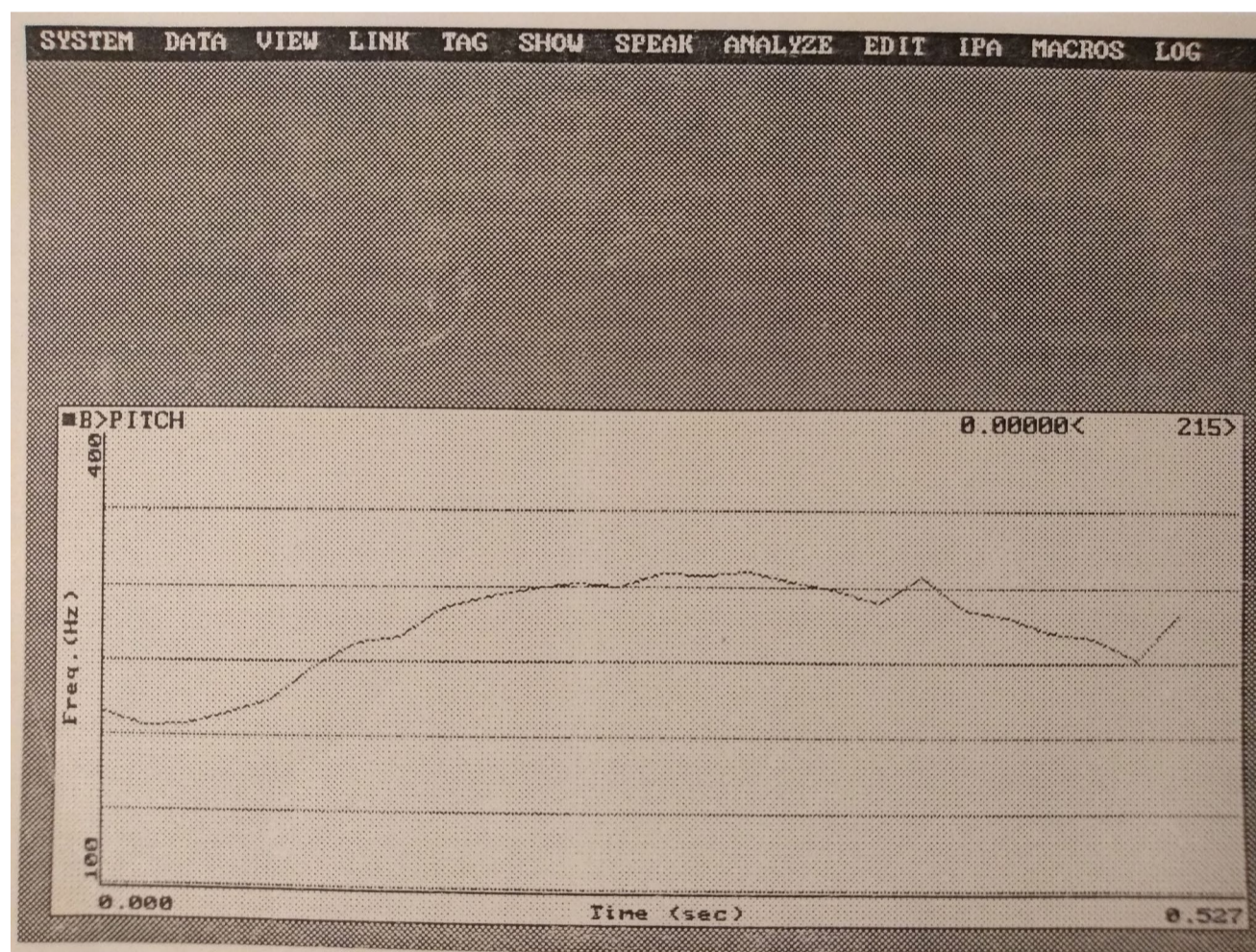


Figura 3.2. Frecuencia fundamental de *Bueno*.



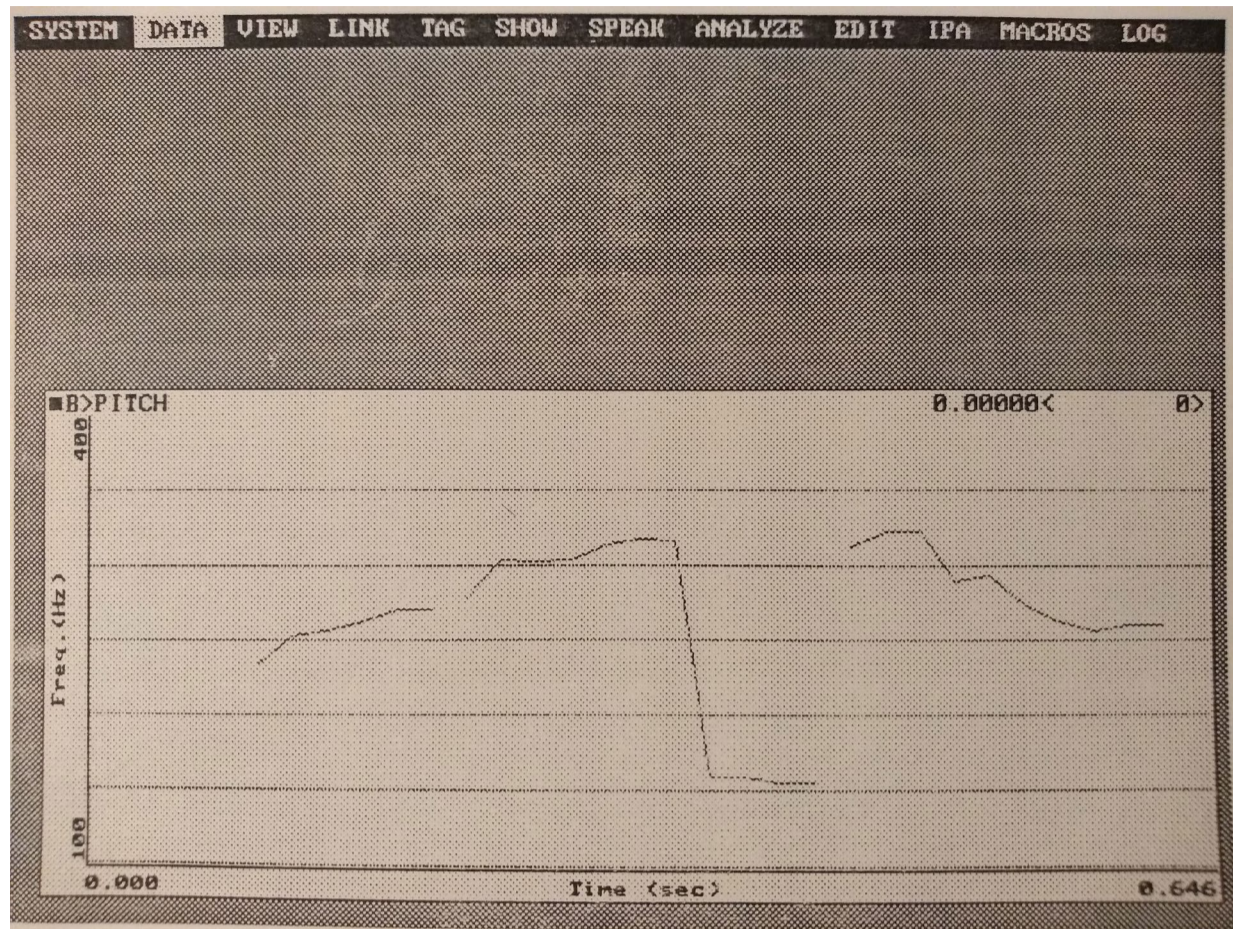


Figura 3.3. Frecuencia fundamental de *gente*.

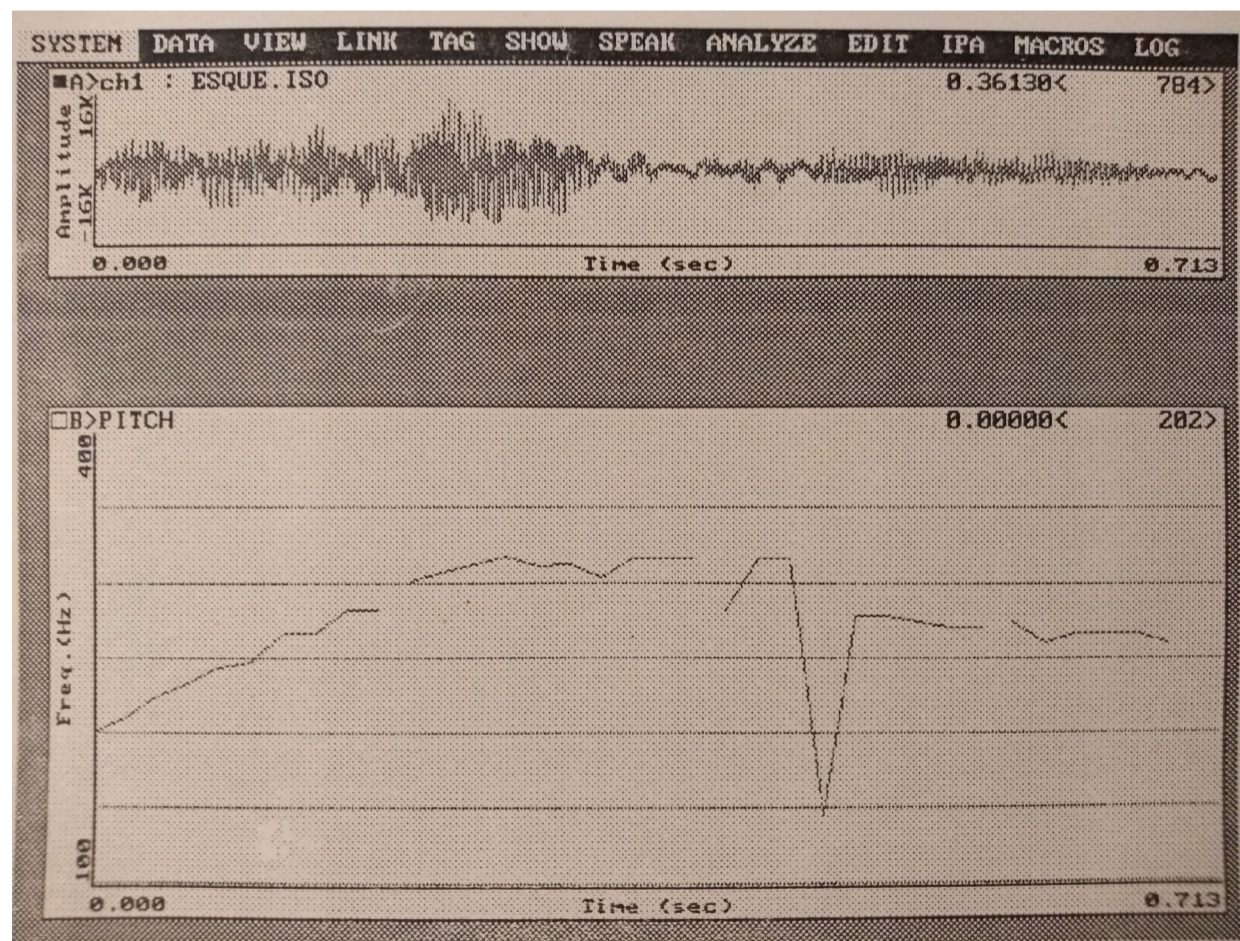
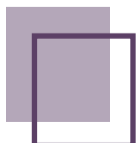


Figura 3.4. Frecuencia fundamental de *l'otro*.



La réplica perfectamente razonable de la protagonista se reproduce en un patrón entonacional plano o directo (“¿Y no dicen que es solamente recibir el correo o abrir la puerta-”), mientras que las excusas del antagonista, con abundantes tonos ascendentes, suena como una lista interminable.

“No,  
que se presentan situaciones de emergencia,  
que la gente da problemas,  
a veces que esto y que l’ otro,  
y si tú ya tienes experiencia ya sabes cómo resolver eso,  
y si no tienes experiencia te vas a quedar ahí sin saber nada que hacer,”

La figura 5 muestra los cambios en la frecuencia fundamental de este segmento entero. Entre 200 y 300 Hz, hay seis picos de timbre ascendente (notar la coma en la transcripción) en *No*, *emerGENcia*, *proBLEmas*, *L’Otro*, *Eso*, y *haCER*. Los contornos arriba de 300Hz son ruido.

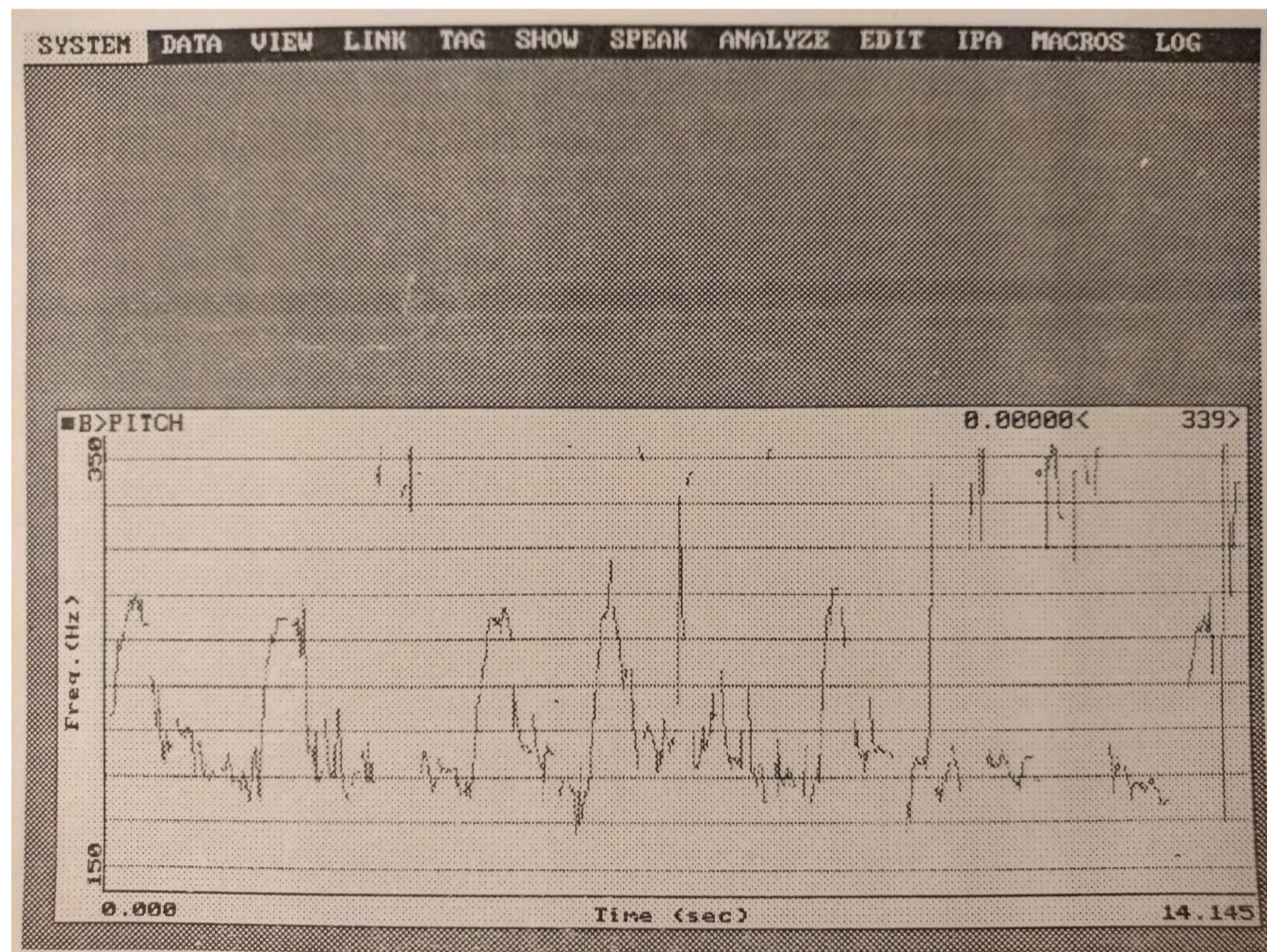


Figura 3.5. Frecuencia fundamental del segmento que va desde *no* hasta *hacer*.



En la narración, los patrones marcados de timbre, volumen, acento, longitud de vocal y velocidad de producción no son observables exclusivamente en el discurso referido. Sin embargo, es importante notar que el narrador puede emplear esos rasgos prosódicos al reproducir un encuentro verbal para subrayar el punto de vista del proponente y desacreditar el del oponente. Este dramático comentario sobre posiciones argumentativas es uno de los modos en que se intersectan argumentación y actuación.

Estas observaciones sobre actuación en los datos no significan que la narración eficaz es la única manera, ni la más importante, de convencer a la audiencia. En los siguientes capítulos veremos que están en juego formas de razonamiento natural. Además, la aceptación de las posiciones argumentativas también depende del grado en que coinciden las perspectivas ideológicas de los participantes sobre esos temas.

### 3.4. El efecto persuasivo de la actuación en el género entrevista

El análisis del corpus indica que las entrevistas son géneros fronterizos que pueden tener un carácter más o menos actuado, y en el curso de las entrevistas en tanto “hechos de habla”<sup>6</sup> algunos momentos son más propensos que otros a contener rasgos de actuación. Por otro lado, tengamos en cuenta que el término “conversación” designa un género discursivo específico que consiste en una interacción verbal que no busca un resultado práctico (como sí lo hacen, por ejemplo, las “interacciones de servicio” que culminan en una transacción comercial) y que normalmente tiene lugar entre participantes cuya relación social, en términos de jerarquía, es simétrica y, términos de distancia social, es cercana porque usualmente hay contacto asiduo entre los participantes. Los relatos y otros tipos de narrativas que surgen en el curso de una conversación han sido tradicionalmente denominados “narrativas conversacionales”. Wolfson (1982) identifica numerosas variables que favorecen la aparición de la actuación en la narrativa conversacional. Entre ellas, tres factores son de suma importancia: la similitud de actitud que se presupone con la audiencia (empatía), que narrador y audiencia

---

<sup>6</sup> También denominados “acontecimientos comunicativos”, en la terminología española de Casalmiglia y Tusón (1999), aunque aquí se emplea la expresión “hecho de habla” acuñada por Beatriz Lavandera una década antes para traducir *speech event* (Lavandera, 1985).



tengan estatus equivalente, y que pertenezcan al mismo grupo étnico y al mismo grupo etario. La mayoría de estas variables estaban presentes en la situación social de las entrevistas utilizadas para recoger este corpus. Además, sobre la base de la familiaridad lograda a través del trabajo de campo prolongado, se habían establecido relaciones sociales amistosas entre los informantes y la entrevistadora (autora del presente libro). Wolfson argumenta que las normas de interacción para el hecho de habla “entrevista” impiden las narrativas actuadas. Considera un número discreto de rasgos de actuación: discurso directo, apartes, repetición, sonidos expresivos, efectos de sonido, movimientos y gestos.

Sin embargo, esta interpretación no permite, por ejemplo, la mezcla de géneros (Briggs y Bauman, 1992; Briggs, 1993). Se obtienen nuevas perspectivas si se considera una variedad más amplia de rasgos de actuación y si se reconoce la variedad de situaciones de entrevista y la variabilidad interna en el carácter “actuado” dentro de la misma entrevista. La presencia de rasgos de actuación en el corpus de este estudio nos indica que actuar es un medio poderoso para ganar la audiencia a un punto de vista común.

### **3.5. Discurso representado directo**

Esta sección se ocupa del texto incorporado en otro texto y adjudicado a una voz diferente a la del texto abarcador, lo que en estudios gramaticales usualmente recibe el nombre de discurso referido —también denominado “diálogo construido” por Tannen (1989) y sus numerosos discípulos o “discurso reproducido” como lo llaman Maldonado (1991) y Hengeveld (1994), o “discurso representado directo”, opción que toman corrientes anglo europeas de análisis del discurso (Fairclough, 1992; 2003). Lo observaremos, en particular, como recurso para argumentar dentro de los relatos y mediante ellos. Desde esta perspectiva, hay por lo menos dos aspectos centrales: por un lado, el carácter de reacción o respuesta que observamos en los textos que incorporan discurso. En el mundo del relato, el personaje-proponente que responde a otros textos se presenta como un personaje cuyas acciones están motivadas, es decir, es un actor social con razones para reaccionar. Esto es especialmente importante en las narrativas de experiencias personales donde los enunciados del narrador-protagonista tienen consecuencias en la imagen social del narrador. El otro aspecto central es la contribución argumentativa de la recreación que se logra con el discurso referido. Con respecto a la dramaturgia así



establecida, sabemos que el discurso referido proporciona al narrador voces adicionales para argumentar. Cuando los efectos retóricos y de “actuación” del discurso referido directo se ponen al servicio de la argumentación, el argumento es presentado firme y persuasivamente debido a la contextualización que le otorga la escena narrada y la significación que adquiere en la situación de narración en curso.

La reconstrucción de discurso perteneciente al mundo del relato es un recurso usual para desarrollar las posiciones argumentativas opuestas. Por lo tanto, en los casos que trataré aquí toda la confrontación proponente-oponente está en el mundo diegético.

La presentación de contenido proposicional que se obtiene “recreando” situaciones comunicativas contribuye a fines argumentativos, de ahí que el discurso referido directo se emplea incluso cuando no existe la pretensión de que el diálogo se produjo tal cual se lo representa y cuando no se alega que tal discurso realmente se produjo. Revisemos tres usos del discurso referido directo: (a) cuando se nos indica que el diálogo no se ha producido de la manera actuada, (b) cuando representa los pensamientos de un personaje, (c) cuando representa lo irreal.

### 3.5.1. Ficcionalidad

En la actividad conversacional el discurso referido directo es siempre una construcción (de ahí que Tannen (1989) acuñara el término “diálogo construido”), pero el carácter ficcional de ciertos diálogos “reproducidos” se hace evidente porque el intercambio conversacional que pertenece al mundo diegético se reaccúa con características que la audiencia sabe que no tuvo. Por ejemplo, Fernando presenta como discurso referido directo en español las emisiones que él mismo dice haber producido en inglés.

*Entonces ya el tipo se enojó,*

*y me empezó a- a maltratar en español.*

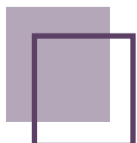
*Entonces yo le decía a él “¿Por qué no habla en inglés?*

*¿Por qué no me dice las cosas que me está diciendo en inglés.*

*para que su compañero se dé cuenta que usted está fallando?”*

*Isolda: Te estaba insultando.*

*Fernando: Mhm.*



*Entonces ((tose)) al tipo no le gustó mucho.*

*Pero yo le dije “¿Me puede dar su:”*

*yo le dije en inglés para que el otro amigo entendiera*

*“¿Me puede dar su: badge number y su nombre por favor,  
yo necesito hacer un complaint.”*

*Más rabia le dio al tipo.*

La lengua elegida por el policía-antagonista para la comunicación con Fernando-protagonista, ambos bilingües según el relato, es en sí misma asunto de confrontación porque emplear el español impedía al segundo policía, supuestamente angloparlante monolingüe, ser testigo del abuso verbal. Si la emisión original hubiera sido emitida como se alega (*¿Por qué no me dice las cosas que me está diciendo en inglés. para que su compañero se dé cuenta que usted está fallando?*), habría sido contradictoria con el desafío efectuado con ella. Ese aspecto de la confrontación hace incongruente y paradójica la opción por el español para reactivar el pasado ante una audiencia bilingüe, pero se comprende perfectamente como parte integral de la acomodación a la identidad percibida de la interlocutora y queda salvada y explicada en el comentario orientador que da información de fondo (*yo le dije en inglés para que el otro amigo entendiera*). La fuerza de la acomodación al coparticipante converge junto a otro factor: la recreación, dentro de un relato, de encuentros pasados resulta aceptable por su contenido ideacional y su despliegue dramático. Es decir, la inexactitud de la reproducción no hace mella en su verosimilitud ni en su efecto persuasivo.

En el siguiente ejemplo, Dora, relatando una entrevista laboral que se desarrolló completamente en inglés presenta sus emisiones como protagonista en español, de este modo toma la misma opción que Fernando-narrador contemplando la adaptación a la entrevistadora, pero va más allá. (Aquí la diferente alineación de la transcripción indica que se trata de una interacción pasada recreada dentro del turno que está desarrollando Dora).

*“Tell me about yourself” ((“Hábleme de usted”))*

*le digo “Yo estoy casada,*

*tengo veintisiete años, y- veintiséis años*

*y este am: ... tengo dos niñas” no?*





*y dice “Ah: okay: ¿cuántos años tienen las niñas?”*

*le digo yo “Una tiene cinco y la otra tiene tres”*

*“Ah: This is going down” (“Ah: Esto no marcha”) me dijo*

*“Cause y’know you have two little ones (“Porque usted tiene dos pequeñas)*

*you have to take care of them” ((tiene que cuidarlas))*

Dora reproduce uno solo de los turnos del empleador también en español. En consecuencia, un mismo personaje cuyos atributos incluyen ser angloparlante monolingüe es representado mediante las siguientes contribuciones conversacionales: *“Tell me about yourself” “Ah: okay: ¿cuántos años tienen las niñas?” “Ah: This is going down”*. La fluctuación en las elecciones de la narradora no es un foco de comentario ni de falta de comprensión por parte de la interlocutora. La fidelidad a la forma original sucumbe ante la prioridad de la adaptación a la audiencia, o más precisamente, a cómo son percibidas la identidad de la interlocutora y la relación social y terreno común entre la narradora y la interlocutora.

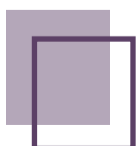
### 3.5.2. Lo pensado

Ya se ha hecho notar en la literatura especializada que lo presentado como emisiones “reproducidas” puede no haber sido ni siquiera dicho, sino pensado (ej. Tannen, 1989, p. 114). Lo que se debe señalar ahora es que el diálogo es un mecanismo poderoso para argumentar a favor de una posición, por eso el pensamiento a menudo se expresa como diálogo interno introducido por un verbo de cita y constituye una forma muy sintética y efectiva de presentar contenido proposicional que es central para el argumento del narrador.

Veamos un ejemplo. Cuando Clara era una alumna recién llegada a la escuela en EEUU, el instructor de natación la empujó a la piscina demasiado pronto y ella gritó pidiendo ayuda en español ya que no sabía hablar inglés. En la coda de ese relato, Clara repite lo que ella pensó después de esa experiencia. Notemos además que, típicamente, pensar es presentado como decir.

*Clara: Y hasta la fecha o sea tengo miedo.*

*No puedo nadar.*



Isolda: *Claro.*

Clara: *y me da mucho miedo*

*porque: porque eso sucedió.*

*y entonces eso fue una de las cosas*

*que yo dije “si me vuelve a suceder,*

*¿qué voy a decir?*

*iy me voy a ahogar!*

*iy nadie me va a entender!”*

*entonces esa fue otra de las cosas que me sucedió en la escuela.*

Observemos las proposiciones en el pensamiento referido. La relación entre ellas es de causa y efecto. Expresan la predicción razonable de la protagonista. En relación con el texto en el que aparecen, las emisiones referidas justifican la declaración anterior sobre haber quedado con miedo de nadar desde entonces. Además, algo que no puede observarse porque el segmento de ejemplo es tan corto, esas proposiciones apoyan la tesis del relato acerca de que Clara estaba indefensa en EE.UU. a causa de la barrera del idioma.

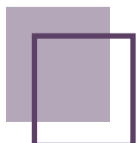
### 3.5.3. Lo irreal

Aún más interesante puede ser el diálogo irreal (hipotético o contrafactual). Este modo de presentar evidencia para sostener una posición resulta persuasivo y retóricamente eficaz. Es frecuente encontrarlo actualizando discurso que no ocurrió o que no ocurre. Su ausencia es lo que se afirma. En estos casos se declara abiertamente que el diálogo es ficción. En el enunciado reproducido abajo, la narradora dramatiza el comportamiento correcto que deberían haber tenido sus antagonistas, los policías.

Dora: *¡Qué les costaba bajarse del carro*

*y decir “Mira tu licencia está vencida. que esto y que lo otro”.*

Además del acto de habla que no fue producido, las emisiones que representan discurso no existente pueden indicar que los hechos predicados no ocurren. Por ejemplo, en otro mo-



mento, Dora argumenta que en el noreste de Washington D. C. no hay enfrentamientos entre afroamericanos y latinos mientras que sí los hay en el barrio de Mount Pleasant porque los latinos son percibidos como una amenaza debido a su superioridad numérica. Un discurso referido directo no existente sirve como evidencia a favor de su posición argumentativa (*Aquí se ven muchos hispanos que llegan a un shopping que hay por ahí. Al Ames, un shopping de la Rhode Island, todos se ven esperando los buses, nunca se ha oído decir “\*Golpiaron ((golpearon)) a un hispano en la parada de bus, en la parada del metro, en el parqueo, esto que lo otro.” No se ha oído nada de eso.*). Debido a su naturaleza dramática, tal evidencia es muy efectiva tanto retóricamente (por ser un elemento evaluativo) como desde el punto de vista de la actuación y el virtuosismo para narrar.

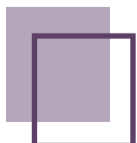
Por último, una fusión de lo pensado con lo contrafactual. El siguiente ejemplo presenta pensamientos que aparecen en una sección argumentativa del texto. Clara argumenta que la policía está predispuesta negativamente en su interacción con jóvenes latinos.

Clara: *No no dicen “**estos son buenos, aquellos son malos, o quién sabe.**”*

*Ellos yo creo de que generalizan  
piensan de que todos vienen a a- con cuchillos y pistolas.  
y que los van a matar y que esto y lo otro.  
entonces me imagino que por eso hay-  
es una reacción tan brusca de los policías a los jóvenes.*

Los enunciados “*estos son buenos, aquellos son malos, o quién sabe.*” no son una emisión reactuada, sino pensamientos no pensados, una línea de razonamiento no seguida.

Repasemos los casos presentados hasta ahora. Dado que el discurso representado directo se usa (a) para lo emitido en una lengua diferente a la de la representación, (b) para lo pensado pero no efectivamente emitido, (c) para situaciones comunicativas hipotéticas, y (d) para situaciones comunicativas que el participante afirma no han ocurrido, es evidente que es un poderoso mecanismo retórico para la presentación estratégica de contenido proposicional. Esta presentación dramática del contenido que se logra recreando situaciones comunicativas persigue, sin duda, fines persuasivos y a menudo, específicamente argumentativos.



### **3.5.4. Dramaturgia**

En un relato en el que un personaje argumenta a favor de la posición del narrador, el discurso representado directo es un recurso para que el narrador argumente con más fuerza y sea más convincente en la situación comunicativa en curso. Una de las razones radica en un rasgo de la narratividad: escenificar los hechos narrados en lugar de relatarlos es un recurso para agregar verosimilitud, por tanto, la puesta en escena que se logra con el discurso directo contribuye a la ilusión de realidad. Esta dramaturgia ayuda a presentar como justificados los movimientos argumentativos y las evaluaciones que realiza el narrador. En el nivel interaccional, la dramatización del hecho de habla narrado aumenta las oportunidades del narrador de producir una narrativa “actuada” (Wolfson, 1982) en el sentido de usar rasgos fonológicos, prosódicos, gramaticales y estilísticos típicos del habla espontánea que pudieron haber sido usados en el hecho de habla narrado y sobre todo, consiguen hacer al relato más atrapante. El uso de discurso referido directo es otro modo en que las exigencias de la actuación aparecen en el texto. En definitiva, examinar las fusiones de la argumentación y la narración en instancias reales de interacciones cara a cara echa una nueva luz sobre el fenómeno del discurso referido.

### **3.6. Los patrones de discurso representado en el género testimonio**

A fin de profundizar el tratamiento de estos aspectos, en el resto del capítulo consideraré otro conjunto de datos. Las narrativas que se producen en las salas de audiencia de los tribunales han sido estudiadas con diversos focos analíticos (Cooke, 1996) y serán abordadas aquí por su potencial de dar a los acusados una oportunidad única de ofrecer un cuadro completo de los hechos desde su perspectiva.

Los datos del estudio del cual provienen los ejemplos que serán presentados fueron grabados en el estado de Maryland, Estados Unidos. En esa jurisdicción, el personal de los Servicios Técnicos de los tribunales opera grabadores a cinta de 8 pistas para grabar las intervenciones de todos los participantes de un juicio. Los casos analizados son casos penales de Juzgados de Circuito en los que el acusado y varios testigos testificaron en español. En los testimonios de los acusados, las oportunidades de presentarse de modo favorable son particularmente importantes y más cruciales que en los testimonios de los testigos. Por esa razón, la presente discusión será ilustrada con testimonios de acusados.

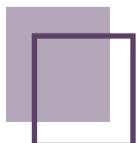


El contexto institucional dicta la formalidad del juicio penal como encuentro social en virtud de la seriedad de los asuntos que se tratan en él y la estricta relación jerárquica entre los interactuantes. Este aspecto del contexto situacional determina cuestiones de adecuación de formas de actuación. El contexto situacional inmediato, por su parte, es el del interrogatorio a acusados por parte de abogados de la misma parte o de la contraparte. Las narrativas están severamente restringidas por las preguntas y las interrupciones del abogado.

Dos aspectos de las narrativas orales son especialmente relevantes para definir el enfoque adoptado aquí. En primer lugar, los narradores cuentan sus historias de manera tal de defender la tesis del relato y, en segundo lugar, el discurso representado es un sitio de entextualización que puede ser especialmente explotado para contribuir a la tesis del relato. Desde los primeros trabajos sobre narrativa conversacional ha estado presente el interés por los medios usados por el narrador para indicar el argumento central (*point*) del relato. Labov (1972) propuso los términos “evaluación externa” para los comentarios del narrador que le dicen a la audiencia por qué los hechos son dignos de ser contados, y “evaluación interna” para los enunciados evaluativos que, en el mundo del relato, son dichos o pensados por el protagonista u otro personaje. Los relatos producidos durante los testimonios judiciales quedan socialmente definidos como dignos de ser contados por la misma intervención del Poder Judicial y la gravedad de los hechos que llevó al juicio, por lo tanto, queda poco margen para la evaluación externa. Cabe preguntarse, entonces, por otros modos de evaluar. Los testigos y los acusados buscan “comentar” la acción narrativa y al hacerlo, proyectan “subjetividad narrativa”.

Un aspecto del potencial argumentativo del discurso referido es la posibilidad de ofrecer contenido ideacional y fuerza ilocucionaria convenientes dentro del marco del hecho de habla narrado. Otro aspecto es que los personajes despliegan cualidades cuando hablan, por lo que el discurso referido es un medio de atribuir cualidades desfavorables al antagonista, presentar sus puntos de vista débilmente y sin convicción, mientras que se puede lograr lo opuesto haciendo que el protagonista aparezca razonable y sus posiciones sólidas. En otras palabras, el discurso representado es un elemento de caracterización narrativa que puede servir propósitos argumentativos porque es usado para llevar a la audiencia a alinearse con los protagonistas de una narrativa de experiencia personal.

En el desarrollo de un testimonio en un juicio penal oral, la dramatización de la experiencia—lograda a través de dispositivos lingüísticos concurrentes que crean proximidad y un grado de actuación en la narración— es un medio eficaz, algunas veces el único medio, para otorgar



fuerza a la perspectiva del acusado o del testigo acerca de hechos pasados. Georgakopoulou notó que “un modo narratorial de actuación [...] internaliza el argumento central (point) del relato y deja su decodificación al destinatario” (1994, p. 385), es decir, una narración dramatizada transmite el argumento central del relato implícitamente.

En el contexto situacional del juicio, las oportunidades del narrador de ofrecer por propia iniciativa evaluaciones de los hechos de la historia están altamente restringidas. Dadas estas condiciones, se destaca, en primer lugar, la importancia de multiplicar las oportunidades para evaluar los hechos narrados. Cuando los acusados que prestan testimonio informan sobre su propio discurso o el de otros personajes del mundo del relato, adquieren las voces adicionales de esos personajes, además de la voz del narrador. Dado que las citas son lugares de carga evaluativa y el discurso directo en sí mismo es un rasgo de actuación, podemos afirmar que la exhibición de actuación es parte de los recursos retóricos que el declarante tiene a su disposición al dar testimonio en la corte.

En segundo lugar, los testigos y acusados presentan su perspectiva de los hechos del relato no solo haciendo que los personajes hablen directamente a la audiencia, sino a través de elecciones de formas lingüísticas. Así como el estudio de la opción entre verbo de cita en pasado, verbo en presente o ausencia de verbo de cita reveló que el presente en las fórmulas introductorias es un mecanismo evaluativo (Johnstone, 1987, p. 43, Schiffirin, 1981, p. 56), los datos analizados para este estudio sugieren que la opción entre discurso referido directo o indirecto libre puede ser evaluativa. Si observamos esta elección morfosintáctica en el curso de una narrativa, emergen patrones globales identificables como realización de una estrategia discursiva.

### **3.7. El efecto retórico de la elección de formatos de discurso representado**

Debemos concebir el juicio penal oral como un contexto de persuasión. Como en todos los hechos de habla naturales, los participantes procesan e interpretan múltiples capas de complejos de forma-significado, no solo el contenido proposicional. El análisis del discurso de la sala de audiencias hace necesaria la atención a diversos niveles de la comunicación en copresencia, y entre ellos está la actuación.



Un rasgo de actuación que ha sido estudiado exhaustivamente es el presente histórico en las narrativas conversacionales. Distintos análisis han sostenido ya sea que el cambio del pretérito al presente histórico tiene una función demarcativa —la alternancia de estos tiempos verbales estaría relacionada a la estructura de acontecimientos (Wolfson, 1982)— o que el presente histórico tiene una función evaluativa (Schiffrin, 1981). Esta última posición encontró firme apoyo en datos del español que indicaban que el presente histórico funciona como un dispositivo de evaluación interna (Silva-Corvalán, 1983). Otros casos, no obstante, donde el presente histórico es la norma, resisten ambas interpretaciones (Leigh, 1995). La fuerte asociación y correlación de este tiempo presente con las citas directas han sido descritas bajo el concepto de “dispositivos de proximidad” (Georgakopoulou, 1994). El lugar típico de concurrencia de presente histórico y citas directas son las partes de clímax del relato.

La discusión precedente hace evidente que, además de considerar el efecto del uso de una forma particular, los analistas deben estar alerta a las desviaciones de la norma localmente establecida y su concurrencia con otros dispositivos. El punto de partida es que la actuación sirve las necesidades de la persuasión en contextos argumentativos. Esto ha sido observado en estudios de estilos de actuación en formas de discurso público, tales como alocuciones políticas y servicios religiosos afroamericanos (por ej. Briggs, 1993; Gumperz, 1982; Tannen, 1989) como así también en estudios de relatos multiepisódicos en hechos de habla conversacionales (Georgakopoulou, 1998). A continuación, nos concentraremos en el valor retórico de la actuación y las formas de discurso referido y sus patrones de combinación en los testimonios judiciales. La elección de discurso directo, indirecto o indirecto libre puede estar condicionada por una multiplicidad de factores. El estilo de un interactuante puede mostrar una preferencia por el discurso directo aun en situaciones formales. En este sentido, la variación entre individuos es en sí misma un interesante objeto de investigación sobre estilo, pero además, observando las opciones de formato de discurso representado en el curso del desarrollo ontogenético, es posible investigar la adquisición de las transformaciones de morfosintaxis y desplazamiento deíctico que exige el formato indirecto.

El núcleo de este apartado enfocado en el nivel textual radica en que la elección puede tener una función dentro de la narrativa como un todo: hacer resaltar un acto de habla narrado entre otros actos o romper el patrón general de elección utilizado en el texto. Por lo tanto, la presencia del discurso referido y la elección de la forma directa, indirecta e indirecta libre no debe ser estudiada aisladamente sino en relación con:



- (a) la presencia/ausencia de un verbo de cita,
- (b) el tiempo presente/pasado del verbo de cita,
- (c) el tiempo de la secuencia precedente de verbos, y
- (d) la unidad estructural o funcional de la narrativa en la que está la cita.

El informe de los hallazgos que se informarán a continuación será restringido a sus aspectos centrales; por ende, el análisis no describirá la lista de arriba de modo completo y dejará de lado el tratamiento del discurso indirecto libre que también aparece en los datos, para otorgar así más espacio al tratamiento de contenidos teóricos.

### **3.7.1. Explotación del discurso directo**

En general, el discurso referido es un lugar en la narrativa que puede utilizarse para proporcionar la perspectiva, el comentario y la actitud del narrador-protagonista acerca de los hechos del relato. En particular las citas directas son oportunidades de expresar contenido ideacional que funciona retóricamente para los propósitos del interactuante. Puede emplearse el discurso directo para ofrecer explicaciones, justificaciones o argumentos para apoyar una posición. Esto es especialmente importante dado que un argumento central que queda recluido dentro del mundo diegético es relativamente inaccesible al desafío. Es muy difícil para los interlocutores desafiar directamente las proposiciones contenidas en el discurso referido. Hill y Zepeda (1993) exploran esta relativa inaccesibilidad en el nivel proposicional. En situaciones de confrontación como la que nos concierne, adquiere suma importancia el hecho de que “a pesar de la creación de un sentido de proximidad, la relativa inaccesibilidad referencial del mundo del relato se aumenta mediante una narración actuada, la mayor parte como resultado de instancias de presentación de habla” (Georgakopoulou, 1994, p. 334)<sup>7</sup>.

El uso de discurso representado directo otorga una cualidad “conversacional” al testimonio dado que es índice de registros orales informales. El diálogo dramatizado crea la oportunidad de emplear otros rasgos de actuación tales como la prosodia expresiva y la expresión facial.

---

<sup>7</sup> “[...] despite the creation of a sense of proximity, the relative referential inaccessibility of the taleworld is increased by way of performed narration, mostly as a result of instances of speech presentation” (Georgakopoulou, 1994, p. 334).



Por tanto, un argumento central (*point*) realizado dentro del mundo del relato y expresado en discurso directo se beneficia de la fuerza extra de la reconstrucción del hecho narrado.

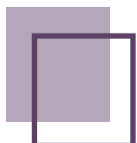
### 3.7.2. Patrones textuales de discurso representado: directo e indirecto en oposición

En la sección de orientación de un relato tiende a aparecer el discurso referido indirecto, mientras que el clímax de la complicación tiende a tener diálogo directo. En su trabajo sobre relatos en inglés, Bauman (1986) describe este mismo cambio de relatar acciones lingüísticas a actuarlas, y de encuadrar el discurso citado a presentarlo solo. Cuando se emplea discurso referido indirecto y directo (o ambos más el indirecto libre que abarca una variedad de formas más o menos mixtas), “el uso del discurso indirecto tiende a ocurrir en los primeros turnos de habla, seguido de un cambio al discurso directo en el resto del diálogo. El discurso indirecto, diría yo, representa un paso intermedio entre en el movimiento de relatar a re-actuar” (Bauman, 1986, p. 66)<sup>8</sup>. Cuando se emplea discurso directo, la expresión de cita encuadra la emisión como referida, indica la alternancia de personajes en el uso de la palabra y atribuye la emisión a un personaje en particular. Estas tareas no parecen necesarias en aquellos momentos en los que se omite la fórmula introductoria de cita y en su lugar, se funde la voz del narrador con la del personaje. Bauman advierte que el discurso directo en general crea una “cercanía mimética”. Aquí llamamos mimético al discurso directo sin verbo ilocutivo u otra fórmula de cita. Este discurso dramático o mimético en el que los intercambios carecen de verbos ilocutivos se utiliza en el pico de tensión o clímax de la acción narrativa. Esto también fue observado por Hill y Zepeda (1993) en un relato contado en o’odham, una lengua indígena de Arizona, y Hill (1995) en un relato en náhuatl o azteca, una lengua indígena de México.

Aunque con un interés diferente al del presente trabajo y observando los relatos que circulan en una institución, también Linde (1999) muestra que en el relato que analiza se representa un cierto grupo de personajes con el discurso directo, mientras que otro grupo está representado a través de discurso indirecto. El primer grupo está compuesto por personajes que resul-

---

<sup>8</sup> “[...] the use of indirect discourse tends to occur in the opening turns at talk, soon followed by a shift to direct discourse for the remainder of the dialogue. The indirect discourse, I would suggest, represents an intermediate step in the movement from telling about to reenacting” (Bauman, 1986, p.66).



tan serviciales, mientras que el segundo grupo causa problemas o pueden causarlos. Dados nuestros propósitos, aquí es importante remarcar que solo se puede apreciar plenamente la fuerza retórica de las formas directa, indirecta y sus variaciones a la luz del relato, de todo el testimonio y de las normas localmente establecidas. Esto queda ilustrado a continuación. En el intercambio que se reproduce abajo, el acusado usa discurso indirecto en toda la narrativa excepto para representar el antagonista. El discurso directo en este ejemplo es emblemático de las relaciones amistosas que existían antes de que se desatara el episodio de violencia.

Fiscal: *What kind of relationship did you have with Ramona Mercado after that?*

Intérprete: ¿Qué tipo de relación tuvo usted con Ramona Mercado después de eso?

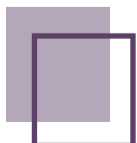
Juan (acusado): *Bueno que el señor me decía a mí “Pase, joven. ¿Quiere una de esas cervezas?”*

*Se con- se ponía a platicar conmigo ahí.*

Evidentemente, estos saludos habituales y los buenos términos de la relación son recreados miméticamente como estrategia para instalar la escena vívidamente. Asimismo, las emisiones del antagonista en formato directo cumplen la función de ilustrar la amabilidad y la cortesía como características constantes, no restringidas a un acontecimiento puntual. Inmediatamente después del intercambio que acabamos de ver, se produce un quiebre local de ese patrón global que sirve al interés del narrador. En otro caso judicial, el participante que es acusado proyecta una imagen favorable de sí mismo citando su propia resolución para reducir su consumo de cocaína.

Juan (acusado): *le dije a al amigo mío “Eso no lo vuá dar todos los días ni tampoco- vamos hacerlo a veces pero de a poquito porque he estado- he estado en el hospital. me estuve al morir.”*

Parece haber una diferencia entre el discurso directo y el indirecto en cuanto al efecto retórico que focaliza la responsabilidad del personaje. En el ejemplo 4, el discurso directo aparece cuando uno de los acusados cita las palabras de otro personaje en el “episodio de iniciación”



de su relato de posesión y consumo de drogas porque es necesario aclarar que había comenzado a drogarse por culpa de ese otro personaje. Se enfatiza la responsabilidad a través de la recreación dramática de los hechos narrados.

Por el otro lado, el discurso indirecto en combinación con el tiempo pasado en el verbo de cita puede contribuir a crear un claro contraste entre el protagonista y el antagonista, o entre secciones del relato, por ejemplo, cuando se usa congruentemente para el discurso del antagonista y no para el del protagonista, o en alguna sección del relato y no en otras. El uso de una forma diferente de discurso referido para las emisiones del protagonista y las del antagonista, si se usan consistentemente a lo largo del relato, puede establecer un patrón que crea efectos distintivos para cada uno de los personajes opuestos. No se está sosteniendo aquí que ya sea el discurso directo o el indirecto tiende a ser elegido para un tipo de personaje, sino que el contraste entre ellos, la alternancia formal, puede ser explotada para provocar un efecto argumentativo.

El entorno formal de la sala de tribunales no impide al acusado del siguiente fragmento elegir el presente histórico como norma para su relato. Este narrador elige citarse a sí mismo como protagonista en discurso indirecto —la marca >> señala las emisiones que muestran el uso del Pretérito en el verbo de cita y el discurso referido indirecto.

José (acusado): *Entonces se levanta el papá. Se levanta No. estaba el papá en el cuarto, Sale,*

*Y me me da una pescozada en esta parte de aquí.*

Fiscal: *And then what happened.*

Intérprete: *Y luego qué pasó.*

>>José (acusado): *Entonces yo le dije que teníamos que que para eso estaba la boca, para hablar y que- para explicar, y que yo le iba a explicar que yo con ella ya tenía días de ser novios.*

Fiscal: *Then what happened.*

Intérprete: *Luego qué pasó.*

José (acusado): *Entonces viene el señor, se da la vuelta, y se y se va a su cuarto.*

*Abre su su gabetero donde tiene donde tiene su ropa.*

*Saca un cuchillo que tiene ahí,*

*Entonces viene Rosalina, me dice a mí que me fuera porque el papá me podía matar.*



>> *Entonces yo yo le dije a Rosalina que iba a salir, pero que (..) iba a hablar con el papá (..) porque él me había pegado a mí y que le quería explicar.*

Notemos que la reflexión y la distancia queda expresada con el modo indirecto mientras que la impulsividad y la violencia no se expresa con el discurso del Otro sino con una rápida serie de acciones físicas. La elección de discurso indirecto es compatible con el contenido proposicional expresado. El protagonista se presenta calmo y reflexivo, una persona deseosa de tener un diálogo. Su antagonista, por otro lado, es un agresor cuyas acciones están dramatizadas con el presente histórico (*viene, se da la vuelta, se va, abre, saca*). Estos contrastes sostenidos de forma-contenido se vuelven significativos porque son unos de los limitados recursos de los acusados para expresar su perspectiva como narradores y su comentario sobre los hechos tratados en el juicio. Las narrativas en los testimonios judiciales nos recuerdan que “Es una verdad de Perogrullo, pero una que los investigadores con frecuencia no tienen en cuenta, que cómo se dice algo es parte de lo que se dice” (Hymes, 1972, p. 59)<sup>9</sup>.

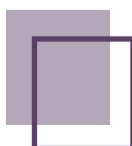
Los dos casos brevemente presentados arriba resumen los hallazgos de este estudio sobre testimonios durante el examen en un juicio penal. En tanto narradores, Juan y José optan por formatos diferentes para representar sus propias emisiones del pasado, en tanto protagonistas, en los respectivos hechos delictivos que los involucran. Sus opciones se mantienen constantes a lo largo de sus textos interaccionales y se mantienen opuestas a las opciones con las que se retrata al antagonista.

### **3.7.3. Efectos globales de sentido**

A diferencia de este temprano estudio sobre el testimonio de los acusados, otros trabajos sobre la interacción en la sala de audiencias han descripto las tendencias en los turnos de los testigos legos al narrar episodios directamente vinculados al delito sobre el que trata la acusación. Galopolo (2015) coincide en señalar que se emplea el discurso referido directo eficazmente para las escenas en que el testigo ha participado y, particularmente, que se emplea de

---

<sup>9</sup> “It is a truism, but one often ignored in research, that how something is said is part of what is said” (Hymes, 1972, p. 59).



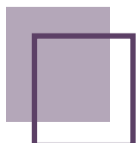
manera estable y consistente. Esta autora sostiene que los testigos son sensibles a la fuerza en tanto evidencia del discurso directo y lo explotan en el contexto de los interrogatorios durante el juicio oral. La visión defendida en el presente estudio, en cambio, resalta el valor del contraste sostenido entre ambas elecciones de formato, directo e indirecto, para representar las emisiones pasadas. De modo que el interactuante en tanto narrador opta consistentemente entre medios retóricos alternativos cuya carga valorativa, lograda localmente, orientará la interpretación del relato por parte de la audiencia.

En el curso del análisis precedente, se hizo evidente que el examen del discurso representado debe abarcar (a) el contexto lingüístico (ej. el tiempo verbal de la fórmula introductoria de cita) que influencia la elección de formato, (b) la estructuración textual, y (c) las condiciones de actuación de las narrativas orales en situaciones reales. Debido a que se contemplaron estos planos de significación, el análisis permitió reconocer que las múltiples voces en un relato constituyen un “sistema de voces” que tiende a ser aprovechado por los participantes-narradores particularmente si su derecho a hablar se encuentra limitado.

En las secciones precedentes he argumentado esencialmente (a) que los patrones de uso de las formas de discurso representado pueden ser tales que crean efectos retóricos globales específicos, y (b) que la actuación intensifica el potencial de persuasión y la credibilidad del narrador la hace inevitablemente significativa en el género del testimonio judicial. Estos dos hechos están intrínsecamente relacionados y nos conducen a poner énfasis en que analizar el discurso siempre trasciende el nivel textual.

### 3.8. Cierre de capítulo

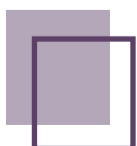
Este capítulo ha enfatizado que la atención a la forma y los patrones en la superficie textual no se restringe a las creaciones literarias o las obras poéticas, sino que es observable en el lenguaje ordinario de gente común cuando participa en géneros interaccionales desarrollados en hechos de habla típicos de la vida social, por ejemplo, entrevistas y testimonios. El relevamiento de los recursos más significativos ha incluido el paralelismo formal y semántico, la repetición, el lenguaje figurado, la prosodia, la incorporación ya sea de las emisiones de un Otro, o de los pensamientos propios en tanto personaje de un relato o de aquello que nunca fue dicho, y los patrones sostenidos a través del texto de un mismo participante. También



comprobamos que las voces incorporadas son una valiosa oportunidad para un narrador, especialmente cuando toda otra oportunidad y los derechos para usar la palabra están restringidos.

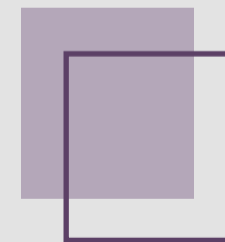
Asimismo, fue necesario señalar tempranamente la importancia de la superficie textual como primer paso procedimental hacia un análisis fundado del discurso. El análisis de los aspectos en los que la superficie textual se muestra elaborada y forjada con sorprendente destreza lleva a reconocer la potente influencia de la copresencia de los interactuantes en la forma que toma el texto producido en ella. Este hecho ratifica la utilidad del concepto “actuación” (*performance*) en el sentido de logro creativo.

El amplio rango de géneros y de contextos culturales en los que se han analizado momentos de actuación que intensifican la experiencia y tienen consecuencias en las relaciones interpersonales de los participantes permite a Bauman advertir que “Los inventarios específicos de los medios comunicativos que pueden servir como claves para la actuación en una comunidad dada deben ser descubiertos etnográficamente, no supuestos a priori” (Bauman, 2011, p. 711). La relevancia de su aporte teórico y de la orientación etnográfica explica la proliferación de estudios que lo aplican en exploraciones etnopoéticas, tanto de culturas tradicionales (Pagliai, 2009; Palleiro, 2005; 2014; 2016) y contemporáneas (Bucholtz y Lopez, 2011; Gagné, 2008) como del compromiso de variadas audiencias (Jaffe, Koven, Perrino y Vigouroux, 2015; Pagliai, 2010).



## Parte II

### Narrar para la audiencia: Tesis y Tiempo



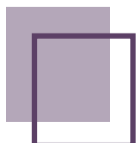
## Introducción a la Parte II

### Capítulo 4. Los relatos en entrevistas y sus tesis

En el tratamiento de la construcción textual conjunta que hace el par entrevistador-entrevistado, se argumenta que, después de un relato, la expresión de una nueva posición argumentativa puede interpretarse como la evaluación externa de la experiencia narrada. No obstante, también puede adquirir la función de nueva tesis que obliga a reinterpretar la experiencia en relación a ella. Tales casos ponen en evidencia la interpretación de la audiencia acerca de la dirección que está tomando el texto y acerca de cuál es la tesis que se defiende y, además, la audiencia puede elegir (o no elegir) confirmar los argumentos en desarrollo.

### Capítulo 5. Los acontecimientos hipotéticos y los repetidos o habituales

En las narrativas de hechos hipotéticos o contrafactuales, se logra la evaluación mediante la relación existente entre el relato de los hechos virtuales y el relato de los reales. Las secuencias de hechos ficcionales intensifican el carácter persuasivo de la posición del narrador. Por otro lado, en narrativas de hechos habituales o repetidos, la perspectiva proyectada se logra sobre la base de mirar al pasado desde el pasado, lo que la hace relativamente inmune al desafío. Resulta crucial el concepto propuesto de “narrativas de baja narratividad”. En estas narrativas se crea una visión estática del pasado, aun si su ordenamiento secuencial representa un proceso.





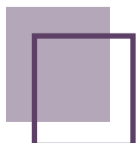
## Capítulo 4

### Los relatos en entrevistas y sus tesis

A partir de este capítulo, se presentan algunos resultados del análisis de una base de datos recogidos sistemáticamente que conforman evidencia empírica destinada a un doble objetivo. Por un lado, como en los capítulos 1 y 2, se busca contribuir a una narratología del discurso interaccional que, a la vez, de cuenta de las manifestaciones del modo discursivo argumentativo. Se empleará el término “narrativa” en sentido general toda vez que estén presentes al menos dos acciones en una secuencia temporal mientras que “relato” es entendido como un tipo específico de narrativa plenamente desarrollada, con un comienzo, un medio y un final, protagonizada por un agente —ya sea humano o humanizado como en las fábulas— de acciones discretas. Por otro lado, se busca conocer aspectos de la visión sobre el pasado y las condiciones presentes que expresan miembros de un grupo de jóvenes inmigrantes hispanohablantes radicados en Estados Unidos. La población del estudio tiene en común todas o algunas de las siguientes experiencias: haberse separado de parte de sus familias, haber escapado en su niñez del país de origen, enfrentar dificultades en el acceso a recursos y obstáculos que provienen de estereotipos, prejuicios y acciones de exclusión de los que son objeto, y asistir a los mismos talleres para mejorar sus posibilidades de empleo. Las interacciones de esta base de datos se desarrollaron en entrevistas en las que los dos objetivos mencionados se conjugan y se potencian mutuamente porque en esas largas entrevistas surgen relatos propiamente dichos y narrativas, y los delicados tópicos biográficos que se abordan traen a la superficie elementos y matices de contenidos ideológicos e identitarios. En este capítulo se describen las relaciones entre tesis y relato, y los modos en que las primeras emergen en las contingencias de la interacción.

#### 4.1. Contexto histórico de las experiencias narradas en las entrevistas

Con algunas excepciones, los quince sujetos del estudio en el que se basan este y los restantes capítulos son inmigrantes salvadoreños cuyas edades van de los 20 a los 30 años, y casi todos emigraron cuando eran adolescentes. Los inmigrantes de ese origen son los que prevalecen



en Washington D. C. y en la zona circundante a la ciudad (los distritos vecinos en el estado de Maryland al norte y el de Virginia al sur), zonas que conforman la llamada área metropolitana. Los salvadoreños llegaron a los Estados Unidos en los años ochenta, escapando de la violencia generalizada de la guerra civil entre el gobierno y la guerrilla marxista del Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí (FLNFM). Comenzaron a abandonar su país en masa en abril de 1980, cuando se intensificó el enfrentamiento después del asesinato del obispo católico Oscar Romero.

Durante toda la década de los ochenta, *Amnesty International* y *Americas Watch* documentaron la violación generalizada de los derechos humanos en El Salvador. Informaron que todas las ramas de las fuerzas de seguridad participaron en un programa sistemático y generalizado de tortura, secuestro y asesinato de hombres, mujeres y niños. También señalaron que los así llamados escuadrones de la muerte no eran grupos extremistas de izquierda y derecha, como sostenían los sucesivos gobiernos del país, sino que estaban constituidos por personal policial y militar regular que actuaba de civil bajo las órdenes de oficiales superiores.

Se recuerda que en esa época los contras se organizaron en escuadrones paramilitares y fueron llamados “luchadores por la libertad” (*freedom fighters*) por el entonces presidente Ronald Reagan. Los cálculos de la ayuda provista por los Estados Unidos al gobierno de El Salvador varían. Según el periódico *Washington Post* “[Durante los ochenta] Los Estados Unidos inundó con 6 mil millones de dólares en ayuda económica y militar esta nación del tamaño del estado de Massachusetts para derrotar al FLNFM” (*Washington Post*, Douglas Farah, 2 de junio, 1994)<sup>1</sup>. La firma de abogados Arnold & Porter y por la Comisión de Abogados de Washington para los Derechos Civiles bajo la Ley (*Washington Lawyers’ Committee for Civil Rights Under Law* conocida por su sigla WLCCRUL) redactaron un informe a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (*United States Commission on Civil Rights*) en 1992 en el que calcularon que la suma fue de alrededor de 4 mil millones de dólares.

Una investigación llevada a cabo por antropólogos y jesuitas profesores de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de San Salvador, parcialmente financiada por el Centro de Política Inmigratoria y Asistencia a Refugiados (*Center for Immigration Policy and Refugee*

---

<sup>1</sup> “[Throughout the 1980's] The United States poured \$6 billion in economic and military aid into this Massachusetts-sized nation to help defeat the FMNLF” (*Washington Post*, Douglas Farah, 2 de junio, 1994).



*Assistance*) de la Universidad de Georgetown (Washington D. C.) y publicada en 1988 documentó los orígenes y las condiciones de la inmigración salvadoreña a Estados Unidos. El estudio demostró la conexión entre la guerra civil y el flujo inmigratorio, y encontró que la mayoría de los salvadoreños no podían participar del programa de legalización de 1986 porque no habían llegado antes de la fecha tope de 1982. El director de ese estudio demográfico, el sacerdote Segundo Montes Mozo, S. J., fue asesinado junto a otros cinco jesuitas, un trabajador y su hija de 15 años, en la sede de la universidad el 16 de noviembre de 1989. Ahora se conoce que diecinueve de los veintiséis militares que participaron en el asesinato de esas personas habían recibido entrenamiento en la Escuela de las Américas en el estado de Georgia como muchos otros militares latinoamericanos en la década anterior. La *School of the Americas* fue clausurada recién en el año 2000 y reemplazada por el Instituto de Cooperación con el Hemisferio Occidental.

En 1990 el Congreso reconoció que, al negar asilo, el Servicio de Inmigraciones y Naturalizaciones (INS) y la Junta de Apelaciones de Inmigración malinterpretaban y aplicaban incorrectamente la Ley de Refugiados de 1986, y para compensar esto, otorgó a los salvadoreños Condición de Protección Temporal. Muchos empleadores contrataban sólo ciudadanos o residentes permanentes, violando el principio de equidad en oportunidades de empleo y discriminando en contra de aquellos con Condición de Protección Temporal, una figura legal más inestable.

#### 4.1.1. Condiciones sociales en el momento de las entrevistas

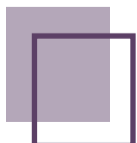
El Acuerdo de Paz firmado en Ciudad de México en enero de 1992 puso fin a la larga y sangrienta guerra que azotó El Salvador durante 12 años, pero los derechos humanos de sus ciudadanos todavía no estaban protegidos del todo. El secretario de las Naciones Unidas Boutros Boutros Ghali criticó la lentitud de la restitución de tierras estipulada en el Acuerdo de Paz, la cantidad de miembros de las antiguas fuerzas de seguridad que continuaban en sus cargos, y la incapacidad del nuevo gobierno para pasar leyes que aseguren un poder judicial independiente. Además, el partido que ganó las elecciones el 30 de abril de 1994, la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), fue fundado por el coordinador de los derechistas escuadrones de la muerte.



La mayoría de los inmigrantes salvadoreños se encontraban vinculados a los Estados Unidos por varios años de residencia y muchos, por haber armado su propia familia allí. Al comienzo de 1994, un artículo del *Washington Post* observaba que algunos salvadoreños permanecían reacios a regresar a su país: “Su incertidumbre se exagera con el resurgimiento de la acción de los escuadrones de la muerte en El Salvador y las tensiones debidas a la distribución de la tierra y las oportunidades de empleo” (*Washington Post*, Tim Everett, 21 de enero, 1994).

La mención de breves ejemplos provenientes de los dos estados que rodean al pequeño Distrito de Columbia, el estado de Virginia al sur y el de Maryland al norte, dará una idea del clima político existente en el momento de las entrevistas y que fue empeorando considerablemente con el paso del tiempo. Aunque los inmigrantes latinos en el área metropolitana tienen bajos índices de uso del sistema público de seguridad social y bajo número de individuos sin techo, el gobernador de Virginia, George Allen, republicano, se quejaba acerca de “El precio del buen samaritano” (título de la nota de Charles W. Hall y Steve Bates que toma palabras textuales de la entrevista al gobernador, *Washington Post*, 25 de abril, 1994). Según Allen, su estado estaba pagándolo en servicios a la población inmigrante. Ese mismo año, 1994, el senador de Virginia Warren Barry, republicano del condado de Fairfax, se movilizó para combatir lo que llamaba “la invasión silenciosa” con una propuesta legislativa que obligaría a reportar inmigrantes indocumentados a las autoridades federales a fin de que sean deportados. Una suerte de vigilantismo era común en Virginia; por ejemplo, al solicitar el permiso para conducir a algunas personas se les exigía que presenten sus pasaportes y constancia de su estatuto como inmigrantes (Arnold & Porter y *Washington Lawyers’ Committee for Civil Rights Under Law* WLCCRUL 1992, p. 36; *Washington Post*, Lisa Leff, 19 de marzo, 1994).

En Maryland, la iniciativa legislativa denominada “Solo inglés”, fundada en la creencia de que los nuevos inmigrantes se negaban a aprender inglés, fue aprobada por ambas cámaras en la legislatura del estado, pero fue vetada por el gobernador, Donald Schaefer, en marzo de 1994. Consistía básicamente en restringir la oferta de educación bilingüe y eliminar los formularios en dos lenguas para trámites en organismos públicos. Mientras tanto, los programas de educación de adultos del área metropolitana reportaban tener largas listas de espera para acceder a los cursos de inglés.



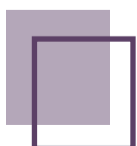
### 4.1.2. Obtención de los datos

Para llevar a cabo el trabajo de campo y familiarizarme con la vida cotidiana de la población con la que deseaba trabajar, me mudé al barrio de Mount Pleasant y busqué organizaciones municipales o barriales que trabajaban en favor de esa población minoritaria. Un centro comunitario que ofrece cursos de capacitación laboral a jóvenes latinos, el *Latin American Youth Center*, me aceptó como trabajadora voluntaria (entre otras tareas, para las clases de composición) desde 1993 a 1995 y les propuse una agenda de investigación que fuera compartida. Realicé una etnografía en esa institución durante un año y medio, y luego comencé a entrevistar a los jóvenes en la misma sede del centro, en su casa o en la mía según lo prefirieran.

Al asistir a las reuniones, talleres, clases, fiestas y actividades para recaudar fondos, mis objetivos de investigación fueron explícitos y conocidos por todos, pero no impedían mi participación en mi rol de trabajadora voluntaria. Esta intensa interacción me proporcionó el conocimiento previo necesario antes de la recogida de los datos. Los temas de las entrevistas fueron identificados en el trabajo de campo como importantes para los sujetos de investigación y surgieron de los hechos históricos que ellos tuvieron que vivir, y de las condiciones históricas y políticas en los que ellos y yo nos encontrábamos. Los textos producidos en las largas entrevistas en profundidad tienen un registro informal y una cualidad conversacional. Siguiendo un formato negociado, yo cedía el control del desarrollo de la entrevista cada vez que los entrevistados decidían extenderse sobre algún asunto, detallar sus opiniones o cambiar de tema. Una vez concluida la investigación y con la autorización de los entrevistados, preparé una compilación de los relatos de sus experiencias para que sea utilizada en los talleres de discusión y debate del mismo centro comunitario. De todas las entrevistas del estudio, fueron seleccionadas algunas para proporcionar casos que ilustren estos capítulos. Al igual que en los capítulos precedentes, en las transcripciones se han usado pseudónimos.

### 4.2. Tesis del relato

La tesis del relato es una proposición que constituye una declaración controvertida o cuestionable en un contexto discursivo dado y se halla apoyada por elementos narrativos: el conflicto, los personajes y los acontecimientos. No es un componente estructural. A fin de explorar



la relación entre la tesis y el relato, es útil considerar la estructura semántica de las argumentaciones. Expresar una posición —en el sentido de lo que Toulmin y otros teóricos de la argumentación denominan *claim*— puede llevar a la tarea discursiva de argumentar a fin de apoyarla, de modo que pueda quedar establecida y compartida.

La relación entre una narrativa y su tesis en ocasiones se acerca a la descripción que hace Antaki de una variedad de relaciones explicativas:

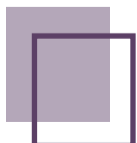
este “dejar en claro” es un asunto relacional: lo que hace que algo sea un “hacer evidente” en lugar de (o además de) un mero parte informativo es su fuerza como reacción ante algún “rompecabezas”. [...] Los “rompecabezas” que requieren un “hacer evidente” se inclinan hacia lo “explicable”: espinas sociales o interpersonales en las que ha quedado enganchado el orden moral, aunque temporariamente, hasta que es desenganchado y pueden continuar los procedimientos. (Antaki, 1994, p. 3-4)<sup>2</sup>.

Las opiniones, interpretaciones de la experiencia y las declaraciones evaluativas son tales tipos de “rompecabezas” que pueden necesitar explicación y deben ser defendidos narrativamente. Como hace Antaki, aquí también debemos admitir que la relación entre la tesis y el relato toma diversas formas; la tesis puede hacer un reclamo de valor o de hecho, y el relato puede apoyarla o explicarla.

Algunos relatos contienen una tesis de relato explícita. En estos casos, el analista de discurso obtiene una indicación directa del juicio que hace el narrador acerca del mundo. Sin importar en qué sección del relato aparece la tesis explícita (por ejemplo, el resumen, una evaluación en un aparte o la coda), es posible examinar cómo el juicio que expresa está basado en el relato.

---

<sup>2</sup> “[...] this ‘making clear’ is a relational matter: what makes something a making-plain rather than (or as well as) a mere report of information is its force as a response to some puzzle. [...] Puzzles which require ‘making clear’ lean towards the ‘accountable’: social or interpersonal thorns on which something in the moral order has snagged, however temporarily, until it is unhooked and proceedings can continue” (Antaki, 1994, p. 3-4).



### 4.3. Ubicación de la tesis explícita del relato

Una posición argumentativa solo se vuelve una tesis de relato cuando la narración pertinente se lleva a cabo. La tesis puede preceder el relato. En esta disposición secuencial, primero se hace el juicio y luego, el relato actúa como el dato que lo apoya. Es común encontrar expresiones introductorias o lazos de cohesión que señalan esta relación.

El texto que sigue ilustra esta discusión. Comienza con una opinión, *la policía abusa*, que se usa como tesis inmediatamente apoyada con evidencia. El relato subsecuente de una experiencia personal funciona como apoyo para la tesis. Esto está explícitamente indicado por el conector *porque* que ata el juicio al relato.

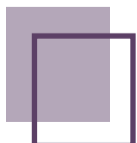
Dora: *M: yo también pienso que la policía abusa.*

Isolda: *M.*

Dora: **Porque** *una vez este mi esposo- veníamos de Virginia, y simplemente a él se le había vencido la la: licencia, y no me acuerdo o se la habían suspendido. no sé qué cosa. algo así había sucedido con su licencia.*

La relación entre la declaración inicial acerca del comportamiento de la policía y el relato es una relación de posición-apoyo. En términos de la lógica de predicados, son una conclusión y una premisa menor. El principio general o ley (premis mayor) que los relaciona es el presupuesto de fondo acerca de lo que los policías están legalmente autorizados a hacer.

Otra disposición secuencial observada en los datos consiste de una serie: tesis + relato + tesis reiterada. En el marco teórico del análisis conversacional, se daría cuenta de la repetición de la tesis en términos de la necesidad de enfatizar la pertinencia del relato para el tópico en curso, es decir, subrayando que el relato ha sido “ocasionado localmente” (por ejemplo, Polanyi, 1985b, p. 187) y en términos de la necesidad de justificar el haber hecho uso de la palabra durante un largo turno. Al abordar los datos desde un punto de vista logico-retórico, parecería que la tesis simplemente pierde prominencia perceptual, y por lo tanto carácter persuasivo, en el curso del desarrollo narrativo, pero recupera ambos cuando se la reitera.



Además, parece haber más razones para repetir la tesis después del relato. Se trata de la efectividad argumentativa de la siguiente secuencia: datos que proporcionan las bases para argumentar; luego, la conclusión (*claim*).

El fin del texto narrativo-argumentativo es de gran importancia retórica, como lo es quedarse con la última palabra en una confrontación argumentativa. Una “buena” ubicación para una posición está después de haber sentado las bases para ella. La posición surge como reacción y como una declaración evaluativa acerca de los hechos.

El fragmento siguiente proviene de la entrevista de Pedro, quien llegó a Estados Unidos desde El Salvador en 1989 cuando tenía 16 años. Después de algunos años de asistir a la escuela secundaria en California, se mudó a Washington D.C., donde asistió a la *Carlos Rosario School*. Se hizo miembro de la iglesia Adventista del Séptimo Día. Se casó con una salvadoreña de su pueblo natal y tuvieron un hijo. En el momento de la entrevista, el 15 de marzo de 1995, llevaba un año trabajando como operador de computación en una compañía constructora que se negó a auspiciar su pedido de residencia permanente. Temía verse forzado a regresar a El Salvador al expirar su Condición de Protección Temporal. La tesis del relato es que la policía hace lo correcto. La tesis está ubicada antes y después del relato.

Pedro: *Mira mi caso (.. ..) yo estuve preso dos veces. tres veces.*

*Me llevó la policía.*

*y quizás en el momento vi (..) que no era: (..) era bueno.*

**pero** *después al analizar las cosas-*

En este comienzo de la narrativa, la tesis es implícita porque en el momento en que se la espera, el narrador se interrumpe y no completa la emisión sobre “después”. Sin embargo, el uso de *pero* proyecta una proposición. El efecto de *pero* es siempre cancelar la conclusión que se deriva de la proposición precedente. Puesto que el protagonista en el momento de los hechos del relato tenía una cierta opinión acerca de los hechos (*no era bueno*), la presencia de *pero* y una referencia temporal diferente (*después*) hace inferible la opinión contraria: era bueno.

Pedro cuenta un relato acerca de la primera vez que fue arrestado por una contravención y otro acerca de la segunda vez, cuando lo arrestaron por una infracción de tránsito. Los relatos apoyan la tesis de que estuvo bien que lo arrestaran. La indicación lingüística de esta rela-





ción entre los relatos y la tesis implícita que esto es así es la introducción explícita del primer relato en calidad de ejemplo.

#### ORIENTACIÓN

Pedro: **Por ejemplo** *la primera vez, eran las cuatro de la madrugada. yo iba tomándome una cerveza,*

[[desarrollo del relato]]

#### RESOLUCIÓN

*Entonces el policía me: me llevó preso.*

#### EVALUACIÓN EXTERNA

*Tenía razón.*

El primer relato ejemplifica el estado de cosas implícitamente predicado por la tesis y la evaluación externa (*Tenía razón*) reitera el quid del relato: que la policía hace lo correcto. El segundo relato ofrece más evidencia para esa misma tesis.

#### RESUMEN

Pedro: *La segunda vez, iba manejando sin licencia.*

*también me llevó preso, [h h h*

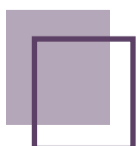
Isolda: *[h h h*

[[desarrollo del relato]]

#### RESOLUCIÓN

*Y me agarró*

*y no llevaba licencia.*



En esta sección hemos visto que, cuando son explícitas, las tesis de los relatos pueden anteponerse a la narración que las legitima, o posponerse indicando cómo debe ser interpretada la experiencia narrada, o aparecer en ambas ubicaciones: antes y después del relato. A menudo se encuentran marcadores lingüísticos —como volveremos a ver en los capítulos 6 y 8 en textos de Fernando— que indican la transición y la relación entre la posición y el relato. Aun cuando está implícita, como en los relatos de Pedro, la tesis del relato es siempre una proposición que el narrador trata como no obvia para los participantes y potencialmente refutable.

#### 4.4. Emergencia de una tesis de relato

Después de la sección de resolución del segundo relato de Pedro, surge una posición argumentativa nueva. Esto resulta de interés porque es una indicación de que la argumentación en la actividad de narrar cara a cara toma formas específicas y se debe distinguir de la argumentación en un texto narrativo de otro tipo. En el discurso interaccional, el foco de atención de los interlocutores se desvía y la asociación de ideas que hacen los narradores influye las decisiones que toman paso a paso. La declaración de una nueva posición puede echar una luz diferente al relato que precedió. Pedro continúa la entrevista del siguiente modo:

Pedro: *este Una de las cosas que sí veo es que cuando eres hispano, (..) o quizás de otra raza, (..) tienden a investigarte más, de lo rutinario. (..)*

*este tal vez las cosas que hiciste está(n) mal,*

*No está bien que me \*haiga puesto a manejar sin licencia, no.*

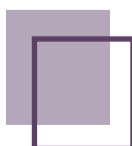
*Está mal.*

*No está bien que \*haiga tomado en la calle.*

*Tenía su razón de llegar y botármela.*

*La cosa es que: que te investigan más:s.*

Pedro presenta su nueva posición y luego desarrolla dos pasos más: un potencial contraargumento y la reiteración de su posición. De tal modo, la relación entre ambos es de concesión —aunque A está mal, también B está mal.



Tienden a investigarte más	
	<p>Las cosas que hiciste están mal.</p> <p>No está bien que me haya puesto a manejar sin licencia.</p> <p>No está bien que haya tomado en la calle.</p>
La cosa es que te investigan más	

Hay un beneficio retórico al incorporar contra-argumentos a la propia argumentación. Los contra-argumentos se pueden debilitar y subordinar a la posición del proponente. Aunque sean reconocidos, son superados por la tesis que se defiende, de modo tal que de hecho contribuyen a resaltarla. Al continuar, Pedro decide retomar la narración. Puesto que la posición se prueba ahora con hechos del mundo narrado, se vuelve una tesis de relato.

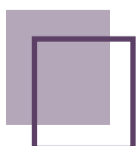
Isolda: *Como si hubieras cometido un crimen impresionante h h h*

Pedro: *A:há. Te empezaron a destrabaron el carro,  
me destrabaron las llantas,  
me destrozaron los sillones,*

Isolda: *¿QUÉ:?*

Pedro: *este Buscando otra cosa, Entonces-  
se ve (..) este que que el hispano algo esconde.*

A la lista de las acciones del relato le sigue una interpretación de esas acciones: la policía estaba buscando drogas en el auto. Por último, Pedro deja en claro la conexión entre estos hechos del relato y la declaración sobre la investigación excesiva por ser latino. Cuando la entrevistadora, sorprendida, menciona nuevamente el daño, el entrevistado, cuyo foco de interés es la sospecha generalizada de los latinos como delincuentes, necesita reiterar la posición que trataba de demostrar.



Isolda: *Pero había quedado todo destrozado. el tapizado.*

Pedro: Sí. (..) *No no era el tapizado sino la la el asiento de atrás.*

*para entrar al baúl, cortaron toda la- un cartón que lleva el asiento atrás.*

*Buscando droga, me imagino. (..)*

*este Siento que te investigan más.*

Una mirada a la organización global del texto revela la expresión recurrente de la posición defendida por el participante en la siguiente secuencia:

Tienden a investigarte más.

(1) Argumentación tripartita.

(2) Narración de la agresión.

“El hispano algo esconde”.

(3) Pedido de elaboración (*Pero había quedado todo destrozado*)

(4) Elaboración narrativa.

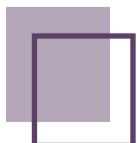
Te investigan más.

El retorno a la posición argumentativa establece la conexión con los segmentos precedentes y el cierre del texto narrativo-argumentativo, y recuerda a la audiencia aquella proposición sobre la que el narrador desea convencerla. A menudo resulta clave para la argumentación que la tesis quede clara y prominente al final del texto.

Es evidente que es posible observar la emergencia de las tesis de los relatos en las situaciones de narración cara a cara y que, por otro lado, la necesidad y las oportunidades de los narradores de presentar y justificar su perspectiva personal sobre los hechos del relato están sujetas a la continua negociación con la audiencia, quienes a su vez pueden llevar a reinterpretar los hechos pasados o reorientar el curso de la argumentación en otra dirección.

#### 4.5. Construcción conjunta de argumentos

El texto narrativo-argumentativo puede exhibir una participación aún más intrincada de la audiencia. Uno de los fenómenos observados es la efectiva transformación de una emisión



del entrevistador en una tesis de relato del entrevistado. Otro es la intervención directa de la audiencia en la confrontación dentro del mundo diegético para anticipar y defender un movimiento argumentativo<sup>3</sup>. Ambos fenómenos serán ejemplificados con el texto producido durante la entrevista a Dora.

Dora es una mujer de 24 años que dejó su trabajo en una panadería para asistir al programa de capacitación en el Centro Juvenil Latinoamericano y adquirir las destrezas de escritura y computación que le permitieran acceder a un puesto administrativo. Después de terminar el programa, todavía no conseguía trabajos de ese tipo y solo obtuvo un puesto de recepcionista en un edificio de departamentos donde no ponía en práctica lo aprendido y le pagaban menos que en la panadería.

Si ubicamos el relato en su contexto lingüístico inmediato, observaremos que la tesis del relato –que debe dársele a Dora una primera oportunidad– se halla en una intervención conversacional de la entrevistadora, no de la narradora.

Isolda: *Pero si no te dan la primera oportunidad,  
icómo vas a tener experiencia alguna vez!*

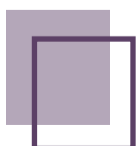
Dora: *Eso eso mismo.*

El marcador discursivo enfático *pero* y la sintaxis de la exclamación expresan el carácter de reacción que detenta la emisión. La emisión de la entrevistadora expone la contradicción en el comportamiento de los empleadores e implica que no hay modo de obtener experiencia si a uno no le dan el primer trabajo. Inmediatamente Dora expresa de su acuerdo (*Eso eso mismo.*) y la necesidad de proporcionar evidencia que sustente este acuerdo crea la “ocasión local” para el relato que se produjo:

*Aún este trabajo que a mí me dieron,  
no me lo querían dar  
porque yo no tenía experiencia como desk clerk*

---

<sup>6</sup> En el capítulo 6 se desarrollan ampliamente las ventajas de aplicar el concepto “movimiento argumentativo”.



*y les dije yo*

*Isolda: Ah ni que-*

*Dora: Y les dije yo “Y si a mí nunca me dan en un lugar una experiencia- una oportunidad, ¿cómo voy a agarrar experiencia yo?”*

*Isolda: Claro.*

*Dora: Y me dice “Bueno pero (..) es que nosotros no podemos estar entrenando gente que esto que lo otro”*

*y le digo yo “¿Y no dicen que es solamente recibir el correo o abrir la puerta-”*

*“No, que se presentan situaciones de emergencia, que la gente da problemas, a veces, que esto y que lo otro, y si tú ya tienes experiencia ya sabes cómo resolver eso, y si no tienes experiencia te vas a quedar ahí sin saber nada que hacer,”*

En este momento, correspondía una réplica por parte del proponente. La entrevistadora produce una reacción (reproducida abajo) contra el argumento del antagonista y una evaluación externa del antagonista que encuentra eco en la intervención de Dora. Aunque estas emisiones pertenecen al mundo interaccional de la entrevista, ocurren en la secuencia de turnos del mundo diegético en la que se alternan oponente y proponente, y ocupa el lugar del proponente en la secuencia de réplicas que se estaba narrando.

*Isolda: Pero qué entrenamiento puede hacer falta en un trabajo así.*

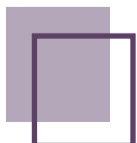
*Son de- Ellos porque no quieren perder un minuto dándote instrucciones*

*Dora: Dándote instrucciones. Sí.*

*Isolda: Son increíbles*

La ubicación secuencial y el contenido de estas oraciones hacen que constituyan una adhesión a la posición del proponente y un desafío a la del oponente. Aquí el marcador discursivo enfático *pero* refuerza el desafío (Carranza, 1992; 1998). La participación de la entrevistadora, por tanto, va más allá de mero receptor. Es en realidad una participante en la confrontación.

Las emisiones en cuestión son una reacción a un personaje del relato, pero no se dirigen



a la tesis del relato y al asunto central de tener una primera oportunidad en un puesto administrativo. En la dinámica de la narración, el foco de la audiencia ha derivado hacia una preocupación local alejándose de la posición más abarcadora debido a la urgencia de ofrecer una reacción que se ajustara a la secuencia confrontativa. Dora vuelve a tematizar su posición argumentativa general:

Dora: *Es muy difícil esto de-  
yo lo veo bastante difícil.*

Ahora comprendemos por qué se presentaron tan extensamente los argumentos del oponente: refuerzan la tesis central de que es difícil para Dora conseguir trabajo. A medida que se desenvuelve el relato, hay una activa participación de la audiencia que se manifiesta en una reacción justo después del resumen (*Ah ni que-*), la adhesión al desafío contra el antagonista (*Claro*) y una evaluación externa final (*Son increíbles*).

#### 4.6. Cierre de capítulo

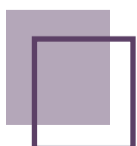
Hemos comprobado la utilidad del concepto “tesis” para comprender la proposición explícita o implícita sostenida por evidencia narrada. Se hace evidente la adecuación del concepto “emergencia” al rastrear el origen de una tesis y al observar que puede ser susceptible a las reacciones o reformulaciones de la audiencia del relato. También se mostró que la expresión de una nueva posición argumentativa ubicada después de un relato puede fundirse con la evaluación externa de experiencia narrada, pero al mismo tiempo puede adquirir la función de nueva tesis que obliga a reinterpretar la experiencia en relación a ella.

Los argumentos desarrollados en los textos del corpus son principalmente de los entrevistados, pero la forma que toman a medida que progresan hacia una conclusión resulta en parte de las decisiones que ambos participantes toman paso a paso. La organización del argumento proyecta gradualmente su conclusión, pero siempre hay un grado de vaguedad y ambigüedad que permiten múltiples direcciones posibles. La audiencia, entonces, puede influir el proceso de argumentación en varios puntos de su desarrollo. Un elemento en juego es la comprensión que la audiencia tiene de la dirección que está tomando el texto y cuál es la tesis que se



defiende. Un segundo elemento, obviamente, es hasta qué punto la audiencia elige confirmar y seguir las direcciones del texto y los argumentos en desarrollo.

La implicación para el empleo de la entrevista como instrumento de recogida de datos en las ciencias sociales es básicamente que los textos obtenidos deben ser escrutados como una construcción conjunta de entrevistador-entrevistado, no solo en cuanto a la mutua dependencia de cada intervención dentro de la estructura secuencial tal como ya lo señaló la etnometodología, sino también en el plano ideacional del desarrollo de la argumentación.





## Capítulo 5

### Los acontecimientos hipotéticos y los repetidos o habituales

Los textos narrativos estudiados más frecuentemente por lingüistas y analistas del discurso han sido aquellos que despliegan las características prototípicas descritas por Labov y Waletzky (1967) y Labov (1972), es decir, al menos dos cláusulas narrativas en una juntura temporal. Los datos preferidos han sido colecciones de relatos retrospectivos plenamente desarrollados y con tres componentes estructurales denominados orientación, complicación y resolución, con dos secciones opcionales: el resumen y la coda. Las razones para este foco de investigación son múltiples y varias disciplinas se han beneficiado al comprender mejor cómo ese tipo de narrativa está estructurada y ocasionada localmente, construida con la audiencia, cargada de dispositivos evaluativos, y es empleada con fines de autopresentación y a la vez transmite significados sociales y culturales. Sin embargo, otros tipos de narrativas muy comunes en el discurso oral en situación todavía deben ser investigadas en profundidad.

En este capítulo se analizan narrativas que no satisfacen el prototipo de un relato, es decir, narrativas de hechos contrafactuales, hipotéticos, repetidos o habituales. El punto inicial es una reflexión sobre los rasgos que hacen a un texto fácilmente identificable como narrativa y una conceptualización de su relativa ausencia.

#### 5.1. La narratividad como cuestión de grado

Se han realizado intentos de definir la especificidad de la narrativa y la cualidad de narratividad dentro del marco de la narratología (Bal, 1985; Prince, 1982; 1987). Ciertos conceptos del campo de la narratología resultan ser útiles herramientas heurísticas.

La narratología es una teoría de la narrativa en tanto narrativa porque examina lo que todas las narrativas y solo las narrativas posibles tienen en común (Prince, 1988, p. 358). Una tendencia formalista en tales estudios intentó caracterizar las múltiples formas que puede tomar la narrativa y aislar sistemáticamente los rasgos narrativos (Prince, 1993; Ryan, 1991; 1992). Los estudios narratológicos nos proporcionan la concepción clave de que la narratividad es una cuestión de grado: “Desde Aristóteles [...] numerosos críticos han sugerido que

aunque todas las narrativas representan uno o más hechos, exhibiendo un carácter narrativo [*narrativehood*], tienen diferente grado de narratividad [*narrativity*]" (Prince, 1993, p. 315)<sup>1</sup>. La narratividad depende parcialmente del grado en el que el texto

- (a) representa acontecimientos no triviales, discretos, específicos y positivos que ocurren en momentos diferentes y tienen un significado en términos de un proyecto humano,
- (b) describe un conflicto entre dos opuestos,
- (c) constituye una estructura con un principio, un medio y un fin, y
- (d) su audiencia reconoce una cualidad narrativa en ella contribuyendo así a la interpretación y el desarrollo del texto (Prince, 1982, p. 1991).

Siguiendo estos estándares, las narrativas de las que me ocupo ahora tienen un bajo grado de narratividad porque el primer rasgo listado arriba no está plenamente manifiesto. Pueden tener algunos o la mayoría de los elementos por los cuales reconocemos a las narrativas, por ejemplo, la referencia a una secuencia de acciones pasadas o la representación de un protagonista; sin embargo, los acontecimientos que se narran no son discretos o singulares, sino que se superponen o recurren. El concepto de "juntura temporal", explícita o implícitamente presente en la mayoría de las investigaciones en narrativa conversacional, se vuelve, en consecuencia, inaplicable. En otros casos los acontecimientos no son ni siquiera positivos, sino virtuales o imaginarios, lo que hace al concepto de "cláusula narrativa" inaplicable.

También se observa baja narratividad cuando los acontecimientos narrados no son pasados. La narración puede ser simultánea con los acontecimientos narrados y constituir una instancia de "narración simultánea", mientras que la "narración anterior" se realiza en la llamada narrativa predictiva (Prince, 1982, p. 27). Estas narrativas, sin embargo, están fuera del foco de este trabajo.

El foco elegido para este trabajo intenta compensar la relativa escasez de investigaciones en las formas narrativas que no son relatos. El trabajo de Riessman (1991) constituye una excepción a este desequilibrio. La presente investigación señala los beneficios de examinar las narrativas de baja narratividad bajo la luz de las fusiones y relaciones entre la narrativa y la argumentación en la narración cara a cara.

---

<sup>1</sup> "Ever since Aristotle [...] countless critics have suggested that although all narratives represent one or more events, sharing narrativehood, they have different degrees of narrativity" (Prince, 1993, p. 315).



## 5.2. Narrativas de hechos hipotéticos y contrafactuales

Las secuencias no realizadas de acontecimientos han sido llamadas “lo desnarrado”. Este término abarca las elecciones no hechas o las posibilidades no actualizadas. Las secuencias de este tipo pueden estar incluidas dentro de un relato: “Lo desnarrado puede [...] ayudar a crear suspenso y a articular la narrativa en términos hermenéuticos (en novelas de detectives, por ejemplo, las soluciones posibles y las soluciones falsas que presenta la narrativa son contrastadas con las reales)” (Prince, 1992, p. 36)<sup>2</sup>.

Narrar acontecimientos contrafactuales es un dispositivo evaluativo porque constituye el comentario del narrador sobre lo que ocurrió. El comentario es la expresión de la perspectiva del narrador sobre los hechos del relato y sirve el propósito de convencer a la audiencia de una cierta interpretación de los hechos del relato. El carácter evaluativo de las narrativas contrafactuales fue observado en los primeros trabajos sobre narrativas conversacionales: “El contraste entre lo que sí ocurrió y lo que no ocurrió pero podría haberlo hecho sirve para evaluar la narrativa” (Labov, 1981, p. 226)<sup>3</sup>. Como otros tipos de evaluación en las narrativas, las acciones no realizadas reflejan las actitudes del narrador. Además, el comentario tiene un efecto focalizador:

como unidad de comentario, [lo desnarrado] juega un papel en la focalización temática, en la acentuación de ciertos temas (sabemos que, si todo lo demás se mantiene constante, los elementos narrativos que se comentan –y, por ende, los temas que representan– están en primer plano, con respecto a aquellos elementos no acompañados por comentario) (Prince, 1992, p. 38)<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> “The disnarrated can [...] help to create suspense and to articulate the narrative in hermeneutic terms (in detective novels, for instance, the possible solutions and false solutions it introduces are contrasted with the real ones)” (Prince, 1992, p. 36).

<sup>3</sup> “The contrast between what did occur and what did not but might have occurred serves to evaluate the narrative” (Labov, 1981, p. 226).

<sup>4</sup> “[...] as a unit of commentary, it [the disnarrated] plays a part in thematic focalization, in the accentuation of certain themes (we know that, all other things being equal, narrative elements that are commented on –and, therefore, the themes they represent– are in the foreground, relative to those elements unaccompanied by commentary)” (Prince, 1992, p. 38).



Este efecto también fue descrito por Labov (1972), quien notó que suspender la acción narrativa llama la atención hacia ese punto de la narrativa.

Además de su función evaluativa y focalizadora, las series de acontecimientos contrafactuales o hipotéticos a menudo cumplen una función explicativa. Revelan el sentido de los acontecimientos que realmente ocurrieron o justifican un cierto curso de acción. La explicación es una forma de argumentación (*claim-backing*) y como tal, es similar al argumento (Antaki, 1994, p. 142; ver también Antaki y Leudar, 1990).

Las narrativas hipotéticas o contrafactuales pueden encontrarse aisladas o pueden estar incluidas en un relato. En el último caso, pueden preceder o seguir una secuencia de hechos reales. Más aún, no es solo a través del contraste que cumplen su función, sino también a través de la analogía. La relación de contraste o analogía clarifica el relato que se está contando y sirve a fines argumentativos. Lo que sigue ilustra las posiciones secuenciales de las series de acciones virtuales y de acciones positivas, y las relaciones entre ellas.

### 5.2.1. Contraste con un camino no tomado

Los datos muestran que un narrador puede suspender un relato para hipotetizar, argumentando a favor de una posición. Las hipótesis a examinar aquí constan de al menos dos hechos temporalmente ordenados y exhiben cualidad narrativa. El ejemplo que analizaremos a continuación proviene de un relato narrado por Beatriz acerca de una experiencia en su antiguo trabajo<sup>5</sup>. Beatriz ha estado narrando cómo su supervisor la trataba injustamente y cómo toleraba alegremente tal injusticia. Beatriz no reportó el comportamiento de la supervisora a la gerente, quien eventualmente la designó supervisora a Beatriz. El relato queda suspendido para construir un desarrollo alternativo de la secuencia narrativa.

*Beatriz: que si yo me hubiera puesto en contra de esa mujer,  
hubiera ido a hablarle mal a la manager, a discutir,  
¿me entiende?*

---

<sup>5</sup> Beatriz llegó a los EEUU proveniente de El Salvador en 1980. Se casó con un centroamericano y tuvo dos hijas. Años después se divorció. En el momento de la entrevista, el 26 de mayo de 1994, estaba desempleada.



*la persona- la manager jamás me hubiera [habría] puesto en ese puesto  
porque me hubiese visto mi actitud  
que yo no iba a servir  
no iba a tener la calma para tratar con otro tipo de gente.*

Los hechos ordenados en el condicional contrafactual del ejemplo son: presentar una queja y no obtener una promoción. A diferencia de la narrativa con resolución feliz que le precedió, la narrativa hipotética tiene un final desastroso. Esta construcción alternativa a los hechos del relato se ofrece a la audiencia como comentario sobre los hechos pasados que se están relatando. El tipo de comentario evaluativo que agrega la secuencia de hechos hipotéticos (en este caso dentro de un condicional contrafactual) es significativo por su contribución a una posición argumentativa. El narrador está defendiendo la tesis del relato mayor y abarcante: en el trabajo vale la pena tener una actitud paciente y condescendiente como la de la protagonista. Esto implica una autopresentación positiva para el narrador porque ella hizo lo correcto.

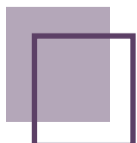
Consideremos otro caso. Dentro del tópico de la conducta de la policía hacia los latinos, Dora narra un episodio en el cual ella y su marido viajaban en su coche sin un permiso de conducir válido cuando fueron detenidos por la policía<sup>6</sup>. Los agentes de policía sacaron a su marido del auto de un tirón y lo empujaron sobre el capó. Lo que sigue son los comentarios de la narradora sobre los hechos del relato.

*Dora: y él no estaba tomado.  
él no estaba tomado,  
él no tenía: no no I mean  
¡Qué les costaba bajarse del carro  
y decir “Mira tu licencia está vencida. que esto y que lo otro.”!*

La acción represiva narrada antes del segmento que se reproduce arriba se contrasta con la total falta de razones que la pudieran justificar y *él no estaba tomado*. Esta emisión comienza

---

<sup>6</sup> En 1982, a los 11 años de edad, Dora llegó a los Estados Unidos desde El Salvador para vivir con un tío después de la muerte de su padre en un atentado guerrillero y de su madre en manos de los militares.



con y que equivale a *pero* en este contexto. Luego, los hechos narrados antes de este segmento contrastan con hechos pasados que no ocurrieron, pero deberían haber ocurrido *¡Qué les costaba bajarse del carro y decir “Mira tu licencia está vencida. que esto y que lo otro.”!* Esta secuencia de acciones simples y apropiadas (bajarse – decir) es un comentario realizado fuera del mundo del relato y en la voz del narrador, y con él se evalúan los hechos del relato negativamente. Bajo esta óptica, lo que hicieron los policías constituye abuso de autoridad. De este modo, lo “desnarrado” contribuye a crear una perspectiva acerca de los hechos narrados y apoyar la tesis del relato abarcador: la policía abusa de su autoridad.

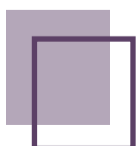
### 5.2.2. Similitud con un camino paralelo

Nina narra su experiencia de cuando solicitó entrevistas de trabajo a través de una agencia temporaria y el empleado de la agencia le requirió indebidamente que presente documentación de residencia<sup>7</sup>. El relato es seguido de comentarios y una renarración. Nina agrega nueva información que necesita explicar o justificar. Probablemente la digresión era demasiado larga para ser incluida en el relato la primera vez porque existe la presión conversacional de llegar a la resolución y “quid” del relato. La información nueva es que no estaba completamente segura de que era ilegal exigir papeles de residencia. A fin de explicar por qué no estaba segura, primero hace una generalización acerca de los latinos, luego da un ejemplo hipotético, y finalmente vuelve sobre su incertidumbre sobre la ilegalidad del requerimiento.

La evaluación crítica de la actitud de los latinos de cumplir con todo aquello que el representante de una institución les dice que hagan surge de la comparación de dos secuencias narrativas. Por un lado, una agencia de empleo demanda ver su documentación de residencia legal y Nina accede a irse sin ser entrevistada. Por otro lado, un médico imaginario recomienda una operación del pie y la mano para arreglar un dolor de estómago y un sujeto no específico accede a dejarse operar.

---

<sup>7</sup> Nina emigró de Honduras cuando era adolescente después de haber vivido muchos años con su abuela debido a que sus padres emigraron antes que ella. Al llegar, se hizo cargo del manejo de la casa y el cuidado del hermano menor ya que su madre debía viajar con frecuencia. En el momento de la entrevista tenía 22 años y trabajaba como secretaria en el consultorio de un dentista del barrio.



Isolda: *Y vos sabías en ese momento que era ilegal.*

Nina: *¡Que era ilegal!*

*¡Pero al mismo tiempo yo tenía dudas!*

*porque como a uno de latino, (..) le enseñan.*

*de que la gente superior siempre tiene la m: la razón de todo.*

*Si usted va donde un doctor,*

*y el doctor le dice-*

*si usted va porque le duele el estómago*

*y el doctor le dice “le voy a hacer una operación en la mano y el pie,”*

*“Está bien.”*

Isolda: *Sí. Acepta.*

Nina: *Sí. Porque uno cree que el doctor es-*

Isolda: *Debe saber.*

Nina: *Exacto.*

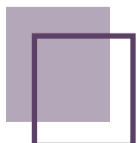
*Entonces por eso dije yo “Tal vez será así.” dije yo.*

*pero yo le mar- yo le dije a ella “Yo sé que lo que usted dice es ilegal”*

*y no. no regresé más.*

La emisión *Pero al mismo tiempo yo tenía dudas*, que presenta un hecho del relato ya narrado, desata un segmento argumentativo con el que Nina justifica ese hecho. La atribución “superior” en la generalización *la gente superior siempre tiene la razón de todo* se aplica tanto a un médico en la situación imaginaria como al representante de la agencia de empleo en el relato acerca de su búsqueda laboral.

La narrativa hipotética consta de tres hechos “usted va”, “el doctor dice” y “[usted dice] está bien”, y una justificación del último hecho “uno cree que el doctor es”. Se construye una analogía entre la secuencia hipotética y la experiencia de Nina: el médico y el representante de la agencia están ambos en una posición superordinada, mientras que “usted” y Nina como protagonista del relato anterior están en una posición subordinada; “usted” acepta lo que el médico dice y el protagonista aceptó las reglas de la agencia. La analogía tiene una evidente función de apoyo a una posición. Su alcance está restringido a una parte del relato, más que a todo el relato y su tesis, porque ocurre en una renarración y está apoyando directamente el punto central de la renarración.



El empleo explicativo de la narrativa hipotética está señalado con *Entonces por eso* en *Entonces por eso dije yo “Tal vez será así.” dije yo*. El retorno a los hechos del relato contiene verbos en el pretérito que indican la secuencia *dije* [pensé], *le dije* y *no regresé*. La repetición acerca de irse de la agencia para siempre enfatiza que la protagonista no discutió más con el antagonista.

A diferencia del ejemplo anterior, donde Dora explotaba la diferencia entre la secuencia de hechos efectivos y la de hechos virtuales, Nina hace notar la similitud entre ellas para justificar sus dudas como protagonista de la acción narrativa.

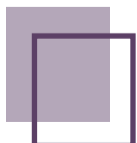
### **5.2.3. Valor argumentativo de narrativas de hechos hipotéticos o contrafactuales**

Dada la existencia de un patrón textual en el que una secuencia narrativa queda suspendida y se construye una hipótesis narrativa, identificamos las funciones y el peso retórico de esa hipótesis como focalización, evaluación y apoyo de una posición.

Las secuencias de hechos hipotéticos o contrafactuales ubican lo virtual como opuesto a lo actual o en comparación con ello. La relación resultante especifica los significados y las posiciones que los narradores desean comunicar. En los datos, los significados que son puestos en primer plano de esta manera son directamente pertinentes a la tesis a la que apunta el narrador.

El discurso referido o “reconstruido” proporciona evidencia independiente sobre esta aplicación argumentativa de lo virtual. El discurso referido directo puede ser usado para representar diálogo que no ocurre o no ocurrió. Como vimos en el segundo ejemplo, la narradora afirma la ausencia de discurso a fin de sostener una posición. En otros casos, dado que el discurso referido directo es a menudo pensamiento externalizado (Tannen, 1989), lo que se afirma es la ausencia de cierta línea de pensamiento o razonamiento. El siguiente ejemplo muestra nuevamente que el diálogo —aun si no existió efectivamente en el pasado y se alega que pudo existir— es un dispositivo poderoso empleado para los propósitos de argumentar a favor de una posición.

Observemos una aplicación argumentativa de la irrealidad. Cuando Dora produjo el segmento de texto que se presenta a continuación, estaba argumentando que en el noreste de Washington D.C. no hay choques violentos entre afroamericanos y latinos, mientras que en el barrio de Mount Pleasant a los latinos se los percibe como una amenaza debido a su predo-





minio numérico. Las emisiones que representan el discurso no fáctico ni real indican que los hechos sobre los que predicen tampoco existen.

Dora: *Nunca se ha oído decir-*

*ahí se ven muchos hispanos que llegan a un shopping que hay por ahí. Al Ames,*

Isolda: *Mhm. [Sí.*

Dora: *[un shopping de la Rhode Island, ((avenida del noreste de la ciudad)) todos se ven esperando los buses.*

*Nunca se ha oído decir “Golpiaron ((golpearon)) a un hispano en la parada del bus, en la parada del metro, en el parqueo, esto que lo otro.”*

*No se ha oído decir nada de eso.*

*Para mí el problema está aquí.*

*Tal vez porque es mayoría*

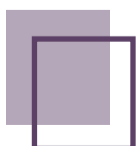
*y aunque les duela reconocerlo,*

*la mayoría de hispanos dominan aquí esta área.*

Dora incorporó ese discurso ausente y negado a su texto como evidencia a favor de la tesis que estaba construyendo. Más que el carácter dramático de tal evidencia y su efectividad, nuestro interés aquí radica en que el recurso a la irrealidad tiene lugar para apoyar una posición. Del mismo modo, el uso de series de hechos virtuales para sostener una posición es parte de la argumentación que se desarrolla durante la narración.

### 5.3. Narrativas de hechos pasados repetidos o habituales

El español tiene dos tiempos pasados en el modo indicativo, el pretérito perfecto y el pretérito imperfecto. Mientras que el pretérito perfecto expresa principalmente anterioridad al momento de la emisión, el imperfecto expresa principalmente simultaneidad con el punto en el tiempo que es anterior al momento de la emisión. El pretérito perfecto indica un hecho específico en un momento específico anterior al momento de hablar. La temporalidad tal como la expresa el tiempo pretérito en las entrevistas recogidas puede representarse de la siguiente manera:



Hecho pasado	Situación de entrevista
@ <-----	----- @

Tabla 5.1. Temporalidad expresada por el Pretérito Perfecto: anterioridad al tiempo de la emisión.

Este tiempo crea el efecto textual de la sucesión temporal. En un trabajo sobre narrativas, Lavandera señala que “El pretérito se usa para referirse a acciones o hechos pasados como si fueran contados desde el punto de vista del presente. Esta perspectiva lleva a interpretar una serie de acciones en el pretérito como ordenadas secuencialmente” (Lavandera, 1981, p. 62)<sup>8</sup>. El pretérito imperfecto, en cambio, indica hechos repetidos o habituales, o acciones que son fondo para otras acciones. La gramática de Bello acertadamente llama a este pretérito “copretérito”, lo que indica que la referencia es más amplia que la del pretérito perfecto e incluye los momentos denotados por este último (Bello, 1984 [1847]). Alarcos-Llorach (1994) hace notar que el pretérito imperfecto señala que la acción es persistente y carece de un final preciso. La temporalidad tal como la expresa el pretérito imperfecto puede ser representada de la siguiente manera:

Hecho pasado	Punto en el pasado	Situación de entrevista
<----- @		@

Tabla 5.2. Temporalidad expresada por el Pretérito Imperfecto: simultaneidad con un punto en el pasado.

Los dos tiempos también difieren en aspecto: uno es puntual, el otro durativo. El perfecto enfoca el momento de comienzo o terminación de un acontecimiento, mientras que el imperfecto no lo hace. El estudio de Silva-Corvalán (1983) sobre tiempo y aspecto en narrativas

<sup>8</sup> “The Preterite tense is used to refer to past actions or events as told from the vantage point of the present. This perspective leads to interpreting a series of actions in the Preterite as sequentially ordered” (Lavandera, 1981, p. 62).



orales en español se ocupa de este contraste y Lavandera (1981, p. 61) explica que “los límites de la acción no son pertinentes ya sea porque la acción se presenta vista desde el pasado o porque lo que importa es solo su superposición parcial o total con otras acciones”<sup>9</sup>.

El imperfecto es frecuente en la sección “Orientación” en los relatos porque sirve para crear el telón de fondo para los hechos discretos de la sección “Complicación”, pero las ocurrencias que nos interesan aquí son solo aquellas en las que indica acción habitual. Fleischman (1991) llama a este rasgo “no simifectivo”, lo que significa que la secuencia de hechos no es única, sino repetida o habitual, y los hechos no se presentan como ocurriendo en puntos específicos en el tiempo. Riessman (1991, p. 54) observa narrativas habituales y hace notar que el tiempo es difuso y sin final. La falta de precisión temporal y de aislamiento de los hechos es enfatizada en el siguiente contraste:

En la narración, *cantaste* se utiliza como significante de los hechos sucesivos aislados, mientras que *cantabas* sirve para mostrar el indiferenciado plano de fondo sobre el cual se desarrollan y destacan aquellos. (Alarcos-Llorach, 1994, p. 162)

Los aspectos de significado y uso arriba descriptos determinan que, en un relato, el imperfecto que indica hechos iterativos aparece en un componente estructural diferente a las “orientaciones”: las “reparaciones de fondo”. Los narradores interrumpen el desarrollo de la acción narrativa e insertan tales reparaciones cuando consideran que alguna información necesaria para la comprensión del relato debería haber sido presentada antes. Las reparaciones de fondo proporcionan información de fondo en relación con las acciones discretas de la línea narrativa y pueden cumplir una función explicativa.

En segmentos de texto acerca de acciones pasadas recurrentes (simultáneas o consecutivas) o estados constantes pasados, todas las acciones y estados son presentados como perteneciendo al mismo intervalo en el pasado. El efecto textual que se crea es el de un cuadro del pasado estático y contenido en sí mismo. En esta descripción del pasado, los hechos repetidos no están necesariamente ordenados en una línea secuencial, y aun cuando están conectados

---

<sup>9</sup> “[...] the limits of the action are not relevant either because the action is presented as seen from the past or because what matters is only its partial or total overlap with other actions” (Lavandera, 1981, p. 61).



en una serie, no conducen a una resolución final porque ocurren una y otra vez. El próximo ejemplo ilustra esto.

Observemos cómo se construye un panorama general del pasado. Silvia habla acerca de la guerra civil en El Salvador y relata una serie de acciones que eran una rutina frecuente en esos tiempos de terror<sup>10</sup>. La ubicación de la casa de sus padres se había transformado en un paso entre la zona urbanizada y el campo.

Silvia: *entonces muchas veces nosotros **teníamos** mucho miedo porque en la puerta de repente **oíamos** pang pang pang. tú sabes y **teníamos** que abrir ¿no? y ahí **pasaban** buscando decían “no se preocupen. no se preocupen” pero uno muerto de miedo tú sabes o **pasaban** los mismos guerrilleros huyendo también*  
Isolda: *Ahá.*  
Silvia: *huyendo para el campo.*

Una posible interpretación de la secuencia de hechos precedente es la siguiente: oíamos; teníamos miedo; teníamos que abrir la puerta; nos decían que no nos preocupáramos; pasaban. Sin embargo, los hechos recurrentes de un segmento narrativo pueden no tener lugar en una secuencia. El orden temporal, si existe, no está enfatizado. Al final de la entrevista con Silvia, un segmento final en pretérito imperfecto describe la situación general del país. Los estados y las acciones están desordenados y continúan durante un período no especificado.

Silvia: *Sí. Era bien ... en ese aspecto- tú sabes yo por eso fue más que me decidí a venirme tú sabes primero no **había** manera que uno se pudiera superar,*

---

<sup>10</sup> Silvia fue la primera de su familia en emigrar de El Salvador cuando era una adolescente. Vivió en California, donde completó una carrera terciaria de dos años. En el momento de la entrevista, el 17 de mayo de 1994, estaba casada, tenía dos hijas, y trabajaba en una guardería infantil porque no conseguía un puesto administrativo.



*entonces mi mamá- no me podían pagar estudios en la universidad donde se pagaba, la otra universidad ya la estaban cerrando por tanta cosa ¿no? y am ... y luego este ... y luego esas bullas que uno no podía andar libre mira te diré que hasta usar un pantalón de determinado estilo, era peligroso.*

A partir de los segmentos acerca de condiciones pasadas, podemos acceder a la visión general que el hablante tiene de un tiempo pasado y sus elementos más permanentes. Por lo tanto, tales segmentos son interesantes para las investigaciones en análisis del discurso que se proponen aportar datos sobre perspectiva ideológica.

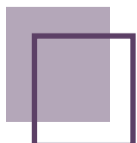
### 5.3.1. Generalización de la experiencia

Riessman (1991) se adhiere a la opinión de Linde acerca de que la narrativa habitual “aun si las acciones eran completamente comunes en aquel momento [...], se han convertido en raras u obsoletas en el momento de la narración y por ende contables” (Linde, 1986, p. 187)<sup>11</sup>. En cambio, los ejemplos que aquí se presentan mostrarán que el carácter contable (*tellability*) de las acciones puede derivar de su importancia o seriedad, y que las acciones habituales o repetidas del tiempo diegético pueden no ser para nada raras ni obsoletas en el momento de la narración. En la época de las entrevistas, algunos de los países de origen de los entrevistados, por ejemplo, El Salvador, estaban lejos de ser lugares seguros ni totalmente libre de bandas violentas.

Van Dijk (1984: 89) examina una narrativa en tiempo presente que constituye un tipo de relato generalizado y señala que la frecuencia de ocurrencia aumenta la calificación del hecho. A este respecto, se debe notar que las narrativas de hechos repetidos pueden exhibir un cambio de un pasado generalizado a un presente generalizado (generalizado especialmente porque el período de tiempo no tiene límites claros), y un cambio expresado a través del deslizamiento del empleo de *yo* al empleo de *uno*, de referir experiencia personal a referir experiencia que es tanto personal como compartida. Se muestra abajo que estos deslizamientos son un mecanismo discursivo con función argumentativa.

---

<sup>11</sup> “[...] even if the actions were completely common at the time [...], they have become rare or obsolete at the time of narration and hence are reportable” (Linde, 1986, p.187).



Ahora notemos cómo tienen lugar deslizamientos de tiempo verbal y pronombre sujeto. El fragmento de la entrevista a Pedro reproducida abajo muestra la siguiente organización: tesis + relato ejemplo + tesis repetida. La asociación entre el Pretérito Imperfecto y el Presente surge de su ocurrencia en segmentos comparables de texto. Ambos segmentos expresan la tesis que en una guerra hay peligro constante y la gente se acostumbra a él. En ambos segmentos, el sujeto es un pronombre indefinido que incluye al hablante en su referencia: *uno* en el primero y *tú* no específico en el segundo.

#### TESIS

*En esos enfrentamientos uno constantemente pasa peligro.*

*lo que pasa es que se acostumbra a oír el tiroteo, el ver los muertos en la calle,*  
Isolda: *Mm.*

#### ORIENTACIÓN

Pedro: *Me acuerdo una vez **estaba** (..)*

*empezó un viernes de noche.*

*que los rebeldes guerrilleros **querían** tomarse la ciudad de San Miguel*  
*entonces empezaron a atacar la tercera brigada de infantería*

[[el resto del relato]]

Isolda: *Qué tremendo, ¿no?*

#### TESIS

Pedro: *Te digo peligro no-*  
*se acostumbra-*

*tú constantemente en la guerra, siempre **pasabas** peligro.*

*salías de noche, peligro. Ladrones, (.. ..)*

*Una sociedad en guerra.*

Isolda: *Es tremendo. Tremendo.*



La expresión de aspectos constantes o permanentes del pasado está fuera del relato propiamente dicho con su secuencia de hechos puntuales y específicos. El Presente en el segmento inicial (*pasa, se acostumbra*) y la fluctuación entre el Presente (*se acostumbra*) y el Imperfecto (*pasaba, salías*) en el segmento final expresan igualmente un estado continuo de cosas. La asociación regular en los datos de estos dos tiempos verbales en combinación con los pronombres indefinidos *uno* o *tú*, es decir, en generalizaciones, indica la presentación de la experiencia como compartida y generalizada. Esta extensión de la experiencia personal del narrador equivale a ofrecer evidencia que es común y generalizada, y refuerza la posición argumentativa (es decir, la tesis de todo el relato) que el narrador está defendiendo.

Veamos cómo la evidencia generalizada apoya la tesis. En el relato de Fernando hay también un cambio del pretérito imperfecto al presente y del pronombre personal de primera persona singular, *yo*, al pronombre personal no específico, *uno*<sup>12</sup>.

[[relato]]

CODA DEL RELATO PRECEDENTE Y RESUMEN DEL PRÓXIMO

Fernando: *Entonces ya después ese tipo siempre que me veía, por cualquier razón me **paraba**.*

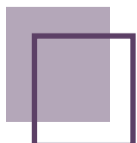
Fernando narra un segundo encuentro con el mismo policía puertorriqueño y después de este relato sigue una sección muy importante: la narrativa de hechos habituales. Estas acciones repetidas están ordenadas temporalmente: Primero, *me encontraba*; segundo, *me decía o me trataba de hacer incitar*; tercero, *yo siempre le evitaba*.

[[relato]]

*y así siempre que me **encontraba**  
me: cualquier cosa me **decía**  
o me **trataba** de de hacer incitar y'know  
para que le hiciera algo,  
pero yo siempre **le evitaba**.*

---

<sup>12</sup> Fernando es colombiano, tenía poco más de 20 años cuando fue entrevistado y vivía con su madre y hermanos.



Esta narrativa de hechos pasados repetidos es seguida de una evaluación externa de los hechos (*normales*) y la expresión de la tesis del relato en tiempo presente:

*Y esos son casos normales.*

*Cuando le cogen bronca a uno,  
ahí lo tienen.*

Isolda: *Ya te persiguen.*

La dirección argumentativa del texto ha construido una base amplia para la declaración de la tesis del relato. El texto ha procedido a partir de una experiencia personal (*siempre que me veía*) a evaluarla como la experiencia de otros (*esos son casos normales*), y a la tesis narrativa “demostrada” que se ofrece como la interpretación de esas experiencias (*cuando le cogen bronca a uno, ahí lo tienen*). En otras palabras, la experiencia personal y de otros se generaliza como descripción de cómo son las cosas en el presente: los policías pueden hacerte la vida imposible arbitrariamente.

Resulta claro que la ocurrencia de los pronombres indefinidos *uno* o *tú* y del tiempo Presente cumple una función argumentativa. En estos casos no es solo la frecuencia sino la generalización de la experiencia lo que proporciona la base bien fundada para la posición que presenta el narrador.

### **5.3.2. Efecto argumentativo de la temporalidad**

El efecto textual de los segmentos acerca de acciones habituales o estados continuos es construir un cuadro holístico del pasado que habla por sí mismo. Como resultado, la dimensión argumentativa de este efecto hace que las proposiciones y evaluaciones sean más difíciles de desafiar. Los hechos pasados específicos y puntuales, más directamente accesibles desde el mundo interaccional, son los más directamente sujetos a la interpretación de la audiencia. Por el contrario, los hechos pasados habituales y durativos, más alejados del presente, están menos sujetos a la interpretación de la audiencia.

Esta diferencia se puede rastrear en la temporalidad representada por el Pretérito Perfecto y el Pretérito Imperfecto. Rojo (1990) sostiene que, en el contraste Pretérito - Imperfecto,





las relaciones temporales (anterioridad-simultaneidad) tienen prioridad sobre las relaciones aspectuales (puntual-durativo). Como lo indica el diagrama que vimos antes, los hechos pasados presentados en Imperfecto no son mirados directamente desde el momento de la situación comunicativa actual, sino desde otro punto en el pasado. Este rasgo crea un efecto textual de fondo para otras acciones, y al ser fondo, no está tan directamente disponible al desafío o la reevaluación.

La narración de hechos habituales es especialmente importante cuando el objetivo es defender una tesis acerca de un estado de cosas en la sociedad. Una descripción de cómo es el mundo resulta más convincente si no se basa en un acontecimiento aislado. Al no ser una única ocurrencia, el hecho pasado repetido provee múltiples pruebas que apuntalan la visión del narrador. Lo que sostiene el narrador es, en parte, que los hechos significan lo que él o ella dice que significan y en parte, que esos hechos efectivamente ocurrieron; por consiguiente, la narrativa que presenta las acciones como recurrentes, típicas y frecuentes es un apoyo muy eficaz.

### 5.3.3. Alejamiento de posibles reinterpretaciones

En el siguiente extracto, Pedro explica el surgimiento del movimiento guerrillero en El Salvador y evalúa las acciones que narra. Podemos notar que la recurrencia de las acciones narradas apoya la posición defendida —esta es que la guerra de guerrilla comenzó debido a la extrema crueldad de los militares— porque enfatiza la injusticia de aquellas acciones y el prolongado sufrimiento que causaron.

Pedro: *Había demasiado abuso de parte de los militares.*

*llegaban, a las casas,*

*violaban a las niñas,*

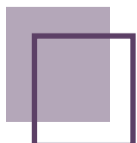
*cosas crueles que hacían.*

*toda la gente miraba eso y se y se-*

*por eso fue tanta guerra!*

*porque mataban guerrilleros y salían más.*

*mataban más y salían más.*



Las acciones están ordenadas en una secuencia temporal en el pasado, por lo tanto, satisfacen algunos de los requisitos de narratividad: primero llegaban, luego violaban; primero los militares cometían actos de crueldad, luego la gente se enteraba de ellos; primero mataban unos guerrilleros, luego más personas se unían a la guerrilla. La iteratividad de la última secuencia está indicada no solo mediante la elección de tiempo verbal, sino también mediante el mecanismo retórico de la repetición. El sustantivo *abuso*, modificado por *demasiado*, que justifica la reacción del pueblo, y el adjetivo *crueles* expresan la postura evaluativa del narrador<sup>13</sup>.

En suma, las narrativas de hechos habituales o repetidos ofrecen una interpretación establecida o preexistente de los hechos que se vuelve más difícil de cuestionar o refutar que si estuviera apoyada por un único caso particular al cual la audiencia puede dar una nueva interpretación.

#### 5.4. Perspectiva etnográfica sobre las experiencias generalizadas y repetidas

Las similitudes de experiencia son indicaciones significativas de condiciones sociales existentes y de la posición que los sujetos ocupan en la estructura social. Además, las similitudes en la interpretación de las experiencias generalmente indican una perspectiva ideológica compartida por los sujetos sobre las condiciones sociales y los asuntos que los afectan. Un área importante de terreno común entre los entrevistados para este estudio es el haber vivido la brutal represión militar y el terror en El Salvador.

Hay un marcado contraste entre las respuestas de los entrevistados acerca de los primeros años de la década del ochenta y el discurso oficial del gobierno militar salvadoreño de esa época, que negaba su responsabilidad por las atrocidades que se cometían. Las experiencias de los entrevistados confirman las observaciones de las organizaciones de derechos humanos. El informe encomendado por la Comisión de Estados Unidos sobre Derechos Civiles indica que Amnesty International informó que en 1982 “todas las ramas de las fuerzas de seguridad [...] participaron en un programa sistemático y generalizado de tortura, secuestro y asesinato

---

<sup>13</sup> En el fragmento ilustrativo se debe tener en cuenta que *fue* (en una emisión equivalente a “por eso hubo tanta guerra”) no denota una acción y no es objeto de análisis.

<sup>14</sup> “[...] all the branches of the security forces [...] participated in a systematic and widespread program of torture, kidnapping and murder of men, women, and children” (Arnold & Porter y WLCCUL, 1992, p. 44).

de hombres, mujeres y niños” (citado en Arnold & Porter y WLCCUL, 1992, p. 44)<sup>14</sup>. Al informar sobre la situación existente en 1983 nuevamente denunció “un programa sistemático de tortura, mutilación, desaparición y ejecución extrajudicial de civiles” (citado en Arnold & Porter y WLCCUL, 1992, p. 45)<sup>15</sup>. Señalaron que los así llamados escuadrones de la muerte no eran “grupos extremistas de la izquierda y la derecha, como habían sostenido los sucesivos gobiernos, sino que normalmente estaban constituidos por personal militar y policial regular que actuaba con ropa de civil pero bajo las órdenes de oficiales superiores” (citado en Arnold & Porter y WLCCUL, 1992, p. 46)<sup>16</sup>. En su informe de 1984, la organización Americas Watch concluyó que en El Salvador “la gran mayoría de los asesinatos políticos son cometidos por fuerzas regulares de seguridad y del ejército como parte de sus operaciones normales” (citado en Arnold & Porter y WLCCUL, 1992, p. 47)<sup>17</sup>.

Varios de los entrevistados se refirieron a la existencia de colaboracionistas que delataban personas supuestamente involucradas en la guerrilla. Como era de esperar, las respuestas a las preguntas sobre ese tema incluían normalmente una secuencia temporalmente ordenada de hechos habituales.

La tipicidad de los acontecimientos es ahora el foco de análisis. Se han seleccionado tres segmentos como ejemplos. En el primero hay uso de discurso referido recreando el hecho de habla de delatar a alguien. Es interesante notar que, en este fragmento de la entrevista a Pedro, los escuadrones de la muerte y los militares aparecen asociados.

Pedro: *Había- había- se pusieron de moda los escuadrones de la muerte, llegaban a la casa, te mataban, tú tenías un enemigo*

---

<sup>15</sup> “[...] a systematic program of torture, mutilation, disappearance and extrajudicial execution of civilians” (Arnold & Porter y WLCCUL, 1992, p. 45).

<sup>16</sup> “[...] not extremist groups of the left and right, as successive administrations had maintained, but were customarily made up of regular police and military personnel, acting in plain clothes but under the orders of higher officials.” (Arnold & Porter y WLCCUL, 1992, p. 46).

<sup>17</sup> “[...] the great majority of political murders are committed by the regular security forces and the Army as part of their regular operations” (Arnold & Porter y WLCCUL, 1992, p. 47).



y el enemigo tuyo **iba** a la base militar  
y **decía** “ese que está allá es guerrillero” sin sin investigación sin nada.  
llegaban, pum!”

Isolda: O::h. Qué horror.

Una denuncia de alguien que **funcionaba** como espía, pero sin ninguna base.

Pedro: sin ninguna base.

Difícil.

Difícil la situación que ( ) encontrado allá.

El primer par de acciones temporalmente ordenadas, *llegaban a la casa, te mataban*, no son el comienzo de la secuencia de hechos, por lo tanto el narrador produce una analepsis o retrospectión para llenar la brecha. La narrativa va más lejos en el pasado para incluir hechos que ocurrieron antes de los hechos ya presentados. El orden resultante de los hechos narrados es ahora cronológico: primero, el informante iba a la base militar; segundo, delataba a alguien; tercero, los escuadrones de la muerte llegaban; cuarto, mataban a la persona acusada. Este reordenamiento no es una manera de proporcionar mayores detalles o información de fondo; tiene una función narrativa y argumentativa más importante: el nuevo par de acciones se interpreta como causa del segundo par. Los teóricos de la narrativa (por ej. Barthes, 1975, entre otros) han hecho notar que la narrativa explota la falacia *post hoc propter hoc* por la cual la consecutividad se interpreta como consecuencia. Esta narrativa nos dice que los colaboracionistas iban a las bases militares a delatar a personas y, como resultado, los escuadrones de la muerte ejecutaban a aquellos acusados de cualquier participación en la guerrilla.

Pedro usa la narrativa para declarar que eran práctica corriente las ejecuciones por parte de los militares ante cualquier falsa acusación de actividad subversiva. Como vimos, en la narrativa habitual lo que se sostiene es la interpretación de los hechos por una parte y por otra, que los hechos narrados eran una característica típica en el pasado. Por ende, es difícil realizar, en el mundo de la situación comunicativa en curso, una refutación de la posición expresada con tal narrativa.

Las características de la emisión referida es una indicación de la naturaleza “construida” (Tannen, 1989) de los actos de habla narrados. Los términos deícticos *ese* y *allá* presuponen la situación poco probable de que el informante y el supuesto guerrillero estuvieran en el mismo lugar, la base militar, para que el primero pueda identificar al segundo simplemente

señalándolo. Más importante aún, esta dramatización de la acción de acusar “muestra” cuán fácilmente el destino de alguien podía ser cambiado irremediablemente.

El conflicto continuo queda representado en los textos que siguen. Los escuadrones de la muerte, los delatores y los militares aparecen asociados nuevamente en el fragmento siguiente<sup>18</sup>.

Florencia: *Me imagino que los- que la gente del campo a veces por rencor porque los- la militar le habían matado su familia, algo así*

#### REPARACIÓN DE FONDO

*porque hubo un tiempo,  
en el setenta y nueve mataron mucha gente.  
el escuadrón de la muerte sacó mucha gente inocente de las casas  
que ya porque decía el vecino-  
le caía mal y ya iba a poner queja que ese señor o señora andaba envuelta en cosas así,  
ya esa gente en la mañana amanecía muerta.  
y en cambio había gente que por rencor, por vengarse se metía en la guerrilla cosas así.*

Después de las dos primeras emisiones acerca de algunas personas que buscaban vengar la muerte de un miembro de la familia, hay una larga reparación de fondo marcada con *porque* en posición inicial, y a continuación Florencia reitera la idea de unirse a la guerrilla por un deseo de venganza. La reparación de fondo ubica los hechos en un punto específico del pasado, el año 1979, y los verbos están en pretérito perfecto, *hubo*, *mataron*, y *sacó*.

A partir de este punto, la acción narrativa se expresa como hechos que ocurrieron una y otra vez en un número indefinido de ocasiones. Hay una autointerrupción y la narrativa va aún más atrás en el tiempo hasta una acción (*porque decía el vecino-*) que precedía las matanzas. La narradora se interrumpe nuevamente y va hacia atrás en el tiempo para contar un hecho (*le caía mal*) que precedía la acción de acusar a alguien. De este modo, la secuencia de acciones queda reordenada cronológicamente. El orden temporal atañe a las acciones, no a los estados (*hubo*, *había*) y es representado gráficamente abajo. Las etapas básicas son las siguientes:

---

<sup>18</sup> Florencia llegó desde El Salvador en 1990 cuando tenía 20 años. Cuando fue entrevistada, vivía con su esposo, su hija, su madre y algunos hermanos.



1° Animosidad del informante contra alguien	2° Informar	3° Matanzas	4° Unirse a la guerrilla
		<i>Mataron</i> <i>Sacó</i>	
	<i>Decía</i>		
<i>le caía mal</i>	<i>iba a poner queja</i>	<i>amanecía muerta</i>	<i>se metía</i>

Tabla 5.3. Orden cronológico de los hechos en el relato de Florencia.

El informante está representado como un vecino que delata a alguien a los militares simplemente por una animosidad personal contra esa persona, no sobre la base de evidencia de participación en actividades subversivas. Esta falta de fundamentos también apareció en el ejemplo anterior sobre informantes. El texto de Florencia continúa así:

*también si **había** familias que tenían algún hijo que **andaba** en la guerrilla,  
y se **daba** cuenta la militar,  
ellos **acababan** con todos.  
no le **importaba** que la mamá o el papá no tuvieran nada que ver.  
ellos **terminaban** con todos.  
porque me acuerdo que en el setenta y nueve (..)   
que muchos alumnos de instituto estaban sacando high-school,  
muchos amanecieron muertos,  
profesores también. (.. ..)  
de quince dieciocho años. muchos. muchos.*

Ordenadas temporalmente, las acciones de los militares son, primero, conocer quiénes tenían un hijo guerrillero, y luego, matarlos. Sin embargo, el grado de narratividad del fragmento precedente surge principalmente de elementos que no son el orden temporal. Hay un conflicto entre dos opuestos (Prince, 1987), los militares y los parientes de un guerrillero, y hay

un cambio que no es trivial y es por cierto digno de ser contado (Prince, 1987): *ellos acababan con todos, ellos terminaban con todos*. En este fragmento, como en el de las falsas acusaciones, la represión militar está representada como despiadada e irracional, puesto que la juventud de las víctimas no los detuvo.

El cuadro de la realidad que obtenemos es claramente estático. El tercer ejemplo es la respuesta de Silvia a la pregunta sobre cuán conscientes eran los salvadoreños en aquel momento sobre lo que estaba ocurriendo. Además de mencionar crímenes aberrantes cometidos en aquellos tiempos, este segmento da una imagen del miedo en el que vivía toda la población.

Silvia: *Oh sí salía en los periódicos todo el tiempo*

POSICIÓN 1

*pero ¿qué hace uno?*

*es que el pueblo está oprimido*

*allá no tienes voz*

*allá no puedes ni siquiera decir-*

APOYO NARRATIVO

*si tú **hablabas** y **decías** algo,*

*siempre hay uno de esos ‘soplones’ que le dicen*

*de repente **desaparecía** tal persona,*

*o **hallaban** su cadáver en otro lugar, o descabezado, torturado,*

POSICIÓN 1

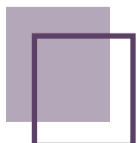
*allá o sea no **había** no **había** libertad de palabra.*

*no **podías**.*

POSICIÓN 2

***andabas** con miedo.*

*era algo así .h h .h h tú sabes, pensando que te va a pasar algo.*



Los cambios de tiempos verbales que observamos antes aparecen aquí también. Hay un cambio del Pretérito Imperfecto en la primera emisión (*salía*) al Presente en las siguientes cuatro emisiones acerca del silencio de la gente (*hace, está, tienes, puedes*). Luego una oración condicional está en Imperfecto, *si tú hablabas y decías algo, de repente desaparecía tal persona, o hallaban su cadáver en otro lugar, o descabezado, torturado*. Hay una cláusula insertada, parentética o adjunta, en Presente, *siempre hay uno de esos soplones que le dicen*. Ya observamos que ambos tiempos, Imperfecto y Presente, se refieren a estados continuos o hechos que ocurren un número indefinido de veces. Se puede dar cuenta del cambio del Pretérito Imperfecto al Presente examinando el carácter retórico de la mayoría de las emisiones en este segmento. En la época de las entrevistas la guerra ya había terminado y es discutible que hubiera aun informantes en El Salvador. Por consiguiente, el objetivo del narrador no es tanto sostener que aquellas condiciones persisten en el momento de la entrevista sino más bien realizar generalizaciones.

La oración condicional acerca de la represalia violenta a los que se atrevían a alzar su voz opositora sirve de apoyo a la posición argumentativa expresada antes y después de ella. El adverbio *allá* y las negaciones *no tienes, no puedes*, en las oraciones que preceden a la condicional son utilizados nuevamente en las oraciones que le siguen: *allá, no había, No podías*.

Silvia explota las posibilidades de *performance* que se encuentran disponibles en la narración cara a cara —aspecto tratado en profundidad en el capítulo 3— representando el miedo con ruidosas inhalaciones y exhalaciones. Ella elige estos medios expresivos además de haber declarado sin ambigüedad *Andabas con miedo*. Por último, en la emisión final hay otro deslizamiento del Imperfecto, *era algo así*, al futuro perifrástico armado con Presente, *te va a pasar algo*, en lugar de *pensando que te iba a pasar algo*. Aunque este cambio interno a la oración no es gramatical, coincide con el contenido de la oración: una descripción de un estado o condición permanente o generalizado.

## 5.5. Cierre de capítulo

En las narrativas de hechos hipotéticos o contrafactuales, se logra la evaluación mediante la relación existente entre los hechos virtuales y los actuales. Dado que la evaluación expresa la perspectiva y la tesis del narrador, esta clase de narrativa es potencialmente explotable en la argumentación. Con esta función evaluativa, se destaca como un poderoso recurso que recurre a la imaginación de narradores y audiencias para crear un mundo diegético con los

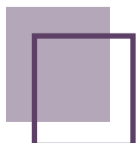


“caminos no tomados”. Las secuencias de hechos ficticiales que son contrarias a la realidad pasada, presente o futura son muy comunes en el discurso oral situado, y su efecto se ancla en la dimensión poética y estilística de lo ficcional para intensificar el carácter persuasivo de la posición del narrador.

En las narrativas de hechos repetidos o habituales, dos ingredientes de la narratividad, la “juntura temporal” y la organización tripartita básica (principio, medio y final), están debilitados por la superposición y la recurrencia. Los hechos narrados pueden haber sido continuos y simultáneos en lugar de ocurrir en momentos diferentes, o la secuencia de los hechos pasados puede haber carecido de conclusión porque cuando se completaba, comenzaba nuevamente.

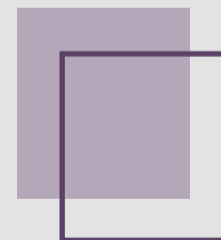
Las condiciones o hechos continuos y comunes sobre los que se predica en estas narrativas crean una visión estática del pasado, aun si su ordenamiento secuencial representa un proceso. Más crucial aun, en una narrativa de hechos habituales o repetidos la perspectiva proyectada del narrador se logra sobre la base de mirar al pasado desde el pasado, lo que la hace relativamente inmune al desafío. Esto indica la necesidad de reconocer la dimensión argumentativa de esta clase de narrativa y la posibilidad de explorar el contenido ideológico y etnográfico presente en el cuadro global que ofrece.

Este trabajo ha pretendido contribuir a los estudios de la narrativa oral especificando las propiedades de las narrativas orales que no han sido objeto frecuente de investigación y proponer que las narrativas de baja narratividad se comprenden más profundamente cuando consideramos el papel que juegan como parte de un plan argumentativo particular.



## Parte III

El mundo de la narración y los límites permeables  
del mundo diegético



## Introducción a la Parte III

### Capítulo 6. La réplica fuera del mundo diegético

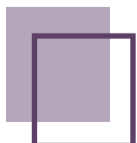
Los relatos en los tres capítulos en la Parte III tratan todos de relatos de conflictos con sujetos prejuiciosos y en cada uno se enfocan operaciones lógico-retóricas diferentes. En el sexto capítulo, el foco es la atribución. Además, se examina el diálogo confrontativo entre un personaje-oponente y un narrador-proponente, es decir, el diálogo que atraviesa la permeable frontera entre el mundo diegético y el mundo de la interacción en curso. También se trata la proyección de roles actanciales de la diégesis sobre el interlocutor real en la situación de entrevista. En lugar de concebir al entrevistador como un observador, se reconoce la influencia de su comportamiento (verbal y no verbal) de recepción y de aspectos de su identidad social que pueden favorecer o inhibir la proyección de roles y la existencia de expectativas de convergencia, alineamiento, o afiliación.

### Capítulo 7. El personaje a cargo de la lógica retórica

El análisis destaca el despliegue de la analogía y la explicación. Por otro lado, se argumenta a favor de un camino de investigación que conduce desde la atención a la forma lingüística incorporando, luego, al análisis el plano interpersonal y los factores situacionales, para avanzar hacia contextos más amplios hasta la consideración de las condiciones sociales e históricas. Esto permite acceder a vínculos entre conjuntos de producciones narrativo-argumentativas y algunas estructuras sociales, como los grupos étnicos o las clases sociales y se reconoce a la interacción cara a cara como lugar de reproducción, eco, recreación, resistencia o transformación de esas condiciones estructurales.

### Capítulo 8. Razonamiento, el Sí Mismo y el Otro

Aplicando el concepto “postura” e integrando el concepto “prejuicio” proveniente de la cognición social, se examina la tarea interaccional de defender los derechos propios en tanto miembro de un grupo social determinado y los patrones argumentativos que sirven a ese fin. Tal defensa se reactualiza en la situación de entrevista en la que se exhorta a compartir una representación positiva del grupo de los entrevistados y un equilibrio diferente en las relaciones intergrupales. La tarea analítica revela la aplicación de la consecuencia como operación lógico-retórica. Por último, se discute la circulación de los textos narrados en entrevistas y destinados a ser comunicados a múltiples destinatarios y a transformarse en datos de investigación.



## Capítulo 6

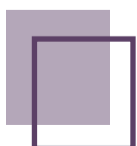
### La réplica fuera del mundo diegético

El tipo de intersección de argumentación y narración del que me ocupo en este capítulo es aquel en el que el relato incorpora y dramatiza discurso argumentativo. Cuando los elementos dramáticos (situación, personajes, conflicto y suspenso) se utilizan para argumentar, los argumentos enfrentados son no solo contextualizados; son representados. Podemos expresar argumentos a través de una variedad de sujetos textuales: el proponente puede ser el protagonista u otro personaje y el oponente puede ser el antagonista u otro personaje.

Distinguir los diversos sujetos textuales resulta útil en el proceso de identificar la *postura* que el participante construye en el mundo del relato y la postura que toma en el mundo de la interacción en curso. El concepto de postura se define aquí como la posición básica del participante como protagonista y del participante como narrador con respecto al asunto del relato. Se verá más adelante que las posturas se construyen a través de los significados de los patrones textuales, por ejemplo, explicación, refutación, etc.

Los textos argumentativo-narrativos recogidos en las entrevistas presentan y defienden una opinión o posición. Las posturas del participante son reflejos de presupuestos, actitudes o creencias que están relacionados a las ideologías del participante. Un texto que presenta una opinión sobre experiencias en las cuales intervienen aspectos del orden social (por ejemplo, una experiencia de discriminación por el género del sujeto o una experiencia en la que se hizo pertinente la condición de inmigrante) refleja las ideologías del participante con mayor probabilidad que otros textos. En otras palabras, sostener una opinión o una posición sobre temas de esa índole es una práctica discursiva con contenido ideológico.

Algunos de los resultados de una investigación sobre argumentación y perspectiva ideológica en la narración pueden tener una variedad de aplicaciones socialmente importantes. Por ejemplo, el conocimiento acerca de las experiencias y percepciones de un grupo social es útil para los informantes mismos como motivación para discutir y cuestionar creencias establecidas.



## 6.1. El prejuicio

Los tres capítulos de esta Parte se hallan vinculados por el mismo telón de fondo, el prejuicio que constriñe las experiencias de contacto entre antagonistas y protagonistas. Las definiciones de prejuicio contienen dos ingredientes, una actitud favorable o desfavorable y una creencia excesivamente generalizada y, por lo tanto, errónea. Los conjuntos de creencias tienen la propiedad de modificarse plásticamente para justificar la actitud más permanente. Como sabemos, la cognición humana construye categorías y el proceso de categorización configura agrupamientos para guiar la percepción y la interpretación de experiencias. Por consiguiente, se aborda una experiencia nueva con categorías antiguas. Las categorías también se forman sin la adecuada experiencia y las generalizaciones excesivamente toscas requieren menos esfuerzo cognitivo. Las teorías sobre el prejuicio admiten que una de sus fuentes principales la constituyen los hábitos que reflejan la influencia de la pertenencia a endogrupos y que toda actitud negativa tiende a expresarse en acción en cierto momento, por ejemplo, en lenguaje hostil o en prácticas de discriminación, es decir, la distinción en detrimento de algún grupo social. La animosidad contra un exogrupo se puede manifestar en discriminación en oportunidades laborales o de residencia, o en el habla con el empleo de epítetos peyorativos o el tratamiento diferencial en cómo se representa tal exogrupo. Precisamente estos últimos aspectos han sido investigados extensamente por Teun van Dijk, quien desarrolló una teoría sociocognitiva del prejuicio étnico haciendo uso, entre otros, de los constructos “modelo de situación” y “modelo de contexto” como parte de su amplio enfoque al procesamiento cognitivo de la información discursiva y con una sólida base de datos empíricos recogidos en dos países (van Dijk, 1987). Sus desarrollos teóricos sobre esquemas mentales estructurados y compartidos permitieron tratar al prejuicio como cogniciones sociales y a las prácticas discriminatorias no solo en el nivel de las estructuras sociales, sino en el nivel de las interacciones y acontecimientos comunicativos específicos (van Dijk, 1994, 1998)<sup>1</sup>. Esta es la veta que une los análisis de relatos que se presentan en este capítulo y en los dos que siguen. La relevancia de tratar el prejuicio contra diversos grupos sociales y los estereotipos resultantes se incre-

---

<sup>1</sup> Por otro lado, su abundante obra otorgó visibilidad a las formas más sutiles e indirectas del racismo de las élites como objeto de investigación (van Dijk, 1993) y ha impulsado el estudio de la reproducción del prejuicio y el racismo a través del discurso y la comunicación, tanto en el hemisferio norte (Smitherman-Donalson & van Dijk, 1988) como en América Latina (van Dijk, 2007).



menta día a día con el aumento de la diversidad de todo tipo en las sociedades bajo el efecto de los desplazamientos poblacionales impulsados por la globalización.

## 6.2. Atribuciones fuera del relato

Observaremos dos maneras de trasponer las fronteras del relato propiamente dicho. En la primera interviene la operación retórica de asignar propiedades a entidades discursivas. Esta operación retórica se denomina *atribución*. El desarrollo argumentativo que lleva a la tesis comienza antes del relato mismo, entonces las atribuciones realizadas en el cotexto precedente se proyectan luego a una entidad discursiva dentro del relato. En segundo lugar, también se atraviesan los límites entre el mundo del relato y el de la narración cuando se refuta a los personajes desde el mundo de la interacción en curso. A continuación, se ilustran estos dos fenómenos y se comentan algunas decisiones metodológicas.

Antes de producir el relato que se analizará, Dora había estado hablando acerca de los obstáculos que enfrenta en su búsqueda de trabajo por ser quien es y en el punto donde comienza este segmento, comienza un subtópico: los empleadores prefieren cubrir los puestos vacantes con mujeres sin hijos<sup>2</sup>. El cotexto que precede al relato será considerado en dos fragmentos. La primera calificación de la acción de los empleadores es tentativa (*Creo que es una cosa que no la debieran hacer*) porque Dora no está segura de que ese comportamiento es inapropiado. La segunda calificación es que es un comportamiento común o generalizado: otros sujetos específicos (*mis amigas*) pueden confirmarlo y confirmar su repetición (*siempre*).

### FRAGMENTO 1

Dora: *Ah otra cosa  
cuando yo iba a aplicar para un trabajo  
lo primero que a uno le preguntan es  
si tiene niños.*

---

<sup>2</sup> Dora emigró desde El Salvador a EEUU a los 11 años para vivir con un tío y su familia. Esto ocurrió inmediatamente después de la muerte de sus padres en 1982 en la etapa más cruenta de la guerra civil. Su padre pereció en un atentado guerrillero a un autobús y su madre fue fusilada por los militares en represalia por una acción por parte de un pariente militar. En el momento de la entrevista, 10 de agosto de 1994, Dora tenía 24 años.

Isolda: *Oh:*

Dora: *Creo que es una cosa que no lo debieran de hacer*

Isolda: *No:*

Dora: *pero mis amigas también me lo han comentado  
que **siempre** se lo han preguntado  
si tienen niños*

*entonces ya todo cambia*

*todo cambia*

Isolda: *Oh Dios.*

Este es un segmento narrativo porque hay una secuencia de acciones ordenadas temporalmente con una acción intermedia implícita: los empleadores preguntan, los candidatos responden afirmativamente, luego todo cambia. La acción más importante para la posición que se quiere defender se repite dos veces: *todo cambia*. El esquema que sigue abajo muestra la representación de la entidad “empleadores”.

Empleadores
* No deberían preguntar
* Comúnmente preguntan

Tabla 6.1. Atribuciones fuera del relato que se introducirán al mundo diegético.

Aquí se hace evidente la posibilidad de contribuir a los intereses del sujeto de la investigación. Los inmigrantes necesitan saber más acerca de qué tipo de información es legal exigir en una entrevista laboral en EE.UU. De hecho, esta es una de las maneras en que se utilizaron los textos de este estudio, tiempo después de su recogida, en las lecturas por los mismos sujetos de investigación.

A continuación, sigue la presentación de una instancia particular observada por la misma Dora y que prueba que los empleadores sí preguntan a las candidatas al puesto si tienen hijos o no. Para los empleadores, el estado civil y la maternidad son más importantes que los cono-



cimientos o los antecedentes laborales, por eso es *lo primero* (fragmento 1) y *lo primerito* (fragmento 2) que preguntan.

#### FRAGMENTO 2

*Eso sí siento.*

*porque mi amiga también consiguió trabajo en una agencia de viaje*

*yo fui con ella*

*y fue **lo primerito** que le preguntaron*

*“¿Estás casada? ¿Tienes niños?”*

Dora proporciona más evidencia de que los empleadores preguntan si la mujer que solicita el trabajo tiene hijos. La escena que se representará ahora como una experiencia directa se anuncia como una situación común: las amigas de Dora (fragmento 1), una amiga en particular (fragmento 2) y Dora misma (fragmento 3 abajo) han encontrado los mismos obstáculos en el acceso al empleo. Estas barreras surgen de las expectativas y creencias que los empleadores (en tanto grupo) parecen compartir sobre el comportamiento o rendimiento laboral de las mujeres latinas (como grupo).

### 6.3. Partir en desventaja

Dora cuenta una historia personal cuya tesis podría expresarse de la siguiente manera: en la selección para los puestos de trabajo es común que se discrimine injustamente a las mujeres que son madres. La calificación “es muy común” está presente en las palabras *siempre* (fragmento 1) y *también* (fragmento 2) y *también* (abajo). La decisión de los empleadores en el momento de la contratación se basa en si las mujeres tienen o no hijos a quienes cuidar.

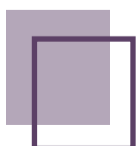
#### FRAGMENTO 3

*a mí también*

*y yo tengo dos niñas*

*una de tres años*

*“Tell me about yourself” ((“Hábleme de usted”))*





le digo “Yo estoy casada,  
tengo veintisiete años, y- veintiséis años  
y este am: ... tengo dos niñas” ¿no?  
y dice “Ah: okay: ¿cuántos años tienen las niñas?”  
le digo yo “Una tiene cinco y la otra tiene tres”  
“Ah: This is going down” (“Ah: Esto no marcha”) me dijo  
“Cause y’know you have two little ones ((“Porque usted tiene dos pequeñas))  
you have to take care of them ((tiene que cuidarlas))  
y’know, a lot of mothers ((vio, muchas madres))  
when they get a job, ((cuando consiguen un trabajo,))  
they’re not responsible enough, ((no son suficientemente responsables,))  
because the babies get sick, ((porque los bebés se enferman,))  
because they have appointments, ((porque tienen cita con el médico,))  
they have to take them to school,” ((tienen que llevarlos a la escuela,))  
y le dije yo “My babies are not here.” ((Mis niñas no están aquí))  
le digo “They’re in my country.” ((Están en mi país))  
“Oh This is great. This is getting good” ((Ah Qué bien. Esto se pone mejor)) Sí!  
me dice “Okay. Now we get on the way again.” ((Okay. Ahora estamos encaminados otra vez.”))  
Yo le mentí.  
mis niñas están acá.  
y yo estoy trabajando de noche.  
y yo siempre he sido puntual en mi trabajo.  
Todo lo he hecho bien.  
¿me entiende?

La protagonista de esta narrativa personal es Dora y el antagonista es el empleador. La atribución de reprochable que exhibe la acción de preguntar según vimos en el fragmento 1 (*no debieran*) se aplica también dentro del mundo diegético. El antagonista califica la entrevista primero como *going down* (esto no marcha) luego como *getting good* (se pone mejor) y califica a las madres como *not responsible* (no responsable). Más adelante, fuera del mundo del relato encontramos que la narradora califica las respuestas de la protagonista: *Yo le mentí*. La información que sigue acerca del presente, *yo estoy trabajando de noche*, implica que la mentira de

Dora superó con éxito la discriminación del empleador y que Dora consiguió el trabajo.

La entrevista se presenta en discurso referido directo, lo que no solo permite una versión más actuada (*performed*) del hecho de habla, sino que sirve para caracterizar a los personajes. La parcialidad y responsabilidad del antagonista se hacen explícitas en su propia voz: *This is going down because you have two little ones* (Esto no marcha porque usted tiene dos pequeñas).

Con la excepción de solo tres turnos, la entrevista es referida en inglés. Este cambio de código agrega verosimilitud al relato dado que es muy probable que la entrevista laboral se haya desarrollado en inglés. Cabe preguntarse por qué el discurso del antagonista se reproduce con tanto detalle: utilizar el inglés es parte del grado de detalle, como asimismo el discurso directo y la cantidad de turnos referidos. Estos detalles son importantes para mostrar cuán difícil es vencer el prejuicio del empleador. La construcción minuciosa del argumento del oponente no hace más que reforzar la tesis de que la selección para los puestos de trabajo es injusta para las mujeres que tienen hijos. El grado de detalle, analizable en términos relativos, es siempre un recurso estratégico y, por ende, indicativo de la perspectiva del narrador.

Desde el punto de vista de la argumentación, el proponente es el personaje “Dora” y el oponente es el personaje “empleador”. En este texto, protagonista y proponente coinciden y, por otro lado, coinciden antagonista y oponente. Hay un movimiento argumentativo para defender la idea de que la discriminación contra las madres es infundada. La calificación que el antagonista-opponente aplica a las madres se refuta contradiciéndola con evidencia fuera del relato. La narradora se califica a sí misma como puntual y eficiente: *Yo siempre he sido puntual en mi trabajo. Todo lo he hecho bien*. Por lo tanto, este movimiento combina el pasado con el presente, y el mundo del relato con el mundo de la interacción en curso. Las posiciones argumentativas contrapuestas son “las madres no son trabajadoras responsables” versus “yo soy madre y soy responsable”.

En este texto, el medio para argumentar y refutar ha sido asignar propiedades a las trabajadoras con hijos y a Dora. Se observa una progresión hacia las calificaciones defendidas por la participante que relata. La base del efecto retórico de esta progresión es el orden de presentación. La refutación y victoria argumentativa por parte del proponente es lo que queda como “la última palabra” en la confrontación reconstruida. El esquema que sigue muestra el orden y el agrupamiento de los atributos implícitos y explícitos de la entidad “madres” que incluye al personaje “Dora”.



<p>Madres / Dora</p> <p><b>* Irresponsable.</b></p> <p>* Demasiados compromisos familiares.</p> <p>* Libre de compromisos familiares.</p> <p>* Lo suficientemente astuta como para mentir.</p> <p>* Logra hacer el turno noche, es puntual y hace todo bien: <b>Responsable.</b></p>
--

Tabla 6.2. Refutación desde el mundo interaccional.

La argumentación ha tomado una forma narrativa porque 1) la entidad discursiva que recibe calificaciones es un personaje, 2) el oponente es un personaje y habla directamente a la audiencia, y 3) se oculta la verdad a la audiencia y luego se la devela: “yo mentí”, entonces la audiencia sabe más que el antagonista. En suma, en este apartado hemos observado la incorporación del debate argumentativo al interior del mundo diegético. En la sección anterior habíamos comprobado la proyección de atribuciones anteriores a través de las fronteras permeables del relato y a continuación se mostrará que, de modo similar, se atraviesan esas fronteras para extender el diálogo entre proponente y oponente después que el relato ha concluido.

#### 6.4. Situación comunicativa, posturas y perspectiva ideológica

La tesis de que la selección para los empleos es injusta es aceptable, en parte, si los argumentos en los que se apoya son congruentes con valores compartidos por la audiencia. Como interlocutora, yo soy el sujeto al que se desea convencer de la aceptabilidad de la posición defendida. Los sujetos de esta investigación podían esperar empatía y solidaridad ante sus experiencias de inmigración e integración porque yo también era extranjera y “latina”, y conocían mi compromiso con el centro comunitario para jóvenes latinoamericanos. Las mujeres del grupo, además, podían asumir que teníamos puntos de vista en común sobre algunos temas, como el del texto que estamos analizando. El texto mismo da indicaciones sobre los alineamientos



que toman los interlocutores. Durante la introducción del subtópico, en el fragmento (1), mi comportamiento de recepción, *Oh*:, *No*:, *Oh Dios*, señala mi grado de atención y acuerdo. En el punto del texto al que hemos llegado Dora puede incluso admitir que mintió sin ningún peligro para la imagen de sí misma que presenta ante mí.

La confrontación entre la protagonista y el antagonista del relato se traslada al presente completamente cuando se presenta otra de las creencias del empleador. El contraste entre las proposiciones ahora toma la forma: “Dora hace el trabajo bien por la razón X” versus “Lo que ocurre es Y.”

#### FRAGMENTO 4

*y él cree que yo lo hago bien  
porque no tengo mis niñas acá,  
sin embargo yo las tengo.*

Es necesario observar que el supuesto subyacente a tal razonamiento es una generalización: las hispanas dan prioridad a los hijos por sobre el trabajo, creencia sobre un grupo social que parece motivar el comportamiento de este y otros empleadores. Uno de los elementos característicos del prejuicio y los estereotipos es la presencia de razonamiento defectuoso caracterizado por sobregeneralización, simplificación y selección. El estereotipo negativo acerca de las hispanas, aquí implícitamente adjudicado a los empleadores, cumple la función social de justificar una acción discriminatoria.

La postura que toma la participante en el mundo del relato es “Yo puedo burlar la selección injusta”. La postura en el mundo de la interacción es “Yo soy una trabajadora responsable porque soy puntual y eficiente”. Identificar estas posturas permite al analista tener indicaciones sobre algunas creencias del participante.

Las creencias expresadas acerca del orden social son: “Los empleadores discriminan contra las mujeres que son madres y es injusto hacer eso” y también “Decir la verdad no ayuda a conseguir un trabajo”. Aunque la segunda idea está apenas indicada en este punto, algunos minutos después Dora dice explícitamente que la verdad no lleva a ninguna parte en la búsqueda de trabajo.



Intercambios producidos pocos minutos después:

Dora: *Mhm pero eso es muy verdadero  
pero yo le dije a él que mis niñas no estaban acá. (..) Y ahí*

Isolda: *Y conseguiste.*

Dora: *todo. Exacto a las cinco de la tarde me estaba llamando  
que tenía trabajo Sí m*

Isolda: *Es todo más difícil cuando uno es mujer* [parece éno?

Dora: [Siempre.

Isolda: *Es increíble.*

Dora: *Y yo me he dado cuenta  
que si se va con la verdad para conseguir un trabajo, una entrevista,  
no: no se puede.*

En otro plano de análisis podríamos señalar que Dora no hubiera necesitado recurrir a la mentira si las condiciones para competir fueran justas. La situación desventajosa de las mujeres centroamericanas en el mercado laboral de Washington D.C. está reflejada en estudios sociológicos (ej.: Repak, 1993). La dificultad que enfrenta Dora para acceder a un trabajo formal —a pesar de su educación secundaria y su entrenamiento en el centro comunitario en los cursos de secretariado— es parte de un cuadro general de desigualdad:

Los datos de este estudio muestran que los hombres centroamericanos ganan jornales significativamente mayores que las mujeres centroamericanas, aunque las mujeres, en promedio, han estado más tiempo en los Estados Unidos y tienen niveles más altos de educación y proficiencia en inglés que los hombres (Repak, 1993, p. 17)<sup>3</sup>.

Mientras que los hombres pasan a puestos calificados en la industria de la construcción, para las mujeres hay escasas ocupaciones en el sector formal. La experiencia personal relatada

---

<sup>3</sup> “The data in this study show that Central American men earned significantly higher wages than Central American women, even though the women, on average, have been in the United States longer and have higher education and English proficiency levels than men.” (Repak, 1993, p. 17)

por Dora es una manifestación de lo que aparece como un patrón más general en la experiencia de las mujeres inmigrantes latinas en la capital de los Estados Unidos: la escasez de las oportunidades de acceder a empleos que no sean los de trabajo doméstico y, por consiguiente, el estancamiento en el nivel más bajo de la escala salarial.

Dora no enfatiza sus cualidades para el empleo, ni su decisión de desempeñarse eficientemente porque no asume que eso será valorado y pesará más que los hechos que la ponen en desventaja. No discute con el empleador tratando de hacerle cambiar su opinión sobre las madres ni le señala que es una base inapropiada para negarle empleo. Tampoco deja la entrevista e intenta denunciar al empleador, lo que tal vez habría sido un paso hacia un cambio de la realidad más duradero y estructural. En lugar de eso, Dora se adapta al prejuicio del empleador diciendo que sus hijas no viven con ella. Dora no trata de cambiar el estándar impuesto, sino que lo cumple y obtiene el empleo. Entre las familias centroamericanas de Washington es una situación relativamente frecuente que el padre o la madre se hayan visto obligados a dejar a sus hijos en el país de origen temporariamente hasta establecerse; por esta razón, la mentira de Dora pasa inadvertida y le permite el acceso al bien que se le negaba.

### **6.5. Reflexiones metodológicas**

El análisis presentado ilustra la importancia de examinar el texto como un todo y abarcar los segmentos que preceden y los que siguen a la narrativa propiamente dicha. No nos limitamos a observar un tipo de unidad que cumple el estándar de narrativa según alguna definición restringida, sino que tomamos como dato todo el texto producido en la entrevista con sus subtextos reconocibles. También para comprender el rol de la audiencia en la actividad de narrar, el “Tú” al que se argumenta, es indispensable que el análisis no se limite al texto argumentativo-narrativo, sino que abarque las condiciones contextuales de narración.

Es necesario señalar la importancia de superar el tipo de sociolingüística interaccional que solo se interesa por el contexto situacional inmediato. Diversas teorías sociales interpretativas, entre ellas la perspectiva crítica, abogan por trascender un análisis etnometodológico e incluir las condiciones históricas y políticas del fenómeno social que se investiga. Considerar las condiciones sociohistóricas en las que se encuentran los sujetos de la investigación en el momento de producir los textos, permite, por ejemplo, en el caso presentado aquí, abordar



las ideas sobre los empleadores, la percepción de la desventaja, la forma elegida de resistencia a la injusticia y el éxito en salvar ese obstáculo.

Por último, el caso examinado arriba ilustra un tipo de análisis que usa información de diversos niveles: en primer lugar, el examen de la forma lingüística y las operaciones retóricas; en segundo lugar, se concibe a la interacción como hecho de habla y al entrevistador como un coparticipante en la construcción del discurso; y finalmente, consideramos las condiciones socioestructurales en las que se da la interacción verbal a fin de dar cuenta de los repertorios ideológicos a los que se recurre para interpretar la experiencia. El fenómeno discursivo se comprende cuando se logra integrar los diversos planos a los que pertenecen las fuerzas que moldean el texto.

En la representación verbal de la experiencia, el participante ofrece una interpretación de los hechos según sus valores, ideas y creencias, por lo tanto, tal representación es un camino adecuado para explorar las perspectivas ideológicas sobre el orden social. De este modo, el tipo de análisis de textos narrativo-argumentativos presentado aquí se orienta a ir más allá de enfocar la reproducción o transformación de estereotipos y servir de puente entre niveles micro y niveles macro, esto es, a vincular el uso situado del lenguaje y las estructuras sociales, en particular las estructuras de poder y valor.

## 6.6. Renegar de la nacionalidad: un conflicto narrable

En este apartado se revisan otros aspectos de la relación entre argumentación y relatos. Se comprobará que cuando argumentamos dentro de los relatos y mediante relatos, la construcción de nuestra postura en el mundo diegético y en el mundo interaccional involucra operaciones argumentativas: atribuciones a entidades discursivas, y relaciones retóricas y lógico-retóricas entre proposiciones. La progresión de las inferencias y conexiones entre proposiciones, y la progresión de calificaciones y de hechos narrados indican cuál es el plan del narrador; proyectan la dirección de la argumentación.

En el siguiente relato, podremos observar tanto la operación de la atribución como el establecimiento de relaciones entre proposiciones mediante la operación lógico-retórica de la consecuencia. El relato de Fernando es también un caso de refutación entre mundos discursivos.



sivos. El narrador es el proponente y, desde el mundo interaccional de la entrevista, replica a la oponente del mundo diegético<sup>4</sup>.

Fernando: *Sabes en mi casa nos han-  
nos hemos criado así bien nacionalistas  
bien tradicionalistas.*

Isolda: *Es que el tener orgullo en la nacionalidad no quita  
que uno también pueda amar el país anfitrión, ¿no?*

Fernando: *Por ejemplo*

*ayer mismo conocí una señora colombiana,  
ella: tiene veinticinco años de estar acá.*

*Viene siendo amiga de la jefa mía.*

*La señora esta entra allá al trabajo,*

*y me dice “Y usted ¿de dónde es?”*

*le digo “yo soy colombiano.”*

*“¿Y de qué parte de Colombia?”*

*“Yo soy de Medellín.*

*¿Y usted de qué parte es?”*

*dice “¿Yo? no, m’hijo,*

*yo soy gringa.*

*Yo tengo mucho tiempo acá.*

*Yo tengo veinticinco años aquí,*

*y mis hijos nacieron aquí,*

*yo soy gringa.”*

*Desde ese momentico no me simpatizó mucho la señora.*

*Como loca*

---

<sup>4</sup>En el momento de la entrevista, 17 de mayo de 1994, Fernando tenía poco más de 20 años y vivía con su madre y sus hermanos en el barrio de Mount Pleasant. Es el único sujeto entrevistado que no proviene de Centroamérica y también era una excepción en el centro comunitario al que concurría.





*Pero eso de estar negando su nacionalidad,  
puede ser ciudadano y todo,  
pero yo no sé-  
al menos nosotros o al menos en mi casa  
donde se menciona a Colombia pum!  
ahí estamos. ((ríe))*

Isolda: *Claro,  
es que no nos tiene que dar vergüenza parte de nuestra identidad.  
Es parte de los que somos,  
al contrario, somos-  
tendría que ser una riqueza poder ser internacional de aquí y de allá.*

Fernando: *Claro.*

*Pero eso de negar su nacionalidad, a mí no me-  
Yo no estoy con eso para nada.*

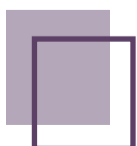
El primer paso analítico es identificar las evaluaciones del oponente, su acción y su tesis, y señalar las formas empleadas para ese fin. Tales elementos lingüísticos son indicadores de la oposición narrativa y retórica sobre la que se construye el texto.

Evaluaciones dentro de la historia:

*no me simpatizó  
loca*

Evaluaciones fuera de la historia:

*Pero eso de andar negando la nacionalidad, puede ser ciudadano y todo pero yo **no** sé-,  
Pero eso de negar su nacionalidad, a mí **no** me-,  
Yo **no** estoy con eso para nada.*



La frecuencia de expresiones negativas en esta lista es notable a primera vista. Desde la perspectiva del relato, la negación tiene una función evaluativa (Labov, 1972, p. 382), por lo tanto, en ese sentido es un comentario subjetivo sobre los personajes o los hechos de la narrativa. Desde la perspectiva de la argumentación, el uso de la negación contribuye a construir la confrontación entre el proponente y el oponente.

### **6.7. Movimientos argumentativos**

El concepto “movimiento argumentativo”, acuñado en el molde del concepto “movimiento conversacional”, resulta útil para considerar el desarrollo de la argumentación de modo dinámico y continuo porque, aunque tiene un componente semántico, no designa relaciones estáticas como las que proporciona la teoría semántica (ej. la implicación) sino que posee un componente procedimental y, en especial, enfatiza la agencia del participante en la negociación del sentido. Estos aspectos hacen a este concepto aplicable localmente y compatible con el de “estrategia” (en el sentido de Gumperz 1982), que capta la planificación más global del texto orientada a las metas del interactuante.

Sabemos que los movimientos argumentativos que el participante construye a lo largo del texto se desarrollan sobre la base de las conexiones explícitas e implícitas entre proposiciones. Un tipo de progresión que se encuentra en el texto argumentativo-narrativo es el de la cadena lógica entre proposiciones que mueve el texto hacia delante y lleva las inferencias del destinatario hacia una conclusión. En el relato de Fernando hay encadenamientos que manifiestan una relación de consecuencia. Pertenecen al encuentro narrado y constituyen el centro del argumento del oponente. “La colombiana” presenta dos evidencias a favor de su conclusión. La primera es la duración de su estadía en los Estados Unidos y la segunda es que sus hijos nacieron en los Estados Unidos. Para que tales pruebas sean pruebas que válidamente conduzcan a su conclusión, el razonamiento subyacente debe ser aproximadamente como los siguientes silogismos.



Argumento 1 de la oponente:

Si se pasa mucho tiempo en un país que no es el país natal, se pierde la nacionalidad original y se adquiere una nueva.

He estado en los EEUU por mucho tiempo.

Por lo tanto, soy estadounidense.

Argumento 2 de la oponente:

Si se hace una familia en un país que no es el país natal, se pierde la nacionalidad original y se adquiere una nueva.

Yo he hecho una familia en los EEUU.

Por lo tanto, soy estadounidense.

El movimiento argumentativo general de Fernando es rechazar a la oponente. La acción y la creencia de la colombiana son evaluadas por Fernando, en tanto “protagonista”, del siguiente modo: *Desde ese momentico no me simpatizó mucho la señora. como loca.* Al evaluar negativamente a la mujer, define su postura en oposición a la de ella.

Como narrador, Fernando rechaza la acción de la antagonista y luego, su tesis y su razonamiento, minando incluso un potencial apoyo a su tesis. Comienza con *Pero eso de estar negando su nacionalidad, puede ser ciudadano y todo.* Estas dos emisiones son proposiciones generales e impersonales que pertenecen al mundo interaccional de la entrevista. La primera nombra la acción ejecutada por la antagonista: negar. La segunda nombra una condición que no es suficiente para justificar esa acción: ser ciudadano. Estas generalizaciones son declaraciones explícitas de las creencias del narrador e indicaciones de los valores que sostiene. Ahora consideremos la continuación en estas emisiones *pero yo no sé- al menos nosotros o al menos en mi casa donde se menciona a Colombia pum! ahí estamos* y observemos el movimiento argumentativo des-



de la posición del narrador hacia un posible contra-argumento y de regreso a la posición del narrador:

Eso de estar negando su nacionalidad	
	Ser ciudadano
PERO nosotros en mi casa ahí estamos	

Tabla 6.3. Movimiento argumentativo.

El sujeto de la primera oración es una frase verbal topicalizada: *Pero* (expresión pragmática enfática) *eso de* (topicalizador) *estar negando su nacionalidad*. Luego, tener la ciudadanía es un contra-argumento por la implicación “si uno se vuelve ciudadano de una nación, la nueva nacionalidad es la única que cuenta”. Sin embargo, el agregado de *y todo* ya anticipa que ser ciudadano no es suficiente para justificar la acción de negar la nacionalidad original. El retorno a la posición del narrador se indica mediante *pero*. La emisión que cierra este movimiento (*al menos en mi casa...*) hace evidente que Fernando y su familia aún se sienten colombianos.

La relación entre los dos últimos componentes del movimiento argumentativo merece un examen más detallado. ¿Por qué de los dos términos coordinados por *pero* el segundo predomina sobre el primero? Para comprenderlo, cabe recurrir a una teoría que profundizó en el carácter argumentativo radicado en los recursos lingüísticos en sí mismos. En la teoría de Ducrot (1984), el valor argumentativo de una proposición consiste en que se la presenta como debiendo inclinarse al destinatario hacia tal o cual tipo de conclusión, es decir, se pretende una continuación. En su análisis de los usos de *mais* Fr. (*pero*), este autor explica que  $p \Rightarrow r$  *pero*  $q \Rightarrow \sim r$  o, expresado de otro modo, la primera proposición  $p$  lleva a la continuación  $r$  y que la segunda proposición  $q$  no cancela a  $p$  directamente, sino que desmiente a  $r$ , la conclusión a la cual se había orientado al destinatario. Sostiene que *pero* implica básicamente que la segunda proposición es más fuerte en contra de la conclusión de lo que la primera puede serlo a su favor (Ducrot, 1984, p. 174).

Llamemos proposición  $p$  al contenido proposicional de la oración *se puede ser ciudadano*. Esa proposición conduce a la conclusión implícita  $r$  (aproximadamente, “es justificado negar lo que uno fue antes”). *Pero* nos hace proyectar la cancelación de  $r$ ; “ $p$  *pero*  $q$ ” hace inválida a  $r$ . No es justificado negar lo que uno fue antes.

Argumento del proponente:

$p$	se puede ser ciudadano	$\rightarrow$	$r$
Pero			
$q$	al menos nosotros o al menos en casa ... ahí estamos	$\rightarrow$	$-r$

La posición argumentativa que está mal negar la nacionalidad original se defiende con una historia; por ende, es la tesis del relato. El mismo contenido acerca de Fernando y su familia cierra el texto. Como puede verse, el examen de narrativas puede dar claras indicaciones sobre las creencias y valores del narrador.

### 6.8. Las atribuciones

Es útil revisar qué propiedades se atribuyen a la entidad “mi familia / yo” y qué propiedades se atribuyen a “ella” (la antagonista-oponente). La lista de las formas lingüísticas consta de adjetivos calificativos y predicados verbales.

MI FAMILIA / YO	ELLA
1°. Nacionalista / tradicionalista	1°. Colombiana ha estado en EE.UU. 25 años. Amiga del empleador de Fernando
2°. Colombiano / de Medellín	2°. Gringa, con hijos estadounidenses
3°. Ahí estamos	3°. Loca

Normalmente, la calificación de las entidades discursivas se va modificando a medida que se desarrolla el texto. En el curso del relato, la calificación de las entidades discursivas progresa en la dirección que sirve a los fines argumentativos del narrador. La audiencia es inducida a seguir la orientación de estas atribuciones.



Aquí, una secuencia de calificaciones se mueve hacia *loca* como clímax, mientras que la secuencia de calificaciones atribuidas al protagonista y su familia progresa hacia *ahí estamos* y la idea de apoyar a Colombia. La base de la progresión de las determinaciones de las entidades discursivas es el orden en el cual las diversas calificaciones aparecen en el texto. Si en el relato la secuencia hubiera sido diferente, el destinatario podría haber sido orientado hacia una conclusión diferente.

A través de las operaciones retóricas de oposición, consecuencia y atribución que han sido examinadas, el texto revela una postura en el mundo diegético: Fernando, el protagonista, desaprueba negar la condición de colombiano; y una postura en el mundo interaccional: Fernando, el entrevistado, es diferente de aquellos que niegan su nacionalidad original. Estas posturas implican un presupuesto subyacente acerca del orden social: que hay inmigrantes que niegan sus orígenes.

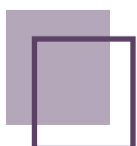
## 6.9. Cierre de capítulo

El análisis de los dos casos tratados en este capítulo ha revelado el carácter dinámico y emergente del texto que se produce en la interacción cara a cara. Hemos comprobado que su devenir orientado se puede desplegar sobre la base de razonamientos. Asimismo, en ambos casos observamos el diálogo confrontativo entre un personaje-oponente y un narrador-proponente, es decir, atravesando la permeable frontera entre el mundo diegético y el mundo de la interacción en curso.

De los hallazgos presentados en este capítulo se derivan implicaciones para la entrevista de investigación en ciencias sociales. Si las valoraciones de entidades discursivas proporcionan la base para emprender la tarea de relatar una experiencia personal, el carácter ideológico e interaccional de esa introducción se reconoce plenamente cuando se pondera su orientación hacia el acuerdo y la participación del interlocutor. Además, si admitimos el dialogismo de los argumentos contradictorios que se proyecta en forma de mimesis a través de personajes enfrentados, debemos admitir también la proyección de roles actanciales de la diégesis sobre el interlocutor real en la situación de entrevista. De ahí que, en lugar de concebir al entrevistador como un observador que registra pasivamente un relato, se debe reconocer la importancia de aspectos de su identidad social que pueden favorecer o inhibir la proyección de roles y la existencia de expectativas de convergencia, alineamiento, o afiliación.

Actualmente se promueven formatos de entrevista que algunos han llamado dialógica y mayormente se conocen como no estructuradas y de características conversacionales debido a que se ratifican los tópicos introducidos por el entrevistado y se respeta la dirección en la que el entrevistado decide desarrollarlos. Sin embargo, se pierden de vista elementos clave para la interpretación de la entrevista si el investigador se contenta con otorgar flexibilidad al instrumento de recogida de datos y pretende que este por sí mismo proporcione mayores oportunidades para que se despliegue la perspectiva del investigado. Es indispensable tener en cuenta que el hecho de habla que llamamos entrevista es una interacción, no una producción unilateral, y que los textos recogidos en estos tipos de entrevistas no son inmunes al comportamiento (verbal y no verbal) de recepción del entrevistador.

Por último, la evaluación de los hechos narrados constituye la interpretación que se les impone en la situación comunicativa específica, de modo que todo texto producido interaccionalmente después del relato puede contener proposiciones generales explícitas o implícitas a partir de la experiencia particular narrada. Es crucial para cualquier análisis tener en cuenta en qué grado el entrevistador manifiesta o sugiere consenso o disenso en la interpretación del pasado y acerca de esas generalizaciones subsiguientes. Por consiguiente, el entrevistador y su participación deben ser incorporados al conjunto de datos significativos que examina el científico social.



## Capítulo 7

### El personaje a cargo de la lógica retórica

Las instancias de narración que son objeto de análisis en este capítulo surgieron de la necesidad de los entrevistados de dar ejemplos de una experiencia común, de ahí que su alcance referencial e importancia retórica van más allá del caso particular que se cuenta. No es solo la opinión personal específica o el comportamiento del antagonista-oponente lo que está siendo evaluado. El núcleo del conflicto narrativo es un choque con el prejuicio en la sociedad.

En su obra sobre discurso e ideología, van Dijk enfatiza la dimensión social de actitudes y prejuicios individuales. Concibe los prejuicios como “representaciones mentales en la memoria social que consisten de esquemas estructurados de opiniones generales compartidas por un grupo” (van Dijk, 1993, p. 39)<sup>1</sup>. Las atribuciones hechas a los protagonistas constituyen creencias (acerca de grupos sociales) que son compartidas socialmente. El prejuicio, sostiene, es “una forma de representación social compartida por los miembros de un grupo que se adquiere durante los procesos de socialización, y se transforma y se actualiza en la comunicación y la interacción sociales” (van Dijk, 1984, p. 13)<sup>2</sup>. Bajo esta concepción, podemos considerar la historia a analizar en este capítulo como un esfuerzo de la protagonista por transformar la representación mental que tiene la antagonista aumentando su conocimiento acerca del grupo.

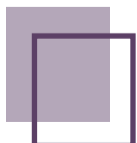
#### 7.1. Alteridad y superioridad

Este relato indica el conflicto de la narradora con un aspecto del orden social y su iniciativa para transformarlo. El conflicto del relato es la reacción de la protagonista contra un esquema cognitivo acerca de su grupo de pertenencia (una idea generalizada acerca de los salvadoreños)

---

<sup>1</sup> “[...] mental representations in social memory consisting of structured schemata of general opinions shared by a group” (van Dijk, 1993, p. 39).

<sup>2</sup> “[...] a shared form of social representation in group members acquired during processes of socialization and transformed and enacted in social communication and interaction” (van Dijk, 1984, p. 13).





que supuestamente la antagonista comparte con otros y sirve para asignar atribuciones desfavorables al grupo. Explicar y argumentar en este relato es, en un cierto nivel de análisis, un intento de cambiar el mundo social puesto que la experiencia de María con la antagonista es solo un caso particular en su debate continuo con los prejuiciosos.

El relato de María sostiene la tesis de que en todos los países hay gente burda, no refinada (“patanes” en español salvadoreño) y que tal condición es causada por el origen rural, y la falta de educación y de empleo. El discurso razonado que propugna la tesis del relato ocurre enteramente en el mundo diegético. El relato de María ilumina el abismo en las relaciones entre los inmigrantes latinos: las diferencias de clase, no la lealtad al origen nacional, son las verdaderas líneas divisorias entre los grupos centroamericanos y sudamericanos.

Las confrontaciones argumentativas que tienen lugar en un relato son contextualizadas por el mundo diegético y son usualmente dramatizadas. En el relato de María, el discurso referido y la actuación (básicamente la prosodia en este caso) son explotados con el fin de crear personajes. La forma directa del recurso referido agrega verosimilitud al escenificar detalladamente la confrontación verbal, en lugar de narrarla. La caracterización y la verosimilitud contribuyen a hacer que la audiencia se incline por aceptar la dirección argumentativa del texto y adhiera a la tesis del relato.

## 7.2. Reproducción de relaciones procedentes de los países de origen

En la orientación del relato queda claro que la narradora no está segura de que el antagonista es de Colombia, pero pronto deja en claro que lo que importa es que no es de América Central. María interpreta esta experiencia personal como una instanciación de su creencia acerca de los latinos que asisten a la escuela secundaria Carlos Rosario en una zona “latina” del Distrito de Columbia. Su construcción de los acontecimientos se hace evidente ya en la sección de orientación. Desde los primeros intercambios reconstruidos, está claro que la caracterización está al servicio de la perspectiva. La repetición (*Ah hola hola*) y la calidad de voz (falseto afectado) se combinan para representar a la antagonista como desagradable y falsamente sociable. La segunda parte de par está ausente; en su lugar, la respuesta de la protagonista es física y anticipa conflicto: solo miró a la antagonista.



- 1 María: *Una vez yo me agarré con una de Colombia o algo así o de otra-*
- 2 *que me dice*
- 3 *porque- [viene y me dice*
- 4 Isolda: *[Contámelo. ¿Qué pasó?*
- 5 María: *Mira fue ahí en el Carlos Rosario.*
- 6 *que todos esos y que: que se creen así ¿verdad?*
- 7 *entonces me dice “Ah hola hola” algo así.*
- 8 *Yo la miro*
- 9 *entonces me dice “¿Tú de dónde eres?”*
- 10 *entonces me dice “A:h de-”*
- 11 *“Adivina” le digo yo así*

Veremos que las operaciones de analogía y explicación se desarrollan en el molde de la oposición dialógica entre la proponente y la oponente, ambos roles internos al relato. Observaremos que los recursos lingüísticos específicos que construyen la oposición en el discurso referido de la proponente son *No* como marcador de entrada de turno, la expresión pragmática *Mira*, y la estructura *No + decirme que ... porque...* El discurso de la oponente contiene tres repeticiones de *Es que ...* para expresar contradicción, dos de las cuales están precedidas por la conjunción *pero*.

### 7.3. Analogía

La progresión de la operación “analogía” se desarrolla de la siguiente manera: primero el narrador agrupa a Bolivia con Venezuela que, como el país natal de la antagonista (Colombia), están en Sudamérica, bajo una sola expresión de referencia abarcadora: *los países de allá*.

- 12 *“Ah tú puedes ser” me dice “de Bolivia”*
- 13 *yo le digo “No. Yo no soy de Bolivia.”*
- 14 *entonces me dice «de-”*
- 15 *No. Entonces me dice “Eres de acá de Venezuela o de de algo”*
- 16 *pero solo los países de allá.*
- 17 *Yo le digo “No. Yo no soy de allá.”*



Luego, el grupo se ubica en oposición a El Salvador.

- 18 *entonces me dice De dónde soy*  
19 *“Yo soy salvadoreña.”*  
20 *“¡Qué!” me dice “Pero es que tú no pareces salvadoreña.”*  
21 *Yo le digo “yo SOY de allá.”*

El texto avanza sobre la base de un conjunto de construcciones paralelas (*yo no soy* línea 13, *yo no soy* línea 17, *yo soy* línea 19, *yo SOY* línea 21) que llevan a cabo la oposición. «*Yo soy salvadoreña*» es la única emisión de la interacción narrada que no está introducida por un verbo de cita. Esta excepción al patrón crea un efecto dramático en la presentación de una información que es esencial para el conflicto narrativo.

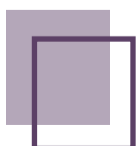
Los sistemas simbólicos del habla y el vestido son la base de la adscripción de individuos a un grupo por parte de la oponente. El habla se vuelve una de las líneas temáticas de la argumentación de la proponente. De este modo, obtenemos importante información metacomunicativa: lo que María piensa acerca de los modos de hablar y lo que dice que piensan otros, como la oponente.

En lo que sigue, la oponente se está refiriendo probablemente al español. Lo que es prestigioso para ella es hablar y vestir como aquellos latinos que son sudamericanos. La oposición “diferente” / “igual” debe interpretarse en ese sentido.

- 22 *le digo “¿Por qué?”*  
23 *“Porque” me dice “tu manera de hablar”*  
24 *“tu forma de hablar es diferente a los demás.*  
25 *Y tu forma de vestir” me dice*  
26 *“Tú no eres igual a ellos.”*  
27 *yo “Pero yo SOY de allá” le digo.*  
28 *Entonces “Pero es que no” me dice “son muy así”*

#### EVALUACIÓN INTERNA

- 29 *No sé.*  
30 *A mí me dio cólera.*

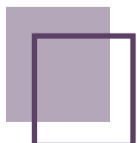


En el próximo fragmento, *Mira* inicia la respuesta de la protagonista a lo que se percibe como prejuicio contra gente de El Salvador. El marcador discursivo *Mira* señala una desviación de las expectativas secuenciales creadas por el discurso inmediatamente precedente (Carranza, 1989; 1998b). Por eso es común en segundas partes de par no preferidas. La réplica irritada de María, *Mira (..) no me vengas a decir que en tu país no hay de esos*, parece justificada porque reacciona ante el comentario de desaprobación que hace la oponente, *son muy así*. Por lo tanto, en la interacción reconstruida, el movimiento de la proponente exhibe un carácter de respuesta. La estructura *No + decirme que... porque...* es empleada dos veces por la protagonista. La negación descalifica una proposición (un potencial argumento de la contraparte que, sin embargo, nunca fue esgrimido) y prepara la base argumentativa para la proposición que es defendida (*porque ...* en línea 33).

- 31 *Y yo le digo “Mira (..)*  
32 *No me vengas a decir que en tu país no hay de esos.*  
33 *porque en tu país, tú tienes” le digo “personas campesinas o algo así” le digo*  
34 *“tienes partes feas, partes bonitos ((bonitas))*  
35 *tienes personas que hablan bien, personas que hablan diferente a ti.*  
36 *Simplemente porque esas personas a veces no han tenido la oportunidad de*  
*estudiar, de ir a- tener una ocupación,*  
37 *sino son de los niveles bajos*

El segmento 31-37 es el comienzo de la analogía entre dos entidades: “mi país” y “tu país”. Un conjunto de construcciones paralelas la desarrolla: *tienes personas campesinas* línea 33, *tienes partes feas* línea 34, *tienes personas que hablan* línea 35. El adverbio *bien* se opone aquí a *diferente* y se hace referencia nuevamente a hablar como marca social. Abajo, se agrega a la analogía un tercer elemento, *este país*, es decir los Estados Unidos.

- 38 *No me vas a decir que en tu país todos son iguales a ti*  
39 *porque eso es mentira incluso acá*  
40 *Acá este país tiene sus cosas pues ifeas! sus partes ifeas!*



41 *y tiene sus partes ibonitas!*

42 *eso- y las personas no hablan iguales. a otros.”*

43 Isolda: *Pero es que eso no la hace superior* [a nadie.

44 María: [A nadie. Ahá. Ni inferior.

Se construye una analogía de tres términos sobre la base de los componentes gente, lugares y habla, listados para los dos términos iniciales (mi país y tu país), y luego por extensión, atribuidos también al tercer término (este país).

1 - [mi país] - [tu país]

\* campesinos

\* partes feas / partes bonitas (contraste)

\* hablan bien / hablan diferente (contraste)

2 - [mi país] - [tu país] - [este país]

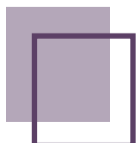
*Incluso*

La creación de esta relación analógica está orientada a la construcción gradual de la postura de la protagonista y la de la narradora.

#### 7.4. Explicación

En las líneas 36-37 María educa a su interlocutora en el mundo diegético. Le explica que hablar diferente está relacionado a tres hechos: no tener la oportunidad de estudiar, no tener una ocupación y ser de *las clases bajas*. Esta operación es claramente señalada con el conector *porque* en la línea 36.

La explicación es un tipo de argumentación (*claim-backing* en la terminología de Antaki, 1994) que comprende una variedad de posibles realizaciones. Antaki identifica al menos tres variedades básicas de argumentación del siguiente modo: “estas [relaciones] que proponen algún tipo de *causa* para el estado de cosas al que se refiere en la pregunta que solicita la explicación; aquellas que *lo hacen evidente*; y aquellas que *lo garantizan*; estas últimas son las más



cercanas al argumento y al razonamiento” (Antaki, 1994, p. 2)<sup>3</sup>. Veremos que la relación presente en el texto de María es del primer tipo, el causal, y está construida en parte sobre la base de las cláusulas subordinadas con el conector *porque*.

En lo que sigue, la calificación aún peor de los salvadoreños por parte de la antagonista, *son bien patanes*, es respondida con más explicación. Hay una repetición del patrón que habíamos notado antes (ver líneas 28 y 31): Contradicción (*Es que*) + Ofensa (*así/ patanes*) – Réplica (*Mira*) + explicación (*porque*). La expresión pragmática *Mira* es usada por segunda vez iniciando la reacción de la protagonista a los comentarios peyorativos de la antagonista.

43 *Y me dice “Es que ellos” me dice “son bien patanes” o algo así.*

44 *yo le digo “Mira” este*

45 *“Ellos son así porque ellos como te- no tuvieron educación*

Después que la oponente llama a los salvadoreños *patanes*, la proponente explica que esa cualidad está relacionada a tres hechos: no tener educación, no tener oportunidades, y emigrar del campo, donde el peligro de muerte era mayor. Además, la proponente explica que pocas personas de las ciudades se vieron obligadas a emigrar para salvar sus vidas.

46 *María: “Ellos son así porque ellos como te- no tuvieron educación*

47 *no tuvieron facilidad*

48 *y la gente que viene la mayoría que ha emigrado es de las partes del campo*

49 *personas campesinas por la guerra o algo así.*

50 *Porque” yo le digo “De allá son muy pocas de la ciudad que se vienen acá.”*

51 *Isolda: Claro. No.*

52 *Porque no- como dijera (..) uno no tiene necesidad o algo así.*

Como tiende a ocurrir en instancias largas de discurso referido directo, el encuadre del discurso se vuelve inestable y deja de ser evidente qué voz está presentando esta explicación. La

---

<sup>3</sup>[...] those [relations] that propose some kind of *cause* for the state of affairs referred to in the question that solicits the explanation; those that *make it plain*; and, most closely related to argument and reasoning, those that *warrant it*” (Antaki, 1994, p. 2).

ausencia de una fórmula de cita (línea 52) y el corto lapso que la separa de la anterior emisión referida (línea 50), que permite el comportamiento de recepción de la entrevistadora, son la base de la transcripción elegida aquí para las últimas emisiones de María. De este modo, al no encerrarlas entre comillas, la transcripción las atribuye sin ambigüedades a la narradora y no captura el hecho de que los límites entre el mundo diegético y el mundo interaccional se vuelven borrosos.

La importancia de identificar los componentes de la explicación es que nos ayuda a comprender el proceso de construcción de una postura y revela aspectos de la cosmovisión del participante. Antaki hace notar que las explicaciones nos dicen algo acerca del mundo social, y en parte lo construyen: “Las explicaciones [...] pueden interconectarse como medio de constituir el mundo social [...] y constituir las personas que navegan en él. Para comprender correctamente las explicaciones, uno tiene que desmantelarlas y mostrar su ensamblaje interior y los puntos en los cuales encajan con el mundo exterior” (Antaki, 1994, p. 116)<sup>4</sup>.

### 7.5. Función de la analogía y la explicación en este texto

Debemos notar que la proponente María no niega las proposiciones ofensivas *son muy así* (línea 28) y *son bien patanes* (línea 43). No obstante, la operación retórica de la analogía que despliega en su réplica establece una relación lógica que hace insostenible algunas de las proposiciones de la oponente, por ej. *tú no pareces salvadoreña* (línea 20) y de sus implicaciones, por ej. “las personas provenientes de esos países son mejores”. El efecto de la analogía es demoler la supuesta jerarquía de países.

Del mismo modo, al explicar las cualidades atribuidas a los inmigrantes salvadoreños en términos de causas circunstanciales, la proponente excusa a los miembros de ese grupo, pero no niega esas cualidades. La información acerca de que la mayoría de los inmigrantes eran campesinos y que los más directamente afectados por la guerra fueron los campesinos, coincide con lo que indica el estudio de Montes y García (1988). Aquí, el recurso a la explicación causal es el modo elegido para combatir el prejuicio.

---

<sup>4</sup> “Explanations [...] can lock together as a means of constituting the social world [...] and constituting the people who navigate through it. To understand the accounts properly, one has to dismantle them to show their inner assembly and the points at which they latch onto the outer world” (Antaki, 1994, p. 116).



En otras palabras, la suposición subyacente es que si se comprenden las causas de las características objetables (a través de la explicación causal) y ellas se encuentran también en otros lugares (a través de la analogía), el resultado es mayor tolerancia o mejores actitudes y expectativas. Si consideramos con van Dijk (1994, p. 116) que la propiedad característica de los prejuicios es que están basados en modelos mentales sesgados o insuficientes, podemos decir que la interacción representada fue un esfuerzo para transformar el “modelo mental” (van Dijk, 1998) que tenía la oponente acerca de los salvadoreños.

## **7.6. Formas lingüísticas, patrones textuales y el concepto de postura**

Se puede observar que las formas lingüísticas relevadas arriba se reiteran y se combinan en un patrón para construir oposiciones. La negación se destaca como un recurso lingüístico importante que permite mucho más que construir contrastes. Permite al participante incorporar la voz del oponente para descalificarlo y predicar lo opuesto. Con una declaración negativa (por ej. *No me digas*), se atribuye una aserción a un autor diferente del autor de la negación (Vignaux, 1988) (por ej. *que en tu país no hay de esos*). Los contra-argumentos son así presentados por la misma proponente para ser destruidos, por tanto, sirven sus propósitos retóricos.

La ubicación secuencial de la argumentación del proponente es también importante para su efectividad. La interacción referida establece gradualmente el contexto donde el protagonista obtendrá la última palabra. Esta ubicación en el cierre de la secuencia de confrontación, junto con rasgos tales como la extensión y la prosodia, pueden otorgar prominencia al discurso del proponente.

En el relato analizado, la argumentación de la proponente progresa con pasos que pueden ser expresados así: 1) Mi país no es diferente de otros al tener algunas personas no educadas, no refinadas, mal vestidas y pobres. 2) La mayoría de los salvadoreños que emigraron son campesinos. Estos son los componentes que arman la tesis.

Se puede discernir una postura en el mundo diegético: María, el personaje, se enoja con una de Colombia y la corrige. Exige respeto por sus connacionales y rechaza la imagen negativa generalizada de su grupo. El narrador ha construido una postura en el mundo interaccional: María, la entrevistada, se queja de que otros latinos tienen un estereotipo negativo de su grupo que homogeniza a todos los salvadoreños (campesinos y ciudadanos, los forzados a emigrar





por la guerra y los que se quedaron en áreas seguras) y les atribuyen cualidades negativas como prototípicas.

### 7.7. La interacción y los contextos sociales

El texto refleja la visión de María sobre algunos aspectos del orden social y también constituye el mundo social porque desafía a una concepción prejuiciosa de los inmigrantes y ofrece una representación alternativa de la gente proveniente de El Salvador. El análisis de esta construcción de la identidad social debe completar el análisis lingüístico. En términos de Fairclough “las estrategias argumentativas en sí mismas no son de carácter puramente ideacional, están necesariamente acompañadas por la “tarea” interpersonal del texto y dependen de ella para su efectividad” (Fairclough, 1992b, p. 210)<sup>5</sup> es decir, el análisis de textos narrativo-argumentativos como el de María no está completo sin el tratamiento del componente identitario y el relacional.

En un nivel situacional, restringido, el relato sirve el objetivo de la autopresentación positiva: María me da a mí, la entrevistadora, una imagen favorable de sí misma puesto que revela que no deja que la gente la ofenda. Es alguien que sabe, comprende, actúa y corrige a otros. Cree que debe explicar a los que no entienden y valora su nacionalidad original. Se presenta a sí misma como luchando activamente contra un estereotipo. Sus acciones indican que para ella vale la pena no dejar pasar el prejuicio sin reaccionar contra él.

Sabemos que la argumentación del proponente se dirige a una audiencia que no se restringe a la oponente. En la situación comunicativa de la entrevista, María, la narradora, argumenta con la voz de la protagonista acerca de las consecuencias del origen rural, la guerra, las limitaciones de escolaridad y el desempleo. ¿Por qué María argumenta ante mí, la entrevistadora, y para mi beneficio (no solo contra el oponente)? Una motivación muy básica es que tiene que informarme acerca de las relaciones entre latinos como parte de los fines de la entrevista. En segundo lugar, denuncia la existencia del prejuicio. En tercer lugar, me exhorta a rechazar el prejuicio. La relación que yo había establecido con la entrevistada me permite decir con segu-

---

<sup>5</sup> “[...] argumentative strategies themselves are not purely ideational in character, they necessarily go along with the interpersonal ‘work’ of the text and depend upon it for their effectiveness” (Fairclough, 1992b, p. 210).



ridad que ella no estaba reaccionando contra ninguna opinión desfavorable sobre los salvadoreños que yo pudiera haber expresado. No obstante, sus explicaciones y argumentos también están dirigidos a mí como audiencia a ser convencida, comprometida y educada, y como potencial portavoz de su posición. Al defender a su grupo ante mí, me exhorta a la acción.

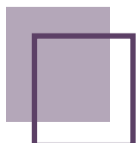
Es posible afirmar que, en la percepción del orden social que posee María, la nacionalidad salvadoreña concurre en parte con clase social baja y origen rural, y que los salvadoreños son despreciados por otros inmigrantes latinos. Las experiencias de los entrevistados sugieren que el rechazo del origen nacional es en realidad rechazo de una clase social y un grupo social. Los parámetros usados por la antagonista para categorizar a María son algunas de las prácticas comúnmente identificadas como indicadores de membresía de clase:

La membresía de clase es tan compleja como la noción misma de clase y es construida socialmente en términos de mucho más que parámetros socioeconómicos, tales como el ingreso familiar, la ocupación o el cargo. Diversos tipos de “capital” simbólico no material pueden ser indicativos de clase social, por ejemplo, el estatus, el acento y el uso del lenguaje, conocimiento de las artes, etcétera para las clases alta y media, o precisamente falta relativa (real o atribuida) de tales recursos simbólicos para las clases bajas (van Dijk, 1998, p. 152)<sup>6</sup>.

Parte de lo que da cuenta del enfrentamiento entre María y su antagonista es la transferencia de percepciones que han estado tradicionalmente presentes en las regiones de origen de los inmigrantes latinos. Las percepciones generalizadas que poseen muchas personas de los países sudamericanos sobre su supremacía sobre América Central tienen origen en la relativa prosperidad y riqueza de América del Sur. Creencias de este tipo en los modelos mentales de las élites gobernantes se han reflejado incluso en la historia de las relaciones internacionales entre países de esos dos subcontinentes.

---

<sup>6</sup> “Class membership is as complex as the very notion of class and socially constructed in terms of much more than just socio-economic parameters, such as family income, occupation or position. Various types of non-material, symbolic ‘capital’ may be indicative of one’s class, such as status, respect, accent and language use, knowledge of the arts, and so on for the upper and upper middle class, or precisely the relative (real or attributed) lack of such symbolic resources for the lower classes” (van Dijk, 1998, p. 152).

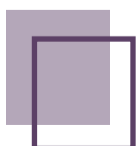


## 7.8. Cierre de capítulo

Al examinar e interpretar datos provenientes de integrantes de grupos sociales en desventaja respecto de otros grupos, ya sea por su condición de minorías según una noción cuantitativa o de status social, o por ocupar los peores lugares en el mercado laboral, o por definiciones legales con diversos parámetros, etc. es posible reconocer e incorporar en el análisis la relación de cierta empatía del investigador con sus informantes. Es deseable, al mismo tiempo, evitar crear una representación “romántica” de los sujetos que oculte hallazgos desfavorables para la imagen del grupo o una representación que los haga “exóticos” con comportamientos solo atribuidos a su peculiar identidad cultural.

Este capítulo y el siguiente comparten una proposición sustantiva acerca de los sujetos de investigación y una opción metodológica sobre el estudio de la interacción verbal. La primera sostiene que categorización social y derechos, más que meros constructos teóricos pertenecientes a la especulación en ciencias sociales, son componentes experienciales, cotidianos y ubicuos de la condición de inmigrante. Por consiguiente, deben ser prioritarios en la agenda del investigador para dar cuenta de la relación del sujeto concreto con la sociedad anfitriona.

La segunda sostiene que el camino de investigación que conduce desde la atención a la forma lingüística incorporando luego al análisis el plano interpersonal y los factores situacionales, para avanzar hacia las condiciones sociales e históricas puede permitir acceder a algunos vínculos entre las estructuras sociales y los factores de nivel macro, como las clases sociales o los grupos étnicos, con la interacción cara a cara como lugar de reproducción, eco, actualización, resistencia o transformación de esas condiciones estructurales.



## Capítulo 8

### Razonamiento, el Sí Mismo y el Otro

Los relatos de este capítulo, al igual que en los dos anteriores, son relatos acerca de resistencia al prejuicio. El narrador fue protagonista de los hechos por ser quien es, no por sus acciones. La experiencia es presentada como recurrente y el antagonista, como prototípico. Esto nos permite superar el nivel de análisis de la anécdota puntual. Como señala van Dijk, “en el nivel de los grupos y el predominio grupal, las prácticas discriminatorias de un grupo presuponen cogniciones sociales prejuiciosas compartidas por muchos o la mayoría de los miembros del grupo dominante”<sup>1</sup> (van Dijk, 1993, p. 24).

El análisis del empleo de la operación lógico-retórica de la consecuencia nos conducirá a ponderar las implicaciones identitarias de la construcción de un Sí mismo razonable, que sostiene una posición argumentativa lógicamente válida, y que posee conocimientos adecuados sobre su ubicación en la sociedad. Nuevamente comprobaremos que el discurso referido es un recurso de caracterización narrativa y puede aplicarse a propósitos argumentativos puesto que es utilizado para persuadir a la audiencia con los argumentos del protagonista-proponente. Por último, es común encontrar en el corpus que, dado un enfrentamiento verbal con un antagonista, el último movimiento del intercambio reproducido, ya sea emisión o pensamiento verbalizado, pertenece al protagonista-proponente y no es refutado por ningún otro movimiento del oponente. Del mismo modo, en los relatos de este capítulo se comprueba que quien obtiene la última palabra en la confrontación verbal recreada mediante discurso referido resulta representado como logrando el predominio de su posición argumentativa.

#### 8.1. Los disturbios de Mount Pleasant

En Mount Pleasant, un barrio del noroeste de Washington, D.C. el 5 de mayo de 1991, aproximadamente a las 19:30 horas, la agente de policía Angela Jewell le efectuó un disparo mortal a

---

<sup>1</sup> “[...] at the level of groups and group dominance, discriminatory practices of a group presuppose prejudiced social cognitions shared by many or most members of the dominant group” (van Dijk, 1993, p. 24).



Daniel Enrique Gómez, un salvadoreño de 30 años que se resistía a ser arrestado. Pocas horas después, la creciente multitud de curiosos arrojó botellas y piedras a los policías metropolitanos que estaban presentes y a los que iban llegando. Antes de medianoche, un autoservicio “7-Eleven” y una zapatería cercana habían sido saqueados. En los dos días que siguieron, la violencia se extendió a los vecinos barrios de Adams Morgan y Columbia Heights. Las estadísticas de la policía metropolitana indican que de las 175 personas arrestadas por causar disturbios o violar el toque de queda que se impuso en los barrios de Mount Pleasant y Adams Morgan, los latinos eran menos de la mitad y muchos provenían de otras áreas y pretendieron tomar ventaja de la situación (Arnold & Porter y *(Washington Lawyers’ Committee for Civil Rights Under Law WLCCRUL, 1992, p. 9-10)*). Es decir, una pequeña proporción de los arrestados eran residentes del barrio que quedó asociado al descontrol y la violencia.

Tres años después, la mayoría de los centroamericanos del barrio coincidían en que las relaciones entre la policía y los inmigrantes habían mejorado considerablemente. Sin embargo, los medios de comunicación conmemoraban los disturbios todos los años, algunas veces mezclando el día de la Independencia de México, el 5 de mayo, con una especie rebelión de adolescentes salvadoreños contra la policía. Ese es el caso de la nota periodística de Lisa Leff del 6 de mayo del 1994 en el *Washington Post*, aunque no había mexicanos en Mount Pleasant sino centroamericanos, ni el día 5 de mayo es importante para los individuos de otra nacionalidad, más que para los ciudadanos mexicanos. En general, el barrio todavía tenía reputación de terreno fértil para los conflictos. Todos los sujetos de este estudio vivían en este barrio y el tema de sus relaciones con la policía surgió en la mayoría de las entrevistas. Aún hoy, la delicada relación entre la policía y las minorías, particularmente las no autóctonas, sigue siendo de innegable relevancia social en Estados Unidos.

## 8.2. La operación lógico-retórica de la consecuencia

Como en los dos capítulos precedentes en esta Parte III, aquí se dedica atención a los procedimientos argumentativos debido al interés por las funciones del discurso razonado considerado en el relato en el que ocurre y en las condiciones contextuales en las que se despliega, lo cual remite a un sujeto participante que está en una ubicación social determinada y en una situación presente o referida. Los estudiosos de la argumentación en el lenguaje corriente señalan que las relaciones causales pueden estar presentes de diversos modos en un discurso



argumentativo puesto que en algunos casos se busca establecer una relación causal y en otros casos se explota una relación causal presupuesta. En estos últimos, la conexión o lazo causal juega el papel de ley de pasaje, es decir, tiene la función de transferir a la conclusión la aceptabilidad de lo ya presentado como lo dado, lo establecido o lo compartido (Plantin, 1996a).

Una serie de dos relatos consecutivos contados por Fernando nos permitirá observar el despliegue de la operación de la consecuencia en tres oportunidades, localizables en las líneas 39 a 42, 43 a 47, y 91 a 93 de la transcripción. La tesis que sostienen ambos relatos es que los policías puertorriqueños avasallan constantemente a los otros latinos. El primer relato comienza cuando un policía puertorriqueño y su compañero llegan al Parque Malcolm X, de la calle 16, donde Fernando está sentado con tres amigos.

- 1 Isolda: *¿Y nunca te pasó nada a vos?*
- 2 Fernando: *No- Siempre- A mí- Inclusive había un policía pues-*
- 3 *y'know los policías puertorriqueños ellos se- ellos piensan que son todo.*
- 4 *Para ello-s ellos son los mandamás*
- 5 *y ven a un latino,*
- 6 *y en vez de ayudarlo, lo friegan.*

#### PRIMER RELATO

- 7 *Por ejemplo una vez había-*
- 8 *yo estaba en el parque con dos amigos, (..)*
- 9 *y llega un policía (..) Un puertorriqueño. (..)*
- 10 *el tipo con una ( ) de revolver.*
- 11 *Estábamos ahí sentados tranquilos.*
- 12 *Y llega el tipo este y no-*
- 13 *Éramos cuatro. Tres amigos y yo.*
- 14 *Estábamos ahí sentados conversando (..)*
- 15 *cuando llega él y otro policía americano. (..)*

La sección complicación comienza cuando el antagonista le ordena a Fernando y sus amigos que levanten las manos y muestren las drogas que él asumía que tenían. A estas órdenes, el



protagonista y sus amigos reaccionan con desconcierto. El discurso referido no está introducido por verbos de cita, sino solo por la conjunción *que* como fórmula introductoria.

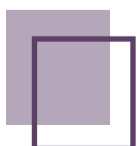
- 16 *y que “Manos arriba” que no sé qué*  
17 *y nos empiezan a registrar.*  
18 *que “¿Dónde están las drogas?” que aquí y allá.*  
19 *y nosotros “¿Drogas? ¿Qué eran- ¿de qué drogas está hablando?*  
20 *¿qué- qué pasa?” I mean*  
21 *que “No”*  
22 *que “¿Dónde están las drogas?”*  
23 *y bueno como no encontraban nada*  
24 *el tipo se empezó a a enojar.*
- 25 *Después, (..) el tipo- (..) Cuando llegó-*  
26 *que nos estaban registrando uno por uno*  
27 *y nos sacaron todo todo de los bolsillos*

#### REPARACIÓN DE FONDO (información de orientación)

- 28 *Pues yo había salido de trabajar ese día*  
29 *y pues yo había cambiado mi cheque y todo*  
30 *y tenía digamos plata en un bolsillo y plata en otro bolsillo,*

#### CONTINUACIÓN

- 31 *Y entonces el tipo cuando me sacó mis cosas,*  
32 *sacó mi billetera*  
33 *y empezó a tirar cosas [una por una pum pum pum*  
34 *Isolda: [h.h.h al suelo?*  
35 *Fernando: Al suelo. Así regadas psh psh*



### 8.3. El derecho a la propiedad y el derecho a circular

El policía acusa a Fernando de vender drogas y demanda que le explique por qué tiene tanto dinero. Fernando desafía la acusación con firmeza: *Un momentico*. El discurso referido directo dramatiza la confrontación verbal y otorga fuerza al argumento que se está desarrollando. A través de sus acciones, palabras y prosodia, se le atribuye al protagonista asertividad, razonabilidad y derecho. En la representación del enfrentamiento entre el policía acosador y el protagonista mesurado comprobaremos que el discurso referido y la actuación son recursos poderosos cuando se aplican a la caracterización y la persuasión. En la continuación de su texto, el narrador cita las emisiones del protagonista y desarrolla su argumento extensamente:

- 36 *y después me saca la cartera*  
37 *y me dice “No ¿que no vendes droga? y esta plata, ¿qué? ¿De dónde viene?”*  
38 *le digo “Un momentico.*  
39 *YO vengo de trabajar*  
40 *hoy me pagaron*  
41 *cambié mi cheque*  
42 *y no creo que nadie tenga que decirme lo que YO tengo que hacer con mi plata,*  
  
43 *que yo fui el que me la gané.*  
44 *yo fui el que sudé para ganármela*  
45 *así es de que ((así es que)) yo no veo ninguna razón pa' que usted me esté*  
*preguntando razones*  
46 *por- qué hago yo con mi plata*  
47 *dónde la pongo dónde no la pongo”*

El discurso del protagonista no solo es extenso, sino también razonado. Los desafíos que son razonados apelan a la lógica, por lo tanto, parecen justificados y bien fundados. La frase *Un momentico* anuncia un desafío a la autoridad o a la jurisdicción del policía, sin embargo, lo que sigue, *de trabajar*, responde su pregunta: *¿De dónde viene?* La respuesta da la información requerida bajo la forma de una reafirmación de derechos que pone límites a las demandas del





policía. Según Fernando, la confrontación es una cuestión de derechos: primero, el derecho a llevar su dinero. Segundo, su derecho a hacerlo sin convertirse en sospechoso.

El protagonista construye un texto argumentativo estructurado en dos partes en las cuales la relación lógica entre conjuntos de proposiciones es la de consecuencia y donde la evidencia precede a la posición. La evidencia se ofrece mediante listas de acciones. La primera lista es la siguiente: *vengo de trabajar, hoy me pagaron, cambié mi cheque*. Hay un vínculo lógico expresado por el conector *y* (equivalente aquí a *por lo tanto*) (líneas 42). La consecuencia es *no creo que nadie tenga que decirme lo que YO tengo que hacer con mi plata*. Sobre la base del principio general implícito de que los individuos tienen derechos sobre su propiedad, el razonamiento lleva lógicamente a la conclusión de que el oficial de policía no tiene autoridad sobre la propiedad privada de Fernando. Hay un enfático contraste establecido con el uso del pronombre indefinido *nadie* y el acento en *yo* (línea 42).

La segunda lista está conformada así: *que yo fui el que me la gané, yo fui el que sudé para ganármela*. Hay un vínculo lógico expresado por el conector *así es (de) que* (línea 45). La consecuencia es *yo no veo ninguna razón pa' que usted me esté preguntando [...] qué hago yo con mi plata, dónde la pongo, dónde no la pongo*. Las posiciones que reclaman que las demandas del antagonista son inadecuadas están presentadas como conclusiones derivadas de hechos que sirven de sustento y de un principio general implícito acerca de los derechos de los individuos sobre su propiedad.

Particularmente sorprendente es el paralelismo presente en varios niveles. En el nivel secuencial, dos grupos consecutivos de emisiones están estructurados de manera similar y realizan la misma operación retórica. En el nivel sintáctico, las líneas 43 y 44 contienen la misma estructura topicalizada *yo fui el que* y expresan contenido sinonímico. La repetición de *yo* prepara el contraste con *usted* en la línea 45.

Fernando apela a valores socialmente compartidos cuando sostiene que el origen de su derecho de tener dinero es no solo legítimo, sino basado en el esfuerzo y el trabajo. Es muy probable que tales valores sean compartidos por el oponente contra el cual se argumenta y por la audiencia de la narración en la situación de entrevista. El derecho a disponer de la propiedad de uno y el derecho a estar libre de sospecha por tenerla son lugares comunes en la sociedad donde tuvieron lugar estos encuentros. Es pertinente aquí la observación de que “Al usar nociones de sentido común, la gente se encuentra usando los supuestos de su época”



(Billig, 1991:1)<sup>2</sup>. Sin embargo, más interesante que los lugares comunes en este texto, es su presentación como consecuencia en un razonamiento, como se mostrará más adelante.

#### 8.4. La razonabilidad como norma

El próximo segmento contiene picos de tensión narrativa: otros dos desafíos al abuso de autoridad por parte del policía. El protagonista desafía al policía puertorriqueño a hablarle en inglés, y luego le pide el número de identificación. El efecto que se produce haciendo que el protagonista se dirija a la audiencia (entrevistadora) directamente en la situación de narración se aplica a presentar la posición del protagonista (su “versión” de los hechos) firme y persuasivamente.

- 48 *Entonces ya el tipo se enojó,*  
49 *y me empezó a- a maltratar en español.*  
50 *Entonces yo le decía a él “¿Por qué no habla en inglés?*  
51 *¿Por qué no me dice las cosas que me está diciendo en inglés.*  
52 *para que su compañero se dé cuenta que usted está fallando?”*  
53 *Isolda: Te estaba insultando.*  
54 *Fernando: Mhm.*  
55 *Entonces al tipo no le gustó mucho.*  
56 *Pero yo le dije “¿Me puede dar su:”*  
57 *yo le dije en inglés para que el otro amigo entendiera*  
58 *“¿Me puede dar su: (badge) number y su nombre por favor,*  
59 *yo necesito hacer un complaint.”*  
60 *Más rabia le dio al tipo.*

Esta escalada del conflicto logra objetivos de autopresentación: Fernando, el protagonista, estuvo lo suficientemente seguro de sí mismo como para hacer saber al compañero de ese

---

<sup>2</sup> “In using common-sense notions, people will find themselves using the assumptions of their times” (Billig, 1991, p.1).



policía que este último estaba insultando. Fernando, el narrador entrevistado, es conocedor de su derecho a exigir que los policías se identifiquen.

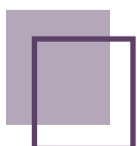
El próximo segmento es el clímax de la complicación: el antagonista produce una orden final, *Pues vete a esperarla a otro lugar.* y una amenaza, *te vaa ((voy a)) arrestar.*

- 61 *Total de que no quiso él- no quiso*  
62 *entonces lo que hizo fue que “Vete al diablo.*  
63 *O.K. ¿Qué estás haciendo aquí en este parque?”*  
64 *yo le dije “Estoy esperando a mi novia que me va a recoger.”*  
65 *“Pues vete a esperarla a otro lugar.*  
66 *aquí no puedes estar.*  
67 *yo vaa pasar de nuevo por acá.*  
68 *Si te veo aquí de nuevo,*  
69 *te vaa arrestar”*  
70 *le digo “O.K. Deme. Tranquilo.*  
71 *pero va a tener que tener **buenas razones** para arrestarme*  
72 *porque yo no estoy haciendo nada malo,”*

#### RESOLUCIÓN

- 73 *Pues yo me quedé ahí.*  
74 *Me salí del parque,*  
75 *pero me quedé en la acera esperando.*

La respuesta del protagonista a la orden injusta y la amenaza del antagonista es un desafío y una exigencia de comportamiento lícito: *pero va a tener que tener **buenas razones** para arrestarme.* Mientras que, al comienzo del conflicto, el policía suponía que Fernando era un delincuente, en este punto, lo que es delictuoso es la falta de razones del policía. El narrador expresa, una vez más, que la razonabilidad es un estándar esperable. Por otro lado, en el mundo diegético, el protagonista vence retóricamente al antagonista porque el argumento que expresa como proponente no es refutado y porque tiene el último turno en la confrontación verbal.



En la resolución de la historia, hay un intento de ir más allá de esta victoria retórica y presentar una victoria en la acción: *Pues yo me quedé ahí*. Sin embargo, las líneas 74 y 75 modifican la referencia del deíctico *ahí* (línea 73) y lo hacen abarcar un área más grande dado que el protagonista, de hecho, salió del parque amurallado y fue a la acera. En otras palabras, sí cumplió con la orden del policía. De todos modos, el discurso referido ha logrado el propósito de mostrar a Fernando replicar una amenaza con un razonamiento para beneficio de la audiencia en la situación de narración.

El vínculo inmediato con un segundo relato hace resaltar el hecho de que son recurrentes la animosidad y el abuso por parte de los policías. El relato subsiguiente también exhibe la operación de consecuencia en un conjunto de emisiones paralelas a los conjuntos ya analizados.

#### CODA DEL RELATO PRECEDENTES Y RESÚMEN DEL SEGUNDO RELATO

76 *Entonces ya después el tipo ese siempre que me veía,*  
77 *por cualquier razón me paraba.*

#### ORIENTACIÓN

78 *Y una vez estábamos-*  
79 *otra vez nos encontró sentados inclusive aquí en las escalas-*  
80 *por cualquier razón me paraba a mí y a todos- los otros muchachos que estaban*  
*conmigo,*  
81 *Isolda: En las escalas pero no las del Centro.*  
82 *Fernando: Las escalas aquí en la iglesia.*  
83 *Isolda: De la iglesia. Ah.*

El policía ve a Fernando sentado con algunos amigos en la escalera de la iglesia del vecindario y quiere forzarlo a marcharse empujándolo en el hombro con la punta de su bastón de goma.

#### COMPLICACIÓN

84 *Y e: mandó a todos que no sé qué*  
85 *pero a mí me dejó.*



- 86 *Entonces el tipo comenzó a: a y'know con el bolillo ese con el palo ese que tienen me comenzó a pegar así con la punta acá. ((señalando su hombro))*
- 87 *Y pues (..) yo no le podía hacer nada,*
- 88 *porque si uno le levanta la mano, pues peor.*
- 89 *Y entonces “Y ahora dime a quién estás esperando que no sé qué.”*

La explicación para no reaccionar físicamente a la acción física del policía *pues peor* (línea 88) indica el conocimiento de Fernando de las leyes o reglamentaciones vigentes en el país.

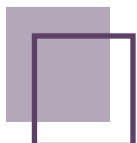
### 8.5. Poner límites a la arbitrariedad

En lugar de detener físicamente al policía, el protagonista demanda respeto con firmeza y argumenta contra la injustificada agresión.

- 90 *Entonces yo le digo “Momentico.*
- 91 *yo estoy aquí sentado,*
- 92 *yo no estoy haciendo nada.*
- 93 *y usted no me tiene **por qué** estar pegando tampoco.”*

Encontramos aquí una secuencia tripartita: 1 – Estoy aquí sentado, 2 – No estoy haciendo nada, 3 – Usted no me tiene por qué estar pegando. Las proposiciones 1 y 2 son sinonímicas porque ambas equivalen a “No estoy violando la ley”. El conector *y* es equivalente aquí a *por lo tanto* dado que la tercera proposición resulta de lo que se predica en las proposiciones 1 y 2. El uso del tiempo presente necesario para el discurso referido directo hace de la emisión *usted no me tiene por qué estar pegando tampoco* una aseveración que también es válida en el momento de la entrevista.

Al protagonista le hubiera gustado pagar con la misma moneda (*hacer*, línea 87), pero opta por hablar con el policía. La reacción resultó ser menos fuerte de lo que se esperaba después de *Un momentico*. Fue una mera acusación de falta de bases razonables para la acción represiva del policía. Eligió construir un argumento que implica lo siguiente: “Como mi comportamiento es legal, tu comportamiento no está justificado”. Este fragmento de discurso razonado



indica que parte de la percepción que tiene Fernando del mundo social es su conocimiento de que los policías no tienen derecho a golpearlo sin razón evidente.

## 8.6. La tesis explícita en la voz del narrador

Las restantes secciones estructurales del relato se desarrollan del siguiente modo:

### RESOLUCIÓN

94 *Eso es que llegó otra patrulla,*  
95 *el tipo se calmó y:*  
96 *bueno me dejó ir tranquilo.*

Fernando elige una alternativa a la acción física: defender sus derechos argumentando. Tiene el mérito de no responder a la provocación a pesar de que se trata de una situación recurrente (*siempre* en línea 101). Es importante para la argumentación del narrador que lo que está en discusión es un patrón de conducta: el policía atropella y Fernando evita pelear. Las repeticiones de estas acciones refuerzan la tesis del relato dado que actúan como múltiples evidencias que la apoyan.

La resolución continúa con una reformulación del resumen de las líneas 76 y 77 (sobre el peso argumentativo de las narrativas de hechos habituales, ver capítulo 5) que recuerda a la audiencia que estos acontecimientos eran recurrentes:

97 *Y así siempre que me encontraba*  
98 *me: cualquier cosa me decía*  
99 *o me trataba de de hacer incitar y'know*  
100 *para que le hiciera algo,*  
101 *pero yo siempre le evitaba.*

Por último, las emisiones en el presente simple que están reproducidas abajo son parte de la coda en la estructura de la narrativa. La emisión *Cuando le cogen bronca a uno, ahí lo tienen* se propone como interpretación de los hechos del relato. Desde un punto de vista argumen-



tivo, esta proposición es la tesis que ha evolucionado de *Para ellos, ellos son los mandamás. ven a un latino en vez de ayudarlo, lo friegan* (líneas 4, 5 y 6). Los dos relatos actuaron como datos que apoyaron esa aseveración y ahora, después de que se han establecido las bases para aseverar, se repite esa posición potencialmente refutable.

#### CODA

102 *Y esos son casos normales.*

#### TESIS DENTRO DE LA CODA

103 *Cuando le cogen bronca a uno, (..) ahí lo tienen.*

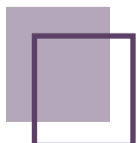
104 *Isolda: Ya te persiguen.*

Fernando generaliza la interpretación de la experiencia pasada narrada en este segundo relato como una descripción de cómo son las cosas: los policías pueden hacerle a uno la vida imposible. Tal como está expresada en las líneas 103 y 104, la tesis presenta las acciones de los policías como causadas por mera antipatía, no por infracciones que cometen jóvenes latinos. En la cláusula de tiempo, encontramos que el sentimiento de los oficiales se expresa con un verbo de cambio de estado: *cuando le cogen bronca a uno*. La cláusula principal (*ahí lo tienen*) contiene el núcleo de la tesis que ha sido apoyada por estos relatos.

El acoso que realizan los policías se percibe como completamente arbitrario dado que no se ha hecho nada para provocarlo. La perspectiva ideológica acerca de este “hecho” predicado acerca del mundo social es de subordinación de los jóvenes latinos a la animosidad de otros actores sociales y la conciencia del derecho a quejarse.

### 8.7. Funciones de la consecuencia en este texto

Uno de los efectos creados en el texto con la repetida elección de la operación retórica de la consecuencia es el contraste entre el discurso razonable y el comportamiento irracional. Es decir, en un nivel de análisis hay “trabajo en la propia imagen” o presentación de una imagen social (*facework*) al responder exigencias con razonabilidad. Aún más útil para nuestro presente interés analítico es notar que el énfasis está en defender derechos. El esfuerzo argu-



mentativo está orientado a demostrar que hay fundamentos para que el protagonista ejerza el derecho a la propiedad privada y el derecho a circular sin impedimentos. La operación de la consecuencia tiene la función de establecer el vínculo entre los fundamentos del derecho y el derecho a estar libre de imposición. De tal modo, el protagonista tiene una protección garantizada lógicamente y se establecen límites al avasallamiento, no mediante una aseveración axiomática, sino con una cadena de razonamientos que llevan a un derecho.

### **8.8. La interacción y los contextos sociales**

Los policías tienen un rol ocupacional en el que pueden ejercer poder sobre un ciudadano común y su identidad social incluye las dimensiones de etnicidad latina y nacionalidad estadounidense. El carácter de “contable” que poseen los relatos surge en parte del hecho de que son individuos socialmente cercanos al grupo del protagonista quienes sobrepasan los límites del comportamiento razonable y abusan de su autoridad contra los jóvenes latinos. El conflicto no surge de competencia por recursos materiales escasos. Con respecto a la vivienda y el empleo, por ejemplo, ambos grupos tienen circunstancias muy diferentes. Los policías de los que habla Fernando representan en cierto sentido a los que rechazan a la reciente inmigración latina.

Fernando ha pasado seis años de su adolescencia y temprana juventud en los EEUU y puede decirse que comparte los valores y los estándares de comportamiento aceptable de la sociedad anfitriona; no obstante, está sometido a sospecha y represión en virtud de ser quien es, un varón joven latino, no debido a algo que ha hecho. Esto plantea un interrogante sobre los modos disponibles para librarse de categorizaciones prejuiciosas, especialmente, cuando tales prejuicios tienen consecuencias prácticas en la vida cotidiana.

Fernando, el protagonista, se reafirmó como un residente angloparlante con derechos. Se presenta como consciente de su derecho a no ser molestado y a denunciar la mala conducta del policía. Fernando, el narrador, no cuestiona “el sistema” o las reglas, solo los individuos que no siguen las reglas (razonables). El conocimiento y la defensa de sus derechos son el núcleo de la resistencia que despliega en el mundo del relato y en el mundo interaccional de la entrevista.

Los relatos de este narrador pueden ser vistos como hacer correr la voz sobre el tratamiento de los jóvenes varones latinos por parte de los policías puertorriqueños. Desde esta perspec-





tiva, la entrevista fue utilizada como oportunidad de hacer conocer esos hechos repetidos y, hasta cierto punto, denunciar la injusticia es otra forma de resistencia.

Después de producir el texto analizado, el entrevistado agregó que él no estaba en la ciudad cuando tuvieron lugar los “disturbios” de Mount Pleasant, pero sugirió indirectamente que podría haber participado. Esto puede considerarse sorprendente después de dos relatos que lo mostraban razonando y argumentando calmadamente, y con una aguda conciencia de la legalidad, pero nos recuerda que la inequidad o el acoso continuados alimentan la ira y el resentimiento, y alejan a las personas de la discusión civilizada.

### 8.9. Cierre de capítulo

La motivación de estos participantes al hacer su discurso razonable y persuasivo es el intento de modificar opiniones negativas y socialmente compartidas que eventualmente justifican el maltrato. Los relatos analizados en el capítulo 7 y en este son historias de resistencia a las representaciones que homogenizan una minoría social: María es considerada una excepción a un grupo degradado y Fernando es tratado como un sospechoso hispanohablante. Los conceptos de endogrupo y exogrupo parecen necesitar una aplicación flexible en la definición del prejuicio para permitir las complejidades presentes en casos como los presentados aquí en los que son latinos tanto los prejuiciosos como quienes son blanco de prejuicio.

Los entrevistados para esta investigación habían residido en los EEUU un promedio de 12 años, habían asistido a escuelas públicas locales y hablaban inglés fluidamente. No obstante, se les recordaba diariamente su posición desventajosa en la estructura social. Sus experiencias indican que las relaciones grupales pueden ser un cuadro complejo no reducible a cuestiones de etnicidad, sino cargado de evaluaciones del origen nacional y las diferencias de clase.

Este estudio muestra que las prácticas de narrar y argumentar se funden, intersectan o alternan. Un tipo de intersección es la argumentación por parte de un proponente que no es el narrador, sino un personaje. El uso de operaciones retóricas que involucran relaciones entre proposiciones fue ilustrado con tres de ellas, analogía, explicación y consecuencia. La especificidad del discurso privado cara a cara se manifestó en la variabilidad de la actuación, entendida como intensificación de elaboraciones formales, y su emergencia continua de la situación comunicativa. Asimismo, un patrón textual se hizo evidente en la alternancia de voces



opuestas: el movimiento ganador en una confrontación argumentativa es el último y es producido por el proponente. Del mismo modo, el final de todo el texto narrativo-argumentativo es de gran importancia retórica.

Una perspectiva narrativa restringida de la función de las operaciones retóricas las consideraría recursos para la caracterización de los personajes, mientras que los estudios de argumentación las verían en términos de su eficacia contra los argumentos del oponente o en perspectivas retóricas, en términos de su orientación a la audiencia (el tercero en el contexto argumentativo). En cambio, el despliegue de operaciones retóricas en la dinámica del discurso narrativo cara a cara ha mostrado ser un mecanismo clave para la construcción de una postura en el mundo diegético y una postura en el mundo interaccional de la narración, lo que a su vez conduce a la perspectiva ideológica del narrador en un amplio contexto sociohistórico.

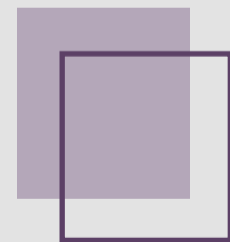
Las situaciones representadas en el mundo del relato en los textos analizados se ajustan a un patrón histórico de tratamiento injusto recurrente y son indicativas de las relaciones intergrupales. Los casos particulares narrados muestran que la necesidad de superar condiciones actuales de inequidad surge en encuentros cotidianos comunes e ilustra la tarea interaccional de defender la propia imagen social y los derechos en tanto miembro de un grupo social determinado. Es para ese fin que sirven los patrones argumentativos. Tal defensa se reactualiza en la situación de entrevista. Exhorta a compartir una representación positiva del grupo de los entrevistados y un equilibrio diferente en las relaciones intergrupales.

Por último, es importante notar la articulación de los textos de la entrevista con textos previos y futuros. Cada texto de entrevista está en relación con el texto producido en los hechos narrados y con los textos que pertenecen a hechos similares, de los cuales los hechos del relato son solo ejemplos. La indicación de que las acciones eran recurrentes y comunes, y la pretensión de ilustrar actitudes socialmente compartidas se encuentran en la base de la producción de estos textos de entrevista en particular. Desde el mismo origen de estos textos, su circulación no estaría limitada a los encuentros en que ocurrieron, puesto que el contenido obtenido en las entrevistas estaba destinado a ser comunicado a otros destinatarios y transformarse en datos de investigación.



## Parte IV

### Narrar en el molde de prácticas sociales



## Introducción a la Parte IV

### Capítulo 9. Temporalidad narrativa específica de un género

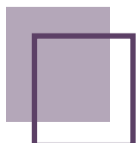
Los hechos que siempre son narrados en los alegatos finales de juicios penales no son las acciones delictivas, sino los testimonios de los testigos durante la etapa de preparación para el juicio. Los hechos criminales solo se encuentran en los alegatos de los fiscales. La progresión temporal es debilitada como resultado del efecto combinado del discurso representado directo, el presente histórico, las nominalizaciones, las construcciones absolutas, los gerundios, el pretérito de subjuntivo como así también las secciones de descripción y las pausas en la acción narrativa. Una heterogeneidad más general caracteriza el género e involucra recursos de discurso escrito y conversacional.

### Capítulo 10. La experiencia ajena, el sentido común y los relatos en cadena

Los datos obtenidos en salas de audiencias judiciales sustentan la reflexión sobre la relación entre relatos competidores cuando la interpretación del pasado es objeto de disputas. Se describe la estrategia de atacar el carácter plausible de la cadena de acciones en el relato del adversario, lo cual fortalece la versión propia del pasado con la consiguiente posición argumentativa. Se considera la asociación entre coherencia narrativa y plausibilidad en el caso de mundos diegéticos sobre acontecimientos reales.

### Capítulo 11. La incuestionabilidad de la experiencia personal

Este estudio ofrece hallazgos sobre postura epistémica en la evaluación la evidencia. Cuando se la codifica gramaticalmente eligiendo inscribir el yo en el género alegato final se manifiesta un lenguaje cotidiano asociado a los modos de hablar no institucionales. Los alegatos de los defensores se caracterizan por la expresión de la subjetividad del litigante en general, lo que incluye la adopción de la postura epistemológica de experiencia personal. Esta postura afecta a la narrativa retrospectiva de los hechos que motivaron el juicio. La construcción del conocimiento de este modo autoreferencial e indicial tiene la cualidad de ser inmune a los desafíos epistémicos. Se corrobora la aprobación cultural de esta práctica de profesionales del derecho al presentar conocimiento en el alegato.



## Capítulo 9

### Temporalidad narrativa específica de un género

Las narrativas acerca de acontecimientos no experimentados ni percibidos por el narrador son raramente el centro de atención a pesar del hecho de que sus diversos elementos narrativos adquieren una particular importancia dentro de las condiciones institucionales de producción y su investigación lleva a una comprensión de las conexiones entre aspectos de la práctica narrativa y relaciones de poder. Este capítulo examina cómo los abogados narran durante el alegato final en juicios penales orales a fin de dar cuenta de la combinación de recursos que manifiestan temporalidad narrativa. De este modo, el objetivo primario es narratológico. Al trabajar hacia él, el análisis debe ocuparse de un tipo de heterogeneidad que caracteriza el género. Las realizaciones de la temporalidad en la superficie textual aparecen en la intersección del discurso escrito y el discurso conversacional.

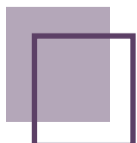
Aunque la base del análisis es la atención minuciosa a la forma lingüística<sup>1</sup>, el enfoque está fundado en una concepción del discurso como parte de la práctica social, la cual constituye un nivel intermedio entre acontecimientos concretos y estructuras sociales. Las prácticas sociales establecidas en una comunidad son un reflejo directo de los supuestos y valores culturales. Por esta razón, recurrir a ellos es necesario para dar cuenta de características del discurso oficial tales como la temporalidad y la coexistencia de elementos heterogéneos.

#### 9.1. El foco de estudio

El interés central es la construcción de la temporalidad mediante recursos morfológicos, sintácticos y discursivos que son característicos del género alegato final. Un interés subsidiario radica en las diferencias entre los alegatos de la defensa y los de la acusación asumiendo que es probable que los diferentes roles sociales desempeñados por esos abogados litigantes estén reflejados en la variación en el género.

---

<sup>1</sup> Se emplea el singular “forma lingüística” porque se hace referencia a todos los aspectos formales.



Las formas narrativas consideradas en el análisis son secuencias de acontecimientos pasados que van desde el relato plenamente desarrollado a la secuencia mínima de acontecimientos incrustada en secciones no narrativas del alegato. El relato propiamente dicho tiene una macroestructura coherente y cuando ocurre, constituye la sección inicial del alegato. A través de él, los fiscales repasan los aspectos esenciales de la acusación y reconstruyen el mundo de las acciones supuestamente criminales, pero el formato de relato no siempre está presente en los alegatos de los defensores puesto que pueden elegir organizar su alocución según líneas argumentales que necesitan ser respondidas. Fuera del alcance de este capítulo están las narrativas hipotéticas y contrafactuales que se encuentran a menudo en los alegatos (Carranza, 2001), pero cuya presencia en otro género fue tratada en el capítulo 5. Se aspira a avanzar en la descripción de la configuración genérica de los alegatos y en la explicación de aspectos del género en términos de la relación dialéctica del sistema legal.

## **9.2. El estudio de la narrativa forense**

Dado que el lenguaje es un factor en el mantenimiento y reproducción de las instituciones, cualquier estudio del discurso de un conjunto de representantes institucionales indaga, básicamente, acerca del modo legitimado de hablar en la institución. La perspectiva crítica postula que el discurso legitimado de una institución está asociado a las bases ideológicas de esa institución. Fairclough explica que “todo [...] marco institucional incluye formulaciones y simbolizaciones de un conjunto particular de representaciones ideológicas: maneras particulares de hablar se basan en maneras particulares de ver” (Fairclough, 1995, p. 38). Para este trabajo esto implica que el lenguaje tiene un rol constitutivo en un sistema estatal y el examen de prácticas discursivas cruciales con las cuales se lleva a cabo el trabajo del sistema es un primer paso inevitable sobre el cual luego pueden basarse los estudios del funcionamiento de la ideología.

Desde el punto de vista de los estudios de la narrativa, los datos sobre los que se reportan aquí tienen tres aspectos que el trabajo clásico de White (1980) atribuye a la narratividad. En estas narrativas, un sujeto central es el agente de la acción narrativa, hay un cierre moralizante y los “reclamos” de la narrativa están relacionados con la autoridad —tanto la autoridad del orden legal sobre el individuo como la autoridad del narrador sobre la versión de la historia en virtud de su rol institucional. Desde entonces, en el curso de los años, diversos teóricos de la narrativa han puesto su atención en la expresión en la narratividad de un orden legal,

moral, sociopolítico o cultural. Amsterdam y Bruner (2000), por ejemplo, producen un análisis narrativo de fallos de una Corte Suprema como parte de su enfoque general a la retórica del derecho.

### 9.3. Los acusadores y los defensores

Los datos fueron recogidos a través de la observación etnográfica en las salas penales de la ciudad de Córdoba, una de las tres principales ciudades de Argentina. Los juicios fueron grabados de comienzo a fin por la investigadora y aquí solo se emplean los alegatos de doce litigantes. Dado el número de sujetos, no se pretende buscar diferencias entre defensores privados y asesores letrados provistos por los tribunales.

El punto de partida de este trabajo es el hecho de habla o acontecimiento comunicativo donde tiene lugar la narración. En un juicio, la persuasión es la meta comunicativa principal y el alegato es un género prototípicamente argumentativo porque es producido en una controversia, por lo tanto, el contexto es el de la confrontación entre las partes en conflicto.

La tarea del fiscal es conjugar varias versiones (la del acusado y las de los testigos) como así también otras evidencias (las que se originan en las declaraciones de peritos o en el secuestro de objetos en la escena del delito o en la casa del imputado). El defensor, en cambio, ya tiene una sola versión, la de su cliente. Dado que la defensa es una respuesta, la actividad de narrar se lleva a cabo de manera diferente. El fiscal arma un rompecabezas; el defensor lo cuestiona, lo confronta y reacciona ante él. Con respecto al uso de fuentes de evidencia, el fiscal siempre indica de dónde proviene cada una, por consiguiente, la narrativa resultante aparece ensamblada, “unificada”, más que una unidad y está destinada a los jueces, quienes tendrán en cuenta la evaluación de la evidencia que realiza el fiscal. Al especificar la fuente de la cual viene la información, los fiscales reconocen que alguien podría dudar de que las cosas fueron como están siendo narradas. Esta cautela aumenta el carácter argumentativo del texto y disminuye su narratividad. La posición que defenderá el presente capítulo está construida sobre la presencia de los recursos detectados en el repertorio de todo el conjunto de sujetos. Esto permitirá mostrar la distribución de la opción de recursos entre las dos categorías de sujetos, acusadores y defensores.



#### 9.4. Los niveles narrativos y la constitución del narrador

Aplicando el concepto clásico de nivel narrativo (Genette, 1980), es posible organizar las historias del discurso narrativo encontrado en los alegatos. La siguiente clasificación captura la diversidad de los acontecimientos narrados:

- (a) *El Nivel de la Etapa Inicial* concierne las acciones supuestamente criminales y los acontecimientos relacionados.
- (b) *El Nivel de la Etapa Intermedia* lo que tiene lugar entre los acontecimientos que originaron la intervención de las fuerzas de seguridad y la etapa oral cara a cara del juicio penal, que los operadores judiciales denominan “debate”. Por ejemplo, las declaraciones en sede policial, las declaraciones en sede judicial en preparación para el juicio y las acciones por parte de los litigantes, tales como consultar la doctrina jurídica o visitar el sitio donde ocurrieron los acontecimientos iniciales (al relatar sus propias acciones, los abogados son narradores intradieгéticos).
- (c) *El Nivel de la Etapa Actual* involucra el “debate” oral del juicio. El tipo de hechos que típicamente resultan narrados son las preguntas de la acusación, la defensa y los jueces (cuando relatan sus propias preguntas, los abogados son narradores intradieгéticos), los testimonios de testigos y el comportamiento no verbal.

Uno de los hallazgos del presente estudio es que los acontecimientos más frecuentemente narrados en todos los alegatos del corpus pertenecen al Nivel de la Etapa Actual independientemente del hecho de que el que relata sea acusador o defensor.

El relevamiento del corpus revela la generalizada concurrencia y combinación de formas de autorreferencia. Con respecto al contenido acerca del cual el abogado elige predicar, narrar acciones ejecutadas durante el juicio en curso y percibidas por todos los participantes (ej. puse en duda) difiere de narrar acciones ejecutadas privadamente (ej. me puse a leer el famoso reglamento) o en encuentros con el cliente (ej. le pregunté) porque estas últimas opciones focalizan aún más al abogado como personaje central y fuente de información.

Tres funciones de las formas verbales de primera persona singular pueden ser identificadas como constitutivas del género alegato final: la performativa, la metacomunicativa y la narrativa aplicada a los hechos del juicio. Otras dos funciones no son constitutivas. El discurso se tiñe de personalización con la descripción que se refiere al momento de hablar (lo que incluye





verbos modales y verbos de pensar en el presente) y con la narrativa cuyo protagonista es el abogado litigante. La frecuencia de ocurrencia de las formas de primera persona establece diferencias entre alegatos de acuerdo al grado de personalización que exhiben. Los relatos de lo vivido por el litigante es particularmente personalizante porque no es un rasgo constitutivo del género, sino opcional. Es evidente que la asociación que sostiene Hydén (1997) que existe entre impersonalización y profesionalismo no se aplica a las narrativas institucionales del presente estudio.

## 9.5. *Performance*

Con el tipo de datos de este estudio, el concepto de *performance*, ya presentado en el capítulo 3, provee un enfoque al carácter emergente del discurso porque permite dar cuenta de dos de sus aspectos: el involucramiento de la audiencia y la elaboración de la forma. Cuanto más ritualizado y orientado a textos es el hecho de habla, más evidente es la conciencia de todos los participantes sobre los rasgos formales. Con la posible excepción del examen y el contraexamen de testigos, los juicios orales son considerablemente ritualizados, por lo tanto, cualquier estudio de los relatos de los abogados litigantes es probable que encuentre patrones de uso de las elaboraciones formales. Aquí se presentan solo los triplete, el discurso directo y el presente histórico.

### 9.5.1. Triplete

El término “triplete” que he acuñado para designar una estructura tripartita coordinada o paratáctica ha resultado útil para describir un recurso muy abundante en la oratoria pública debido a su cualidad rítmica<sup>2</sup>. En el género alegato son comunes las series de tres, ocasional-

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, se halla ampliamente explotado en los alegatos (Carranza, 2012, p. 107), en el sermón religioso (Carranza y Amadio, 2017) y en la oratoria política (Carranza, 2008b). Estos casos de un discurso inaugural de un presidente estadounidense lo ilustran “Hay una sola fuerza de la historia que puede romper el odio y el resentimiento, y exponer las pretensiones de los tiranos, y premiar las esperanzas de los decentes y tolerantes, y esa es la fuerza de la libertad humana” y “Estoy agradecido por el honor de esta hora, consciente de la época crucial en la que vivimos, y decidido a cumplir el juramento que he realizado y que ustedes han presenciado” (mi traducción) (Carranza, 2008b, p. 35).

mente cuatro, ítems léxicos que son más o menos semánticamente equivalentes. Esta obvia redundancia en un formato rígido otorga al discurso una cualidad declamatoria. Este rasgo es empleado por el 58% de los sujetos de investigación. Lo ilustra este ejemplo:

1) (Gómez) *La reconstrucción de los hechos y los argumentos de la fiscalía se sientan, se sustentan, se fundan en una [prueba] testimonial parcial viciada de animosidad, de bronca, de resentimiento*

Otro rasgo de *performance* que se encuentra en los datos es la pregunta retórica. Al formular preguntas en un alegato, el productor textual convoca abiertamente a los destinatarios y los involucra en búsqueda de respuestas, pero lo que es más importante, los destinatarios quedan inducidos a aceptar la respuesta que el productor textual proporciona, como es típico, a continuación. Se ha encontrado que la estructura secuencial “pregunta-respuesta” cumple una función en la organización de los componentes dato-posición argumentativa de la argumentación (Carranza, 2001). La mayoría de los sujetos investigados (75%) exhiben preguntas retóricas en sus alegatos orales.

### 9.5.2. Discurso representado directo

Al menos dos funciones del discurso representado directo son específicas de las narrativas de alta narratividad (ver en el capítulo 5 la noción propuesta de “baja narratividad”) —las descripciones de los personajes a través de su comportamiento verbal y la evaluación de la acción narrativa (se entiende por “evaluación externa” la realización lingüística del comentario y la perspectiva del narrador). Estas dos funciones están íntimamente vinculadas dado que calificar un personaje es una forma de evaluación; sin embargo, es posible distinguir entre ellas teóricamente.

Es bien sabido que un aspecto clave del uso del discurso directo es su efecto de verosimilitud, el cual deriva de la pretensión inherente de que es una reproducción detallada de lo que fue dicho. La función más básica encontrada en el corpus surge del hecho de que es un medio convencionalizado de “actuar”. Establece una dramaturgia destinada a aumentar el interés de la audiencia; de tal modo, sirve fines persuasivos. Esto explica el hecho de que el discurso directo tiene algunas aplicaciones puramente argumentativas, como cuando se usa



para expresar una proposición la cual será sostenida o refutada por el mismo enunciador en la interacción en curso. También explica el hecho de que el discurso directo está presente en los textos de nueve de estos doce sujetos (75%).

### 9.5.3. Presente histórico

Cuando la cláusula principal está en el presente histórico, las cláusulas subordinadas mantienen la elección de ese tiempo verbal, pero se observan cambios locales entre el pretérito y el presente histórico aun entre oraciones coordinadas, y entre cláusulas subordinadas y una principal que está en pretérito. En general, el presente histórico prevalece en las narrativas del Nivel de la Etapa Inicial.

2) (Fernández) *A lo que hay que añadir que, además del disparo efectuado por Randazo a Nano- frente al hecho del disparo, Huguito que todavía estaba más próximo de Lucas Cravero, se- según sus palabras, dice “¿Qué te pasa con mi hermano?” intenta acercarse donde estaba Rundie y es cuando ve que Rundie le apunta con el arma también mirando hacia un costado, interponiendo su mano entre el revólver y el rostro, hace un segundo disparo que no le da en el pecho porque Huguito hace un movimiento al costado no obstante lo cual llegó a lesionar a la altura- a un sector próximo del hombro derecho.*

Un hallazgo en el corpus determina que, en las narrativas del Nivel de la Etapa Inicial, el cambio hacia el pretérito y luego de regreso hacia el presente histórico marca y define un segmento de texto. Por ejemplo, el segmento en pretérito puede ser el comentario del abogado sobre los acontecimientos pasados o puede ser un aparte acerca de las divergencias entre dos testimonios en el Nivel de la Etapa en Curso. Se encontró presente histórico en los textos de diez de los doce sujetos de investigación (85%).



El presente ha sido identificado como el tiempo verbal apto para representar la intemporalidad en el discurso narrativo, particularmente en la narración heterodiegética. Genette admite que en la narración homodiegética, es decir, cuando narrador y protagonista coinciden, la simultaneidad es el significado que predomina sobre la intemporalidad, pero luego, procede a argumentar lo siguiente: “Había subestimado las repercusiones del uso del presente, que casi irresistiblemente sugiere la presencia del narrador en la *diégèse*” (Genette, 1998, p. 57).

El argumento de Genette progresa desde la intemporalidad a la simultaneidad y de la simultaneidad a la presencia del narrador. La construcción de tal presencia ha sido postulada repetidamente en los estudios de aspecto verbal que argumentan que, con el aspecto imperfectivo, la situación es vista desde adentro y eso permite la ubicación del destinatario (no solo el enunciador) en el centro de la escena. Lo que es crucial para el presente trabajo es que la intemporalidad, incluyendo su manifestación como simultaneidad, está vinculada al punto de vista narrativo y al grado de involucramiento de la audiencia y el narrador.

La presencia es un supuesto subyacente cuando, por ejemplo, un comentarista de un partido de fútbol produce una narración verdaderamente simultánea de las acciones que percibe. Para la narración retrospectiva que ocurre en los alegatos finales, el litigante-narrador muy frecuentemente elige una posición que es “simultánea” con los hechos como si fuera un testigo de ellos. Esta representación sincrónica de la acción narrativa como si estuviera en curso también construye la escena perceptualmente de un modo que difiere de aquel que se logra cuando cada acción es narrada como un todo terminado y distante. Este efecto visual en la narración retrospectiva de experiencia ajena sirve para aumentar la inclusión de la audiencia dado que la persuasión es crucial en el hecho de hablar juicio penal.



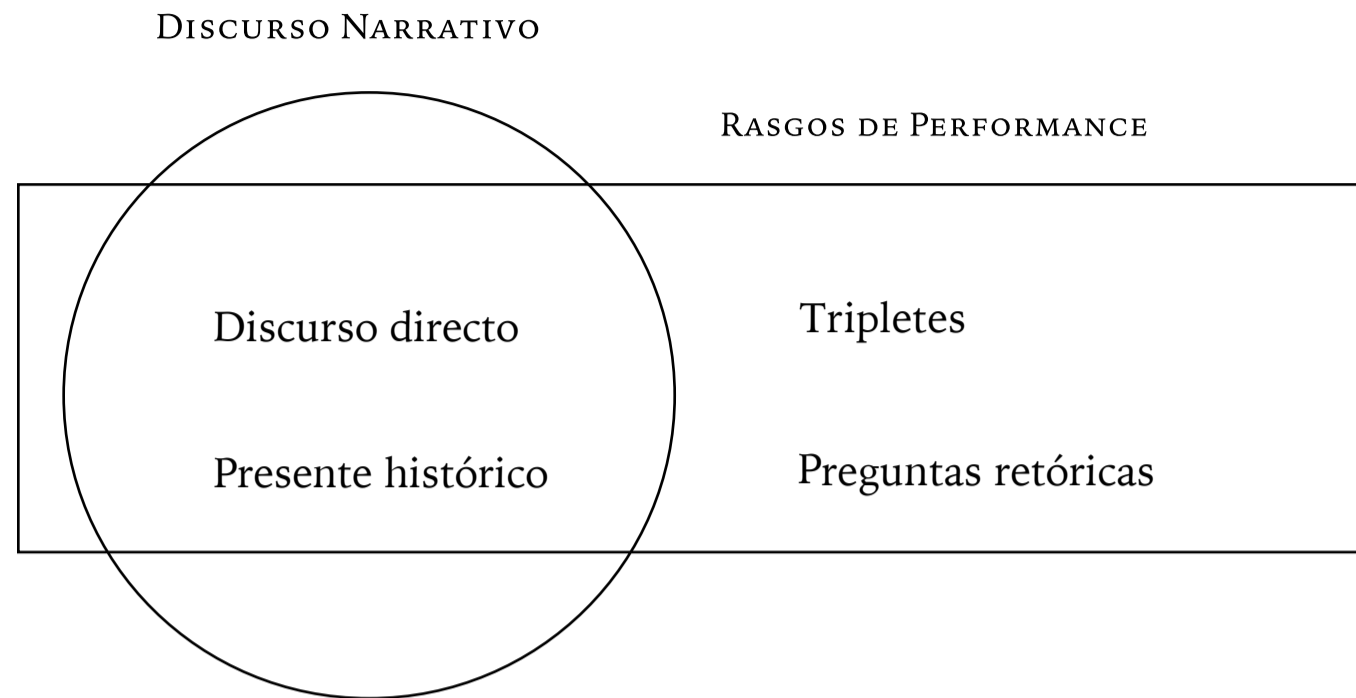


Figura 9.1. Intersección del modo discursivo narrativo y rasgos de performance.

## 9.6. Suspensión de la acción

Otros rasgos, esta vez de naturaleza estructural, contribuyen a debilitar la secuencia temporal de los acontecimientos discretos. Se trata de segmentos textuales que son realizaciones claras de evaluación, específicamente de la evaluación moldeada por el tipo de actividad de habla que tiene lugar en el contexto interaccional, institucional e histórico del alegato. Ellos son:

- (a) referencias a los estados o procesos mentales del protagonista como una manera de presentar cómo el personaje vivió la experiencia (pensamientos, opiniones, deseos, intenciones y emociones);
- (b) referencias extensas a la fuente de información para la parte de la historia en cuestión y la valoración por parte del abogado de la fuente (ej. un testigo puede ser valorado como confiable) y de las coincidencias (o falta de ellas) entre las fuentes; y
- (c) conclusiones parciales que se construyen sobre inferencias a partir de un episodio recién narrado y se orientan a fortalecer la posición del abogado-narrador o refutar la del abogado de la contraparte.

Estos elementos son parte de lo que se ha llamado “suspensión de la acción” (Labov, 1997; Schiffrin, 1984), por lo tanto, su impacto sobre el ritmo de la narrativa tiene que ser tenido en cuenta. Genette ha argumentado que no toda descripción es una pausa, sino que simple-



mente con ella la narración se hace más lenta, mientras que con el comentario o reflexión se interrumpe. Esto último parece calzar a lo que hemos identificado en (b) y (c). Estos elementos estructurales que interrumpen la narración o afectan su progreso concurren con opciones morfosintácticas —algunas ya presentadas como rasgos de *performance* y otras a ser discutidas en lo que sigue— que afectan el tiempo narrativo.

### 9.7. Rasgos de discurso escrito

Las condiciones de producción de los alegatos no son las de un texto escrito que luego será oralizado y en el proceso de ser pronunciado está siendo transformado. Por el contrario, los abogados en juicios penales comunes a ciudadanos comunes que fueron sujetos del estudio informan que, a lo sumo, pueden esbozar un esquema como ayudamemoria para los temas que quieren desarrollar. Por ende, los rasgos de discurso escrito que se detectan no son vestigios que revelen un origen escrito. Son opciones elegidas por el participante en el proceso de decidir las realizaciones de superficie de su texto paso a paso. También son relevantes los roles institucionales de los litigantes y de sus destinatarios directos (el tribunal) e indirectos, lo cual también incluye los “blancos” de su alegato (la contraparte).

A continuación, se presentan siete opciones sintácticas y morfológicas de los sujetos de este estudio que han sido identificadas como rasgos de español escrito (cuatro intervienen en el modo discursivo narrativo).

(a) Estructura sintáctica con duplicación de sustantivo. Se trata de la construcción que consiste en sustantivo explícito o implícito seguido de oración que comienza con el mismo sustantivo (una réplica o cuasiréplica) modificada por una cláusula de relativo restrictiva. Debajo de cada fragmento con los que se ilustra esto, las formas entre paréntesis especifican una paráfrasis más usual en el habla espontánea.

3) (Fernández) *la medalla con la imagen de la Virgen de Schoenstat con su cadenita que tenía colocada el acusado en el momento de su aprehensión en el mismo **allanamiento**. **Allanamiento en el cual**, antes del arribo de Murano al lugar, ya se había practicado el secuestro de otros efectos.*

(En ese allanamiento ya se habían secuestrado otros efectos)



4) (Rosso) *los mismos fueron reconocidos por Vergara.*

**Situación que reviste en Instrucción y se encuentra incorporada a fojas 76.**

(Esa situación quedó registrada ...)

(b) Ausencia del subordinante “que”. Un rasgo de discurso formal y escrito es la ausencia de la conjunción subordinante “que” entre el verbo de la cláusula principal y el verbo conjugado de la cláusula subordinada, como en estos casos:

5) (Fernández) *que este Ministerio estima corresponde para la situación procesal de Murano*  
(estima que corresponde)

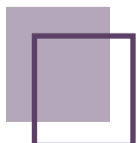
6) (Fernández) *que este Ministerio Fiscal considera permite arribar*  
(considera que permite)

(c) Abundante subordinación. Un tercer rasgo es la sobresubordinación que involucra no solo muchas cláusulas dependientes de una única cláusula principal, sino también conjunciones subordinantes relativamente complejas (ej. *el cual* como opuesto a *que*). Estas últimas usualmente se evitan en la oralidad.

(d) Cláusulas absolutas, nominalizaciones, gerundios y pretérito de subjuntivo. La pertinencia de los rasgos de discurso escrito para nuestro interés en las narrativas radica en el hecho de que los restantes cuatro rasgos son opciones léxico-gramaticales que sustituyen a verbos en el pretérito o en el presente histórico: cláusulas de participio pasado, nominalizaciones, gerundios y verbos en pretérito de subjuntivo. A ellos nos dedicamos ahora.

### 9.7.1. Cláusulas absolutas

Las llamadas construcciones absolutas o cláusulas absolutas (es decir, con participio pasado) son estructuras de participio en posición inicial de oración que actúan como complementos de tiempo al indicar una acción que ha terminado antes de la acción de la cláusula principal. Esto deriva del valor aspectual inherentemente perfectivo de los participios pasados que ocurren en estas construcciones. Es importante notar que la acción en la cláusula absoluta no está presentada como un proceso, sino como un estado que deriva de un proceso. La acción ha



sido mencionada previamente en el texto y mediante la cláusula, resulta tematizada. El agente de esa acción está ausente o en un segundo plano puesto que no se hace explícito en la absoluta y muy a menudo tampoco está explícito en la cláusula principal. Las cláusulas absolutas son parte del repertorio del 41% de los sujetos.

7) (Rosso) *Una vez concretado el desapoderamiento y cuando ya intentaba subirse al vehículo donde lo esperaba la otra persona, el autor de la sustracción arroja el maletín en el interior del Fiat Uno*  
(una vez que le quitó el maletín)

8) (Mazzeri) *Finalizado el almuerzo sin ningún sobresalto, sin ningún problema, y al momento de decidir que él se iba a retirar, se retiró*  
*y queda a cargo el segundo jefe*  
(una vez que finalizó el almuerzo)

### 9.7.2. Nominalización

Las nominalizaciones son estructuras gramaticales impersonales y anónimas. Al emplearlas, los participantes evitan expresar el contenido como proceso y logran presentarla como un acontecimiento. Este desplazamiento semántico es característico de las abstracciones. El 50% de los sujetos produjeron nominalizaciones.

9) (Bellone) *siguiendo en el mismo estado de inconciencia seguramente o por lo menos de alta incomprensión de la criminalidad, (..)*  
Procesos mentales (seguía inconsciente o por lo menos no comprendía que los actos eran criminales)

10) (Rosso) *escuchándose en ese momento la abrupta irrupción en el lugar por parte de personal policial, y que impartió una voz de alto*  
Proceso material (los policías llegaron)





### 9.7.3. Pretérito de subjuntivo (V-ra)

El pretérito de subjuntivo en español tiene dos desinencias *-ra* y *-se*, pero aquí nos ocupa solo la primera. Su uso como equivalente al pluscuamperfecto del indicativo (*había V-ado/-ido*) es normalmente ajeno al habla espontánea, no obstante, esta forma supuestamente elegante se encuentra en los textos escritos del ámbito jurídico y en los alegatos finales.

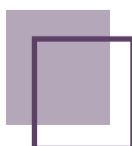
11) (Fernández) *reconocidos o señalados por las víctimas de los asaltos como los mismos que les fueran desapoderados*  
(les habían sido desapoderados)

La oración precedente está en voz pasiva, pero es comparable a la construcción de voz activa “que les quitaran” como sustituto de la mucho más común “que les habían quitado”. Este uso es ampliamente percibido como rebuscado.

Un uso diferente y extendido, típico de los contextos escritos formales, que consiste en emplear el pretérito de subjuntivo *-ra* en lugar del pretérito de indicativo está condenado por una larga tradición prescriptiva. Varios autores han mostrado que el subjuntivo cumple la función de poner en segundo plano información vieja o presupuesta y otros, además, justifican la supervivencia a ambos lados del Atlántico del pretérito de subjuntivo en *-ra* con sentido de pretérito del indicativo sobre la base de que las cláusulas que lo contienen poseen un carácter temático (en contraposición al carácter remático de las cláusulas de indicativo) (Lunn, 1994, Pérez Saldaña, 1999).

12) (Rosso) *impartieron la voz de alto, confirman esta situación y que se procede en dicha oportunidad a la aprehensión de los que después **resultaran** los imputados Maida y Balbo*  
(después resultaron)

13) (Rosso) *operativamente aptas para su uso específico lo que a su vez, encuentra plena corroboración en la pericia balística que **fuera ordenada** por este Tribunal, que se encuentra incorporada a fojas 132 y 136*  
(que fue ordenada)



Se ha hecho notar que “hay un factor de *performance* difícil de definir, pero muy real, en juego en todo esto” (Lunn, 1995, p. 446). En los datos de este estudio, los abogados adoptan un uso arcaico del subjuntivo en *-ra* en lugar de pretérito de indicativo que es el tiempo verbal canónico de la narración retrospectiva. Obviamente, la presencia en la oralidad de estas formas de la escritura formal desplaza el registro de habla hacia el extremo formal del continuo, pero las características pertinentes de la situación social no explican, por sí mismas, este uso. Una explicación plena debe tener en cuenta el hecho de que los usuarios-participantes ganan en distinción en el sentido de la diferenciación del modo en que hablan otros –esos otros que no pertenecen a la institución.

#### 9.7.4. Gerundios

En español, el gerundio compuesto al comienzo de oración indica anterioridad, como en esta instancia extraída del corpus: *Habiendo sido quitados ambos bienes de su ámbito locutorio, [...]*. Esta construcción puede ser parafraseada con una cláusula de verbo conjugado que comienza con “después” y ha sido adscripta a los registros formales escritos o especializados. Ocurre frecuentemente en el corpus, pero es el abundante gerundio simple el que merece una mirada minuciosa.

Los gerundios tienen aspecto verbal imperfectivo (también llamado “progresivo”). Las cláusulas de gerundio tienen una especificación temporal (su significado es “simultáneamente” como en *Ella almuerza escuchando la radio*); otras veces, una especificación condicional (como en *Llamando a este número, podrías averiguar el saldo de la cuenta*), otras veces una causal (como en *Conociéndolo, estoy segura que le irá bien*) y una concesiva si está introducida por un adverbio de ese tipo como en *Aun sabiendo lo que ocurriría, decidió partir*. Otras ocurrencias son modificadores nominales como en este caso del corpus: (Rosso) *cuyo tambor tenía carga completa conteniendo seis cartuchos* (y contenía). Este tipo de gerundio, con función adjetiva, es invariablemente objetado por las gramáticas normativas.

Hay ocurrencias en el corpus en las que ninguno de estos significados específicos se aplica porque las cláusulas expresan un hecho independiente y asemejan cláusulas coordinadas de verbo conjugado. Es el significado léxico de estos gerundios lo que permite al interlocutor entender que la acción a la que se refiere no es simultánea, sino que seguirá a la acción men-



cionada previamente en el contexto o, simplemente, es una acción separada. Tradicionalmente arraigados en el registro jurídico, estos “gerundios de posterioridad” son descriptos como estilísticamente marcados y denominados “gerundios de ilación” (Fernández Lagunilla, 1999, p. 3478). Sus ocurrencias son de interés en el presente estudio sobre narrativa porque reemplazan a verbos conjugados donde se esperaría el pretérito o el presente histórico. El 25% de los sujetos usa esta forma lingüística.

14) (Rosso) *el informe balístico de foja 32 nos describe minuciosamente las armas, la entidad y calidad de las mismas, concluyéndose en dicha informativa técnica que las mismas son operativamente aptas para su uso específico*  
(y se concluye)

15) (Fernández) *En tanto que los tres han sido cometidos en un ámbito espacial próximo es decir **siendo abordados** los taxistas o en Río Ceballos o en Unquillo, localidad colindante, y en todos los casos, **disponiéndose** que se lo trasladara al supuesto pasajero a la sazón asaltante, hacia el mismo sector.*  
(fueron abordados) (se dispuso)

Cabe notar que estas formas son características de los informes policíacos y de la versión escrita de las declaraciones orales en la estación de policía. Estos gerundios presentan las acciones pasadas como procedimientos estándares rutinarios con aspecto imperfectivo, es decir, como no terminados. Por ser típicos, se vuelven índices de una clase de contexto institucional.

Para sintetizar, todos los rasgos relevados en esta sección han sido tradicionalmente encontrados en las descripciones del lenguaje escrito. Esto tiene importantes consecuencias para cualquier consideración del estilo y del género porque estos resultados apoyan la posición de que no debe buscarse la diferencia entre oralidad y escritura ni en la producción, en tiempo real y cara a cara (en el último capítulo nos ocupamos de escritura producida así), ni en conjuntos mutuamente excluyentes de formas lingüísticas, sino en las diferencias entre los géneros discursivos involucrados.



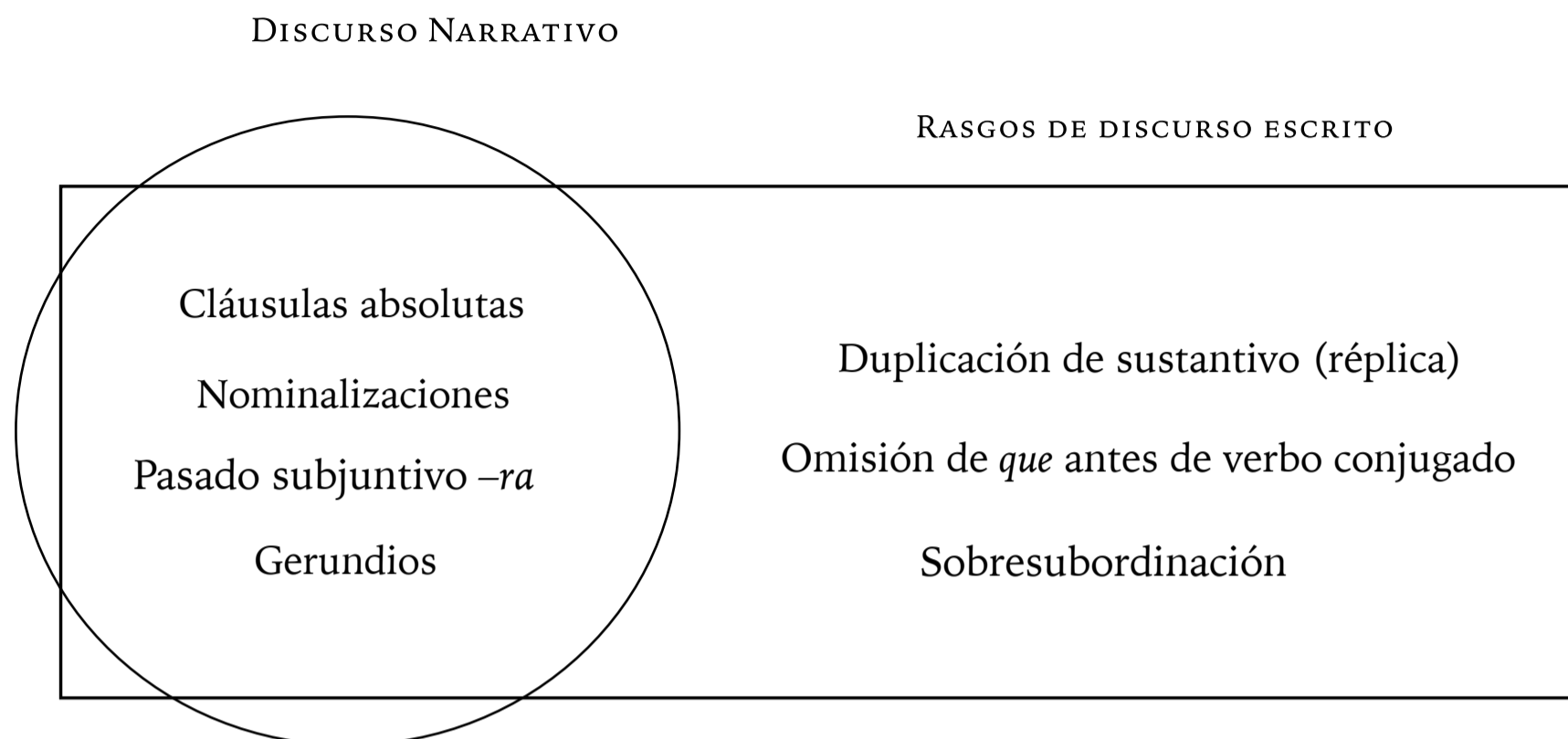


Figura 9.2. Intersección del modo discursivo narrativo y rasgos típicos de discurso escrito.

## 9.8. Narrativas de la acusación y de la defensa

Una mirada general sobre el empleo de todo el conjunto de rasgos de *performance* muestra que los triplete están distribuidos parejamente entre acusadores y defensores. También el presente histórico está distribuido de manera similar en los datos de acusadores (80%) y defensores (85%). Tal uso generalizado confirma que es un rasgo típico del género alegato final como lo sugirió en una breve nota Stygall (1994). Por otro lado, más defensores que acusadores usan preguntas retóricas y discurso representado directo. Esto sugiere que los alegatos de los defensores tienden a ser más dramatizados que los de su contraparte y recurren al involucramiento de la audiencia dado que ambos dispositivos retóricos implican una apelación directa al interlocutor como destinatario. Esta diferencia remite al hecho de que los alegatos de los defensores tienen al defendido y a sus familiares, presentes en la sala, como destinatarios indirectos.



	Litigante por la acusación	Litigante por la defensa	Porcentaje de sujetos
Tripletes	60%	57%	58%
Preguntas retóricas	60%	85%	75%
Discurso directo	60%	85%	75%
Presente histórico	80%	85%	83%

Tabla 9.1. Sujetos que usan los rasgos descriptos de performance.

En cambio, un relevamiento del empleo del subconjunto de rasgos de discurso escrito que intervienen en el modo discursivo narrativo muestra que todos son empleados por muchos más fiscales que defensores. Por consiguiente, las narrativas de los fiscales tienden a ser más estilizadas que las de sus contrapartes en dirección hacia la manera institucional de hablar.

	Litigante por la acusación	Litigante por la defensa	Porcentaje de sujetos
Pretérito de subjuntivo <i>-ra</i>	100%	28%	58%
Nominalización	80%	28%	50%
Cláusulas absolutas	60%	28%	41%
Gerundios de posterioridad	60%	28%	25%

Tabla 9.2. Discurso escrito para expresar acciones pasadas.

Evidentemente, los sujetos varían en su aplicación de los conjuntos descriptos de formas debido a razones idiosincrásicas o contextuales, pero eso no impide la convergencia de esas formas en la constitución del género. Claramente, se confirma que “Porque son parcialmente creados en su puesta en acto, los géneros son recursos esquemáticos e incompletos sobre los cuales necesariamente se improvisa en la práctica” (Hanks, 1987, p. 681). La variación –ya sea entre individuos o de un texto a otro de un mismo sujeto– es inherente a los géneros y abre el camino a su transformación.



### **9.9. Progresión temporal debilitada dentro de la configuración estilística del género institucional**

Tres de las formas identificadas como típicas de la escritura (las nominalizaciones, las construcciones absolutas y los gerundios de “posteridad”) tienen el efecto de ralentizar el progreso de la acción narrativa. El subjuntivo carece del aspecto perfectivo del pretérito y aparece en un contexto de indicativo. Entonces, el efecto general es que el texto, para ponerlo metafóricamente, parece ofrecer instantáneas, cuadros estáticos de los acontecimientos desprovistos de la sucesión de las acciones.

En el terreno de la teoría de la narrativa, encontramos el concepto de “velocidades” (en plural) aplicable a lo que ha sido descrito aquí porque ilumina este debilitamiento de la progresión que observamos en los alegatos y que se logra al eludir el uso de verbos conjugados en los tiempos narrativos canónicos y expresando la acción como acontecimientos (nominalizaciones) o estados (construcciones absolutas) o procesos simultáneos (gerundios). La audiencia obtiene “rebanadas” sincrónicas de la acción, en lugar de una secuencia dinámica de acciones discretas. Este efecto se suma al efecto de intemporalidad del presente histórico (casi homodiegetizador) y al que se provoca con el discurso directo, cuyo tempo ha sido llamado “escena” (Prince, 1987) y aumenta el grado de detalle de la narrativa, lo cual disminuye la velocidad. La temporalidad resultante es específica del género.

A fin de dar cuenta del estilo legitimado, es útil tener en cuenta aspectos del género discursivo. En una visión que pone más acento en la restricción que en la creatividad, Chouliaraki y Fairclough conciben el género como “un dispositivo regulatorio a través del cual las relaciones de poder se realizan como formas de control” (1999, p. 144). Pensar el alegato como género implica reconocer su rol en el control profesional e institucional de las prácticas sociales en la administración de justicia. El género alegato define exigencias específicas para el productor textual: debe ejecutar ciertas acciones sobre la base de argumentos razonados, monitorear sus propias acciones y narrar. El género contribuye a la construcción y reproducción del contexto institucional y refuerza la autoridad de quien produce esos textos.

La presencia de los rasgos léxico-gramaticales típicos de la escritura que han sido analizados aquí (junto a otros rasgos tales como el uso de términos de tratamiento honorífico y un léxico especializado con abundantes expresiones arcaicas) refleja y a la vez establece la formalidad



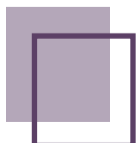
del encuentro social. No obstante, también encontramos discurso directo y presente histórico, ambos rasgos de *performance* abundantes en el discurso conversacional en relaciones interpersonales no jerárquicas, y otros recursos asociados a los registros informales tales como las expresiones coloquiales, los rasgos prosódicos y algunos ítems léxicos tomados prestados de la jerga del mundo criminal. En un género que se instancia ante un auditorio, no sorprende la presencia de rasgos de *performance* y mecanismos de involucramiento de la audiencia tales como las formas de primera persona plural, pero nos debe llamar a reflexión la siguiente idea de Hanks: “Ningún elemento puede entrar en una obra puramente sobre la base de su forma, sin importar sus coeficientes de valor.” (Hanks, 1987, p. 671). En ese sentido, la existencia de formas de lo escrito en el estilo de habla legitimado se origina en el valor social con el que está dotada la escritura, es decir, el prestigio general y el tono de autoridad, como es usual en las sociedades occidentales.

Es de particular importancia la comprobación de que la combinación de diversos rasgos en los alegatos finales, incluyendo el presente histórico, contribuye a otorgarles una cualidad reconocible como de documento oficial. Los documentos tienen algunas propiedades básicas: son una inscripción porque implican la permanencia en el tiempo; son un vínculo legal y social entre los actores intervinientes; y tienen la fuerza ilocucionaria de un macroacto institucional. El presente trabajo permite sostener que estos significados discursivos y sociales de los alegatos son indicados, en parte, por la configuración estilística.

El funcionamiento retórico descrito es una manifestación de las prácticas convencionalizadas en vigencia en la comunidad profesional e institucional, expresa los valores de un sistema estatal y revela que, en el proceso de la entextualización, se conjugan elementos heterogéneos. El modo discursivo narrativo es solo un componente del discurso producido bajo las restricciones discursivas e ideológicas impuestas por la institución.

## 9.10. Cierre de capítulo

El examen de cómo se lleva a cabo la narración nos ha conducido a identificar el Nivel Narrativo de la Etapa en Curso como el nivel narrativo clave en el que se concentran los esfuerzos de los abogados litigantes. Eso significa que los testimonios ofrecidos durante el juicio oral y la evidencia física mostrada siempre son evaluados y narrados mientras que las acciones su-



puestamente delictivas son muy a menudo referidas por vía de los acontecimientos del juicio.

La temporalidad narrativa enlentecida consiste en la secuencia de cuadros estáticos en lugar del dinamismo de una “película”. Está construida sobre las combinaciones de diversos recursos: el discurso directo (con tempo de “escena”), el presente histórico (representación sincrónica de la acción narrativa), la descripción (que aumenta el grado de detalle), la suspensión de la acción, las construcciones absolutas (estados), las nominalizaciones (acontecimientos), el pretérito de subjuntivo (reemplazando el pretérito de indicativo) y los gerundios de ilación o coordinación (procesos sucesivos presentados como si fueran simultáneos). La dramaturgia del discurso directo y la intemporalidad del presente son puestas al servicio de la persuasión mientras que el conjunto de recursos que prevalecen en el discurso escrito contribuyen al carácter de documento oficial de todo el alegato. Atender a la narración dentro de una práctica social en el sistema legal ha revelado los mecanismos que expresan la manera institucional de ver la realidad.





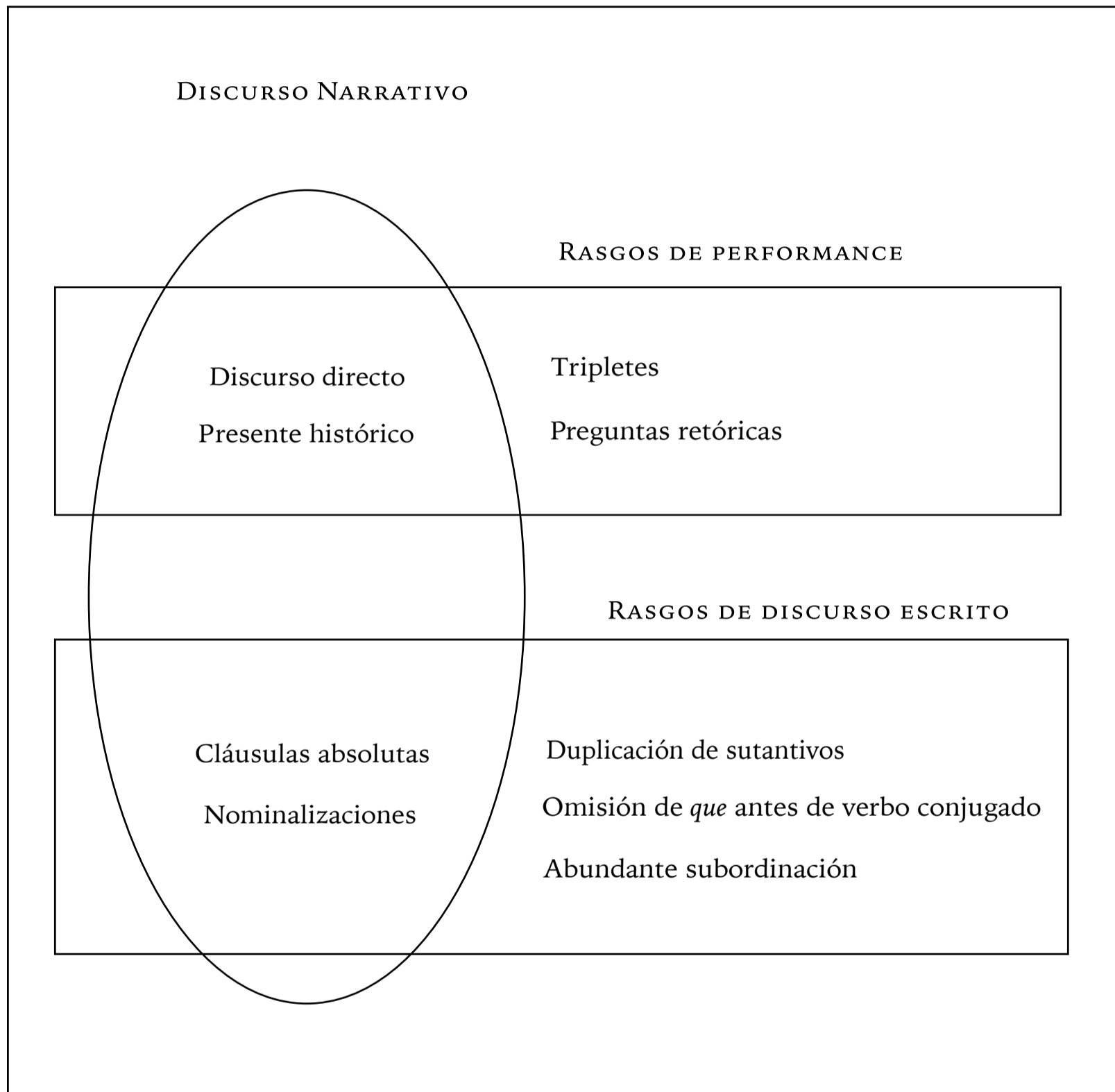
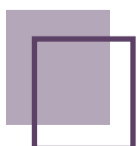


Figura 9.3. Género *alegato final* de juicio oral penal.



## Capítulo 10

### La experiencia ajena, el sentido común y los relatos en cadena

En este capítulo se reflexiona sobre la relación entre relatos competidores cuando la interpretación del pasado es objeto de disputas. En la etapa oral de los juicios penales el alegato de la acusación siempre precede al alegato de la defensa, por lo tanto, el relato que ofrece el defensor puede incorporar la construcción del pasado que hizo el fiscal y contener reacciones que pretenden refutarla. En ese sentido, es posible detectar, con la voz del defensor, el primer paso en una larga trayectoria de recontextualizaciones de segmentos del relato del acusador.

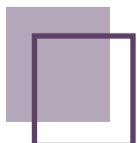
El presente estudio parte del hallazgo de investigación presentado en el capítulo anterior que permite definir el género discursivo como el nivel en el que las narrativas pueden ser explicadas<sup>1</sup>. Sobre esa base, se puede avanzar en la comprensión de cómo la actividad de narrar se produce y se recibe, dadas las convenciones sociales y discursivas específicas vigentes en el género y en la ocasión social. La actividad de argumentar también debe ser examinada en relación al diseño de la audiencia y a las expectativas generadas por el género discursivo, y dentro de una comunidad de práctica. Asimismo, en este capítulo se defenderá la idea de que la argumentatividad es una cuestión de grado.

En los campos de la poética, la retórica y los estudios del discurso han empleado el concepto de “doxa” para denotar el sentido común, el conocimiento de sentido común y, en algunas líneas de investigación, las representaciones sociales colectivas. En la actualidad, se reconoce el valor de la doxa debido al hecho de que puede servir de base para la persuasión y la aceptación social de opiniones. Cabe notar que la doxa está relacionada con lo que parece razonable y, además, como construcción social, es específica a una cultura. Como se ha señalado, “lo que percibimos ‘espontáneamente’ como obvio no es más que un producto cultural” (Amossy, 2002, p. 375)<sup>2</sup>. Además, el análisis de las narrativas en la vida social confirma que la verosimilitud está relacionada con las expectativas acerca de los acontecimientos y con las relaciones

---

<sup>1</sup> En Carranza (2012) se desarrolla la concepción de género a la que aquí se hace referencia.

<sup>2</sup> “[...] what we ‘spontaneously’ perceive as obvious is nothing but a cultural product” (Amossy, 2002, p. 375).



causales que vinculan acontecimientos con sus consecuencias. Esta visión es particularmente importante en este capítulo y en el capítulo 12.

### 10.1. Elecciones metodológicas y conceptuales

Como en el capítulo anterior, el próximo y los capítulos de la Parte V, en este se privilegia el “discurso natural” entendido como no elicitado, independientemente de que tenga o no un grado de preparación o planificación. Además, debido al interés de captar las prácticas discursivas como componente de una práctica sociocultural, la base empírica elegida es discurso que se produce naturalmente como componente de las actividades normales de los actores sociales. Los datos buscados son los producidos en la comunicación que se desenvuelve según el curso normal de las actividades de una comunidad de práctica (Carranza, 2015a). El observador registra los detalles de la conducta verbal y no verbal, pero no interviene más que como copresente. Los datos obtenidos, entonces, no solo no son elicitados por quien investiga, sino que sus objetivos de investigación no afectan de modo alguno la dirección de la interacción comunicativa. Los datos tampoco son mediados por las decisiones de terceros que los registren. Esto último es lo que ocurre con la edición de filmaciones de acontecimientos públicos en los medios masivos de comunicación y con las transcripciones oficiales (es decir, sin decisiones fundadas en teorías lingüísticas) que son puestas a disposición del público por las instituciones en sus boletines y páginas web para hacer disponibles, por ejemplo, alocuciones presidenciales, testimonios en audiencias públicas, etc<sup>3</sup>.

### 10.2. Perspectivas sobre la argumentación cotidiana y el razonamiento

Cabe notar que el término técnico “argumento”, empleado en las corrientes teóricas revisadas en este apartado, designa evidencia en favor de una posición. El abordaje heurístico que se adopta aquí como en los capítulos de la Parte III hace uso del concepto “movimiento argumentativo”, que es lo suficientemente amplio para abarcar refutaciones, concesiones, consecuen-

---

<sup>3</sup> Se recomienda releer las precisiones terminológicas sobre narrador heterodiegético, entre otras, presentadas al final del capítulo 1.



cias, analogías, etc. El concepto “movimiento argumentativo” captura la cualidad dinámica y ocasionada localmente de la contribución de un participante en las actuaciones discursivas emergentes ante el destinatario. Por lo tanto, un movimiento argumentativo es un paso en una argumentación en curso. Por el contrario, el concepto “esquemas argumentativos”, que se originó en la lógica informal y tiene aplicaciones en inteligencia artificial, proporciona una visión estática y no es aplicable en la perspectiva de sociolingüística y antropología lingüística que se desarrolla en este libro.

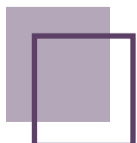
Diversos enfoques al estudio de la argumentación en el discurso han abrevado en obras señeras cuya influencia extraordinaria fue más allá de su territorio disciplinar y aquí solo pueden ser mencionadas brevemente. Así, la investigación contemporánea reconoce, y hasta cierto punto, integra, las ideas de Perelman sobre retórica y el trabajo de Toulmin sobre filosofía del razonamiento práctico. Los párrafos que siguen plantean que su legado aparece en el paisaje intelectual de la actualidad, particularmente en relación con la pragmatialéctica, la lógica informal, la psicología discursiva y el análisis del discurso de escuela francesa.

La Nueva Retórica de Perelman logró el renacimiento de la lógica retórica proponiendo buscar qué es razonable y cuáles argumentos son pertinentes a los asuntos en una disputa dada, deconstruyendo y evaluando los argumentos no en términos de validez formal, sino de adecuación, y enfatizando la importancia del auditorio que daría su adhesión a un argumento. El auditorio universal sería el estándar último (Perelman, 1982). Esta tradición fue la primera que señaló que la gente puede usar puntos de partida *ampliamente aceptados* para convencer al auditorio de la aceptabilidad de su posición. Aun en el terreno jurídico, encontramos que los jueces construyen argumentos no solo sobre la base de principios jurídicos tales como la jurisdicción de un juez, un solo castigo para un solo acto, etc., sino también sobre la base de principios generalmente aceptados tales como la equidad, la buena fe, la imparcialidad, la libertad, etc.

Por su parte, en la filosofía del lenguaje ordinario, Toulmin propuso una visión de la racionalidad como dependiente de campos particulares tales como la ciencia, el derecho, el arte o la ética; por lo tanto, la aceptabilidad de un argumento y su contenido dependen de su asunto y de la audiencia a la cual está dirigido. Esta lógica contextualizada evalúa argumentos en términos de solidez. Esquematiza la anatomía de los argumentos en términos de “datos”, “garantía o principio”, “apoyo”, “reserva” y “conclusión”. Se la conoce como el “modelo jurisprudencial” aludiendo al énfasis en el *consenso social* en un área dada de práctica (Hitchcock & Verheij, 2006; Toulmin, Rieke & Janik, 1979).

Además, un extenso programa de investigación anclado en la pragmática ha estado desarrollando la integración de intereses normativos y descriptivos en la argumentación sobre la base de un modelo ideal de discusión crítica para resolver diferencias de opinión (van Eemeren, 2010; van Eemeren, Garsen y Meuffels, 2009; van Eemeren, Houtlosser y Snoek Henkemans, 2007). El enfoque pragmatialéctico se ocupa de los aspectos formales y de contenido de los argumentos y de las respuestas a los argumentos. Propone que el debate procede en etapas claras. En esta teoría, los criterios de racionalidad son procedimentales. El concepto de “maniobra estratégica” se usa para reconocer que la elección de movimientos argumentativos, los puntos de partida compartidos y justificaciones de los puntos de partida se adaptan todos a los fines retóricos de los argumentadores, y que los hechos de habla afectan los movimientos que se pueden realizar. En este marco, los investigadores han contrastado las condiciones que existen en situaciones de adjudicación, mediación y negociación. La colaboración con los analistas de la conversación ha contribuido a hacer avanzar la teoría aplicándola para evaluar argumentos en datos empíricos. Así, se modela el hecho de que los argumentadores pueden *anticipar* diversas formas de reacciones críticas y, por otra parte, aunque inicialmente trataba a las falacias como violaciones a las reglas, ha desarrollado una visión de los movimientos fallaces como dependientes de la situación: algunos son “descarrilamientos” mientras que otros son un medio para compatibilizar normas y metas, en otras palabras, un equilibrio entre lo razonable y lo efectivo.

El campo de la lógica informal (Walton y Macagno, 2011) ha hecho grandes contribuciones a la descripción de los modos en los que los argumentos pueden ser débiles, no pertinentes, carecer de suficiente información sobre el caso, o ser falaces. La lógica informal ha descrito el uso legítimo, en algunos contextos, de argumentos que incluyen ataques al carácter, apelaciones a la compasión, apelaciones al miedo, etc. Este tipo de teoría pragmática está diseñada para proporcionar esquemas abstractos que modelan los argumentos; no obstante, aquí resulta iluminadora en un aspecto en particular: ha mostrado que el *conocimiento común* sobre cómo se espera que se desenvuelvan las *secuencias* de acciones y acontecimientos puede servir de base para ser evidencia. Evidencia de este tipo sustenta la premisa de la similitud en un argumento por analogía (Walton, 2012).



### **10.3. El sentido común y el rol del Tercero**

Con el relevamiento de perspectivas teóricas pragmáticas sobre la argumentación en discurso natural se comprueba que ni la teoría de van Eemeren ni la de Walton están destinadas a explicar ninguno de los siguientes tres aspectos:

- (a) la emergencia de nuevos puntos de vista en el curso de una disputa,
- (b) la construcción continua de los argumentos, y
- (c) su adaptación a los contextos locales.

Estos aspectos están contemplados en los enfoques interaccionales, por ejemplo, la psicología discursiva. La línea de investigación promovida por Billig, en particular, buscó dar cuenta del razonamiento común, en el lenguaje ordinario, acerca de asuntos sociales y enfatizó que los participantes expresan opiniones y a la vez, sostienen la superioridad de su posición sobre otras, construyendo sus visiones a partir de puntos comunes de acuerdo que él denominó “lugares comunes” (por ejemplo, Billig, 1996).

Ciertos juicios ampliamente compartidos tienen el carácter de “sentido común”. Eso los hacen recursos poderosos para asociarlos a la posición defendida y así asegurarse de que ella resulte aceptable. En relación al sentido común, en la actualidad, el análisis conversacional sigue aplicando provechosamente los aportes de la psicología discursiva. Esa corriente aborda las argumentaciones como vinculadas intrínsecamente a la actividad en curso y considera los cuestionamientos como evocadores de guiones culturales e históricos (Mäkitalo, 2003). Además, en diversos entornos comunicacionales y en diversas lenguas, numerosos trabajos interaccionales sobre la toma de una postura en controversias públicas demuestran que un participante puede variar la posición que defiende según las características específicas de cada contexto de interpretación (por ejemplo, Mäkitalo, 2003).

En vista del foco de este capítulo, es relevante señalar el rol central del “Tercero” (Chabrol, 2009; Charaudeau, 2009; Plantin, 1998, 2005). Se han elaborado distinciones entre los actores sociales reales y los roles discursivos (sujetos textuales) de Proponente, Oponente y “el Tercero” (Plantin, 2002) y se han aplicado estos roles discursivos no solo en relación al conjunto conformado por “proposición / contraproposición / duda” (Plantin, 1996b), sino también para describir las relaciones entre un discurso, un contradiscurso y una audiencia (o auditorio). Este último conjunto —discurso, contradiscurso y audiencia (o auditorio)— tiene



una distribución societal amplia y típicamente se lo ha utilizado en análisis de discurso político y de los medios. En “discurso polémico” —es decir, discurso acerca de una controversia y fundado en una confrontación entre dos bandos— el proponente trata de persuadir a un “Tercero,” que puede ser una audiencia ideal, una audiencia implícita o una audiencia real. A menudo, esta ha sido la manera en la que se ha considerado el discurso político.

Dos modos de entender el rol del “Tercero” serán pertinentes para los datos de este capítulo. Por un lado, en el nivel del tipo de ocasión social, cada género se caracteriza por los roles de los participantes con sus respectivas ubicaciones sociales en relación con los demás participantes y con sus relaciones interpersonales, y un género puede incluir un rol de participante mediador o decisor que se puede concebir como el “Tercero”. Por otro lado, el concepto de “Tercero” puede ser entendido en sentido amplio en el nivel de los valores compartidos socialmente y de la interdiscursividad correspondiente a los discursos que circulan en la sociedad (Montes y Charaudeau, 2009). Claramente, en la primera acepción, el fiscal y el defensor orientan sus esfuerzos persuasivos hacia el juez y el jurado en calidad de árbitros y en la segunda acepción, también apelan a discursos de creencias que sirven de referencia externa, lo que algunos llaman “imaginarios sociodiscursivos”<sup>4</sup>.

#### 10.4. La importancia del discurso de una práctica sociocultural

Diversos contextos sociales plantean diferentes demandas sobre los medios y los caminos para argumentar a favor de una posición y para justificar una decisión. Por ejemplo, la variedad de los argumentos y otras realizaciones de los modos discursivos narrativo y argumentativo en una sentencia judicial o en un fallo de un tribunal superior difieren de aquellos que ocurren en géneros orales, tales como los alegatos finales de un litigante en un juicio penal. A la vez,

---

<sup>4</sup> Es interesante advertir la posición de Plantin en una reciente entrevista: “La actividad argumentativa no es una actividad de *dialéctica*, es más bien una actividad interaccional. Quiero decir, un modelo dialéctico supone dos personas que se ponen de acuerdo para resolver sus diferencias de opinión. Para mí, el juego argumentativo no se desarrolla entre dos personas sino entre por lo menos tres, es decir, que hay una instancia externa que ejerce un poder sobre nuestra diferencia, cuyo estatuto puede variar dependiendo de las circunstancias sociales. La sociedad no empieza con dos personas, sino con tres: la tercera persona encarnada, por ejemplo, por una institución, que introduce sus reglas argumentativas fundamentales e impone u orienta el marco discursivo de la discusión” (Vitale, 2018).



los alegatos finales de la acusación y la defensa tienen diferentes características típicas que surgen básicamente de sus distintos objetivos comunicativos, del rango de licencias retóricas disponibles para cada uno y del orden secuencial en el que son producidos —es decir, la acusación siempre precede a la defensa.

El discurso de la práctica social cotidiana de administrar justicia emerge y circula en un dominio específico, pero no puede ser caracterizado como discurso de cierta disciplina o campo científico. El discurso oral producido en interacciones cara a cara dentro de hechos de habla (denominados “acontecimientos comunicativos”, en la terminología peninsular) judiciales —por ejemplo, juicios penales o declaraciones ante un empleado para la preparación de un expediente— puede ser considerado discurso forense, o como prefieren algunos autores, discurso de la sala de audiencias, pero no es el lenguaje que caracteriza a las leyes, la constitución y las obras de juristas. Muchas de las formas de argumentar y gran parte del contenido que vamos a examinar no están asociados exclusivamente con el discurso de los expertos —por el contrario, están firmemente anclados en el “mundo de la vida”, para usar el término de Habermas, y están expresados en lenguaje ordinario y lego. Los textos que emplearemos como muestras iluminarán aspectos de la actividad de argumentar que dependen de lo que se considera sentido común o conocimiento compartido en la comunidad cultural más abarcadora, es decir, la sociedad en general. Sin embargo, las tendencias en las elecciones de estrategias y recursos que realizan los participantes expertos (operadores judiciales) contribuyen a delinear modos habituales y típicos de combinar el narrar y el argumentar en una Comunidad de Práctica (Eckert, 1989) específica.

En la argumentación dialéctica polémica, la voz del oponente puede estar relacionada al discurso real de los coparticipantes en el encuentro social o puede emerger de un punto de vista contrario que esté presente en el bagaje común compartido por la audiencia y el proponente (Amossy, 2010). Los datos de la sala de audiencias tienen la ventaja de mostrar las posiciones argumentativas efectivamente promovidas por todos los bandos en una disputa. Por ejemplo, los juicios con más de un acusado y diferentes abogados defensores para cada uno de ellos dan origen a alegatos de defensa que refutan las posiciones argumentativas de varios adversarios.

El género “alegato final” es inherentemente tanto narrativo como argumentativo debido a su función en el hecho de habla (acontecimiento comunicativo) donde ocurre y debido a las metas comunicativas de los participantes que tienen derecho a ser productores textuales. Por lo tanto, los textos que pertenecen a este género, en su natural desarrollo en el curso normal de un encuentro institucional cotidiano, exhiben una variedad sumamente rica de combina-



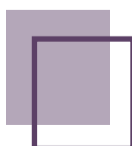
ciones e imbricaciones de narración y argumentación. También dan la oportunidad de profundizar nuestra comprensión de una práctica cultural y socialmente significativa, la administración de justicia, la cual incorpora supuestos y creencias compartidos.

Los datos elegidos para este capítulo son los alegatos de la defensa porque poseen una gran variedad de dispositivos discursivos, recursos retóricos e incluso operaciones lógico-retóricas que, si se evaluaran desde el punto de vista de la sintaxis de la lógica, resultarían ser falacias (ej., los argumentos *ad hominem*, que atribuyen cualidades negativas al oponente en lugar de refutar su argumento y los argumentos *ad misericordiam*, que defienden una posición apelando a la compasión por parte de la audiencia), pero son movimientos argumentativos pertinentes que sirven las metas y las restricciones en el contexto de producción (Carranza, 2002). El conjunto de datos consiste en veinte alegatos, cada uno de una duración promedio de tres horas; por lo tanto, la base empírica para la discusión es un gran número de textos argumentativo-narrativos abarcadores que contienen narrativas de diversos tipos, desde los relatos retrospectivos plenamente desarrollados a narrativas de baja narratividad —es decir, narrativas de acciones repetidas o habituales y narrativas hipotéticas y contrafactuales (Carranza, 2001a). A continuación, la discusión se ocupa de la importancia de la doxa aún en dominios especializados sobre la base del análisis de una historia de vida (con dos tramos incongruentes entre sí) que es en sí misma un medio para argumentar a favor de una posición.

### 10.5. Plausibilidad narrativa

Dado que mucho del contenido del sentido común es culturalmente específico, es importante averiguar qué se puede invocar como doxa en una práctica social dada. Recurrir a supuestos de base y creencias que son parte del sentido común a menudo no es solo la base para las premisas y principios al servicio de la argumentación, sino la base para la plausibilidad narrativa. El postulado adoptado en este capítulo es que la plausibilidad narrativa, particularmente en lo que concierne al mundo como lo conocemos, deriva del sentido común<sup>5</sup>.

Se explora ese foco analizando un texto que contiene secuencias de acontecimientos asignados a narradores opuestos. La versión que el proponente ofrece de la historia retrata a la protagonista —una defendida acusada de conspirar para cometer homicidio— como una mujer simple cuyas experiencias de vida siempre se han resumido en mero trabajo duro. En virtud de eso, la versión del oponente sobre la parte final de la historia es indefendible por-



que supuestamente otorga a la protagonista suficiente sofisticación como para ser capaz de maquinarse una conspiración para matar a su marido reclutando tres hombres experimentados para ejecutar el plan.

El comienzo identificable del fragmento textual de un alegato es una fórmula citativa y una cita que el narrador atribuye al renombrado filósofo Sartre (“uno es lo que hace y lo que otros han hecho de uno”). La falta de cohesión de esta declaración con enunciados precedentes anticipa que su orientación es catafórica<sup>6</sup>.

(1)

*Yo voy a citar a Sartre*

*“Uno es lo que hace y lo que han hecho de él”. (..)*

*¿qué es lo que hacía Marcia Segal. ↓*

*y qué hicieron de Marcia Segal? ↓*

*A los quince años se puso de novio. ↓* ((la expresión usual con el sujeto femenino es “se puso de novia”))

*Antes de cumplir los dieciocho, se casó. ↓*

*Vivía en un pequeño pueblo del interior. Se vino a Córdoba. ↓*

*¿Qué hizo al otro día de que se casara? ↑ Trabaja en la panadería. ↓*

*¿Qué instrucción tenía? ((la emisión siguiente en volumen bajo)) Primaria. ↓*

*Qué es lo que hizo (([equivalente a “ha hecho”])) toda su vida sino trabajar en la panadería.*

---

<sup>5</sup> Esta no es una hipótesis sino un postulado porque no es una conjetura a ser corroborada, sino una proposición que es parte de un aparato teórico atinente al terreno común compartido en una cultura y convergente según lo desarrollado en el apartado 10.2. sobre conocimiento común referido a secuencias esperables de acciones, lo desarrollado en el apartado 10.3. sobre sentido común y lo desarrollado en el apartado 10.4. sobre el bagaje común compartido por la audiencia y el proponente. La relación constitutiva entre verosimilitud y doxa puede rastrearse desde Todorov, Genette y Culler como lo señala Amossy, quien agrega: “parece que los elementos dóxicos son los cimientos mismos sobre los que se puede reconstruir coherencia narrativa” (2002, p.381) [“it appears that doxic elements are the very foundation on which narrative coherence can be reconstructed” (2002, p.381)]. El estudio presentado en este capítulo reconoce explícitamente el vínculo entre sentido común y plausibilidad narrativa y muestra su explotación en el contraste entre líneas narrativas.

<sup>6</sup> Como en otros capítulos, en este el nombre de la acusada es un pseudónimo.

*vendiendo el bollito. ↓ el pan criollo. ↓*

*Uno es lo que hace. ((la emisión siguiente en volumen bajo)) Vender el pan criollo. ↓*

*Y lo que hicieron de ella. Escuela primaria, mamá, un hermano, ↑*

La generalización inicial es imitada en dos preguntas retóricas paralelas, qué hacía Marcia y qué hicieron de ella, acerca de un caso concreto expresado en tiempo pasado. Como es típico de las preguntas, estas anuncian contenido por venir que debe ser tomado como la respuesta pertinente. La estructura bipartita del *dictum* inicial (*Uno es lo que hace y lo que han hecho de él*) y de las preguntas retóricas que lo imitan abren un espacio para el desarrollo de una unidad de dos partes, que consiste en una narrativa de lo que Marcia “hizo” y lo que otros “hicieron de ella”. Comienza una secuencia cronológicamente ordenada de acciones pasadas discretas. (Notar la negrita en la transcripción). Tres de ellas están expresadas mediante verbos conjugados (“se puso”, “se casó” y “se vino”) mientras que las otras dos están expresadas mediante el verbo conjugado en pasado en la pregunta (“¿Qué hizo al otro día?”) más el verbo en infinitivo en la respuesta (“trabajar”). Por lo tanto, esta acción se comprende como la afirmación “ella trabajó”. Los enunciados *Qué es lo que hizo toda su vida sino trabajar en la panadería vendiendo el bollito el pan criollo* sugieren que “ella solo ha estado trabajando todo este tiempo”, lo que retrata la vida de la protagonista como reducida a una única experiencia continua, el trabajo. La especificación “el pan criollo” y la presencia no idiomática del artículo y el sustantivo en singular y en diminutivo, “el bollito” (en lugar de “bollitos”) son compatibles con la idea de experiencias vitales limitadas, restringidas a cosas prosaicas y simples.

La segunda parte de este segmento narrativo es breve porque hay solo un verbo conjugado en “y lo que hicieron de ella”, pero este enunciado poco informativo es seguido por una lista muy iluminadora de tres sustantivos que dan una descripción sucinta de las circunstancias de vida de la joven Marcia (escuela primaria, mamá, un hermano). El narrador elige presentar como agentes de “hicieron” tanto la escuela con el nivel básico de escolaridad como la familia con su estructura monoparental. Sin dudas, la idea rectora que sugiere esta acción narrativa es el destino. Este modo de hilar la historia de vida nos revela el amplio rango de potenciales recursos aplicables en la narración interaccional más allá del ordenamiento secuencial.

Resulta fundamental para la narración el efecto retórico de su ritmo hasta este punto. (Notar en la transcripción la ubicación del tono descendente marcado). El paso entrecortado de la lista de acciones ordenadas y de los pares de pregunta corta y su respuesta es compatible

con la factualidad de la narrativa. Este patrón prosódico ostensible y recurrente intensifica la marcación de pasos en el curso de una vida poco interesante que avanza por las etapas previsibles. La representación por parte del proponente de la historia construida por el oponente ofrece un marcado contraste con la trayectoria vital que se acaba de relatar.

(1) Continuación

***Pero claro. parece que mágicamente, ↑ adquirió la capacidad de ser mafiosa***

*porque para ser mafiosa también hay que tener capacidad. ↓ organizativa. ↓ creativa. ↓*

*relacione∅. ↓ audacia. ↓*

*Una mujer de estudio primario*

*que lo único que sabe es vender bollitos de pan, ↑*

***tuvo la capacidad según la acusación***

*((emisión en volumen bajo)) a la que voy a desmenuzar minuciosamente, ↑*

***para convencer a un veterano comisario como el que está aquí,***

*((emisión en volumen bajo)) que no se ha mostrado como un inocente.*

*a su ayudante el sargento Olmos,*

*((emisión en volumen bajo)) que no me parece que fuera la madre Teresa.*

*y a “Mandrake”,*

*((emisión en volumen bajo)) delincuente profesional asaltante de banco orgulloso.*

*A todos los **convenció** Marcia Segal. ↓*

*Bueno esto es otra **interpretación** que vamos a demostrar que es **absolutamente imposible**.*

Esta continuación de la historia ofrece una visión de la adultez de la protagonista. La combinación *Pero claro* en sí misma (un adversativo más una expresión de refuerzo) anuncia el contraste y establece el tono irónico, pero no es la llave para anticipar el alcance del contraste, el cual abarcará otra narrativa entera. Con un claro tono irónico, las primeras pistas evaluativas son la cláusula evidencial principal *parece* y el adverbio *mágicamente*. La historia alternativa supuestamente cuestionable consiste en la siguiente secuencia de acciones: *adquirió* y \**convenció*. La segunda no es pronunciada (se señala su carácter implícito con un asterisco), pero está indicada con la combinación (*tuvo la capacidad ... para convencer*, equivalente en este contexto a tres acciones discretas: ella convenció a un comisario, convenció a un sargento y convenció

a un ladrón. Además, se expresa luego en el enunciado *a todos los convenció*. Tal narrativa es adjudicada al oponente (*según la acusación*) y está descalificada.

La versión del oponente es descartada explícitamente como *absolutamente imposible* y denominada una *interpretación* (en tanto opuesta a “hechos”).

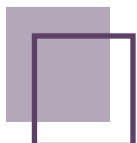
Estos episodios apareados demuestran una relación lógica y retórica básica: la oposición. Lo que se presenta primero como hechos incontestables (planteados con la voz del proponente) se contrasta con su absurda continuación (promovida por la voz del oponente), de modo que “se demuestra” la improbabilidad de la segunda. Con la supuesta continuación de la acción narrativa a la que se adhiere el oponente, la cadena de acontecimientos no se sostiene. Es clara la invocación de lo “dado”, lo “conocido”. Con un tono inicial de picardía, se invocan las expectativas normales acerca del comportamiento humano, de modo tal que la cadena de acontecimientos atribuida a la historia del oponente resulta inconsistente y, por consiguiente, claramente defectuosa. En suma, atacar la plausibilidad de la línea alternativa del oponente refuerza la versión del narrador sobre el pasado y sobre la posición del proponente.

El tratamiento de todo el corpus de alegatos y el estudio de diversas tipificaciones (por ejemplo, de barrios y tipos de grupos) (Carranza, 2003) deja en claro que la alusión a tipos de personas aparece tanto en el discurso de acusadores como de defensores, pero predomina en el de defensores.

## 10.6. Tipificaciones culturales de vidas coherentes

Sabemos que la coherencia narrativa es relativa al mundo creado en el relato. Cabe admitir que, en ciertos mundos diegéticos, la lógica de la vida real no se sostiene, como ocurre en los sueños o en los mundos posibles o imaginados. Sin embargo, cuando el mundo diegético es una representación de acontecimientos pasados reales o cuando la posición argumentativa que se defiende atañe al pasado real, la coherencia y la plausibilidad están íntimamente asociadas.

Hemos examinado el rápido resumen de una historia de vida contada en dos tramos incompatibles entre sí y el rechazo del segundo tramo por ir a contrapelo de la vida proyectada por el primer tramo. Así, el narrador abraza la expectativa de coherencia en las historias de vida y presenta la protagonista como un tipo de persona con un tipo de vida. Los estudiosos de la narrativa a menudo se han encontrado con este costado de la coherencia:



En el esfuerzo de comprender lo que ha ocurrido, a menudo los narradores ven a los protagonistas como instancias de un tipo y a los hechos como instancias de escenarios que resultan conocidos en el contexto cultural e histórico. [...] Las tramas predominantes y las tipificaciones otorgan coherencia y estabilidad a las vidas que están siendo vividas, pero también ponen en peligro la autenticidad de la experiencia única (Ochs y Capps, 2001, p. 201)<sup>7</sup>.

La relación entre la idea de tipos sociales y de trayectorias vitales y el sentido común encuentra un antecedente muy temprano en sociología. La fenomenología de Alfred Schutz entiende que “El conocimiento de sentido común que tiene del mundo el individuo es un sistema de construcciones de su tipicidad” (Schutz, 1981, p. 38), de ahí el interés por la construcción de tipos personales y tipos de cursos de acción. Schutz señala un aspecto que es pertinente a este trabajo: “[las construcciones de sentido común] presuponen un acervo de conocimiento de origen social y socialmente aprobado” (Schutz, 1981, p. 63). En antropología cognitiva, se ha trabajado este tema con el concepto de modelos culturales (Holland y Quinn, 1987) como conjuntos de conocimiento de sentido común y comprensión sobre la comunidad. Por otro lado, los estudios de la narrativa siempre han señalado que todo Protagonista se orienta hacia sus Metas mediante la realización de Acciones. De hecho, la narratología clásica proponía que “La primera y más importante relación [entre elementos narrativos] ocurre entre el actor que persigue un objetivo y el objetivo mismo” (Bal, 1998, p.34). Esto nos permite decir que, cuando una tipificación tiene la función de protagonista de un relato, se le adjudican metas típicas y se lo presenta como agente de acciones típicas. Dada la importante función del alegato dentro del juicio, es relevante identificar qué modelos culturales de esta sociedad y qué tipos de personas provenientes de esos modelos (vigentes en la vida cotidiana, no en el mundo de los expertos) se emplean en estos relatos institucionales<sup>8</sup>. Por otra parte, conectar un acontecimiento a un patrón de conducta identificando al protagonista como miembro de un grupo social es también la base de los estereotipos en una cultura.

---

<sup>1</sup> “In an effort to make sense of what transpired, tellers often view protagonists as tokens of a type and incidents as instances of scenarios that have cultural and historical resonance. [...] Prevailing plots and typifications lend coherence and stability to lives-in-the-making, but also jeopardize the authenticity of the unique experience” (Ochs y Capps, 2001, p. 201).

<sup>8</sup> Contradiendo el relato de la defensa, la causa penal de Marcia Segal fue objeto de dos juicios por jurado y en el segundo, fue encontrada culpable de encargar el homicidio de su esposo para cobrar el seguro de vida.



Además, el caso bajo examen nos enfrenta al problema teórico del conocimiento en las narrativas. Usualmente se lo trata en términos del estatuto epistémico del narrador homodiegético o de los personajes, pero aquí se devela un asunto diferente. Este caso muestra que algunos de los hechos pueden ser conocidos por la audiencia, no solo por el narrador; sin embargo, la congruencia que surge de las conexiones impuestas a los hechos es novedosa y narrable. Esa congruencia es el núcleo de la posición que se espera sea aceptada y adoptada por la audiencia. Hemos visto, entonces, que relacionar dos relatos en una historia de vida contrastando sus tramas es un modo de defender una posición argumentativa porque el contraste, a su vez, sostiene y refuerza otra narrativa del defensor, la que da cuenta de los hechos delictivos que se debaten en el juicio.

### 10.7. Cierre de capítulo

La búsqueda de modos en los que narrar y argumentar se intersectan ha conducido a examinar su manifestación en la disputa sobre la interpretación del pasado. Se la ha mostrado en un texto que ilustra el juego entre dos factores: la ausencia deliberada de la conexión causal entre los episodios inicial y final, y la evaluación explícita, y en este caso el rechazo, de la sección del cuento expresada en la voz oponente. Estos dos hechos reducen la narratividad porque obstaculizan o impiden la “transferencia de la experiencia” (Labov, 1997) y aumentan la argumentatividad porque hacen evidente la postura ideológica evaluativa. Esta evidencia apoya la siguiente aseveración general: postulo que, sin importar el potencial de interrelaciones entre ellas, en cualquier texto argumentativo-narrativo, argumentatividad y narratividad no pueden ser dominantes por igual.

En un género particular, hemos corroborado una aplicación confrontativa de la plausibilidad, fundada en el sentido común, que otorga coherencia narrativa al relato. Cabe destacar que la plausibilidad está en última instancia relacionada con los supuestos subyacentes y los valores que circulan en el dominio de una práctica social dada.

El dominio de la administración de justicia penal se caracteriza por los supuestos acerca de la verdad histórica —por ejemplo, se puede probar mediante evidencia— y acerca de las aplicaciones válidas de la razón y la racionalidad requeridas para convencer a jueces y jurados que algo es verdad. Los procesos de producción e interpretación discursiva en curso durante el he-



cho de habla (o acontecimiento comunicativo) emblemático, el juicio, están regidos por esos supuestos básicos. Tales supuestos restringen la actividad de narrar y condicionan tanto la preferencia por ciertos modos de recurrir a la plausibilidad narrativa como la familiaridad de los receptores con ella. Al mismo tiempo, no obstante, los modos de razonar y de argumentar en el alegato de la defensa siguen caminos comunes, ordinarios y cotidianos y se fundan en la doxa. Al respecto, el discurso de los coparticipantes no indica un rechazo de esta mezcla de conocimiento generalizado para defender una posición y modos habituales de narrar en una comunidad especializada.

Este trabajo ha visibilizado la importancia de investigar el equilibrio entre sentido común y conocimiento experto y su expresión a través de la narratividad y la argumentatividad en una práctica social de importantes consecuencias —tal investigación tiene el potencial de aumentar nuestra comprensión tanto de asuntos narratológicos como de asuntos sociales.





# Capítulo 11

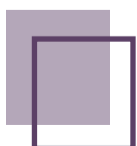
## La incuestionabilidad de la experiencia personal

Ya hemos comprobado que un texto que pertenece al género alegato contiene múltiples narrativas. Entre ellas, los relatos que tienen consecuencias más trascendentes para la vida de las personas son aquellos que el litigante narra sobre la experiencia de los otros, fundamentalmente de los que fueron personajes de los acontecimientos que se investigan, pero con los relatos de la experiencia ajena no se puede capitalizar la autenticidad, entre otras cualidades, de la experiencia personal para las metas comunicativas que tenga el narrador. En este capítulo veremos que las narrativas de experiencia personal pueden orientarse a influir la recepción del relato de experiencia ajena.

Las narrativas de la propia experiencia, ya sea que el yo-personaje sea protagonista o testigo presencial, son una oportunidad para sostener firmemente la interpretación de esa experiencia de primera mano y hacer a la audiencia “sentir” y valorar la experiencia que solo el narrador posee y puede transferir. El concepto de autenticidad (de la experiencia) no es intercambiable con el de verosimilitud (del relato) ya que se trata de dos cualidades diferentes. Ambas guardan cierta relación con la credibilidad (del narrador) y no equivalen automáticamente a ella.

Otra dimensión pertinente a la narrativa de experiencia personal es la de quién es el dueño del relato (*ownership*) y, por consiguiente, quién tiene derecho a narrar (*entitlement*) (Shuman, 2006; 2015). Lo vivido por uno mismo puede legítimamente ser narrado con la máxima autoridad por el narrador homodiegético. En realidad, un narrador también está más autorizado que otros a relatar lo vivido por sujetos que pertenecen a la esfera íntima del Self, por ejemplo, una madre cuenta a la audiencia la anécdota sobre su hija, aunque pueda relatarlo otro participante que ya conozca el relato.

Todos estos atributos de la narrativa en primera persona hacen que sea un recurso poderoso en un género discursivo dedicado, esencialmente, a influir sobre los interlocutores. Por esta razón, la discusión que sigue persigue el objetivo de mostrar cómo otras narrativas dentro del mismo alegato entran en relación con el relato más relevante de todos, el del Nivel de la Etapa Inicial o relato del pasado que se escudriña durante un juicio penal.



### 11.1. Cómo se evalúa el modo de adquisición del conocimiento

El problema de cuánto conoce el narrador (*storyteller*) es un interés permanente en los estudios de la narrativa, por ejemplo, cuando se investigan narraciones sobre el Holocausto por parte de hijos de los sobrevivientes, es decir, quienes no tienen la “posesión” de la historia (Wodak y Rheindorf, 2017). Wodak y Rheindorf encontraron que esas narraciones contienen advertencias (*disclaimers*) sobre la falta de conocimiento y la incerteza del recuerdo, ya sea debido a los silencios que guardó el padre o la madre sobreviviente o debido a la propia voluntad de conocer más sobre ese pasado doloroso. Dado que en el terreno del análisis del discurso hay exploraciones acerca de un Self epistémico y en el terreno del análisis literario las hay sobre los conocimientos del narrador o las brechas con el conocimiento del receptor, resulta inevitable enfrentarse con asuntos epistémicos en el análisis de narrativas en interacción.

En consecuencia, aquí se recurre a una herramienta teórica que presenta ventajas heurísticas y pocas limitaciones. La propuesta de una pragmática evidencial (Mushin, 2001), que complementa y supera la concepción estrictamente semántica de la evidencialidad, propone el concepto de postura epistemológica, definida como la construcción subjetiva de la información con respecto a la evaluación de su estatuto epistemológico. El rótulo “postura epistemológica” es poco feliz puesto que “postura epistémica” captura la idea con mayor precisión. Tal postura se expresa mediante los fenómenos de evidencialidad, deixis y referencia.

Reconociendo la multifuncionalidad de las expresiones lingüísticas, el análisis lingüístico no parte de categorías gramaticales (verbos modales, adverbios, etc.) sino de las propiedades funcionales de las formas. De tal modo, se puede determinar una función comunicativa dada, aunque en diferentes instancias esté expresada por distintas formas lingüísticas<sup>1</sup>. Este aspecto es especialmente útil para el análisis del discurso como perspectiva disciplinar y cuando el objeto de estudio es el discurso que ocurre espontáneamente.

---

<sup>1</sup> En palabras de la autora que inspira este capítulo, “Esto se distancia de la tendencia en el análisis lingüístico de identificar categorías sobre la base de sus propiedades formales en lugar de las funcionales. [...] rara vez se da que la tarea de expresar una función comunicativa particular recaiga en un solo tipo de forma” (Mushin, 2001, p. 57). “This is a departure from the tendency in linguistic analysis to identify categories on the basis of their formal rather than their functional properties. [...] it is rarely the case that the burden of a particular communicative function is carried by only one type of form” (Mushin, 2001, p. 57).

Se dan casos en que la fuente real de información en el mundo no coincide con el modo en que el sujeto la presenta en su emisión y esos casos pueden explicarse por los factores pragmáticos en juego para ese sujeto en tal situación comunicativa. Lo que nos deberá importar es cómo se representa la realidad. También ocurre que, dadas múltiples fuentes de información, el sujeto elija indicar un solo tipo de fuente. Por lo tanto, es necesario considerar que fuente y evaluación de la fuente de información son dos componentes diferentes. Las convenciones culturales y de la comunidad de habla influyen en el modo en que se evalúa el modo de adquisición de conocimiento.

Por otro lado, también es necesario discriminar entre el entorno interaccional y la evaluación que realiza el hablante de este entorno. Es decir, el hablante, situado en un contexto dado, persigue fines comunicativos determinados, evalúa al interlocutor, evalúa la situación, y busca ciertos efectos retóricos.

En consecuencia, en la adopción de una perspectiva sobre el conocimiento confluyen dos factores: la evaluación de la fuente de información y la evaluación de los elementos de la interacción, y como resultado de la adopción de una postura epistémica particular, se seleccionan las opciones lingüísticas evidenciales. En el modelo de Mushin (2001), una postura refleja una construcción subjetiva de la información influida por las presiones e intereses asociados con la situación en curso.

Notemos los diferentes tipos de postura, que aquí llamo epistémica, con ejemplos del corpus:

- (a) la que más nos interesa, la de experiencia personal (e.g. [percepción sensorial] *lo vi muy nervioso a ese testigo* o [estado privado] *pienso*),
- (b) la inferencial (e.g. *si ello es así, no puede haber instigación*),
- (c) la citativa (e.g. *Barros dijo que [el acusado] tenía los ojos como perdidos*),
- (d) la factual (e.g. *buscó venganza*), o
- (e) la imaginativa (e.g. *Si hubiera cometido este horrible hecho, se habría escondido*). No se nos escapa que, si encontramos, por ejemplo, “Barros me dijo”, la perspectiva sobre el conocer que Barros dijo algo no es solo citativa, sino una perspectiva de experiencia personal.

En relación con lo epistémico y lo evidencial, hay dos sentidos en los que se habla de grado de subjetividad: por un lado, el origen de la evidencia de lo que se conoce y por otro, la manifestación lingüística del sujeto conceptualizador y enunciador. Un sentido doble se le da al término “subjetivo” en toda la literatura que se ha ocupado de la subjetividad en el lenguaje



y ha descrito alguno entre la amplia variedad de fenómenos en los que se realiza gramaticalmente. Es el de manifestación de la localización, las emociones, las actitudes y las creencias del Sí mismo, y a la vez, el de inscripción del yo en la estructura fonológica, gramatical y léxica del enunciado.

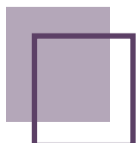
## **11.2. La experiencia personal es evidencia sólida**

La experiencia privada de un sujeto no es conocida por observadores externos, por tanto, solo ese sujeto la puede presentar como confiable y cierta. El sujeto mismo es el origen de la información, por ende, tiene total autoridad sobre ella. Se encuentra una excepción a esto cuando un experto socialmente autorizado predica sobre un estado interno del sujeto, como lo hace el médico sobre la condición del paciente, pero en general, el sujeto predica con autoridad sobre su propio estado epistémico, sus emociones, sus sensaciones físicas, etc. A partir de una concepción contextual y pragmática de las evaluaciones que los sujetos hacen de la fuente y de la interacción, Mushin (2001) observa que cuando se expresa información desde la postura de experiencia personal, asumimos que se tiene la mayor autoridad epistémica y la información tiene el grado más bajo de cuestionabilidad.

Por lo tanto, si ahora consideramos este fenómeno desde el punto de vista de su recepción, se hace evidente que lo aseverado resulta no desafiante, no es posible de ser cuestionado con éxito en el mismo terreno. La elección de conceptualizaciones del conocimiento que otorgan mayores grados de autoridad tiene la función de incrementar la aceptabilidad del contenido para el auditorio.

Los alegatos de los defensores se caracterizan por la expresión de la subjetividad del litigante en general y eso incluye huellas textuales de la evaluación de la información. Con mucha frecuencia, se adopta la postura epistémica de experiencia personal, la cual, igual que la realización de la postura inferencial personalizada en primera del singular (*creo, me parece, deduzco, etc.*), da como resultado la abundancia de índices del productor textual. Todas las instancias de este fenómeno en el extenso corpus pertenecen a defensores.

En lugar de solo apelar a pruebas y fuentes institucionalmente refrendadas y aludir a ellas como recursos retóricos, los defensores usualmente recurren a sus propias experiencias para evaluar lo que ellos presentan como conocimiento. El efecto retórico de adoptar una postura



epistémica de experiencia personal se orienta a la persuasión de la audiencia. Claramente, estas narrativas mínimas<sup>2</sup> afectan la recepción de las otras narrativas dentro del mismo alegato puesto que las narrativas de las experiencias del litigante refuerzan la visión que el narrador ha ofrecido sobre los hechos del pasado que motivaron el juicio.

### 11.3. La experiencia personal como estándar para la experiencia ajena

En el primer caso a examinar, la evidencia proviene de percepciones sensoriales e impresiones que el hablante tuvo en el pasado. La secuencia de acciones “mirar” y “pensar”, cronológicamente ordenada, nos permite reconocer la presencia de una narrativa retrospectiva mínima<sup>3</sup>.

(1) Defensor Lafour: *Vuestras Excelencias, apenas veamos el cuadro fotográfico donde está la foto de González*

*¿saben qué es lo que más se va a destacar de esa foto? La profundidad de los ojos.*

*Cuando la vi me conmovió.*

*Porque la miré*

*y dije “qué ojos tan profundos”. Realmente.*

*Y en esa foto ni lo miró (..) la señorita Mónica Cipriani.*

Dado que la mirada del imputado es tan peculiar, habría sido fácil reconocerlo entre las fotos. Entonces, señalar en (9) que la víctima, Mónica, no reparó en esa foto es decir no reconoció al sujeto fotografiado implica que el imputado no fue el que perpetró el delito. Para desatar esta línea de razonamiento, el defensor parte de su propia impresión sobre aquella mirada como primera premisa y se vuelve protagonista en un segmento textual en modo narrativo. El contraste entre la experiencia personal y la experiencia de la víctima conduce a una conclusión que favorece al alegato del defensor. El pasado del litigante actúa como evidencia implícita de que su defendido no es culpable.

---

<sup>2</sup> Cabe notar que las breves narrativas analizadas en este capítulo, como muchas de baja narratividad en el capítulo 9, son susceptibles de ser denominadas “micro narrativas”, concepto que se ofrece en el capítulo 14.

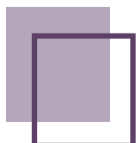
<sup>3</sup> Como en el resto de los capítulos, los nombres de los abogados e imputados son pseudónimos. En este capítulo, el nombre del rol profesional (ej. asesor o asesora) revela el género del participante.

Notemos que la inferencia, “González no fue el perpetrador”, atañe al Nivel Narrativo de la Etapa Inicial, el de la comisión del delito, entendiendo que, en el modo narrativo del discurso de la sala de audiencias, es posible discriminar el Nivel Narrativo de la Etapa Inicial (de los hechos que motivaron el juicio), el Nivel Narrativo de la Etapa Intermedia (el de las declaraciones en la policía o en Tribunales, la instrucción del juicio, los encuentros del defensor con su cliente, etc.), y el Nivel Narrativo de la Etapa en Curso (declaración del defendido, testimonios de testigos, alegatos, en general lo que los operadores del derecho denominan el debate) tal como se comprobó en el capítulo 9.

En el ejemplo anterior detectamos un contraste y ahora examinaremos dos casos en los que se utiliza la experiencia personal para construir analogías. En el primer caso, la conclusión que se pretende inducir atañe al Nivel Narrativo de la Etapa Intermedia y en el otro caso, al Nivel Narrativo de la Etapa en Curso. En (3) se vincula una acción en el mundo diegético de los hechos delictivos —alguien en el almacén entregó la gaseosa que compró el imputado— con un estado de cosas en el mundo diegético posterior —las declaraciones del acusado durante el interrogatorio en la etapa de la instrucción del juicio.

(2) Defensora Rosales: *tampoco hay coincidencia con respecto a quién le entregó la Coca, si se la entregó la chica que atendía o se la entregó Monona, porque (..) como le vuelvo a repetir, no se acordaba del hecho, yo le digo qué trascendencia tiene que una gaseosa haya sido entregada por una o por otra, yo sinceramente ayer fui al almacén a comprar una Coca, hay dos personas que atienden, si me preguntan cuál de las dos me entregó la gaseosa le juro que no me acuerdo, entonces, pero de qué- que un hecho no existió porque no estoy (segura) quién entregó el envase, me parece que no no corresponde (..)*

En el fragmento reproducido arriba se encuentra una narrativa mínima de experiencia personal, es decir de solo dos acciones pasadas ordenadas temporalmente, [yo] *fui* – [alguien] *entregó*, que en este caso no se hallan coordinadas en la superficie del texto, pero son directamente



recuperables a partir de él. Esta experiencia personal de la abogada proporciona evidencia sobre el hecho de que ella no puede, en el presente, recordar el agente de la segunda acción. Con esta narrativa, la participante establece una pretendida equivalencia entre su experiencia y los hechos de los que se ocupa el juicio, y de ella se desprende la extensión de la equivalencia para hacer esperable que, tampoco respecto a los hechos narrados en la instrucción, el protagonista (imputado) pueda recordar el agente de la acción de entregar. Este último paso es un movimiento argumentativo destinado a conducir al auditorio a la conclusión deseada: “es esperable y normal que el imputado no recuerde”. También se encuentra una expresión indicadora de postura epistémica inferencial (*parece*) que lleva una marca de primera persona singular (*me*) y, por lo tanto, inscribe el sujeto enunciador.

Las conclusiones derivadas de esta relación analógica se benefician de la propiedad característica de la información que pertenece al campo de lo personal: cierta inmunidad a los desafíos. El siguiente fragmento es particularmente llamativo porque, si bien el fenómeno de la analogía con la experiencia personal es común en los alegatos de la defensa en el corpus, aquí se reitera de manera consecutiva con el objetivo de presentar como esperable la ausencia de ciertos recuerdos en el testimonio de los testigos de descargo.

(3) Asesora letrada Galván: *mal puede recordar [el padrastro del imputado] con una precisión que le era exigida por las preguntas de mis contrapartes circunstanciales, si subió él [el imputado] al árbol o subió el otro hijo, porque la luz se les corta, no sé si todos los días, pero con que se corte de vez en cuando, ellos podían recordar que esa noche, y el hito de esa noche era que en el barrio había sucedido un crimen. Y el crimen que había sucedido en el barrio hizo que mucha gente recordara cosas que uno habitualmente, uno no tiene en cuenta. Ni siquiera nosotros, que por designio de Dios o no sé por qué, pertenecemos a un segmento social, y de alguna manera somos privilegiados, no podemos recordo no recuerdo qué comí antes de anoche, y para mí antes de anoche fue una noche muy importante, porque falleció una persona amiga muy querida y tuve que ir al velatorio.*

*Entonces antes de anoche es una noche que yo tendría que acordarme según las preguntas que se hicieron a estos testigos qué hice, no sé ni qué comí.*

*No sé a qué hora fui al velatorio.*

*Lo que sí sé es que trasnoché por el velatorio. y después tuve que venir acá.*

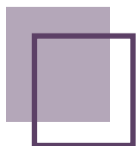
*Entonces si a nosotros que somos personas que supuestamente tenemos (..) estudios, tenemos un lenguaje- supuestamente técnico, se nos pasan esos detalles, en momentos importantes para la vida de uno, como son las pérdidas o a lo mejor las adquisiciones.*

*Tampoco me acuerdo, si vamos- y no los quiero cansar.*

*qué fue- cómo fue el almuerzo del día en que juré como asesora letrada, que hace ↓ meses que soy asesora letrada si bien mi trayectoria en tribunales data de largo.*

*Entonces por qué se tenían que acordar los Costa Aranda quién fue el que precisamente se subió al árbol, si normalmente lo hacen entre los tres. por qué tenían los dos que coincidir,*

Están presentes en (3) varios aspectos interesantes del discurso forense, no obstante, el foco de interés en este análisis es la relación que establece la secuencia de referencias al testigo y el imputado en su participación en los días previos —no recordaban— y las referencias a la presente experiencia privada de la participante —no recuerda. Integra la construcción de la analogía la explícita comparabilidad de las ocasiones en el pasado de la abogada (la noche del velatorio y el día de asunción al cargo) con la ocasión de los sucesos en cuestión (la noche del crimen) en cuanto a significancia, mientras que el contraste entre el tiempo de las primeras (ayer y solo hace meses) y el tiempo de la segunda (el homicidio tuvo lugar dos años antes del juicio) refuerza la conclusión a la que conduce la analogía. Los indicadores de consecuencia, *entonces* y la combinación *si ... entonces*, señalan el carácter de conclusión que se le atribuye a la presuposición en *por qué se tenían que acordar los Costa Aranda*, es decir, “No es esperable que recuerden”. De este modo, el comportamiento del testigo e imputado es natural y esperable comparado con el estándar establecido: la defensora misma.





#### 11.4. El abogado litigante como narrador confiable

Existe una postura epistémica citativa cuando el discurso representado se usa para expresar una proposición, pero la clave aquí es que el sujeto que cita es el mediador pertinente de este conocimiento, por lo tanto, es una experiencia personal. En los casos que nos interesan, no se cita algo dicho a alguien más, sino al Yo del narrador en tanto personaje en el mundo diegético. La información en las emisiones citadas está indirectamente dotada con las cualidades típicas de la información que se origina en la percepción sensorial. Lo dicho fue escuchado por un personaje en el pasado que es el mismo sujeto ahora narrador.

En este apartado observaremos el recurso a la subjetividad por parte de los abogados defensores, presentando información como privada (“me dijo”), lo cual es posible mediante la narrativa retrospectiva de experiencia personal (“le pregunté y me dijo”). Hay un desplazamiento epistémico porque el narrador deja de emplear las fuentes típicas de información, es decir, los testigos y los documentos u objetos incriminatorios, para emplearse a sí mismo como fuente de información de primera mano que no es compartida. A esto se suma el efecto del discurso representado cuyo contenido queda “encapsulado” en el mundo diegético. En otras palabras, el narrador resalta que está haciendo una revelación para beneficio de la audiencia y lo que afirma el personaje en ese mundo parece, por ello, aceptable. Diferentes abogados observados usan esta misma estrategia sin que desate críticas ni objeciones por parte de otros participantes expertos, ni durante entrevistas posteriores, lo cual indica su presencia como práctica habitual.

(4) Defensor Pérez: *Y yo he descubierto a un Arce desconocido virtualmente.*

*En algún momento **uno** cede a la tensión, a la presión, de **decirle** “Intente recordar” para articular una defensa que sea humanamente más explicable.*

***Me dijo** “No me pida a mí que yo mienta.*

*Que recuerde lo que no recuerdo.*

*Porque ni aun para salvarme de la más grave de las imputaciones, yo voy a mentir.”*

*No es una cuestión de principios es una cuestión de recuerdos.*

*No le pregunté sobre lo primero porque eso atiende a la moral,*

*le pregunté sobre lo segundo porque eso atiende a la estrategia defensiva.*



*Que no tiene nada que ver con la moral y a veces no tiene nada que ver con la ley.*

*Sobre eso le pregunté*

*y me dijo “No me haga mentir*

*y no me pida que yo mienta ante un tribunal.”*

*(5) Defensor Hames: Mi defendido (..) el primer instante (..) que me hice presente en la  
alcaldía de la policía de Córdoba en calle Santa Rosa (..) detrás de la ex seccional*

*tercera, encontrándose detenido con su hermano o medio hermano (..)*

*lo primero que dije (..) “Vengo a defenderte porque sos hijo de la María Romero (..)*

*dirigente de la seccional novena de la Unión Cívica Radical” (.. ..)*

*pero vengo con mala gana*

*porque este hecho es tan horrendo no lo puedo concebir. (.. ..)*

*Él me contestó “Doctor (..) usted está equivocado.*

*Yo soy homosexual, pero no criminal.”*

En el siguiente caso, nos interesa la narrativa de baja narratividad porque la acción de decir es iterativa (*repitió, repite, va a volver a repetir, va a repetir*) y se proyecta hacia el futuro, y la fuente de evidencia es la misma enunciativa (*me lo repitió*). Tal narrativa avala una proposición sobre el pasado (“él no estuvo ni cerca”) y actúa como vía para hacer aceptable el conocimiento. También contiene una predicción acerca del futuro de la defensora (*nunca me voy a olvidar*).

*(6) Defensora Rosales: Mercante no es culpable,*

*no estuvo- como él dijo,*

*nunca me voy a olvidar de esas palabras “doctora, no estuve ni cerca, no estuve ni cerca”*

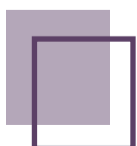
*y me lo repitió durante un año*

*y lo repite ahora*

*y lo va a volver a repetir*

*y aunque lo condenen lo va a repetir,*

El hecho de que los dichos del imputado le resulten memorables a su abogada es presentado como si fuera “garantía” de su veracidad. Notemos que recordar es un proceso mental y,



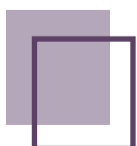
por lo tanto, privado. El vínculo entre la experiencia privada de no olvidar y la confiabilidad de la información que se reporta no es explícito, sino que constituye un significado evidencial generado en el modo discursivo narrativo. Esta litigante recurre nuevamente a la narrativa de hechos repetidos:

(7) Defensora Rosales: Había veces que yo *le decía* “Mercante, a usted le conviene decir determinadas cosas”

y Mercante *me decía* “no voy a mentir. Por más que eso me beneficie, no voy a mentir doctora”.

Un supuesto básico de la perspectiva de pragmática evidencial de Mushin es que la evaluación que realizan los narradores sobre lo que ellos conocen influye en la evaluación que realiza la audiencia sobre la información. Por lo tanto, si el narrador presenta información como proveniente de una fuente confiable, es probable que la audiencia de por sentado la confiabilidad y si el narrador indica que su autoridad sobre la información es muy alta, es probable que la audiencia evalúe como verdadera esa información. El presente capítulo no propone una relación directa entre el modo en que el narrador presenta información nueva y la atribución de verdad por parte de la audiencia, pero sí resulta claro que se influye la recepción y se hace al contenido más aceptable narrándolo como parte integral de una percepción por los sentidos.

El hecho de que el abogado escuchó las palabras de su defendido de manera directa se ofrece como garantía de que el contenido es probable y debe ser aceptado como tal. La confiabilidad del narrador está subrayada por el hecho de que el narrador-citador fue testigo directo con sus sentidos y fue destinatario de las emisiones. Los lingüistas que han descrito los sistemas de evidencialidad admiten que, en el discurso representado, la probabilidad de que la información contenida en la cita sea verdadera depende de cuán confiable la audiencia considera que es el personaje citado. Sin embargo, en el contexto que estamos examinando, donde el sujeto citado (el defendido) no es bien considerado por el tribunal, ni por los jurados ni por el fiscal puesto que está siendo juzgado, debe haber alguna ventaja en citar las palabras textuales del defendido, no solo como algo escuchado sino como algo dirigido confidencialmente al abogado defensor.



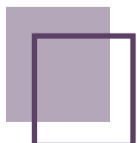
Entonces, notemos que los narradores pueden haber sido, en efecto, receptores de lo que ellos reportan, y lo que reportan puede o no ser verdad, pero es más difícil refutar lo que está incorporado a un mundo diegético que lo que no lo está. Es posible cuestionar la aceptabilidad y la veracidad de una proposición contenida en una emisión citada, pero es difícil hacerlo precisamente debido a su incrustación dentro de una narrativa de experiencia personal. La “ventaja” consiste, en primer lugar, en que se logra “escudar” lo afirmado porque es una cita y “enterrar” lo afirmado en el interior del mundo diegético. En segundo lugar, la “ventaja” consiste en que el reclamo de aceptabilidad está basado en que la proposición afirmada fue escuchada de primera mano por el narrador. No es solo “(Mercado) dijo”, sino “(Mercado) me dijo”, esto es, el mundo diegético es el de una experiencia personal. Por último, la recreación de una interacción estrictamente privada entre abogado y cliente presenta información como si fuera una revelación a la audiencia.

### **11.5. Cierre de capítulo**

El tipo de autoridad evocada es “autoridad sobre la información” porque deriva del hecho de que la información expresada pertenece a un territorio sobre el cual cada narrador individual tiene un grado máximo de autoridad, es decir, la información tiene el grado más bajo de cuestionabilidad<sup>4</sup>. Es conveniente reiterar que los sujetos cuyos textos ilustran la discusión son todos defensores. Podría aducirse con simpleza que la tendencia a autoerigirse como fuente de evidencia o como estándar de normalidad para razonar sobre aspectos del proceso penal es mero signo de ineptitud de algunos litigantes y con esa orientación, se podría buscar la proporción entre estas analogías que los ponen en primer plano y las operaciones lógicas más complejas. Sin embargo, a fin de explicar la subjetividad manifestada a través de narrativas de experiencias personales ya sea en comparación (ejemplo 2 y 3) o contraste (ver ejemplo 1) con conductas de otras personas o experiencias de diálogos con el defendido (ejemplos 4, 5, 6 y 7), debemos incluir en el análisis la consideración del auditorio, no como una abstracción,

---

<sup>4</sup> Cabe notar que en el apartado 11.2. (pág.209) se empleó el término "autoridad epistémica" que aquí se especifica como "autoridad sobre la información" y se define. Lo tratado en el capítulo 2, en cambio, fue discutido bajo el prisma del concepto general de "autoridad retórica".

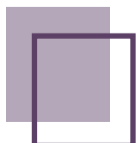


sino situado social e históricamente. El abogado como agente y el auditorio como intérprete participan de la práctica discursiva de construcción del conocimiento de este modo autorreferencial e indicial porque comparten la valoración cultural de lo que se conoce por los propios sentidos. La inmunidad a los desafíos epistémicos es una cualidad valiosa en la prosecución de la meta comunicativa de hacer prevalecer una determinada representación de la realidad.

Los conceptos acuñados por Mishler (1984), inspirado en Habermas, de “voz del sistema” (los sistemas públicos de lo político, lo académico, lo jurídico, por ejemplo) y “voz del mundo de la vida” (lo privado, lo personal, lo informal) son aplicables aquí para dar cuenta del hecho de que en los alegatos se combinan elementos de la esfera pública y del dominio institucional legal con elementos de la esfera privada y del dominio de la vida cotidiana. La subjetividad del tipo que hemos encontrado y expresada de este modo es un elemento del orden del discurso del mundo de la vida. A la luz de este hallazgo, confirmamos la utilidad de entender el género discursivo como “dispositivo ordenador para articular discursos” (Chouliaraki y Fairclough, 1999, p.118)<sup>5</sup>. En el discurso del experto, se hallan modos de hablar cotidianos y legos, centrados en el yo, y también apelaciones a inferencias de sentido común. La articulación de esta voz con la voz del sistema legal no pertenece al nivel del acontecimiento porque no se dio en un solo texto que por ello resulte peculiar, sino al nivel de la práctica porque se da sistemáticamente y está regularmente asociada al rol de defensor.

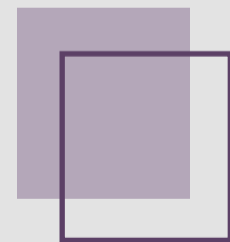
---

<sup>5</sup> “[...] an ordering device for articulating discourses” (Chouliaraki y Fairclough, 1999, p.118).



# Parte V

## Atravesando acontecimientos institucionales de narración



## Introducción a la Parte V

### Capítulo 12. Macro relato

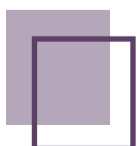
Se argumenta sobre las ventajas de observar hechos de habla conectados entre sí y se acuñan los términos “macro relato” y “momento”. Se entiende por “macro relato” una narrativa abarcadora y desde la perspectiva de un determinado receptor, también completa, que tiene protagonistas y antagonistas, y que está configurada con componentes de las narrativas de múltiples narradores y ordenada alrededor del momento cero. Se propone un concepto vinculado a la línea de tiempo, “momento”, por su adecuación analítica superior al de “episodio” en el tipo de datos que se presenta y se propone denominar “momento cero” a aquel en el que un agente ejecuta la acción más trascendente. Sobre un caso de violencia urbana, se explora el cronotopo narrativo y se destaca el vínculo entre lugar y acontecimientos.

### Capítulo 13. Trayectorias de narrativas burocráticas

Se propone concebir como una “traducción” la transformación escrita que realiza cotidianamente el operador judicial de lo que narra en su oficina un ciudadano testigo de un hecho delictivo. Para abordar el encuentro cara a cara se propone el concepto de “situación de contacto” en alusión a la conceptualización afín de Mary Louise Pratt (zona de contacto). La emoción que manifiesta el declarante en la interacción está totalmente ausente en el documento acta. Transformar la “narración-en-interacción” en una narrativa incorporada al documento escrito consiste en seleccionar y combinar contenido narrativo en un todo coherente y expresarlo con un alto grado de cohesión textual. Se trata de una calibración del registro de habla y una aplicación de las normas y elementos constitutivos del género “acta de declaración testimonial”. Estas destrezas de escritura burocrática desplegadas en el curso de la interacción cara a cara se adquieren en el ejercicio de las tareas específicas del empleo y remiten a lo que denominamos la “tradición discursiva” de la institución.

### Capítulo 14. Interactuar y narrar en entornos cambiantes

Este cierre ofrece una síntesis general de los núcleos teóricos que sostienen los resultados presentados en el libro y justifica su secuenciación. Además, da un panorama de las aplicaciones en campos afines y los más recientes desarrollos analíticos sobre el narrar en entornos virtuales.



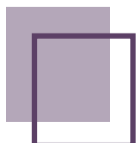
## Capítulo 12

### Macro relato

Con una orientación hacia las nuevas fronteras en los estudios sobre narrativas en la vida cotidiana (Carranza, 2010, 2015a; Wortham y Rhodes, 2015), aquí se propone considerar como macro relato el resultado de la integración de un conjunto de narrativas en un todo ensamblado por el receptor y desde su perspectiva, tal como ocurre en procedimientos institucionales. La práctica social observada pertenece al ámbito judicial, se desarrolla en una fiscalía de instrucción y abarca la toma de declaraciones testimoniales. La metodología empleada incluye el trabajo etnográfico de campo, el análisis narrativo y el uso de información visual y estadística que enriquece la interpretación de los acontecimientos narrados y de las experiencias en el lugar de residencia. El estudio revela la importancia de las conexiones causales establecidas en el mundo diegético y los significados asociados a la dimensión de lugar. Se demuestra la productividad de observar series de hechos de habla vinculados y de explorar los conjuntos y trayectorias textuales que emergen en ellos.

#### 12.1. Cronotopo narrativo, ensamblaje de un macro relato y etnografía transcontextual

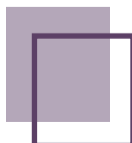
El interés habitual de los investigadores de la narración oral cara a cara por el producto individual, un texto narrativo, usualmente aislado de las cadenas intertextuales de las cuales está compuesto y separado de su historia interaccional, ha consolidado una visión del narrador como un individuo autónomo que desarrolla su propio plan narrativo y calibra su autopresentación ante un destinatario inmediatamente copresente, ambos considerados en un vacío sociocultural, histórico y político. Por el contrario, la investigación de la actividad de narrar contextualizada de modo más amplio y atendiendo a los modos en que los narradores están situados en estructuras sociales ha revelado diversas facetas del narrar como práctica social. Por ejemplo, en el trabajo de antropólogos lingüistas se destacan la distribución social de los derechos a relatar (Briggs, 1996; Hymes, 1996) y las “historias naturales” de discurso (Silverstein y Urban, 1996). Además, no solo se necesita trascender el hecho de habla aislado, sino que para tratar muchos procesos discursivos se requiere observar hechos de habla (*speech*





*events*) conectados entre sí (Agha y Wortham, 2005). Para algunas exploraciones, como en el presente estudio, conviene privilegiar una unidad de análisis de gran envergadura e identificarla atravesando varios hechos de habla que cumplen una misma función social (Wortham y Rhodes, 2015). Un trabajo propio de base etnográfica que sirve de antecedente a este estudio pone el foco en series de encuentros sociales vinculados por trayectorias textuales que van transformando selectivamente contenidos, significados y usos de un texto original (Carranza, 2010). En él se muestra que, en algunos entornos institucionales donde se narra cotidianamente, aquello que se consolida como real es una versión del pasado intersubjetivamente e institucionalmente ratificada. Con la perspectiva teórica de la práctica discursiva como parte de una práctica social y aplicándola a las prácticas institucionales (Carranza, 2015b), uno de los objetivos del presente capítulo es captar ese relato “intervenido” colectivamente y hacerlo a la luz del rol clave del destinatario institucional que emprende la interpretación de las experiencias narradas. Para ello se proponen los conceptos de macro relato y momentos. Aquí se entiende por macro relato una narrativa abarcadora y desde la perspectiva de un determinado receptor, también completa, que tiene protagonistas y antagonistas, está configurada con componentes de las narrativas de múltiples narradores y ordenada alrededor del momento cero. El concepto operativo de momentos es más útil que el de episodios porque pone el acento en el ordenamiento cronológico y la ubicación secuencial precediendo o siguiendo el aquí llamado “momento cero”, en el que un agente ejecuta la acción más trascendente. La identificación de tal acción depende del entorno institucional en el que se apliquen estos conceptos. La propuesta metodológica defiende un análisis de varios niveles (Carranza, 1995), del local al societal, para reconocer el carácter socialmente situado del discurso y examinar un conjunto de narrativas vinculadas. El análisis identifica la secuencia temporal de los acontecimientos para rearmar linealmente un relato compuesto a partir de varias narrativas individuales. Hay una esencial similitud entre este procedimiento analítico y el esfuerzo interpretativo del actor social, el empleado del Poder Judicial, que en la vida real debe encontrar sentido global al pasado a partir de múltiples fuentes.

En este trabajo se pone de relieve la experiencia concreta de actos violentos que relatan tres sujetos como fuente de visiones sobre el mismo pasado. Son sujetos comunes, es decir, no excepcionales, que viven en un barrio promedio de Córdoba, Argentina, y narran ante un escribiente en una fiscalía de instrucción. El acontecimiento central, un tiroteo, es tristemente común en algunos barrios de los grandes centros urbanos del país. Los tres narradores del



mismo acontecimiento focal, un disparo que dio en el blanco, son vecinos y fueron testigos del roce íntimo de un joven con la muerte, pero, además, fueron personajes activos en el acontecimiento. Ensamblar partes de la acción narrativa, esparcidas en los textos de tres personas diferentes, busca reconstruir el orden temporal y los eslabones de causalidad del mundo diegético (reconociendo las limitaciones que imponen los vacíos, puntos de vista, ambivalencias y ocultamientos en las narrativas individuales), por un lado y por otro, busca reflexionar acerca de los significados asociados a lugares y espacios. En otro sentido, la fragmentación de las relaciones causales es el modo en el que la sociedad puede ocuparse de la asignación de responsabilidad. De lo contrario, por cada acto sometido a valoración (moral o legal) deberíamos hacer una regresión sin fin.

## 12.2. Aspectos del problema de investigación

Entre los antecedentes pertinentes al presente trabajo, aunque dentro de un marco teórico de análisis conversacional, se destaca el foco en la interacción verbal entre un ciudadano y un miembro de la institución debido a que esos contactos afectan ulteriores decisiones que impactan en la vida de ese ciudadano. La importancia de las estrategias discursivas desplegadas por el representante institucional se pone de manifiesto particularmente en situaciones del tipo descrito por Marques y Bastos (2012), quienes identifican formulaciones y recontextualizaciones como tácticas del inspector de policía que interroga a un supuesto autor de abuso sexual. Del Corona (2009) ha explorado las audiencias penales a fin de determinar, en las secuencias interaccionales que las caracterizan, la orientación de los participantes a la actividad institucionalmente pertinente. Del mismo modo en que el instructor en el presente estudio debe escribir en su computadora su síntesis de lo que va respondiendo el ciudadano y este hecho determina el ritmo de sus preguntas, Del Corona (2015) muestra que la interacción entre quien reporta un delito y el *call center* del servicio de emergencia de la policía está condicionada por el formulario y el software que restringen lo que dice el empleado. El interés por la narrativa y el tema de la violencia se encuentra presente en el estudio de Bastos y Biar (2015). Una de sus conclusiones se vincula con la identificación del eje de la coherencia narrativa en la historia de vida de un interno penitenciario.

A menudo se señalan como elementos constituyentes de la narratividad al menos los siguientes: un Sujeto Actor, Temporalidad, Causalidad y Transformación en el orden del mundo.

El tratamiento del discurso narrativo tradicionalmente se ha concentrado en el Tiempo. El ejemplo paradigmático de aportes teóricos clásicos sobre la relación clave entre tiempo, experiencia e historia es el pensamiento de Hayden White, para quien “El orden esencial impuesto por la narrativización sobre el universo de nuestra experiencia es la temporalidad, lo cual implica las estructuras del pasado, el presente y el futuro, con todas sus diferentes cronologías” (Brockmeier y Carbaugh, 2001, p. 14)<sup>1</sup>. Sobre datos orales producidos en interacciones sociales se han descrito diversos fenómenos de la temporalidad narrativa, entre ellos, varios mundos pasados explorados mediante el concepto “niveles narrativos” (Carranza, 2003) y los que surgen en narrativas de hechos habituales y contrafactuales (Carranza, 1998a).

### 12.2.1. Causalidad

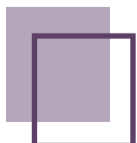
Dada una secuencia cronológicamente ordenada de dos acontecimientos, el supuesto que revelan los estudios de la cognición es que nuestro conocimiento del mundo nos hace interpretar que el segundo acontecimiento es resultado del primero. Por ello, los analistas intentamos bucear en el ordenamiento cronológico para encontrar relaciones de causalidad. Ya es una concepción establecida que “la construcción narrativa es equivalente a asignar una teoría de causalidad” (Labov, 1997, p. 409)<sup>2</sup>. Cabe enfatizar la importancia del acontecimiento más “reportable”, es decir, del suceso principal que perturba el equilibrio de las circunstancias ordinarias, puesto que “una narrativa puede ser considerada una teoría de las causas del acontecimiento más narrable” (Labov, 1997, p. 415)<sup>3</sup>. Claramente, la coherencia causal de la trama no consiste en la causalidad que en filosofía se denomina “eficiente” sino la causalidad que vincula medios y fines. Esta causalidad final, que destaca la naturaleza interpersonal de las metas humanas, sigue siendo tratada en los actuales estudios sobre análisis narrativo (Colm Hogan, 2007, p. 85). Un componente del análisis que se presenta en este capítulo concierne

---

<sup>1</sup> “The essential order imposed by narrativization upon the universe of our experience is temporality, which implies the structures of past, present, and future, with all its different chronologies” (Brockmeier y Carbaugh, 2001, p. 14).

<sup>2</sup> “Narrative construction is equivalent to assigning a theory of causality” (Labov, 1997, p. 409).

<sup>3</sup> “A narrative can be considered a casual theory of the most reportable event” (Labov, 1997, p. 415).



los potenciales encadenamientos causales que conducen a un hombre a disparar un revólver apuntando a la espalda de un joven.

Por otro lado, la decisión de por dónde comenzar a narrar es de enorme importancia: “la elección de la matriz inicial excluye cualquier otro acontecimiento previo que podría haber sido pertinente” (Labov, 2010, p. 10)<sup>4</sup>. Dónde comenzar el relato es una decisión con consecuencias en la cadena de conexiones causales entre el acontecimiento más reportable y el acontecimiento inicial ubicado en una matriz inicial. En una situación comunicativa de tipo no institucional, por ejemplo, una conversación entre amigos, el narrador de una experiencia personal puede elegir la matriz inicial en la que ocurre el primer acontecimiento de la secuencia que decide narrar.

### 12.2.2. Lugar

En el pensamiento de Bajtín (1981) sobre el género literario novela está presente la idea de que tiempo y espacio son indivisibles puesto que el mundo social se desarrolla en la historia y a la vez, ciertos espacios exhiben rasgos del tiempo histórico y del tiempo de la vida humana. Su concepto de cronotopo como “conexión intrínseca de las relaciones espaciales y temporales” (Bajtín, 1981) ha sido aplicada ampliamente en estudios literarios y también reactivada como motor de las reflexiones actuales sobre el uso del lenguaje. Podemos aplicar este concepto para considerar el espacio-tiempo en el universo narrado como un núcleo que habilita el entramado de la acción. Más allá de su influencia en el campo de la literatura, en el que se ha adoptado una concepción del espacio como lugar historizado y transformado por la actividad humana, en la actualidad, la noción inspira la visión de que “El discurso como producción semiótica [...] tiene un carácter cronotópico [...] en el hecho de que puede ser conceptualizado como algo que “circula”, se mueve virtualmente a través del tiempo y el espacio de la organización social” (Silverstein, 2005, p. 6)<sup>5</sup>. Los estudios de las prácticas discursivas han obtenido miradas enriquecidas por la atención a aspectos locativos y espaciales. Por

---

<sup>4</sup> “The choice of that initial matrix excludes any other event that might have been relevant” (Labov, 2010, p.10).

<sup>5</sup> “Discourse as semiotic production [...] has a chronotopic character [...] in that it can be conceptualized as something that “circulates,” moves virtually through the time and space of social organization” (Silverstein, 2005, p. 6).

ejemplo, McIlvenny, Broth y Haddington (2009) proponen un concepto afín de lugar: “Lugar incluye las dimensiones de la experiencia vivida, la interacción y el uso de un espacio por sus habitantes” (McIlvenny, Broth y Haddington, 2009, p. 1879)<sup>6</sup>. Sobre la base de la centralidad de la interacción verbal para un análisis social y lingüístico, Blommaert, Collins y Slembrouck (2005) capitalizan la perspectiva del espacio y la escala para conectar los procesos semióticos de nivel micro con las condiciones de nivel macro.

La reciente valorización del papel del lugar en los estudios narrativos interaccionales tiene diversas manifestaciones. Por ejemplo, con una perspectiva cognitivista y un corpus de relatos obtenidos en entrevistas sobre experiencias con fantasmas, Herman (2001a) sostiene que la referencia espacial es una propiedad central que constituye dominios narrativos. La comprensión de una narrativa implica mapear las trayectorias de individuos y objetos a medida que se mueven o son movidos. Baynham (2003), inspirado en el énfasis sobre el espacio que encuentra en la filosofía y teoría cultural contemporáneas (por ejemplo, de Certeau), revisa narrativas de migrantes marroquíes en Londres argumentando que la orientación temporoespacial tiene un rol fundamental en la estructura de los acontecimientos, en la proyección de identidades y en la construcción de la narrativa. En cambio, Georgakopoulou (2003) presenta conarraciones de adolescentes en Atenas en las cuales el tiempo y el lugar (ciertos bares populares entre los jóvenes) no se establecen al comienzo de la actividad de narrar, sino que se van definiendo a través de la coconstrucción del relato. Tal ajuste parte de la negociación colectiva de las versiones de los hechos, afecta la configuración de las acciones e interacciones de los personajes. Otro modo de ocuparse del tema del lugar es el de Maryns (2005), quien se interesa por la movilidad o desplazamiento de personas y, en su análisis de narrativas de solicitantes de asilo en un entorno gubernamental en Bélgica, señala la ausencia de oportunidades para la contextualización de los hechos pasados. Más recientemente y aplicando la noción acuñada por Agha (2007) de alineamiento interaccional cruzando cronotopos, es decir entre aquí-ahora y el entonces-allí, Perrino (2015) devela tensiones interaccionales entre narradores y sus audiencias analizando casos en los que los participantes del primero son “transportados” al segundo. Estas mismas transposiciones se dan cuando se proyecta el rol del antagonista y el

---

<sup>6</sup> “Place [...] includes the dimensions of lived experience, interaction and use of a space by its inhabitants” (McIlvenny, Broth y Haddington, 2009, p. 1879).



rol de oponente argumentativo, ambos pertenecientes al mundo del relato, hacia el interlocutor —por ejemplo, un entrevistador— en el mundo de la narración (Carranza, 1999).

En este capítulo se defiende la propuesta de incorporar, en el análisis de las narrativas y la narración, factores sociales asociados a las coordenadas espaciotemporales del mundo de la historia, del mundo de la narración entre los interactuantes, y del mundo más amplio en el que se hacen pertinentes aspectos de la estructura de la sociedad y del momento histórico. La cuestión a tratar aquí no es la representación de un lugar geográfico en el discurso para determinar qué atributos le son explícitamente asignados. Por el contrario, el tema del lugar y el espacio está implicado en el relato reconstruido de las siguientes maneras: primero, en narrativas que consisten fundamentalmente en acciones físicas y movimientos en el espacio, la complejidad de la referencia de la deixis de lugar exige conocer parte del contexto físico para recuperar significados pertinentes. Segundo, en virtud de la acción narrativa, el lugar adquiere atributos en el mundo diegético (por ejemplo, de refugio), mientras que, en el mundo de la interacción institucional, la acumulación de relatos de violencia y su circulación en la sociedad va sedimentando una imagen del lugar (en el mundo real) socialmente compartida. Tercero, la acción narrativa se presenta en parte asociada a las condiciones materiales de la existencia de los actores, por lo tanto, las características del lugar son inseparables de la experiencia narrada. Se argumentará más adelante que los lugares tienen consecuencias para la proyección de experiencias futuras para sus ocupantes porque ciertas líneas narrativas se vuelven potencialmente esperables. Cuarto, en la serie textual a examinar aquí, el espacio también se manifiesta en términos de la proximidad física y social de los protagonistas y antagonistas de los hechos narrados porque son vecinos y conocidos. En el contexto judicial del fuero penal que nos ocupa, los relatos conciernen escenarios ubicados en ciertas zonas urbanas con mucha más frecuencia que en otras, por ello, este trabajo incluirá sucintamente una visión independiente de las regiones socioeconómicas de la ciudad.

### 12.3. Más elecciones metodológicas

Para las Partes IV y V de este libro ya se señaló que la exploración de cada tema se asienta en la decisión teórico-metodológica de observar narrativas que discurren “naturalmente”, y debido al interés en el nivel de la práctica, también son producidas por participantes en el desempeño normal de sus roles sociales y en el servicio de sus propias metas, no las de la investigadora.

Como parte integral de un enfoque centrado en la práctica social, se constituye un corpus en el que cada producto textual no es considerado aisladamente. Los textos que se encuentran vinculados por la misma práctica social en la que son producidos pueden conformar en algunos casos una cadena textual, en otros casos una trayectoria de transformaciones a lo largo de procedimientos ya sean de resemiotización ya sea de traducción, o como en el presente trabajo, una serie textual en la que todos los textos son del mismo tipo y tienen la misma categoría en clasificaciones de los actores sociales. En este estudio, la serie de tres textos interaccionales fue producida entre un escribiente en un despacho judicial y tres testigos de un hecho de violencia, cada uno en días diferentes y consecutivos.

Dado que el objeto de estudio es la secuencia de acción narrativa de la que surgen problemas de causalidad y lugar, para ilustrar el análisis narrativo que aquí se defiende será indispensable extraer los segmentos textuales de la serie de tres testimonios que sean pertinentes para reconstruir el orden cronológico de los acontecimientos pasados. De modo similar, la función de una fiscalía de instrucción consiste en contrastar la evidencia reunida buscando relaciones de coherencia entre diversas fuentes y ubicando los acontecimientos en una línea del tiempo. Tanto ese contraste entre versiones del pasado como el ordenamiento cronológico de las acciones de los personajes, sometidos al análisis narrativo, definen aspectos narratológicos que atañen a la confiabilidad de los narradores y al origen del hecho más relevante, el clímax, del relato reconstruido.

Además, el tratamiento de los datos incorpora otros productos semióticos, fotografías y croquis, como táctica de investigación para acceder más plenamente a ciertos sentidos expresados o sugeridos en los textos. Cabe advertir que los actores institucionales en cuestión, en la etapa de instrucción de una causa penal, también recurren habitualmente al mismo tipo de objetos y de canales de información, por ejemplo, mediante gráficos que puede ofrecer la fuerza policial que reportó los acontecimientos y en el reconocimiento visual que hace un fiscal e investigadores forenses en el terreno. Esta similitud con la búsqueda de sentido que emprenden los actores sociales sirve de un fundamento adicional a la presente propuesta metodológica para el análisis del discurso que favorece la consideración de una semiosis más amplia que la textual siempre que asista en la interpretación del sentido.

En cuanto a la etnografía, mi presencia regular como observadora de diversos hechos de habla públicos en el ámbito forense se inició en el año 1999, lo cual me ha proporcionado conocimientos acerca de ideas, valores y creencias subyacentes a las prácticas sociales de la ad-

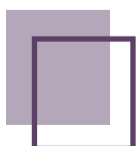


ministración de justicia. En la actualidad, es habitual la grabación oficial de audio o de video de encuentros sociales abiertos a todos los ciudadanos como lo son las audiencias del fuero penal. Años más tarde, mis intereses de investigación antropológico-discursiva orientaron búsquedas hacia hechos de habla no abiertos al público. La experiencia me indicaba que no es suficiente lograr el apoyo a la investigación por parte de las máximas autoridades de un fuero y de un juzgado, sino que se requiere la colaboración de los actores sociales en su actividad cotidiana. Por ello, de la misma manera que lo hacía en las Cámaras en lo Criminal, gestioné las solicitudes de autorización en cada nuevo despacho por separado para presenciar, tomar notas y grabar lo que se decía. En cuanto a la fiscalía de instrucción que nos atañe, el permiso para permanecer en los lugares de trabajo no solo fue otorgado por el fiscal y el secretario, es decir, el jefe y el subjefe de la oficina, sino que el consentimiento a ser observado durante el ejercicio de su rol debió ser dado por el instructor, es decir, el empleado escribiente que efectivamente entrevista a los testigos en la etapa preparatoria de una causa. Con el correr de las semanas, fue posible concretar la elección de un instructor en particular sobre la base de su experiencia y la destreza que observé en su desempeño, y seguirlo a lo largo de múltiples causas que tenía asignadas.

La selección de la causa elegida como caso para este capítulo se basa en su tipicidad, el número de declarantes convocados y la gravedad de la agresión. Las declaraciones se realizaron durante el mes de agosto de 2009 en una de las subdivisiones pequeñas de la única oficina común empleada por todos los instructores de esa fiscalía. Antes de comenzar, el instructor explicó a cada uno de los testigos la razón de mi presencia y mi ocupación, y dejó en claro que se podían negar a que se registrara el audio de la interacción verbal. Las declaraciones testimoniales de la causa seleccionada para este estudio suman un total de tres horas cuarenta y cinco minutos de audio, que grabé con un iPod y transcribí personalmente ayudada también por mis notas y mi memoria del encuentro presenciado. Además, obtuve apuntes de campo sobre las condiciones contextuales de los encuentros entre los participantes.

#### 12.4. Tres narradores y ocho momentos

En el orden en que serán considerados aquí, los tres narradores son Waldo, de 42 años, vecino del barrio que es policía; César, de 18 años, primo de Alexis, también de 18 años, que vive al





lado; y Sonia, de 40 años, hermana de Alexis que vive con su esposo y sus dos hijos al frente<sup>7</sup>. Se ensamblan solo tres declaraciones en el macro relato debido a que incorporar más voces sería confuso para el lector de este libro y no agregarían más episodios narrativos. Los acontecimientos ocurrieron el 20 de junio de 2009 y las declaraciones de Waldo, César y Sonia fueron observadas por la investigadora en distintos días de agosto de ese año. Veremos que las ocupaciones y trayectorias de estos narradores se ven reflejadas en los recursos lingüísticos a los que cada uno puede apelar al relatar los hechos del pasado. Por esta razón, importa agregar que, en las transcripciones de los intercambios, los signos y la ortografía capturan parte de las características fonológicas de los enunciados, entre ellas, la omisión de /s/ en posición final de palabra y la omisión de /r/ en la sílaba tónica de verbo infinitivo, ambos rasgos emblemáticos y socialmente estratificados de la variedad urbana del español de los datos. Cabe recordar que la orientación teórica del presente trabajo no es el análisis conversacional, en el que se busca un tipo de secuencia estructural, por ejemplo, pregunta-respuesta y requiere un gran número de instancias de ese tipo en el corpus. Por el contrario, el abordaje discursivo adoptado, de inspiración narratológica y cultural, prescribe el análisis en profundidad de un único y extenso texto, en este caso uno ensamblado que nos conducirá a comprender la relevancia del lugar y la cadena causal que lleva a intentar matar<sup>8</sup>.

Los personajes de la historia pueden ser pensados como conformando un grupo protagonista y un grupo antagonista. En el primero se incluyen cinco: Moyo, joven que en el momento de la narración está en un centro de rehabilitación, Alexis, también llamado Pompei, hermano menor de Moyo que habitualmente vive con él en una casita que solía pertenecer a la madre de ambos, su primo César que vive al lado, su hermana Sonia, y el vecino Waldo. Sus respectivas viviendas son identificadas con A, C, S y W en el croquis del área que veremos más abajo. En el grupo antagonista, se mencionan un vecino adulto, sus dos niños que venden mercadería en la calle, y dos hombres que son sus parientes.

---

<sup>7</sup> El nombre del barrio y los apellidos de los actores sociales no serán revelados. Los nombres de pila son pseudónimos. Alexis y Sonia son hijos de la misma madre, pero tienen diferente padre, por ende, pueden ser considerados medio-hermanos. Debido a que ese término ha caído en desuso y no es descriptivo de las relaciones familiares contemporáneas, en este trabajo se opta por el rótulo más general de hermanos. Es posible, aunque no probable, que el hecho de estar vinculados solo por un solo progenitor sea pertinente para comprender la calidad de la relación entre ellos.

<sup>8</sup> Se recuerda que las convenciones de transcripción están consignadas en el capítulo 1.



Cada paso de la historia reconstruida ha sido narrado por varios de los sujetos y he debido seleccionar fragmentos para mostrar cada episodio. La secuencia temporal reconstruida se presenta en términos de “momentos” y a fin de señalar el ordenamiento cronológico junto a la relativa centralidad de las acciones del pasado, se identifica como 0 aquel momento en el que ocurre el acto violento más grave. Los momentos posteriores a él serán llamados +1, +2, +3 y +4 mientras que serán titulados -1, -2 y -3 los que lo preceden. En cuanto a las condiciones del barrio, se aspira a transmitir las en parte mediante la fotografía 1 que debe ser interpretada en relación con el croquis 1 para ubicar la calle diagonal.



Foto 12.1. Desde la plaza hacia la calle diagonal; escenario de los hechos narrados © I.E. Carranza.

MOMENTO -3. Dos niños vendían CD en la calle y su mercadería es robada por uno, o tal vez dos jóvenes. Este acto, un hurto de poca monta, viene a perturbar un orden preexistente que podemos suponer sobre la base de nuestro conocimiento de la vida en sociedad. Cuando terminó el acontecimiento más grave de la línea narrativa, los vecinos relataron al vecino policía este episodio precedente. Veamos una cita de segunda mano que da información sobre



este hecho temprano: las emisiones del policía y vecino están regidas por un verbo de decir anterior; por esa razón, cada enunciado se inicia con “que”. El testigo emplea primero el término “chiquitos” con el significado “niños”. La forma *Ah* del español de Argentina ha sido identificada como señal de recepción de información nueva (Carranza, 2015c). El destinatario de la narrativa identifica la acción que inicia la línea narrativa y expresa esto con *Ah*. La represalia tiene una primera etapa: la llegada de los hombres a destruir la puerta de la vivienda en busca de Moyo y Pompei (Alexis). En ese punto el término “chico” está empleado con el significado de “joven”.

Poli Waldo: *despuéØ de todo esto,  
que había habido ese problema,  
y que \*lo habían sacado un bolso, (.) con: CiDi, y  
que habían venido unos parienteØ de los chiquitoØ,  
porque creo que a una criat- unoØ chicoØ a unos menoreØ  
se lo habían sacado al bolso.*

Instructor: *Ah. Ese era el:: [lío que se había generado por [esto digamos*

Poli Waldo: [Cla: [Claro. \*Esactamente.

*Y que habían venido a buscaØlo al:: Moyo, al más grande, y al chico este- al Pompei,  
que lo habían venido a buscaØ.*

*Y que le habían agarrado la puerta a patadaØ.*

Observemos las dos líneas transcriptas con mayor sangría. Los narratólogos llaman analepsis al movimiento hacia un punto anterior en la línea narrativa tal como aquí se da, después de haber dicho *habían venido*, en *porque creo que a una criat- unoØ chicoØ a unos menoreØ se lo habían sacado al bolso* debido a que primero unos chicos sacan y después unos parientes vienen. Notemos que *porque* no está regido por la cláusula precedente, sino que es paratáctico. Este empleo de *porque*, identificado en estudios anteriores sobre datos de narrativas orales en español (Carranza, 1998b, 1999, 2001, 2015c), señala que se suspende el progreso de la línea narrativa, se introduce material de orientación que podría haberse proporcionado antes y este material queda subordinado con respecto a la sección estructural que se venía desarrollando<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Es aplicable aquí el concepto “reparación de fondo” introducido en el capítulo 1 y también ilustrado en el capítulo 5, p. 114, y en el 8, p. 156.

El narrador tiene en cuenta que su interlocutor necesita cierta información previa o contextual para poder comprender el episodio que se está narrando. El narrador es policía, por ello, después de usar *los chiquitos*, su siguiente elección léxica es un término jurídico: “menores”. La relevancia de este enunciado radica en que el narrador proporciona el agente, *unos chicos*, (en el sentido de “unos adolescentes”) y el afectado, *unos menores*, de la acción de sacar el bolso. Aparentemente esta es la matriz inicial del relato. Los parientes justicieros son los agentes de la siguiente acción, destruir la puerta de la casa de Moyo y Ale, *habían agarrado la puerta a patadaØ*.



Foto 12.2. Vivienda de Alexis y Moyo con la puerta ya reparada © I.E. Carranza.

Este mismo narrador también cita las palabras de uno de los protagonistas, el hombre muy alto y robusto que ejecutaría la acción de peores consecuencias.

Poli Waldo: *Que a él le habían robado a él esa mañana.*

*“\*EioØ e: \*eioØ me han robado esta mañana”.*

(.. ..)

Instructor: *Cuando decía “ellos” ¿hacía referencia a quién? ¿Al chico este (.) al Pompei e:ste?*

La ubicación temporal de los protagonistas, *esa mañana*, es un elemento en disputa, pero necesario para la coherencia del relato ensamblado. El turno del destinatario del testimonio

revela su dificultad para determinar la referencia del agente y su intento de desambiguarla pidiendo confirmación acerca de un agente individual, Alexis el Pompei, a pesar de que encontramos la mención al otro hermano, Moyo. En un nivel más general, esto es indicativo de las dificultades de los operadores judiciales en obtener visiones precisas del pasado y de la importancia del grado de exactitud en la información en este tipo de interacción verbal cara a cara.

MOMENTO -2. Uno de los hermanos, Alexis, su primo, César, ambos de 18 años, y una amiga van al centro de la ciudad a un local de la empresa Claro. Aprovechan el precio promocional por comprar dos celulares. Es ese fin de semana de junio en el que el imperativo de consumo nos recuerda el “Día del Padre”. Uno de los celulares es para el esposo de la mujer y el otro es para Alexis. Avanzamos en la línea narrativa y en la voz de César escuchamos ese episodio de sábado a la mañana.

Instructor: *Escuchame: los celulares que me decías ¿eran una oferta de*

*qué empresa: [cuál compraste?*

César: *[Sí sí. de Claro esa. ((se refiere a la empresa de telefonía móvil Claro))*

Instructor: *De Claro.*

César: *De Claro sí.*

Instructor: *¿Qué teléfonos compraron che?*

*¿Era uno para vos, para él, y*

*[para quién era?*

César: *[No para él y para para paØ la otra chica. Eran doØ Nokia. (..) Marca Nokia.*

La referencia del pronombre “él” en la emisión del joven César es su primo Alexis. Uno de los ingredientes de la historia es el mandato del consumo del fetiche contemporáneo, el teléfono celular. Alexis parece poder solventar tal compra, pero su hermano Moyo, personaje mencionado, pero nunca observado directamente por los narradores, parece necesitar robar un bolso. Mientras César, Alexis y la amiga estaban en el centro, o al menos estaban según la narrativa de César, en la casa de Alexis y Moyo ocurría lo que se examina en el siguiente apartado.

MOMENTO -1. Tres hombres llegan en auto y dos se bajan a derribar la puerta de entrada. Encuentran ladrillos de cemento en la vereda y usan esos bloques para golpear la puerta; la



puerta no cede y la patean hasta voltearla. La vivienda está vacía, pero como vemos, ya no es refugio. El espacio doméstico queda vulnerado por la agresión. Uno de los hombres es muy alto y robusto y está armado. Esto fue observado a través de una persiana por la hermana de Alexis, Sonia, de 41 años, que vive al frente. Ella emplea la expresión “la puerta de mi mamá” debido a que la casa que ocupan Alexis y Moyo era originariamente la casa familiar.

Instructor: *ØtonceØ había: dos sujetos me decís que:: e:*

Sonia: *En la puerta de mi mamá pateando y tirándole bloques, a la puerta y uno en el auto.*

*El del auto a mí no me dijo nada*

*miró nomáØ cuando yo abrí la ventana*

*y no y no me dijo nada.*

*(.. ..)*

Instructor: *El otro el sujeto el que se acercó a vos ¿cómo estaba vestido?*

Sonia: *No me acu[erdo.*

Instructor: *[¿Algo?*

Sonia: *Era más o menoØ alto: e: medio robusto, medio-*

*un hombre de de más de treinta años, cuare:nta años seguro tenía, y tenía-  
era morocho y tenía un arma en la mano,*

*y me decía que me iba (.) que me iba a llenáØ la casa de tiroØ, que me iba a mataØ,  
que me metiera adentro,*

*“iMetete adentro metete adentro metete adentro!” me gritaba así me decía.*

El hurto aparece conectado causalmente con vandalismo de vivienda y portación de arma de fuego. En este episodio, el hombre armado se da cuenta de que en la vivienda de enfrente una mujer había abierto la mirilla de una persiana. La mirilla le permite a Sonia ver la calle y presenciar las acciones en el espacio de todos. El hombre se acerca; la amenaza con el arma; la insulta. Sonia cierra esa parte de la persiana y lleva a sus dos niños al otro extremo de la casa.

Sonia: *“iMetete adentro metete adentro!” que me iba a llenáØ la casa de tiroØ*

*me decía como que que era chu:sma,*

*que era una ((inaudible)) en la ventana ((inaudible)) y esas cosas así.*



*Me insultaba me insultaba  
me decía “imetete metete adentro metete adentro!”  
(.. .. .)  
Instructor: Decidiste ahí (entrar y bajar la persiana.)  
Sonia: Sí. me metí para adentro,  
agarré los chicos,  
los levanté de la mesa ((inaudible))  
y los llevé para el fondo.  
Tenía miedo que que en realidad,*

El que pronuncia amenazas e insulta a Sonia se detiene ante la reja de la casa, pero Sonia queda sitiada y conminada al interior. En este caso, la vivienda sirve de protección. El miedo y el gesto de llevar a los niños al cuarto más alejado son característicos de la experiencia de muchas personas y confirman el reino de los hombres violentos en el espacio público, el espacio de todos. Desde otro lugar y con otras expectativas, podría notarse que Sonia, que tiene teléfono, no llama a la policía ni alerta a sus vecinos.

Más tarde, los primos César y Alexis comieron en casa de César y se sentaron en la vereda a ver el nuevo celular de Alexis. No es posible asegurar que los narradores son confiables, especialmente César; solo sabemos con certeza que son nuestra única fuente para reconstruir el pasado y comenzar a entenderlo. César narra que se acerca un Renault 12 con tres ocupantes y de la ventanilla de atrás un hombre con un arma de fuego grande grita “¿Y ahora?”. Por otros narradores, sabemos que algunos de los ocupantes se bajan del auto, Alexis corre, y también entendemos que el mundo del relato tiene muchos otros personajes que desconocemos. Lo que siguió entonces es el más triste e irreversible de los hechos.

MOMENTO 0. Sonia narra que, desde su posición, escucha a las 14:45 la primera serie de seis tiros de un largo tiroteo.

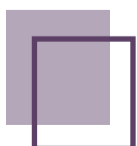
*Instructor: Entonces la imagen que tenés es el auto:, yéndose para el lado de la plaza.*

*Sonia: La- la- Renault Doce que lo manejaba.*

*Veo la cola del auto que se iba para el lado de la plaza.*

*Un hombre que cruzaba, arma- **todo el mundo tenía armas.***

*Un hombre- o sea con un arma para aquel lado: (..) no sé. me dijeron que eran policías civiles, no sé no sé si*



*es- en realidad Ø así, no sé.*

*Otro hombre que corría para allá:*

El hurto aparece conectado causalmente con vandalismo de vivienda y un tiroteo en pleno día. Ahora sabemos que no había ningún policía de civil. Los lugares físicos y las ubicaciones en ellos se asocian una y otra vez a escenas. La escena representada mediante “todo el mundo tenía armas” es en sí misma un núcleo incomprensible en varios sentidos: por un lado, en el mundo diegético, ¿qué lógica subyace a esta secuencia de acontecimientos? y ¿por qué los adversarios suman personajes solidarios? Por otro lado, en el mundo de la interacción entre los sujetos que escuchamos, ¿qué explica las represalias desproporcionadas? y ¿solo los lazos de parentesco definen las fronteras entre grupos de contendientes?

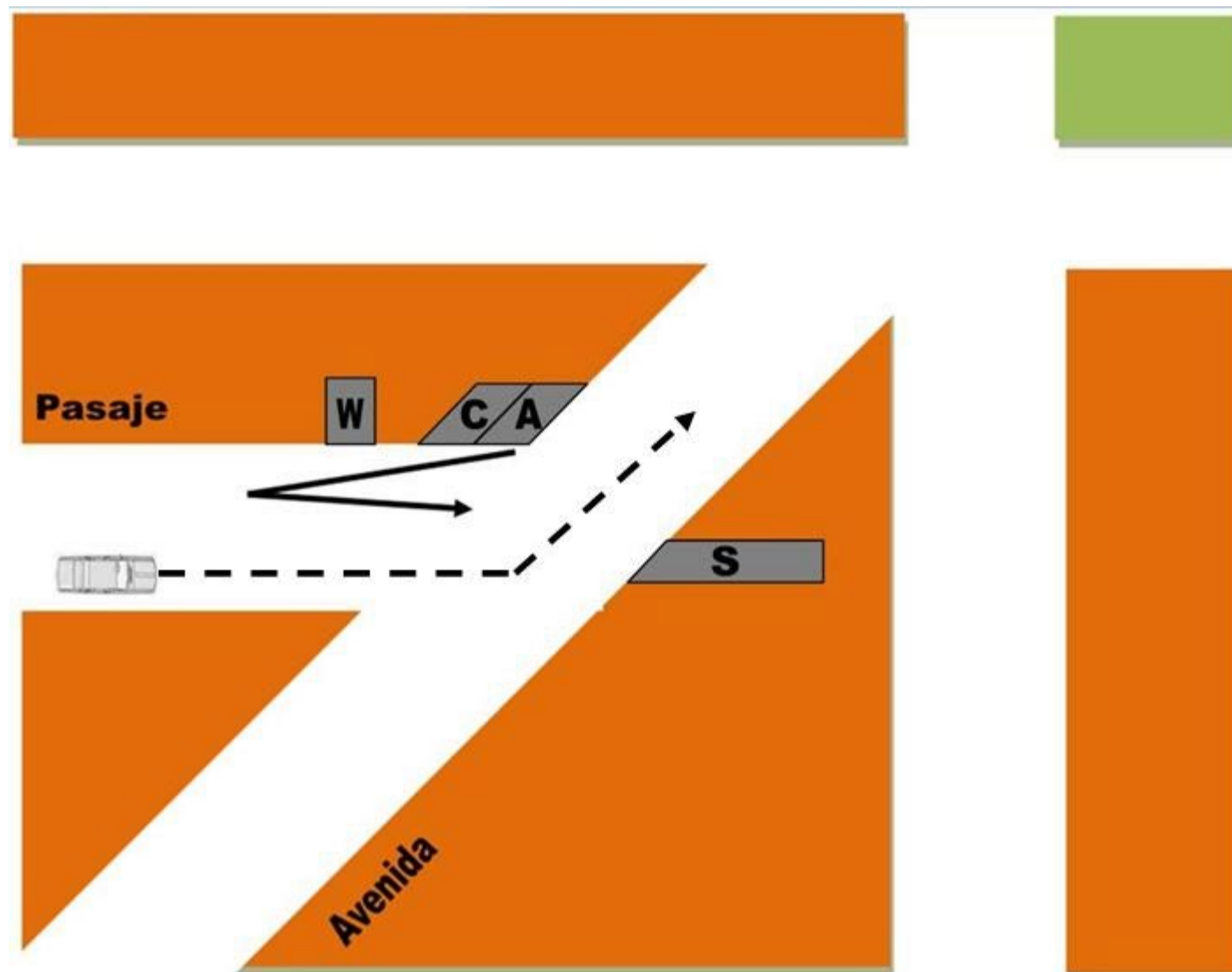
En este punto ocurre el acontecimiento más terrible; la acción “más narrable” en el sentido de digna de reportar. Aquí lo escuchamos desde la perspectiva de la hermana de uno de los protagonistas. Desde el auto se hacían disparos con un arma grande. El joven Alexis corrió, sintió que algo caliente lo atravesaba desde la espalda hacia el pecho. Se detuvo y regresó sobre sus pasos (señalado con flecha continua en croquis 1). El hurto aparece conectado causalmente con vandalismo de vivienda, tiroteo en pleno día y un disparo a matar (y por la espalda). Tal relación de causalidad no es plausible. El análisis narrativo, como la recepción por parte del representante institucional, requiere dar cuenta de un hecho de tanta relevancia que, aun en las lógicas de la violencia urbana, resulta inverosímil vincularlo causalmente solo con un hurto precedente.

MOMENTO +1. Sonia, la hermana mayor de la víctima, es un personaje copresente en el mundo diegético. En el mundo de la declaración en curso, ella cuenta su propia intervención y su narrativa proyecta una autopresentación positiva en tanto mujer competente en una emergencia.

*Sonia: cuando yo salgo no podía abriØ la reja de los nervioØ que tenía,  
venía mi hermano corriendo por el pasaje, pero yo nunca le había visto nada:,  
y se va a la casa del lado que vive mi tía teóricamente ((inaudible)),  
y decía “¡Me dieron tía! ¡Me dieron tía! ¡Ayúdame!” decía (él).  
ØtonceØ yo llegué corriendo,  
yo soy instrumentadora y también soy enfermera,  
y el problema ( ) que le había dado a ( )*



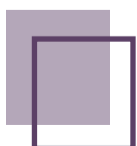
“a ver a ver” le digo “¡no no! ¡Hay que taparle la herida! ¡Hay que taparle la herida!”  
porque yo-  
cuando ella dijo “a ver que esto sangra así”, yo le **comprimí** la herida,



Croquis 12.1. Ubicación de la plaza, las viviendas, el auto y la carrera de Alexis.

El vecino policía, que había llegado del trabajo, había almorzado con su familia sin sacarse el uniforme y al escuchar los tiros salió a la calle. A la vuelta de la esquina, sobre la avenida, se había instalado un control policial de tránsito para verificar documentos, el uso de cinturón, etc. Un policía muy joven, el Cabo Primero, escuchó los tiros y vio doblar la esquina hacia él un hombre robusto con un arma en la mano. Lo desarmó y lo arrestó.

MOMENTO +2. De uno de los narradores obtenemos la descripción expresada en el siguiente intercambio.



Poli Waldo: *el- el chico Romero, tenía ya- ya le había sacado el- el arma. Parecía la- en primer momento, parecía una once veinticinco.*

Instructor: *Sí.*

Poli Waldo: *Por el tamaño, y la- la talla. Por el tamaño mayormente. Y desp-*

Instructor: *La once veinticinco es parecida a la de ustedes ¿no? A la nueve ¿no?*

Poli Waldo: *ÉØ máØ grande. Sí.*

Instructor: *¿Es más grande todavía?*

Poli Waldo: *Sí. EØ máØ grande. Y:: Romero me la da.*

*Øtonces yo compruebo, tenía: (.) tenía una bala en la recámara, (..) carga- Øtaba cargada, y tenía (.) doØ o treØ máØ le quedaba. De cartucho en el cargador. ((inaudible))*

Instructor: *¿De qué calibre era?*

Poli Waldo: *VeintidóØ un- veintidóØ largo.*

Waldo ayudó en el arresto del hombre alto y robusto, después llamó una ambulancia para el joven Ale, pero debido a que tardaba, uno de los policías que fueron llegando ofreció hacer sonar la sirena de su patrullero y así ir abriendo camino al auto que llevaba al herido al hospital. Waldo y otros policías encuentran muchas vainas servidas de calibre 22mm en el costado derecho del Pasaje (en el extremo Este) y, a 30 o 40 metros de ahí, muchas vainas servidas de calibre 9mm en el costado izquierdo del Pasaje (en el extremo Oeste).

El significado de este hallazgo obliga a reanalizar la trama narrativa e instaura un marco interpretativo con escenas que hacen esperable fuego cruzado, por ejemplo, un enfrentamiento entre dos bandos de varias personas armadas. Comprendemos la doble condición de víctimas y perpetradores que exhiben los protagonistas centrales. El joven herido no es solo vulnerable y vulnerado, sino también un agente en la historia.

El hombre muy alto y robusto cuyo disparo atravesó a Alexis vive a tres cuadras de estos jóvenes, tiene dos niños y es dueño de una verdulería. No obstante, veremos a continuación que César declara no haberlo reconocido mientras duró el enfrentamiento y que solo después supo quién era por lo que se dice en el barrio. Claramente, los “narradores no confiables” constituyen uno de los desafíos en la tarea de los operadores judiciales<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> La noción émica “narrador no confiable” surge de detectar etnográficamente que los instructores, fiscales y asesores letrados sugieren a menudo que tienen sospechas de que, debido a una extorsión o a intereses en conflicto, el interlocutor está ocultando información o distorsionando la recapitulación del pasado.

MOMENTO +3. La acción de reconocer al contrincante se expresa con el verbo “enterarse” (i.e. llegar a saber) que designa el proceso mental que podemos ubicar en la línea del tiempo, por esa razón, se define como +3 a este momento. Otra acción pasada que se expresa en los siguientes intercambios con César es la de jugar, pero no aparece en Pretérito sino en Pluscuamperfecto, *habíamos jugado*, e Imperfecto, *jugabas*, por lo tanto, no se ordena cronológicamente porque no es discreta.

Instructor: *Después, o sea porque después te enterás quién es, digamos.*<sup>11</sup>

César: *Claro, \*ió deØpué me entero quién era.*

Instructor: *¿Vos lo conocés del ba:[rrio?*

César: *[Claro ((inaudible)). PoØque habíamoØ jugaØo al \*fulbo.*

Instructor: *Ah ¿jugabas al fútbol con [él?*

César: *[¡Claro! Por ahí hacemoØ partidito de \*fulbo, todo ahí.*

*(“ÉØ raro” decía \*io).*

*(.. ..)*

Instructor: *¿Tenés idea si vive cerca, lejos de ahí?*

César: *No. Una cuadra.*

No solo surge la divergencia acerca de la distancia del domicilio real del hombre en cuestión (una cuadra contra tres cuadas), sino que, si ambos han sido compañeros en partidos de fútbol, no es probable que César no lo haya reconocido con solo verlo. De todos modos, la ubicación permanente del aparente perpetrador y de las aparentes víctimas es de cercanía.

MOMENTO +4. Algunos vecinos dicen que Sonia esconde en su casa el arma de fuego que usó su hermano; otros dicen que es otra vecina quien esconde el arma. Sí sabemos que Sonia visitó a Alexis en el hospital y colaboró en la compra de remedios, pero no lo acompañó cuando le dieron de alta, ni lo llevó a vivir con ella y su familia (esposo y dos niños). En consecuencia, los elementos del pasado que es posible reconstruir sobre la base del conjunto de

---

<sup>11</sup> Como sabemos, “digamos” (ver Carranza 2015c sobre deícticos de discurso) no es una cláusula con carga informativa, sino un marcador de discurso conversacional (concepto rotulado “partícula” en algunos estudios gramaticales), por lo tanto, no debe separarse del resto de los elementos en este renglón de transcripción.



testimonios sugieren que la relación entre Sonia y los jóvenes es una combinación de cercanía y distanciamiento.

La decisión de denominar +4 a este Momento en la secuencia cronológica, a pesar de que se ilustra con un fragmento acerca del estado de cosas vigente antes del conflicto narrativo, se basa en que el texto también revela que parte de esas condiciones siguen en el presente.

Sonia: *No. Yo le cuento.*

*La- desde que **murió** mi mamá, ellos no van- o sea n- n- iban POCO a mi casa ellos.*

*Yo más bien iba- yo venía de trabajar,*

*iba a ver a mi mamá a mi cas- a la casa de ella.*

*Usted piense que estaba el más chico.*

*Pero: desde que **murió** mi mamá, como que: (.) ellos **quedaron ahí,***

*antes estaban con una hermana,*

*pero la hermana ya **consiguió** su casita,*

*y se fue.*

***Quedaron ahí,***

*y: bueno por ahí el OTRO me sabía ir a buscar agua,*

*porque ellos **no tienen** agua,*

*ahora **está** completa la casa,*

*sabían ir a buscar agua,*

*y ellos pasaban y buscaban agua en el pico,*

*yo les dejaba la manguera,*

*abrían la canilla,*

*y sacaban agua.*

*O por ahí qué sé yo, se quedaban sin gas,*

*y les daba la comida a la noche,*

La diferencia de sangría en la transcripción de los enunciados de arriba destaca el contraste entre aquellas acciones con aspecto durativo y las de aspecto perfectivo (señaladas en negrita). Con las primeras, Sonia ofrece información de trasfondo que permite orientar la interpretación de las acciones discretas ya relatadas. La expresión metapragmática *yo le cuento* anuncia un segmento nuevo y anticipa que el turno de habla será extenso. Observamos la autocorrección

indicada con el marcador del discurso *o sea* y con la siguiente elección de tiempo verbal, *iban*, queda definido que el foco inicial son las condiciones existentes antes de la complicación narrativa. Sobre ese telón de fondo general, están en Pretérito las acciones predicadas acerca de la progenitora (*murió*), una hermana (*consiguió y se fue*) y los dos jóvenes (*quedaron ahí*)—esta última, *quedaron ahí*, se presenta como el resultado no agentivo de seguir ocupando la casa familiar— mientras que algunas condiciones de la vivienda se expresan en tiempo presente.

Centrando la atención en las acciones habituales, es posible discernir un intento de justificación del hecho de que los jóvenes usualmente no visitaban a Sonia y el despliegue de una estrategia de autopresentación positiva por parte de Sonia puesto que se representa a sí misma en el pasado habitual permitiendo generosamente el acceso a comida y agua. El marcador del discurso *qué sé yo* anticipa lo que debe tomarse como un mero ejemplo entre otros que podrían darse (Carranza, 2015c) y la entonación ascendente típica de enumeraciones indica que potencialmente puede extenderse la lista de modos en que Sonia los asistía.

La narradora no menciona cuándo se produjo el fallecimiento de la madre, por lo tanto, no sabemos qué edad tenían Alexis y Moyo cuando empezaron a vivir solos. A pesar de tener familiares en la proximidad de su domicilio (hermana y tía), los jóvenes parecen haber vivido en condiciones de desprotección y falta de guía.

### 12.5. La cadena causal reconstruida en la recepción con tiempo y espacio esencialmente imbricados

Se podría esperar que el ciudadano declarante no pueda decidir dónde comenzar su relato puesto que, dadas las condiciones de pertinencia que instaura la situación comunicativa, se comenzaría relatando solo lo que parece directamente precedente al hecho más narrable o, de lo contrario, también se podría comenzar con lo que satisface la primera pregunta del instructor, por ejemplo, *¿qué pasó ese día?*, debido a que este representante institucional define aquello de lo que se habla. De hecho, en sus manos está el control interaccional del encuentro comunicativo. A pesar de estos factores, en el curso del encuentro entre instructor y testigo, hay oportunidades para ofrecer contenido informativo o presentar secuencias de acciones o estados pasados ubicables en tiempos previos a los ya relatados. Tal es lo que observamos en el fragmento de Sonia que comienza con *Yo le cuento*. Esto es significativo porque de la secuencia causal que conduce al acontecimiento del clímax surge la asignación de elogios y culpas;

por ende, con una secuencia más completa, la distribución de responsabilidades puede ser diferente.

El marco interpretativo “ataque”, que al comienzo del análisis creíamos pertinente para la tarea de comprensión del pasado que debe realizar el receptor-audiencia, ha resultado intersubjetivamente transformado por la acumulación de relatos provenientes de un mayor número de testigos y la combinación de sus perspectivas narrativas en lo que ahora se vislumbra requiriendo sumar evidencia pericial y criminalística: el marco alternativo de “enfrentamiento”. Por lo tanto, el receptor institucional podría rastrear acontecimientos anteriores que sean pertinentes y adoptando una matriz inicial distinta, la construcción narrativa y su correspondiente teoría de causalidad serían diferentes. En el presente análisis es ineludible señalar que, igual que en los abundantes relatos similares en los despachos judiciales, se revela el vínculo de la violencia con el encuentro entre antagonistas en el tiempo y en el espacio público, “la calle”.

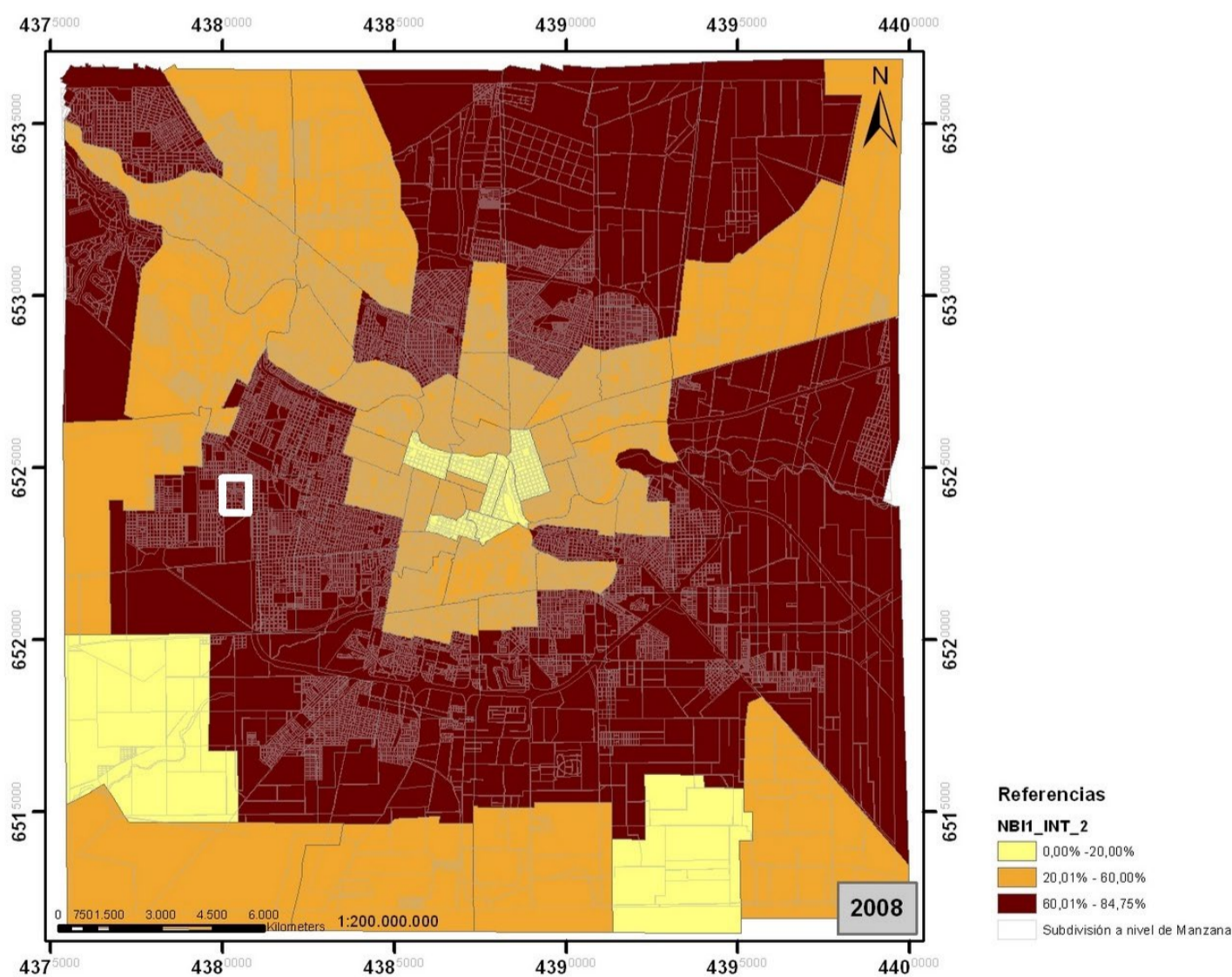
Alexis, con el pulmón perforado, sobrevivió y quedó con una grave minusvalía que le impide hacer trabajos en la construcción como solía hacer antes de ser herido. Moyo, el hermano que no estaba en la casa y no participa en el enfrentamiento armado, fue internado en el Instituto Provincial de Alcoholismo y Drogadicción (IPAD) de Córdoba. Con este pasado y con este presente que conocemos, ¿qué posible futuro se puede anticipar para los dos jóvenes? Tanto el hermano herido como el hermano adicto son jóvenes solo con un presente. Mientras tanto, el pasado no puede ser atendido por las intervenciones estatales más que en el acontecimiento puntual, no en su devenir biografía e historia<sup>12</sup>.

El espacio queda configurado en momentos de interacción. El barrio contiene la red de auxilio y a la vez, es origen de peligros. Como hemos visto, en el espacio público se pagan las deudas a través de represalias desmesuradas y se puede correr peligro de muerte. El espacio público es el dominio de la masculinidad, la violencia extrema y la superioridad del más fuerte. En el espacio doméstico, las mujeres nutren y esconden. No obstante, la dicotomía público-doméstico queda igualmente penetrada por formas de vulnerabilidad física y social.

---

<sup>12</sup> Más allá del lenguaje y la comunicación, en un terreno de intervención que lleve a revertir la escalada fatal de las confrontaciones, importa advertir tres urgencias que se destacan entre muchas otras: impedir la actual proliferación de armas de fuego, detener el actual estímulo a las adicciones y asegurar el acceso a un hábitat digno. Se hace evidente la necesidad de intervenciones en las condiciones materiales, sociales y educativas de grandes sectores de la ciudad junto a acciones orientadas a la integración social.

Por otro lado, el Observatorio Urbano de Córdoba y el Instituto de la Vivienda y el Hábitat dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUDI) de la Universidad Nacional de Córdoba registran y comparan las transformaciones en vivienda, territorio y ambiente en la ciudad de Córdoba y su área metropolitana. El mapa destinado a cartografiar el grado de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y elaborado con datos oficiales del año 2008 por la investigadora del Instituto, María Virginia Monayar, revela que el barrio donde tuvieron lugar los hechos narrados (señalado con el recuadro blanco) está en la enorme área alrededor del macrocentro en la cual el nivel de NBI es entre el 60,01% y el 84,75%. Esas son las condiciones materiales en las que viven los protagonistas, personajes y narradores del macro relato arriba analizado y que echan luz sobre el mundo diegético y la lógica narrativa de ese macro relato. Cabe resaltar la cercanía en el tiempo entre los datos de la investigación universitaria provenientes del año 2008 y el año 2009, cuando ocurre el enfrentamiento entre los adversarios armados.



Croquis 12.2. Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas en la ciudad de Córdoba en 2008.



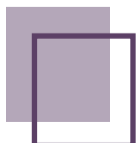
Desde la perspectiva del análisis del discurso narrativo, resulta imperativo incorporar las dimensiones temporoespaciales que moldean las representaciones, los relatos y los discursos. Desde la perspectiva de la reflexión en las ciencias sociales sobre las experiencias, es válido inferir que, si tipos de lugares están regularmente vinculados a tipos de escenas, la transformación de los lugares y de la vivencia de los espacios podría contribuir a inducir otras escenas.

## 12.6. Cierre de capítulo

El análisis del discurso que desarrolla plenamente su agenda de investigación se pregunta por los vínculos entre los rasgos presentes en el nivel textual y los elementos contextuales de orden sociocultural o histórico-político. En cuanto al contenido del relato compuesto, indagamos qué fuerzas han moldeado la trama y qué posición en la estructura social ocupan esos personajes. En cuanto a la actividad de narrar, el trabajo lleva a preguntarse qué revela el modo de narrar —incompleto, ambiguo, engañoso o tergiversado— de algunos testigos y cuánto de la reconstrucción posible del pasado depende de las destrezas del instructor como audiencia para saber escuchar, dejar fluir el discurso del narrador, reaccionar, repreguntar y guiar la dirección de la actividad. En cuanto a la intervención de la institución estatal, es legítimo proponer qué transformaciones se perfilan necesarias a fin de minimizar la frecuencia con la que los hechos violentos forman parte de la historia de vida de tantos ciudadanos.

En este trabajo se encaró la tarea de reconstruir el encadenamiento temporal entre los episodios y acontecimientos del pasado con el fin de recuperar conexiones causales. Se hizo evidente que la práctica narrativa observada etnográficamente da lugar a “relatos collage” cuyo eslabón inicial, como en todo otro relato, está restringido por las condiciones de relevancia vigentes en la situación comunicativa y las instauradas en el curso de la interacción, y por las metas a las que se orienta cada narrador individual, aun condicionado por su negociación con el destinatario en la coconstrucción narrativa.

Es importante reconocer la relación entre el tiempo y el lugar de los hechos pasados en el mundo diegético: el tiroteo potencialmente fatal ocurrió temprano en una tarde de sábado, es decir, a plena luz del día, y se llevó a cabo en toda la extensión de una cuadra; además, no solo las actividades habituales de los adversarios se desarrollan cerca unas de las otras sino que sus viviendas están próximas entre sí. A su vez, esas coordenadas espacio-temporales,





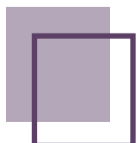
se hallan vinculadas con el momento y el lugar de la narración cara a cara en una institución: cierta categoría de ciudadanos tienden a ser convocados más a menudo que otros a prestar testimonio ante una fiscalía de instrucción y, por otro lado, la respuesta del estado al investigar y perseguir el delito se realiza burocrática y pesadamente después de los acontecimientos que alteraron la paz. Asimismo, se manifiesta el juego dialéctico entre las dimensiones espaciotemporales del orden social, en este caso, la ubicación de las escenas narradas en una ciudad argentina y en un tiempo histórico caracterizado por la desigualdad en las condiciones de vida de sus habitantes.

El tipo de abordaje al narrar en interacción que este estudio ha ilustrado es el que elige ocuparse de prácticas sociales existentes en la sociedad. Se ha defendido la elección de datos consistentes en conjuntos textuales definidos en los contextos reales de producción discursiva. Además, el análisis discursivo de múltiples niveles aplicado a problemas narratológicos y de la actividad de narración permite la vinculación de los rasgos de las narrativas y de las características del narrar con los niveles contextuales más amplios. En consecuencia, el aporte específico realizado en el presente trabajo consiste en la ampliación del objeto de análisis narrativo más allá del texto unitario producido en una sola ocasión social, el empleo de la herramienta conceptual “macro relato” y su operacionalización mediante la secuencia de momentos, y en cuanto al abordaje analítico, la inclusión de objetos semióticos además del textual y la incorporación de una visión independiente del contexto urbano, de crucial importancia para la vinculación entre relato y lugar. El valor de la base empírica para esta exploración radica en que la relación causal entre las acciones de antagonistas y protagonistas es de interés social, y en que revela que el hábitat, lejos de ser estático, va modelándose en el juego entre las condiciones materiales y la interacción entre los sujetos. Aunque el relato integrado tiene múltiples voces, la selección de las acciones y su ordenamiento hacen que, mediante la escritura, la voz de la etnógrafa sea dominante como la voz del instructor lo es para la preparación del expediente de la causa.

La secuencia de hechos narrados en el caso estudiado parece indicar que vivir en comunidad no está sirviendo de control social para impedir la escalada en la gravedad de los enfrentamientos. En el terreno de las ciencias sociales podemos plantearnos que el no reconocimiento del otro, la negación de su derecho a existir (como cuando se intenta matar al vecino), se da aun cuando no aparecen distancias sociovivenciales ya sea las fundadas en diferentes clases sociales ya sea las fundadas en distancias espaciales. En sintonía con las investigaciones sobre



hábitat, el caso estudiado indica que la calidad de los servicios urbanos, la vivienda y el espacio público en el territorio puede desalentar o promover y potenciar las violencias. En el terreno del lenguaje, resulta claro que los interrogantes deberían formularse acerca de la reproducción de la no-violencia y la desarticulación del conflicto. Esa vía conduce, por un lado, a reconocer la necesidad de capacitar en estrategias de resolución de conflictos con comunicación verbal y, por otro lado, a reconocer la necesidad de promover una ética del cuidado (de sí mismo y del otro) puesto que quien fue cuidado podrá cuidar y quien tuvo modelos compasivos podrá ejercer compasión.



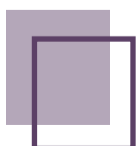
## Capítulo 13

### Trayectorias de narrativas burocráticas

En la ejecución de las acciones de una institución existe un componente comunicacional que va más allá de la producción de textos escritos que constituyen registros oficiales y eslabones de cadenas textuales. La comunicación con ciudadanos no pertenecientes a la institución requiere especial atención, en particular, las interacciones destinadas a obtener información que a su vez servirá de base para más acciones de la institución. La complejidad de las burocracias actuales y la diversidad de sus usuarios en las grandes metrópolis receptoras de migraciones típicas de esta época de globalización ha impulsado investigaciones (Blommaert, 2010; Rampton, 2006; Coupland, 2003) que han revitalizado la aplicación de los conceptos de repertorio, competencia y traducción y han reforzado la conciencia de la coexistencia de múltiples perspectivas culturales y normas lingüísticas y discursivas compartidas a través de las prácticas comunicativas en redes sociales. Por otro lado, el camino que toma una misma historia a través de diversos medios (la oralidad y la escritura) y diversos compositores (legos y expertos) ha atraído a lingüistas desde el antecedente de Jönsson y Linell (1991) a los desarrollos más recientes de Heffer (2012; 2013).

Adoptando la perspectiva de la sociolingüística interaccional con base etnográfica, en la que abrevia también la sociolingüística crítica europea (Blommaert, Collins, Heller, Rampton, Slembrouck y Verschueren, 2003), mi argumento central será que, con características que les son propias, en un tipo de situación comunicativa que tiene lugar en una burocracia estatal en la ciudad de Córdoba, en algunos sentidos comparable a las esencialmente transculturales, encontramos una variedad de alineamientos, géneros y registros y se revela una particular distribución y empleo de recursos lingüísticos de repertorios contrastantes. Además, es posible rastrear la recontextualización de un relato completo.

Los encuentros entre los usuarios y los operadores de cualquier sistema burocrático se caracterizan por la aplicación de procedimientos preestablecidos y normalizados. Aun con esas restricciones que derivan de los lineamientos generales de la institución y se materializan en los pasos ordenados de las acciones oficiales, cabe preguntarse por la emergencia multilate-



ral de los textos, la negociación del sentido en la interacción cara a cara, las exigencias de la situación de contacto entre un miembro del endogrupo y un miembro del exogrupo, y en particular, por la trayectoria de la narrativa burocrática.

### **13.1. Prácticas de escritura en la interacción**

El encuentro social entre el ayudante de fiscal de instrucción y el usuario del sistema de justicia es socialmente significativo por su impacto en la eficacia de la administración de justicia y es de interés para los estudios del discurso en la vida social. En él, el participante institucional genera un texto-artefacto que funcionará como un registro oficial en el curso de la investigación de un delito y de la persecución penal del perpetrador. Ese registro oficial será percibido, representado y utilizado como vehículo de verdad (Carranza, 2007). El hecho de habla “toma de declaración a un testigo” es el sitio de complejos fenómenos discursivos e interaccionales, que en ocasiones manifiestan (y en ocasiones encubren) supuestos culturales y perspectivas ideológicas.

Por un lado, analizar las interacciones cara a cara permite al analista acceder a las prácticas institucionales cotidianas y completar el cuadro del campo social que se obtiene cuando centramos la mirada exclusivamente en las normas jurídicas o nos ocupamos solo del contenido ideacional de los textos-artefactos. Por otro lado, en el mismo hecho de habla se actualiza y se recrea otro género discursivo institucional, en este caso, escrito, que es el “acta”. En la práctica de la escritura en interacción se hace evidente la exigencia de la flexibilidad de repertorio del interactuante-escribiente.

En este capítulo, propongo la noción de “situación de contacto” para caracterizar el encuentro social entre el representante institucional y el participante no institucional debido al rango de diferencias entre ellos y la necesidad de un grado de acomodación —en el sentido de la Teoría de la Acomodación originada en la psicología social (Coupland, 1996) y la actual formulación de “diseño para la audiencia” de Bell (2001)— para alcanzar los fines institucionales del encuentro. El ejercicio del poder y la asimetría de la relación social son elementos esperables, dadas estas categorías de participantes.

Sobre la base de la observación de las prácticas comunicativas habituales es posible inferir las competencias de comprensión y producción discursiva. Por ejemplo, la recurrencia de mal-



entendidos, solicitudes de repetición, algún tipo de asincronía interaccional u otras dificultades pueden ser indicativas de la elección de estrategias poco eficaces o de las limitaciones en las destrezas comunicativas. Los aspectos tratados en este trabajo son la construcción del tono de *rappport*, la emergencia de la narración, el proceso simultáneo de traducir la narrativa del participante no institucional y las diferencias en conocimientos.

### 13.2. Los datos

Consideremos el entorno físico observado mediante el abordaje etnográfico. En los contextos judiciales locales, como en muchos otros organismos que atienden al ciudadano, los encuentros se llevan a cabo en entornos físicos apretados que normalmente no otorgan privacidad en la comunicación y las condiciones acústicas son desfavorables ya sea por el número de personas por oficina o por el tránsito de las calles céntricas en las que se encuentran los despachos. El espacio físico donde se tomaron todas las declaraciones que serán tratadas aquí es compartido por dos empleados y las personas que ellos atienden. Sus dimensiones son de 2 mts. por 2, 50 mts. Hay ficheros y dos escritorios pequeños con sendas computadoras y muchos expedientes apilados. En una pared hay una puerta que permanece siempre abierta y en otra hay una banderola grande siempre abierta que da otro espacio principal usado colectivamente por varios empleados.

La selección de los sujetos de investigación que intervienen en el caso que presentaré aquí tiene una doble justificación. Por un lado, el instructor es identificado por su jefe, el fiscal de instrucción, como el más apto y eficaz de su equipo, por ende, si aspiramos a algún grado de transferencia de los hallazgos de investigación, describir su conducta tiene potenciales aplicaciones prácticas en la capacitación de otros instructores. Por otro lado, entre todos los declarantes de una misma causa, aquí elijo incluir un joven declarante cuyas condiciones socioeducativas son muy distantes de las del operador judicial.

El testigo, de 18 años que llamaré Alexis (mencionado en los relatos del capítulo anterior), es también la víctima de un tiroteo en el que resultó gravemente herido. El instructor, de unos 35 años, va intercalando las tareas de interrogar, escuchar, reorganizar el relato, redactar, teclear en la computadora y verbalizar parte de lo que escribe y, además, es ocasionalmente interrumpido por los saludos o las preguntas de quienes se asoman por la puerta.



### 13.3. El alineamiento interpersonal

En los turnos de habla del instructor, las combinaciones y recurrencia de rasgos lingüísticos convencionalmente interpretados como asociados a relaciones interpersonales de familiaridad y de contacto asiduo contribuyen a sostener un alineamiento con el testigo de considerable cercanía.

Los siguientes son ejemplos de múltiples tipos de rasgos:

- (a) El entorno entonacional y el diminutivo, por ejemplo, en *¿Tenés tu documento? ¿Permitímelo un **segundito**?*, y en *Escuchame una **cosita**, ¿tenés idea por qué fue e:sto, por- qué puede haber pasado para que este tipo venga- por qué a voØ?*
- (b) Los marcadores conversacionales *viste* y *che*, por ejemplo, en: *Bué, qué sé yo. **viste**, por daño, qué sé yo.* y en ***Che** ¿estás con muchos remedios, todo eso ((inaudible)) ¿te estás cuidando, o no?*
- (c) En *Perdone la demora, **amigo**.* no solo aparece el vocativo sino el empleo excepcional del “usted” como alusión metafórica a la deferencia puesto que durante todo el resto de la interacción el instructor emplea el voseo en el tratamiento del joven testigo.
- (d) No surgen dificultades de comprensión de elementos léxicos del habla del testigo (e.g. *al palazo*) sino por el contrario, hay momentos de sintonización con el registro del interlocutor. Esta es la clase de convergencia que se da, –para dar un ejemplo que no es de vocabulario–, cuando, con una relación social simétrica entre dos extraños, un interactuante no emplea *usted* sino que hace uso sostenido de *voseo* y el otro participante, aunque vacilante al comienzo de la interacción, termina por imitar esa elección.
- (e) También hay, hasta cierto punto, una calibración fonológica, entendida como el tipo de conducta espejo o “efecto contagio” que se observa cuando un participante con el devenir de la interacción va adoptando rasgos del habla del otro participante. Por ejemplo, ante la pronunciación extremadamente cuidada del interlocutor, se ejercerá un mayor monitoreo de la propia, dentro de los límites de los hábitos articulatorios adquiridos y percepciones propias de lo estándar.

Para ilustrar tanto la sintonización con el registro del interlocutor como la calibración fonológica, se reproduce abajo un intercambio en el que las emisiones del instructor exhiben ciertas expresiones informales (resaltadas en negrita) y muy frecuente omisión del fonema /s/ en posición final de palabra:



(1) Acomodación

Instructor: *¿Tenés idea qué lo qué pasó?*

*¿Qué problema tuvo est- este hombre con tu herma:no, no tenés idea?*

*¿Qué- qué **quilombo** tuvie:ron?*

*[(inaudible)] ¿Por qué fue todo?*

Ale: *[No no. Ninguno.*

Instructor: *Porque: éØ porque éØ grave, digamos.*

*Para ir a me- a:: [a pegarte un tiro.*

Ale: *[No. MáØ vale.*

Y varios minutos después:

Ale: *Negro ma:te, o griØ ma:te así opaco (..) ¿Cómo?*

Instructor: *¿No te acordá:Ø **ni a palo** qué auto era no?*

Este tipo de acomodación (Coupland 2001) o convergencia léxica y fonológica con el estilo del interlocutor, que ilustra el segmento (1), se ratifica al comparar el habla de este instructor en una posterior entrevista de investigación. Aún más importante es el comportamiento de recepción que sirve de indicador de convergencia con la perspectiva evaluativa del narrador:

(2) Alineamiento

Ale: *No sabía paØ dónde corréØ si no tenía nada, ni dónde cubriØme, nada.*

Instructor: *Había que correr nomás.*

El involucramiento personal de este instructor llega a su punto máximo cuando él mismo se vuelve narrador y relata que, unos días antes, un primo de este testigo, César, también testigo y protagonista de los hechos investigados, empleó un término que era desconocido para el instructor (“chichas”) y le enseñó el significado (“mujeres chismosas”), lo que desata risas simultáneas de Alexis y el instructor. El significado social de la risa simultánea ha sido objeto



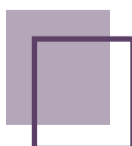
de estudio por parte del análisis conversacional, especialmente en la obra de Gail Jefferson, quien fue pionera en argumentar que reír juntos no solo es socialmente valioso, sino que es producto de una actividad coordinada y metódica que se logra cuando un receptor se orienta a la risa del interlocutor que la inicia (Jefferson, 1989). Resulta evidente que parte de la competencia comunicativa del operador judicial consiste en establecer ese tipo de alineamiento interpersonal con el interlocutor miembro del exogrupo.

#### 13.4. Renarrar en múltiples ciclos en la misma interacción

Con la clave afectiva descrita, va emergiendo un texto interaccional cuya dinámica está moldeada por la tendencia del testigo a producir narrativas sintéticas y la tendencia del instructor a ralentizar el progreso de la acción narrativa solicitando descripciones e información más detallada. El desarrollo de la historia consiste básicamente en episodios narrativos que se reciclan una y otra vez.

En la bibliografía especializada encontramos antecedentes sobre estudios de la renarración (*retellings*) que, en psicología, educación lingüística y folclore, se ha abordado comparando versiones de la misma historia contada por el mismo sujeto en ocasiones separadas entre sí por varios años. En el campo que nos incumbe, desde los comienzos del estudio de la narración, los lingüistas se han interesado por los casos en los que la “misma” historia es contada dos veces en el género conversación (Polanyi, 1981). Norrick (2005) ha examinado los relatos de dos mujeres sobre el momento en el que les propusieron matrimonio. La recontextualización para un nuevo receptor se realizó bajo la influencia de las reacciones de la audiencia anterior y recalibrando los relatos hacia el humor para satisfacer la audiencia actual.

También se han comparado narraciones de una experiencia traumática del mismo sujeto en distintas entrevistas. Se ha observado que el segundo relato de la experiencia personal sobre un atentado terrorista muestra estrategias de disociación del sujeto y la influencia de una narrativa externa en los medios masivos de comunicación (Lambrou, 2014). Usando los registros audiovisuales de los sobrevivientes, Schiffrin (2003) analizó el punto decisivo de mayor peligro en cuatro relatos de la misma experiencia y señaló la relación entre los cambios en los relatos y el cambiante lugar del discurso del Holocausto, la resistencia, la supervivencia y la historia oral. Los relatos sobre el Holocausto narrados repetidamente en las familias adque-





ren una cualidad “genérica” cuando son renarrados por los hijos de los protagonistas y tienen el foco en los lugares de los hechos y el espacio, más que en las fechas y el tiempo (Wodak y Rheindorf, 2017). El presente trabajo, por el contrario, registra la narración repetida en la interacción en una institución y, además, no se da en los intersticios informales, sino en el curso de ejecutar una acción institucional, la declaración testimonial, de ahí que la recepción por parte del representante institucional sea una tarea particularmente delicada.

Sabemos que algunos rasgos de la narración conversacional, como las digresiones que crean suspenso, están ausentes de la narración oral que se produce en entornos burocráticos, especialmente en aquellos donde el representante institucional puede estar interesado en comparar las versiones del pasado que ofrecen diferentes narradores. Tiende a ser institucionalmente preferible lo explícito, no las presuposiciones y los supuestos, y en particular lo explícito que es desarrollado plenamente y tiene un alto grado de detalle. Por esta razón, importa notar que la característica predominante de la narración de Alexis es la ausencia de detalles, de información de trasfondo, de explicaciones u otros materiales que podrían aumentar la comprensibilidad del relato. El carácter sintético de las contribuciones narrativas por parte de este sujeto choca contra las normas situacionales de comportamiento verbal, pero debemos admitir que puede ser una tendencia idiosincrásica o puede ser propia de grupos sin escolaridad o sin entrenamiento en explicitar, ordenar cronológicamente, organizar por ejes, describir con precisión, explicar y encadenar argumentativamente. Es decir, quienes tienen los recursos lingüísticos para describir en detalle y narrar en profundidad lo pueden hacer si así lo deciden, aunque habitualmente no lo hagan. La manera concisa en la que Alexis narra la historia no ocurre junto a un comportamiento interaccional que revele renuencia a hablar; por el contrario, en este encuentro, casi todo el tiempo la toma de turnos es sincrónica. Cuando ocurre solapamiento en el uso de la palabra —usualmente Alexis respondiendo antes de que termine la pregunta del instructor— resulta cooperativo, no competitivo.

Entonces, la mirada analítica debe reparar en la circularidad de la narrativa. Aun reconociendo la relevancia de los acontecimientos que son narrados reiteradas veces porque deben ser la experiencia más aterradora en la vida del joven protagonista-narrador, debemos examinar las condiciones locales del “reciclaje” de episodios y su concurrencia con otros rasgos.

El episodio que contiene el clímax de la acción narrativa es más completo la primera vez que se narra y consiste de cuatro acciones: entró a tirar – entré a correr – sentí – entré a perder



sangre<sup>1</sup>. Notemos que la primera vez que Alexis relata este episodio indica que unos atacantes se bajaron del auto y un atacante sacó la mano desde el auto.

#### PRIMER CICLO

Alexis: Y:: Øtabamo ahí::, con mi mi primo, Øtabamo tom- fumando un cigarrito, y **caió un auto**.

Instructor: ¿Un auto me decís?

Alexis: Sí un doce. (..) **Caieron eio así**,

*y preguntaban y \*io no sabía por qué.*

*Dijeron poØque mi hermano había tenido problema, no sé qué.*

*Y se bajaron y así, (..) se baj- tenía la mano salió la mano de un hueco, y **entró a tiráØ tiroØ**.*

***iQué!** Mi primo Øtaba al lado de la verjita, se tiró. Ió **entré a corréØ**.*

Instructor: ¿Para dónde corriste?

Alexis: ParØel ladØ el pasaje, paØl otro laØo contrario.

*Donde estaba así, corrí para aiá.*

***Entró a tirá tiroØ**, dice “iAhora te mato!” queØsto queØlotro.*

*Y ió **corrí**, y **sentí** que acá me pegó.*

*Y ahí **\*io corro Øta mitáØ** de cuadra así, y **entré a perdéØ** mucha sangre.*

Cabe observar que aún en el primer ciclo, Alexis narra dos veces las acciones en cuestión (*comenzar a tirar – comenzar a correr*). En este primer ciclo, incorpora la voz de otros (preguntaban), una voz claramente perteneciente a un momento posterior, aquel en el que algunas personas ya le habían preguntado al protagonista por qué ocurrió el ataque (*\*io no sabía por qué*). *caieron eio así*,

*y preguntaban y \*io no sabía por qué.*

*dijeron poØque mi hermano había tenido problema, no sé qué.*

*y se bajaron y así, (..) se baj-*

---

<sup>1</sup> Como en el resto del libro y siguiendo convenciones del análisis narrativo, se consideran únicamente las acciones discretas expresadas en oraciones principales, no en cláusulas subordinadas. También se destaca en negrita la exclamación *iQué!*, aquí asociada a la *performance* de la emergencia, las tres veces que ocurre en ciclos diferentes del mismo episodio (1, 3 y 5).

El narrador adhiere a una respuesta tan colectiva y anónima como la pregunta: *Dijeron por qué mi hermano había tenido problema, no sé qué*. Esta explicación está insertada entre dos acciones vinculadas y secuenciales, (ellos llegaron – ellos se bajaron [del auto]), que resultan expresadas muy distantes entre sí.

#### SEGUNDO CICLO

Instructor: *Ah, ¿ahí en la verja me decís estaban [fuma:ndo viendo el celular nue:vo?*

Alexis: [CláØ cláØ ((inaudible)).

*ØtábamoØ terminando de coméØ, ØtábamoØ viendo loØ celulareØ, qué lo que tenían, todo eso, y justo cae el auto.*

*JuØto ((inaudible)) veo el arma, empezó a disparáØ, y entré a corréØ. (...)*  
*y como a mitáØ Øe cuadra, me pegó acá.*

#### TERCER CICLO

Instructor: *¿Dónde estaba el que tenía el arma?*

Alexis: *AtráØ.*

Instructor: *Atrás y ¿qué- por qué le viste el arma?*

*¿Cómo la traía?*

Alexis: *Porque la sacó por la ventana.*

Instructor: *Ah. la sacó por la ventana.*

Alexis: *(La sacó) por la ventana, y ØtábamoØ ahí nomás.*

*¡Qué! ApenaØ entró a tiráØ tiroØ, entramoØ a corréØ.*

*Mi primo se tiró. (Por suerte). (...)*

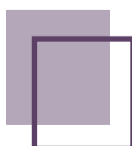
*A todo eØto nosotros no sabíamoØ nadØ ni por qué era, nadØ. (...)*

*¡No había tenidØ problema con nadie!*

En esta versión, la acción de correr es atribuida a dos agentes, el protagonista y su primo, pero en las otras, el primo se refugia y solo el protagonista corre.

#### CUARTO CICLO

Instructor: *¿Siempre e- a- te decía a vos, o le decía a César o siempre era: ?*



Alexis: *No sé poØque ØtábamoØ loØ doØ* [ahí.  
Instructor: [Øtaban los dos ahí. (..) E  
*¿A los gritos era?*  
Alexis: *¿Mm? Sí. Si Øtábamo ahí nomáØ, muy cerquita ØtábamoØ. (..)*  
*Y ahí entro a corréØ \*io cuando ((inaudible)) primer tiro,*  
*mi primo se- se tiró para atrásØ.*  
*Entró a gritáØ ((inaudible)).*

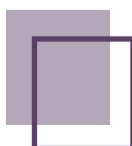
Aunque el sintagma nominal más cercano a “entró a gritar” es “mi primo”, en realidad, el agente de “gritar” es el antagonista-atacante.

#### QUINTO CICLO

Alexis: *Cuando sacó el arma, dice “¿Y ahora? la puta que te parió” dice.*  
Instructor: *Y ahí (tiró).*  
Alexis: *“¿Qué te pasa, loco?”*  
*y ahí nomáØ entró a tiráØ.*  
*¡Qué, \*io entré a corréØ! No me quedaba otra.*  
*Por máØ que \*io quisiera habláØ, vuelvo \*ia Øtaba todo- ia había empezado a tiráØ.*  
Instructor: *¿Cómo se llama tu hermano?*

Por otro lado, las preguntas del instructor, que inevitablemente son numerosas, están orientadas a averiguar información sobre personajes de la historia, los lapsos entre los acontecimientos, la ubicación espacial de sujetos y de objetos, sus descripciones y las relaciones entre ellos. Las preguntas inducen a una narrativa más detallada y ralentizan el progreso de la acción narrativa al provocar descripciones.

Instructor: *Un vehículo me decís ¿Qué marca es (.) el auto (.) te acordás?*  
Alexis: *No no lo distinguí \*io (bien) (.. ..)*  
*¡Qué ió ví que el arma entró a tirá!*  
*(..)*  
Instructor: *¿Venía rápido el auto?*



Alexis: *Sí. ¡Sí, un tierral bárbaro! Por eso \*iamaba la atención el auto. Dice “¡Guarda ese auto!” me dice mi primo.*

El acontecimiento principal (es decir, el más reportable) —que un hombre, acompañado de otros hombres, le disparó a Alexis en la espalda— se presenta como un ataque sin ninguna razón. En el comportamiento interaccional de Alexis, hay otro rasgo notable: la evasión en sus respuestas a las preguntas acerca de la identidad y la motivación del atacante.

Alexis: *¡Qué! ¡Øtaba loco! Ioraba Øe la bronca. Si me habían tiraØo la puerta de \*las casaØ.*

Instructor: *¿No tenés idea quién podía haber si:do?*

Alexis: *¡No no! Si \*io recién venía del centro. Øtaba en \*orsai de todo lo que pasaba. (.. ..) A mí me dijeron que coso que mi hermano había teniØo proble:maØ no sé.*

Instructor: *¿A ese tipo lo conocías vos, no lo [conocías?*

Alexis: *[No.*

Alexis: *No. ¡Si no sabía nada \*io! Si recién venía del centro.*

Instructor: *¿No lo conocías del barrio tampoco [nada?*

Alexis: *[No. (..) No sé poØqué fue esto, (..)*

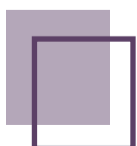
*que me tiraron. (.. ..)*

*Me hubiera quedadØ un rato máØ en el centro, no pasaba nadØ.*

Este tipo de respuestas, junto al fraseado casi idéntico de las renarraciones y la elección de la matriz inicial, pueden ser interpretables para el instructor que investiga el caso delictivo. Con este vistazo a la actividad de la narración (ineludiblemente condicionada por las intervenciones del instructor) y al texto emergente en la interacción cara a cara, estamos en condiciones de examinar el texto escrito en el curso del encuentro.

### 13.5. Traducción al registro institucional en un género escrito

Es erróneo concebir el proceso de “traducción” desde el texto interaccional al texto meta reduciéndolo al empleo de terminología legal. De hecho, el único término especializado en



todo el documento escrito que examinaremos es *deponente* (que significa declarante). Por el contrario, aquí planteo que la “traducción” en sentido discursivo consiste en una calibración del registro de habla y consiste también en la evocación de las normas y los elementos constitutivos de otro género.

Entre los elementos constitutivos del género “acta”, hay que considerar sucintamente, (a) la estructura, cuya sección inicial es casi invariable y contiene coordenadas espaciotemporales, datos personales del declarante, etc. y (b) rasgos epistémicos y evidenciales prototípicos: la indicación del grado de certeza de lo que se afirma (ej. *creo que*) o la especificación de la fuente de conocimiento cuando es de segunda mano (ej. *luego le contaron que el sujeto había tenido problemas con el hermano del deponente*)<sup>2</sup>.

En el género “acta de declaración” prevalece el modo narrativo. Hay, como mínimo, dos niveles narrativos: el del acontecimiento en la fiscalía de instrucción penal (narrativa de la interacción entre instructor y declarante) y el del acontecimiento del tiroteo en la calle (relato incorporado). En el primero se encadena la historia de la interacción en el despacho judicial, es decir, contiene la secuencia de acciones verbales por parte del instructor y del declarante. En el segundo, se desarrolla la historia de los acontecimientos pasados que están siendo investigados.

### 13.5.1. El encuadre metapragmático del relato incorporado

El encuadre y los efectos de voz son creados por rasgos constitutivos del género “acta de declaración”. Ellos son la presencia de verbos introductorios de cita, por ejemplo, “dijo”, “declara” o “manifiesta” y el uso abundante de la conjunción “que” iniciando todos los enunciados que siguen a los verbos de decir. De este modo, cada uno de esos enunciados es atribuido al declarante enunciador inequívocamente.

Consideremos primero la narrativa del encuentro social en la fiscalía de instrucción (texto abarcador). En el siguiente fragmento del acta mecanografiada por el instructor mientras dialogaba con Alexis, se hace evidente que la presentación de una serie de acciones en secuencia lleva implícita cierta temporalidad porque se interpretan como sucesivas:

---

<sup>2</sup> A fin de percibir la diferencia entre la duración de la entrevista entre instructor y testigo y el tiempo que le llevó al testigo leer la versión escrita antes de firmarla, tal vez sea útil tener en cuenta que la transcripción de la primera ocupó diecisiete hojas impresas a un espacio mientras que la segunda tiene dos hojas de extensión a doble espacio.

(6) Segmento inicial del acta

*En la ciudad de [...] a los [...] días del mes de [...] del año [...] compareció ante el Sr. Fiscal y Secretario autorizante una persona que debe prestar declaración testimonial en las presentes actuaciones. **Enterada** del objeto del acto y de las penalidades del falso testimonio, prestó juramento en legal forma. [...] **Preguntada** por las demás generales de la ley, dijo que le comprenden por ser víctima del hecho. **Impuesta** de las penalidades del falso testimonio, promete decir verdad. **Interrogada** acerca de los hechos, de los que es informada **dijo**: ((en el original “dijo” está en negrita y subrayado))*

Es interesante constatar que, en esta acta de declaración, como en las demás actas del corpus recogido, la inscripción del instructor-escribiente en el texto no queda completamente borrada, sino que perdura implícita en las acciones del declarante expresadas en participios pasados (1) *enterada*, (2) *preguntada*, (3) *impuesta* e (4) *interrogada* porque suponen otro sujeto que debió, respectivamente, informarle, preguntarle, informarle e interrogarlo<sup>3</sup>.

La inscripción del narrador incorporado (el testigo declarante) se detecta en la referencia con el sintagma *el deponente* y en la desinencia de los verbos de decir: primero *dijo* y después, *manifiesta*. El inicio de todas las actas producidas en este sitio de observación está estandarizado y en él se encuentra la primera fórmula introductoria, que está en Tiempo Pretérito, “dijo”, pero las siguientes están en Presente Histórico. Esta elección de tiempo verbal es emblemática de los documentos jurídicos. Las fórmulas introductorias en Tiempo Presente son particularmente evocadoras del contexto institucional porque son prototípicas de los documentos oficiales y de un registro legal general. Más allá del género y el registro, el interés narratológico radica en que el Tiempo Presente también vincula al agente de la enunciación (que es el testigo-narrador) como “responsable” (*principal* Goffman, 1981) permanentemente por lo que se enuncia.

---

<sup>3</sup> Es importante notar que observamos lo opuesto, la distancia intertextual mínima, en el capítulo 2, p.28. Aquí, en cambio, se maximiza y se resalta la brecha entre la declaración original y su versión escrita. Con la recontextualización explícita y el recentrado del discurso en las nuevas coordenadas deícticas se pone en primer plano y se amplía la distancia. Los encuadres metapragmáticos como este tienen efectos retóricos importantes porque señalan las estructuras sociales asociadas con los géneros establecidos.



### 13.5.2. El relato incorporado y las destrezas de literacidad

Más importante que el encuadre metapragmático es la radical reorganización del material de la historia y el tejido de conexiones o relaciones entre los hechos del pasado. Transformar las emisiones orales originales consiste, fundamentalmente, en seleccionar y combinar contenido sobre el pasado y expresar tal contenido en una narrativa reorganizada y caracterizada por un alto grado de coherencia narrativa y cohesión textual. El siguiente fragmento lo ilustra.

#### (7) Segmento del acta

*Que luego de media hora, cuarenta minutos de estar en la verja fumando y mirando el celular nuevo, mientras su primo estaba sentado en la verja y el deponente estaba parado a su lado, tomando un jugo, ve aparecer por la diagonal Pasco hacia donde estaban ellos un vehículo —del cual no puede dar precisiones. Que el auto venía rápido, levantando mucha tierra, por eso llamaba la atención, y el auto detuvo su marcha justo frente al deponente y César, no pudo observar cuántos venían en el auto, pero sí que el sujeto que estaba atrás asomaba un arma —color negro— con la cual le apuntaba, y este sujeto dijo a los gritos “¿Y ahora, la puta que te parió?” y este sujeto disparó, por lo que el deponente observó a su primo tirarse para atrás cubriéndose con la verja, y él salió corriendo por el pasaje en sentido contrario, y se dio vuelta y pudo ver que unos de los sujetos había bajado del auto. [...].*

*Que mientras corría por el pasaje, sentía que las balas le pasaban cerca, y luego de correr media cuadra, observó que tenía la ropa con sangre, por lo que detuvo su marcha, dio media vuelta y regresó hacia su casa, porque el auto ya no estaba ni tampoco el sujeto que le disparó.*

*Que antes de llegar a lo de su tía ya se estaba desvaneciendo, y ya estaban en el lugar los vecinos, la policía, su tía, y allí se desvaneció.*

En el plano del contenido ideacional, se ha producido, claramente, una imposición de coherencia. En cuanto a la manifestación del modo narrativo, cabe destacar que las múltiples narrativas cíclicas presentes en el texto interaccional quedan fusionadas en un único y reordenado relato. En el relato incorporado, la focalización, es decir, el punto desde el cual se perciben los hechos del pasado, es el de Alexis. El focalizador es el protagonista. Sin embargo, la voz es claramente institucional.





En el plano de las formas de superficie o textura, se advierte la complejidad sintáctica creada por diversas clases de subordinación. El “compositor” (Levinson, 1988) de la forma del texto (el instructor-escribiente) ha conectado algunos grupos de acciones singulares vinculándolas en una relación temporal, ha establecido relaciones causales, ha creado pares de términos en oposición o contraste y ha modificado núcleos sustantivos mediante cláusulas de relativo regidas por preposición.

En suma, como en toda recontextualización, encontramos una transformación que es fruto de la creatividad del sujeto productor del nuevo texto y de la adaptación a las condiciones contextuales y de circulación a las que servirá el texto escrito. A eso se debe agregar que se trata de una escritura durante una interacción continua que demanda atención, acomodación y empatía, escucha estratégica y preguntas que completan el cuadro del pasado. Por consiguiente, estamos frente al despliegue de un alto grado de competencia comunicativa que hace resaltar aún más la diferencia de destrezas con el participante no institucional y hace valorar la competencia del participante institucional en toda “situación de contacto”.

### 13.5.3. Subjetividad frente a factualidad

El discurso de los procedimientos burocráticos se orienta hacia la factualidad porque toda burocracia descansa en una pretensión de objetividad en su funcionamiento. El acta escrita presenta la historia de la secuencia de actos de decir en la fiscalía y la historia sobre el pasado filtrada por la mediación del testigo-narrador, con el tono de reconstrucción factual y desapasionada que caracteriza los registros oficiales. Corresponde, entonces, que indagemos más sobre el contraste con la narración cara a cara.

Hay mucho de la narración cara a cara que no se puede recuperar a partir del relato contenido en el acta. Como era de esperar, en ella se omiten la mayoría de las preguntas del instructor que influyen en los tramos narrativos y se omiten algunas secuencias que constituyen “aportes” porque son digresiones de la dirección principal del discurso. Sin embargo, lo ausente en el relato inscripto oficialmente también abarca un componente del narrar: la perspectiva valorativa. En este caso, en el proceso de narrar cara a cara aparece en forma de lo que en los estudios narrativos se llama “evaluación externa” porque está realizada con la voz del narrador.

Como sabemos, los elementos evaluativos funcionan como comentarios sobre la acción narrativa. Algunos de los recursos que se aplican de este modo, descriptos ya en los trabajos pioneros de William Labov y Joshua Waletzky, son la negación y los enunciados contrafac-

tuales, y estos son algunos de los utilizados en la versión interaccional de la historia. Los siguientes segmentos que contienen negación muestran, además, la conexión con significados contrafactuales. En el primero, Alexis indica que, de no estar esos obstáculos a las balas, él podría haber muerto.

(8) Segmento narrativo con elemento evaluativo

*No me pegó ahí nomáØ poØque Øtaban los árboles- el árbol, el poste, todo eso.*

Los siguientes dos casos deben considerarse conjuntamente porque en el segundo caso la negación parece estar en la prótasis de una apódosis que no fue audible en el primer caso. Si es así, estamos frente a la repetición de una formulación usual para indicar “si no hacían eso, no habría llegado con vida al hospital”.

(9) Segmento narrativo con elemento evaluativo

*Me vuelvo, y ahí me deØvanecí en la casa de mi primo. (..)*

*Salió el policía del la:Øo, (..) mi tía, todoØ.*

*Iá Øtaba mal. ((inaudible)) no iegaba ((inaudible))*

(10) Segmento narrativo con elemento evaluativo

*Y ahí me sentaron mi tía todoØ, me sentaron ahí,  
y no me quería \*ievá nadie.*

*Me \*ievó un auto, un remisero amigo.*

*[.....] Me \*ievó él (.) si no, no \*iegaba.*

El intercambio siguiente contiene más indicaciones sobre las escasas chances que tenía el protagonista de sobrevivir. Es bueno notar que la expresión fija “tener un dios aparte” típicamente se dice de un tercero, no del mismo enunciador, por lo tanto, aquí Alexis-narrador incorpora la voz de los otros al reproducir la valoración que hacían los vecinos y la tía al verlo tendido en la calle.



(11) Segmento narrativo con elemento evaluativo

Instructor: *¿Cuánto tiempo Øtuviste internado?*

Alexis: *DieØ díaØ, quince díaØ. Øtaba grave, mal. (..) Si todoØ esperaban que \*io me cortara. (..)*

*Un dioØ aparte ((tose))*

El segmento que sigue ilustra otros recursos retóricos (*¡Qué!* y el presente histórico en *veo así*) y la perspectiva valorativa en la voz del narrador (*me entré a desesperar*).

(12) Segmento narrativo

Alexis: *Sí, un toquecito así, pero apenaØ.*

*Seguí corriendo io así como si naØa, (y de pronto) veo así, toda la campera bañaØa en sangre. (.. ..)*

*¡Qué!, me entré a desesperáØ ahí, y me volví.*

*No Øtaba máØ el auto, nada.*

En su narrativa homodiegética, el narrador da múltiples indicaciones de su percepción del peligro extremo y de su conciencia de la posibilidad de la muerte. Esas valoraciones no ingresan al registro oficial<sup>4</sup>.

(13) Segmento narrativo

Alexis: *Sí. se sintieron muchoØ tiroØ.*

Instructor: *¿No sabés si venían todos del a:uto, [todos eran para vos:?*

Alexis: *[No ni idea ni idea. Ni idea.*

*Io corría corría. PaØ colmo iba SOlo por la caie io. (..)*

*Sentía que picaban, pasaban todoØ (..) de largo, pegaban en todoØ ladoØ.*

---

<sup>4</sup> El estado físico general del testigo y las secuelas físicas, funcionales y psíquicas de haber recibido un disparo que atravesó el pulmón, son susceptibles de una pericia futura, pero no todo lo que sobre ellos se comunicó (a veces incluso por el estímulo de una pregunta) es incorporado al documento escrito.

Fuera del mundo diegético, existen otras indicaciones en el texto interaccional sobre su actual carácter de víctima, lo que no queda capturado en el texto escrito. Por otro lado, también encontramos pistas de su actual miedo a las represalias por parte de su atacante. Este temor lo hace asegurar que su atacante era pequeño y delgado, y que no es la persona detenida. El vínculo entre el futuro y el modo de relatar el pasado ha sido sugerido por estudiosos de la narrativa inspirados por lecturas filosóficas: “Un modo de habitar la consciencia del pasado es comprender sus implicaciones para el mundo actual y el mundo futuro de la vida” (Ochs y Capp, 2001, p. 183)<sup>5</sup>.

Claramente, la competencia comunicativa del agente judicial consiste, en parte, en ir produciendo, paso a paso durante el devenir de la interacción, una versión traducida de contenidos seleccionados, reorganizados, desprovistos de gran parte de la perspectiva subjetiva del narrador–protagonista e imbricados en una construcción discursiva del pasado y el presente desde la perspectiva de la institución.

### 13.6. Brecha de conocimientos

La concepción estereotípica de este tipo de encuentros haría pensar que el testigo tiene toda la información y los conocimientos acerca del pasado mientras que el interrogador carece de ellos<sup>6</sup>. Sin embargo, con respecto a los hechos investigados, Alexis dice con frecuencia que no sabe o no recuerda, y con respecto a su presente, desde que salió del hospital se aloja con una hermana a cinco cuadras de su casa, pero no conoce la dirección. En esencia, estas dos dimensiones biográficas, pasado y presente, son los lados de una misma moneda.

---

<sup>5</sup> “One way of inhabiting the consciousness of the past is to fathom its implications for current and future life worlds” (Ochs y Capp, 2001, p. 183).

<sup>6</sup> Cabe esperar que la diferencia de conocimientos que los interactuantes poseen en cuanto al funcionamiento del sistema y el registro especializado haga equiparable la comunicación entre usuario de un sistema estatal y representante institucional a la comunicación entre el lego y el experto en ámbitos de conocimiento técnico o científico, y la escritura del operador judicial a la escritura profesional. Sin embargo, el tipo de diada que nos interesa aquí, además de aquellas diferencias de conocimientos, presenta otras brechas, que abarcan repertorios de recursos lingüísticos y discursivos, competencias comunicativas diversas, y conocimiento de los hechos del pasado que motivan la intervención institucional. Además, aquí la escritura y sus productos, no solo expresan la perspectiva del sistema experto y la organización, sino que son objeto de representaciones, funciones y creencias (Carranza, 2007) que les son específicas.

El instructor, por su parte, conoce las declaraciones tomadas en la comisaría inmediatamente después de los acontecimientos investigados, conoce las declaraciones de otros testigos, detecta las inconsistencias a lo largo de la declaración de un testigo, conoce las coincidencias entre declaraciones las cuales fortalecen una versión del pasado y las coincidencias en las expresiones empleadas por ciertos testigos, lo cual, en lugar de indicar espontaneidad, señala una preparación común previa entre testigos, y aún más importante que todo esto es el hecho de que conoce las hipótesis que han surgido de la investigación, es decir, sabe qué preguntas adicionales formular a la luz de las conjeturas que ya ha realizado acerca de los hechos del pasado. En el caso aquí tratado, este instructor en particular sabe que Alexis está mintiendo.

Debemos notar que el instructor no le dice a Alexis que sabe que el arrestado fue apresado por policías haciendo un control de tránsito a la vuelta de la esquina con el arma en la mano. No le dice que sabe que varias personas declararon otra versión de los hechos del pasado. Entonces, parte de la competencia en el desempeño comunicativo consiste en ocultar lo que sabe.

La identidad de víctima y victimario a la vez que conjuga el presente y el pasado del joven testigo es conocida por el instructor a través de la trama de acciones institucionales y textos generados a partir del hecho delictivo que la motivó, pero solo es posible intentar comprenderla en relación con las condiciones de vida marcada por la inseguridad física y a la luz de información no capturada en los documentos escritos, es decir, aquella sobre la habitualidad de los tiroteos en ciertos barrios de la ciudad y la calidad de la convivencia en la que la violencia solo parece escalar.

### 13.7. Cierre de capítulo

Es ineludible resaltar la utilidad de la noción de “situación de contacto” concebida abarcando no solo repertorios y competencias comunicativas sino también distancias entre los entornos materiales y las redes sociales de pertenencia, y diferencias radicales entre las experiencias cotidianas de los dos interactuantes.

Con pasos como el emprendido en este trabajo se aspira a avanzar en el conocimiento de facetas poco estudiadas del discurso en las burocracias estatales. Al intentar responder el interrogante sobre las competencias comunicativas del representante institucional, nos enfrentamos con el hecho de que el participante con el rol de instructor ejecuta un sorprendente rango



de tareas discursivas mientras ejerce el control paso a paso de la dirección de la interacción verbal y de la producción de un texto-artefacto.

Hemos visto que el proceso de traducción incluye la producción de un relato que es estructural y valorativamente diferente a las manifestaciones cíclicas de la narrativa en la interacción. El producto escrito que resulta del encuentro social no captura elementos de sentido que surgen claramente en la interacción. En el encuentro destinado a obtener una prueba testimonial, el instructor competente despliega la habilidad no solo de preguntar estratégicamente, sino de escuchar de manera empática y la habilidad general de traducir en registro y en género discursivo una parte del contenido que va seleccionando con criterios institucionales de pertinencia. La consideración del repertorio de recursos desplegados con flexibilidad por el instructor experimentado no resulta suficiente para dar cuenta de la práctica cotidiana de escribir e interactuar, comprender la secuencia narrativa y gestionar el territorio informativo, alinearse en escucha comprensiva y redactar un texto escrito con estilo claro y lógica narrativa. Se hizo necesario recurrir a la familiaridad con géneros y registros, y las decisiones continuas en el hacer y omitir, según lo institucionalmente pertinente. Las convenciones del género acta y los objetivos de la intervención institucional hacen que las condiciones de vida signadas por el miedo y la vulnerabilidad queden invisibilizadas en el documento final. Cabe destacar que no se ha realizado aquí una mera comparación entre un texto oral y otro escrito, sino un abordaje al contacto del ciudadano con el sistema de justicia observando los hábitos comunicacionales y las relaciones interpersonales.



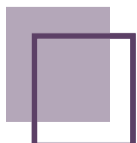
## Capítulo 14

### Interactuar y narrar en entornos cambiantes

El conjunto de trabajos aquí reunidos ha delineado una secuencia que avanza desde el foco en el individuo narrador y los roles discursivos en la interacción de dos y más de dos participantes con sus respectivos alineamientos cambiantes que inevitablemente tienen impacto en la narración que se lleva a cabo. De tal modo, los relatos emergentes atraen la atención analítica asumiendo inicialmente la idea del actor racional, táctico y en control, foco que se amplía integrando la audiencia con un peso crucial en la construcción conjunta del texto interaccional, en la evaluación continua de la acción narrativa o en la interpretación expresada en las reacciones (apreciativas o críticas) a la historia y a la narración. Varios de estos trabajos han mostrado que la narrativa y la narración ofrecen imágenes sociales no solo del protagonista sino del narrador, tanto en relatos homodiegéticos como en los heterodiegéticos.

Una visión general de estas exploraciones indica que se ha empleado el marco inmediato de participación como punto de partida para acceder a otros niveles de descripción y de hecho social. El énfasis en la multilateralidad de la actividad de narrar no es en sí mismo suficiente para abordar aspectos más globales, por eso aquí se ha subrayado que se trata de multilateralidad situada en el hecho de habla y se han incorporado a las consideraciones el acontecimiento y el género discursivo. Cabe recordar que se ha defendido aquí la visión de lo narrativo como modo discursivo que se manifiesta en una variedad de géneros y se ha rechazado el atajo de hablar del relato o la micro narrativa como dos “géneros” porque esto último reduce el concepto a meros tipos textuales y estructuras mientras que el género discursivo es parte integral del *habitus* lingüístico y está vinculado a la acción comunicativa situada. Igual que para los participantes en la comunicación, para el analista, comprender lo que se dice depende en gran parte de comprender el juego lingüístico en el que ocurre porque indica el peso de las expectativas vigentes (Carranza, 2012a).

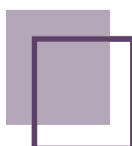
Además de la búsqueda de aspectos narrativos intrínsecamente vinculados a rasgos constitutivos de un género, se incluyó el registro de habla (capítulos 9 y 13) entre las herramientas conceptuales porque permite señalar la indicidad (Carranza, 2008, 2012b) que remite al nivel estructural reconocible, la institución estatal. En relación con esto, una herramienta tradicio-



nal en los estudios narrativos, pero de renovada actualidad, el cronotopo (capítulo 12), sigue demostrando su utilidad para capturar condiciones contextuales, aunque dotada de mayor versatilidad para enfatizar los varios contextos evocados a escalas distintas y para dar lugar a aspectos dinámicos e inestables del contexto provocados por la movilidad física de los interactuantes (Blommaert, 2017).

Del mismo modo, la tensión entre agencia y estructura social (Carranza, 2015b) subyace a muchos de estos estudios con acento variado en una o en la otra. Por ejemplo, el concepto de postura (*stance*) nos hace poner el acento en la agencia del narrador (*narrator* como voz) o del protagonista, pero no se trata siempre de agencia original, creativa y la expresión de un individuo, sino que puede ser compartida, reconocible e indicativa de la afiliación a cierto grupo social. El interés clásico en el producto individual, un texto narrativo, usualmente aislado de las cadenas intertextuales a las que pertenece y que lo constituyen, y separado de su historia interaccional ha consolidado una visión del narrador (*storyteller*) como un individuo autónomo. Tal individuo desarrolla su propio plan narrativo y calibra su autopresentación a un destinatario copresente, ambos usualmente considerados en un vacío político, histórico y sociocultural. Por el contrario, la investigación sobre narración contextualizada de manera más amplia ha revelado, entre otras cosas, guiones culturales, variación sobre el “mismo” relato en contextos cambiantes, la distribución social de los derechos a narrar, las trayectorias y desarrollos de ciertas historias, y los usos de la representación narrativa en luchas históricas tales como la construcción de una nación. Esto sugiere que la investigación de las narrativas en la interacción corre el riesgo de ser reduccionista si está basada en una concepción del sujeto como agente autónomo que representa libremente sus experiencias privadas (cf. Carranza, 2000), mientras que resultados muy diferentes pueden obtenerse con la atención a los modos en los que los narradores están situados en estructuras sociales y el Sí mismo que se proyecta está condicionado por expectativas normativas.

En la progresión de capítulos, hemos visto que trascender el nivel del individuo nos ha permitido examinar los modos habituales de narrar en la oralidad y en la escritura de comunidades de práctica; los abogados defensores y los instructores del fuero penal, respectivamente, sirvieron de ejemplo. De fundamental importancia fue la observación de situaciones de contacto entre miembros de comunidades diversas y con relaciones de poder particularmente relevantes. Lejos de restringirse a la percepción y la memoria de un individuo, estudiar las





funciones de la narración en la vida social conduce a ocuparse de las versiones intersubjetiva e institucionalmente ratificadas. Por lo tanto, se requiere concebir la ya mencionada multilateralidad también situada en coordenadas históricas y macrosociales.

Asimismo, a fin de rastrear el significado de elementos narrativos y dar cuenta de la complejidad de narraciones institucionales fue indispensable trascender los acontecimientos aislados y los productos narrativos individuales para ocuparse de narrativas relacionadas cruzando encuentros sociales o modalidades de expresión. La transformación del abordaje metodológico para la observación de la conducta narrativa da un giro hacia a la etnografía de sitios múltiples y el análisis discursivo, hacia las relaciones transcontextuales. Además, el tratamiento de datos visuales, ya incorporados a estudios locales desde hace muchos años (Carranza, 2007b), ahora resulta ineludible, como en líneas interaccionales afines lo fueron antes la gestualidad y el movimiento corporal (De Stefani, 2014). La fotografía (capítulo 12) ha sido ya por muchos años técnica tradicional de la etnografía tanto como los apuntes de campo y la entrevista, pero se han hecho disponibles como nunca los medios de publicarlas en colores y con buena calidad. De ahí, la oportunidad de registrar la expresión corporal de múltiples participantes definiendo los marcos de participación y, a la vez, los efectos de la adopción de nuevos medios técnicos en entornos tradicionales y la oportunidad de compartir fielmente estos registros y su interpretación con los lectores académicos (Carranza, 2013). Alternativas de publicación científica masiva incorporando videos es el paso ya tomado en algunos círculos especializados.

Desde el inicio del recorrido ofrecido en este libro, se ha señalado la importancia de comenzar el análisis textual identificando los patrones recurrentes y las elaboraciones estilísticas. La representación de la oralidad mediante la transcripción en estas páginas a menudo ha hecho uso, por ejemplo, de diferentes tamaños de sangría para ilustrar, con la disposición de los enunciados, la relación entre los segmentos de texto o para indicar, mediante la negrita, la presencia de repetición u otro recurso formal o retórico. Simultáneamente, pudo comprobarse la adecuación del concepto de *performance* para capturar la potencia de la escenificación que se brinda a otro participante copresente y el grado de una cualidad “artística” en textos producidos por gente común. Todos estos elementos gozan de vigencia en la bibliografía más reciente, como lo muestran Bell y Gibson (2011) y Blackledge, Creese y Hu (2016). Estos últimos autores resaltan las relecturas actuales de los aportes de Hymes tanto sobre etnopoética (Blommaert, 2006) como sobre el derrumbe de dicotomías entre oralidad y escritura o



entre pensamiento analítico y narrativo (Collins, 2009)<sup>1</sup>. Por otro lado, los datos ofrecidos en este libro no se limitan a relatos prolongados y elaborados, sino que también abarcan micro narrativas, por ejemplo, las que ilustraron la discusión de la narratividad baja (capítulo 5).

A lo largo de los capítulos, se hizo evidente, a pesar de los materiales diversos, la necesidad del concepto de voz para hacer justicia a la heteroglosia que ellos presentan (Carranza, 2004) y, a través de ella, acceder a las relaciones entre las entidades asociadas a cada una de las voces y a la postura evaluativa adoptada sobre ellas. El interés por la heteroglosia en combinación con otros elementos del bagaje teórico de la lingüística antropológica, tal como la reflexividad (Carranza, 2008), sigue reflejándose, por ejemplo, en el tratamiento de la comunicación oral pública. En el número especial compilado por Jaffe, Koven, Perrino y Vigouroux (2015) estas autoras sostienen que “aunque todas las *performances* son inherentemente reflexivas, las *performances* heteroglósicas en particular amplifican esa reflexividad con respecto a los múltiples marcos, voces y posturas que presuponen y establecen” (Jaffe, Koven, Perrino y Vigouroux, 2015, p. 135)<sup>2</sup>. Desde la perspectiva de los estudios de la narración, resulta fácil ver las posibilidades de conexión con los de la actuación (profesional o no) en un escenario porque a menudo el análisis ha revelado dinámicas muy similares a las que encuentran esas autoras: “Los miembros de la ‘audiencia’ pueden ser parte del show, demostrando que pertenecen al mundo sociocultural evocado sobre el escenario. O las actuaciones pueden incorporar a las audiencias como personajes [*figures* es el término que proviene de Goffman], y proponer posturas y alineamientos para que esas audiencias los adopten” (Jaffe, Koven, Perrino y Vigouroux, 2015, p. 137)<sup>3</sup>.

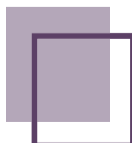
En cuanto a la transferencia más allá de la sociolingüística interaccional, algunos de los capítulos de este libro aportan aplicaciones directas. Si se emplean entrevistas para investigación

---

<sup>1</sup> Esto último también se señala a menudo (Smith, 2007) debido a que el mismo Bruner (2002) en la página 101 abandona por equivocada su dicotomía entre el mundo mental paradigmático y el narrativo.

<sup>2</sup> “[...] while all performances are inherently reflexive, heteroglossic performances particularly amplify that reflexivity with respect to their multiple frames, voices, and stances that they presuppose and establish” (Jaffe, Koven, Perrino y Vigouroux, 2015, p. 135).

<sup>3</sup> “Members of the ‘audience’ may be part of the show, demonstrating that they are ‘insiders’ to the sociocultural world evoked on stage. Alternatively, performances may incorporate audiences as figures, and propose stance positions and alignments for those audiences to take up” (Jaffe, Koven, Perrino y Vigouroux, 2015, p. 137).



en lingüística, no es válido proceder como si el uso del lenguaje ocurriera en un vacío social sin que la percepción del género social, el nivel socioeducativo, la edad y el origen regional de los entrevistadores afectara la elección de recursos lingüísticos (capítulos 4 y 6), o en un vacío pragmático e interaccional sin que la ocurrencia de cierto recurso no respondiera a elementos del cotexto y a las condiciones creadas por el turno inmediatamente anterior del interlocutor y lo que la acción en ese turno proyecta en la secuencia (Carranza y Martínez R., 2014; 2015). En las ciencias sociales, en cambio, si los investigadores emplean relatos obtenidos en entrevistas para capitalizar su contenido en tanto información, no es válido proceder como si las realidades sociales resultaran representadas de manera objetiva, libre de intereses y no mediadas; por el contrario, parte de la tarea consiste en dar cuenta del grado en que la historia misma resulta influida por la conducta interaccional de los entrevistadores, la percepción de sus identidades, la agenda de investigación que se declara, etc. (capítulo 7; Carranza, 2013).

#### 14.1. Temáticas abiertas

Tanto el campo de la comunicación médica como el de la psicoterapia y el de la medicina en sí misma han recurrido a los estudios de la narración con diversos propósitos y los han expandido. En la actualidad, las innumerables aplicaciones cubren el espectro de las narrativas de la enfermedad, de la recuperación, la aproximación holística a los problemas de los pacientes, incluso la terapia de familia y las experiencias con prótesis corporales (Heavey, 2015). Según los intereses de aplicación, se investiga, por ejemplo, el intercambio informal entre médicos, en los pasillos de sus congresos, de relatos acerca de tratamientos o el modo en que diferentes sistemas de sanidad controlan qué maneras de narrar son posibles.

También el mundo corporativo se ha apropiado de las ventajas argumentativas, cognitivas, interpersonales y de cohesión social, entre otras, que proporciona el uso estratégico de relatos y esto se ha retroalimentado con los insumos que proveen los “gurúes” del gerenciamiento. A la vez, las empresas son en sí mismas sitios para estudiar sus relatos fundacionales (Linde, 2009), particularmente los que las presentan como únicas en su tipo, los relatos de carreras paradigmáticas y la circulación de relatos opuestos que legitiman acciones e intereses de diferentes actores. Se ha señalado que “líneas narrativas diferentes frecuentemente compiten por predominio o aceptación y pueden encontrar maneras de coexistir incómodamente en los espacios narrativos de las organizaciones” (Gabriel, 2015, p. 281). Entre los aspectos frecuen-



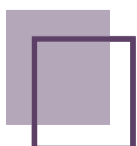
temente abordados se encuentra la identidad profesional (Holmes, 2006) y la vinculación de la identidad personal, provisoria o ambivalente, con la identidad de la organización.

Algunos trabajos sobre narrativa aplicaron una noción simplista, esencialista e ingenua de identidad, de relación directa con un dato demográfico, por ejemplo, atribuyendo identidad mexicana (en tanto unidad monolítica) a un inmigrante cuyo origen nacional es México e interpretando sus textos como representaciones de identidad mexicana. Como reacción a esto, surgieron estudios más sofisticados e influenciados por perspectivas postestructuralistas. Para los propósitos que nos conciernen, cabe mencionar que Agha (2007) elabora la concepción de *personhood* a fin de señalar que las conductas reconocibles como índices de tipos de personas son una cuestión de grado, emergen interaccionalmente, varían en cuanto a su consistencia a lo largo del tiempo y se vinculan con formaciones culturales. En esa misma línea, Koven (2015) sostiene que los personajes recurrentes y los alineamientos recurrentes hacia ellos se vuelven reconocibles y habituales en comunidades de práctica particulares o en poblaciones definidas más ampliamente. Sobre la experiencia de sus estudios de narrativas de inmigrantes portugueses en Francia, esta autora propone explorar los orígenes y las trayectorias de las figuras (término tomado de Goffman, en el sentido de “personajes”) o modos de ser persona que son socialmente reconocibles (lo que denomina *figures of personhood*). Además, agrega “Un enfoque fundado históricamente y sensible a las trayectorias complejiza necesariamente cualquier noción de ‘identidades culturales’ por revelarla como demasiado estática, meramente local o excesivamente homogénea.” (Koven, 2015, p. 402)<sup>4</sup>.

En los estudios actuales restringidos a la mecánica de la conarración, como la que realizan dos refugiados sobre su escape del lugar de origen (Tanner y Stirling, 2017), se encuentra que el derecho a narrar es negociado sobre la base de la confiabilidad de la memoria de detalles aparentemente menores. Mientras tanto, otros estudios interaccionales se centran en problemas socialmente relevantes. Debido a la intensificación de los desplazamientos de población en las últimas décadas y la magnitud de las transformaciones sociales que se derivan de ellos, algunos sociolingüistas actúan, en solicitudes de asilo político y litigios, como resguardos de la aplicación responsable del conocimiento técnico sobre el lenguaje, las lenguas y la comuni-

---

<sup>4</sup> “A historically grounded, trajectory-sensitive approach necessarily complicates any understanding of “cultural identities” as overly static, merely local, or overly homogeneous” (Koven, 2015, p. 402).



cación. Un excelente ejemplo de ellos es Patrick (2016). Del mismo modo, los estudios de narrativas a menudo hacen aportes significativos para visibilizar grupos sociales excluidos de las condiciones básicas para la supervivencia (Jacquemet, 2005; Maryns, 2005). A este respecto, algunos etnógrafos defienden el valor de tal objeto de estudio de la siguiente manera: “las narrativas de infortunios pueden servir para documentar la experiencia humana, humanizar categorías de personas y revelar circunstancias y medios aparentemente excepcionales o menos conocidos” (Bibler Coutin y Vogel, 2016, p. 6)<sup>5</sup>. Tales beneficios indirectos inspiraron la larga experiencia etnográfica en un barrio latino y el trabajo voluntario en su centro comunitario que fueron informados en este libro, cuyos materiales originales fueron puestos en manos de los docentes y organizadores del *Latin American Youth Center*. El supuesto de base consiste en que es factible aspirar a producir investigación rigurosa combinada con la compasión por las heridas emocionales de los sujetos y comunicar los resultados a académicos y aún más allá de ellos, con el combate a los estereotipos de los indocumentados. No obstante, es posible una mirada más escéptica: “dar voz a los que no la tienen, con la misma frecuencia, puede reproducir o no las relaciones de poder que sustentan el estatus de un individuo o de un grupo” (Shuman, 2015, p. 41)<sup>6</sup>. Shuman considera los debates acerca de la “obligación” de dar testimonio sobre el sufrimiento de otro, acerca de la perspectiva del testigo como más informada que la de la propia víctima o acerca de la cuestión de quién escuchará o considerará creíble al testigo y nos recuerda que “El acto de narrar no cambia necesariamente las condiciones de marginación que subyacen al acceso de hablar por sí mismo o que asignan un estatus público a algunos acontecimientos mientras otros quedan ocultos” (Shuman, 2015, p. 41)<sup>7</sup>.

Las preocupaciones teóricas, sociales y aplicadas han ampliado radicalmente los materiales de análisis incorporando la omnipresente comunicación mediada por tecnologías. Específicamente, el estudio de la comunicación en lo que en español llamamos “redes sociales” (*social media*) requiere una reformulación de la noción de contexto y un planteo de la articulación

---

<sup>1</sup> “[...] narratives of hardships can serve to document human experience, humanize categories of persons, and reveal seemingly exceptional or less well-known circumstances and milieus” (Bibler Coutin y Vogel, 2016, p. 6).

<sup>2</sup> “[...] giving voice to the voiceless can just as often reproduce the power relations underlying a group’s or a speaker’s status” (Shuman, 2015, p. 41).

<sup>7</sup> “The act of narrating does not necessarily change the conditions of marginalization that underlie access to speaking for oneself or that assign some events to public and others to hidden status” (Shuman, 2015, p. 41).



entre las exigencias socioculturales y los aspectos tecnológicos o del medio del que se trate. Este último componente es, con demasiada frecuencia, el que concentra la atención de los estudiosos. Las interacciones escritas y asincrónicas —como eran las cartas en sobres de papel distribuidas a domicilio por servicio postal— son nuevamente objeto de escrutinio, aunque con la incorporación de otras semiosis y con la audiencia narrativa en red. Como en toda área de investigación que abre nuevos horizontes, por el momento proliferan trabajos eminentemente descriptivos. Los rasgos centrales de los materiales narrativos que encontramos en los entornos de estos nuevos medios son las características esenciales de toda comunicación mediada por computadoras, la multilinealidad y la multimodalidad.

Es válido considerar que existe una narrativa a través de múltiples intervenciones de diferentes participantes (por ejemplo, en un hilo de Twitter) o de un único participante (por ejemplo, en una secuencia en Facebook) aun si se requiere ver las conexiones entre contribuciones no adyacentes en un hilo rápidamente actualizado. El orden cronológico inverso en la acumulación de publicaciones y el formato de línea de tiempo que permite cada red social no impiden reconocer la cualidad narrativa que vincula a esos conjuntos de textos. Es bueno advertir que cada publicación —en Argentina es común el término “posteo”— es un texto y no cabría llamarlo “fragmento textual” de una narrativa como hace Page (2015). Las publicaciones individuales pueden pertenecer a un mismo usuario de la red o a varios diferentes, pero logran entre sí una coherencia en la sucesión de acontecimientos narrados. El conjunto es, entonces, una instancia de macro relato (no una agrupación de fragmentos) puesto que los participantes, los destinatarios y los analistas la interpretan como una totalidad.

En cuanto a la temporalidad narrativa, las redes sociales, por el uso social que le dan sus usuarios, por el potencial que permite el medio tecnológico mismo para la producción rápida y por la recepción pocos minutos después —factible gracias a los potentes servidores de Internet— son sitios que privilegian lo muy reciente por sobre lo retrospectivo (en el sentido del relato canónico). Con frecuencia, los estudios de narrativa reconocen ese rasgo sin discriminar los factores que lo estimulan. Las investigaciones también tienen la condición de ser históricamente situadas, por esa razón, en muchas de las más recientes se tiende a olvidar que toda atribución de aceleramiento y la existencia de nuevos formatos de narrativas no provienen exclusivamente de la naturaleza de la vida social, sino de las relaciones entre ella y las posibilidades dadas en las condiciones de producción y recepción. Por ejemplo, inicialmente se intervenía en Facebook con computadoras de escritorio, con intervalos entre publicación

y publicación mayores que los actuales y, por lo general, se hacía con cuidadosa selección y edición de las fotografías antes de cargarlas a esa plataforma.

Es evidente que lo que algunos denominan “noticias de último momento” (*breaking news*) goza de altísima frecuencia en estos nuevos medios (Georgakopoulous, 2015; Page, 2015) y esto se da a tal grado que, en estos días, se percibe como extraño comunicar en Facebook, por ejemplo, acontecimientos que ocurrieron un semestre o un mes antes, por lo tanto, la tendencia actúa condicionando la participación. Las actualizaciones (estado actual o *updates*) en Twitter —en especial si el usuario es un periodista profesional— tienden a ser informadas inmediatamente después del acontecimiento o mientras el acontecimiento está en curso y, en ese caso, la narración es continua. En las indagaciones narratológicas, se corre el riesgo de llamar “innovadora” a la linearidad de la secuencia de acontecimientos expresados en presente, presente continuo o formas no conjugadas, los cuales son recursos de temporalidad narrativa que en la actualidad predominan en los hilos de posts y ya habían sido descritos, por ejemplo, en las transmisiones radiofónicas de encuentros deportivos (ver capítulo 9).

Si bien se pone el acento en la proximidad temporal entre la historia y la narración, un aspecto menos estudiado es el anclaje deíctico de lugar, más allá de su variedad semiótica. En los materiales en los que está presente la narratividad, esta cercanía entre el acontecimiento y su comunicación puede tener, sin dudas, efectos en la reportabilidad (*tellability*) del acontecimiento y el argumento o la tesis que se defienden narrándolo. No obstante, es común que algunas características detectadas sean interpretadas como exclusivas de las narrativas en estos nuevos medios de comunicación: “el argumento (*point*) de un relato no es solo negociado sino también maleable y cambiante, a medida que ocurren más acontecimientos y más narraciones de ellos” (Georgakopoulous, 2015, p. 267)<sup>8</sup>. En cambio, estudiar el desarrollo de la argumentación incorporando plenamente el rol de la audiencia destinataria de la narración, como se ha hecho en este libro, indica que el argumento mismo no está preestablecido (como lo vería un abordaje textual descontextualizado) sino que se va adaptando paso a paso según las contingencias de la interacción. En otras palabras, tanto mediada por las nuevas tecnologías como cara a cara, la posición argumentativa adoptada por los narradores puede no ser fija sino permeable al modo en que va siendo recibida (ver capítulo 1, p. 43, y capítulo 4, p. 89).

---

<sup>8</sup> “[...] a story’s point is not only negotiated but is also maleable and shifting, as more events and more tellings of them are happening” (Georgakopoulous, 2015, p. 267).



Por otro lado, la construcción multilateral de los textos se suele interpretar como el potencial colaborativo que emana necesariamente de los nuevos géneros discursivos; en cambio, los investigadores familiarizados con la multilateralidad, por ejemplo, la descrita en los capítulos 4 y 6, advierten que el origen de los usos colaborativos radica en el medio empleado y en las condiciones de narración, no en los géneros discursivos en sí mismos<sup>9</sup>. Asimismo, la narración por parte de múltiples narradores (ver capítulo 12), la apropiación de relatos previos (ver capítulo 13) y las versiones revisadas con ironía o creatividad (ver capítulo 10) son precisamente las oportunidades que se multiplican en las diversas plataformas de los nuevos medios. Las posibilidades actuales de recontextualización y circulación son inauditas y cuanto más una micro narrativa o un relato es trasladado a través de contextos online, más subjetividades intervienen en su producción. En cuanto al estatus de los productos narrativos, cabe agregar que en los entornos de la web 2.0 coexisten, sin converger ni volverse indiscernible, lo relevante y lo trivial, lo excelso y lo procaz, etc. y la tarea investigativa incluye determinar los factores que intervienen en hacerlos valorados, legitimados y distribuidos.

## 14.2. Cierre de capítulo

La globalización del mundo contemporáneo no se manifiesta homogéneamente a través de los contextos nacionales y en cualquier ámbito de la vida social, pero irrumpe ineluctablemente en todos, con diversos grados de apropiación y en combinaciones con componentes locales. De tal modo, sigue siendo necesario reconocer que, en ocasiones, los grandes relatos y sus teorías del mundo son reproducidos, incorporados parcialmente, transformados o cuestionados en las narrativas interaccionales entre participantes situados localmente. Sin embargo, en lugar de una dialéctica entre dos niveles, se trata de flujos de varias vías a múltiples escalas.

Los estudios interaccionales se ven impelidos a abordar las realidades contemporáneas de las diásporas, internas y transnacionales, de grupos ya sean étnicos, religiosos o nacionales, y

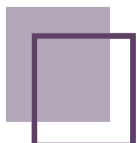
---

<sup>1</sup> También se presta atención al software wiki de escritura colectiva, un entorno tecnológico que, en comparación con la omnipresencia de las redes sociales, es usado con escasa frecuencia, pero es interesante porque el contenido puede ser narrativo y permite, como en Wikipedia, agregar a lo escrito por otro participante, corregirlo o borrarlo. En otras palabras, hace visible a cada narrador (*storyteller*) e identifica sus contribuciones como capas sucesivas de la narrativa resultante, la cual puede no tener clausura porque es posible seguir agregándole episodios.





la atomización de las comunidades discursivas. El área de la narración y la narrativa está bien equipada para responder a los desafíos de este momento: como mínimo, se hace necesario observar a narradores y sus audiencias cruzando los entornos virtuales y los físicos (y de regreso a los virtuales), rastrear las relaciones entre la miríada de recursos semióticos disponibles y su recepción narrativa (con la correspondiente redefinición de las audiencias y de las maneras de interactuar) e identificar el peso de los nuevos factores que intervienen delineando las posibilidades de narrar y hacer vivir las experiencias.



# Índice de tablas, figuras e imágenes

## Tablas

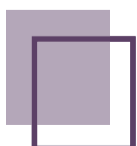
5.1.	Temporalidad expresada por el Pretérito Perfecto: anterioridad al tiempo de la emisión	103
5.2.	Temporalidad expresada por el Pretérito Imperfecto: simultaneidad con un punto en el pasado	103
5.3.	Orden cronológico de los hechos en el relato de Florencia	115
6.1.	Atribuciones fuera del relato que se introducirán al mundo diegético	124
6.2.	Refutación desde el mundo interaccional	128
6.3.	Movimiento argumentativo	137
9.1.	Sujetos que usan los rasgos descriptos de <i>performance</i>	186
9.2.	Discurso escrito para expresar acciones pasadas	186

## Figuras

3.1.	Frecuencia fundamental de <i>¿Cómo voy a agarrar experiencia yo?</i>	54
3.2.	Frecuencia fundamental de <i>Bueno</i>	55
3.3.	Frecuencia fundamental de <i>gente</i>	56
3.4.	Frecuencia fundamental de <i>botro</i>	56
3.5.	Frecuencia fundamental del segmento que va desde <i>no</i> hasta <i>hacer</i>	57
9.1.	Intersección del modo discursivo narrativo y rasgos de <i>performance</i>	178
9.2.	Intersección del modo discursivo narrativo y rasgos típicos de discurso escrito	185
9.3.	Género alegato final de juicio oral penal	190

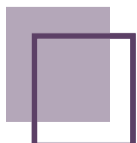
## Imágenes

12.1.	Desde la plaza hacia la calle diagonal; escenario de los hechos narrados	231
12.2.	Vivienda de Alexis y Moyo con la puerta ya reparada	233
12.1.	Ubicación de la plaza, las viviendas, el auto y la carrera de Alexis	238
12.2.	Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas en la ciudad de Córdoba en 2008	244



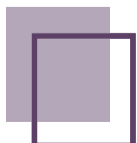
## Referencias

- Agha, A. & Wortham, S. (Eds.) (2005). Discourse across speech events: Intertextuality and interdiscursivity in social life. *Journal of Linguistic Anthropology*, 15 (1), Special Issue.
- Agha, A. & Wortham, S. (2007a). Recombinant selves in mass mediated space-time. *Language and Communication*, 27, 320–335.
- Agha, A. (2007b). *Language and social relations*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Amsterdam, A. G. & Bruner, J. (2000). *Minding the law. How courts rely on storytelling and how their stories change the way we understand the law and ourselves*. Harvard: Harvard University Press.
- Amossy, R. (2002). Introduction to the study of doxa. *Poetics Today*, (23) 3, pp. 369–394.
- Amossy, R. (2010). The functions of polemical discourse in the public sphere. En M. Smith and B. Warnick (Eds.). *The responsibilities of rhetoric*. Long Grove, IL: Waveland Press, pp. 52–61.
- Antaki, C. (1994). *Explaining and arguing. The social organization of accounts*. London: Sage.
- Antaki, C. & Leudar, I. (1990). Claim-backing and other explanatory genres in talk, *Journal of Language and Social Psychology*, 9(4), 279-292.
- Arnold & Porter and Washington Lawyers\ Committee for Civil Rights Under Law (WLCCRUL). (1992, January 29). *Immigration law: A civil rights issue. The human impact of immigration and refugee law on the District of Columbia's Latino population*, report prepared for presentation to the United States Commission on Civil Rights.
- Atkinson, P. (1999). Medical discourse, evidentiality and the construction of professional responsibility. En S. Sarangi & C. Roberts (Eds.). *Talk, work and institutional order. Discourse in medical, mediation and management settings* (pp. 75–107). Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Bajtin, M. (1981) *The Dialogic Imagination*. En M. Holquist (Ed.), Emerson & M. Holquist (Trad.) Austin: University of Texas Press.
- Bal, M. (1985). *Narratology. Introduction to the theory of narrative*. Toronto: University of Toronto Press.
- Bamberg, M. (2007). *Narrative – State of the art*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Barthes, R. (1975). An introduction to the structural analysis of narrative. *New Literary History*, 6, 237-262.
- Bastos, L. C. & Biar, L. (2015). Análise de narrativa e práticas de entendimento da vida social. *Revista Delta-Documentação e Estudos em Linguística Teórica e Aplicada*, 31, 97-126.



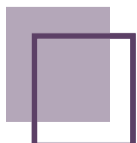
## Referencias

- Bauman, R. (1977). *Verbal art as performance*. Prospect Heights, Illinois: Waveland.
- Bauman, R. (1986). *Story, performance and event. Contextual studies of oral narrative*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bauman, R. (1992). Disclaimers of performance. En J. H. Hill & J. T. Irvine (Eds.). *Responsibility and evidence in Oral Discourse* (pp. 182-196). Cambridge: Cambridge University Press.
- Bauman, R. (1996). Transformations of the word in the production of Mexican Festival Drama. En M. Silverstein & G. Urban (Eds.). *Natural histories of discourse* (pp. 301-327). Chicago/Londres: The University of Chicago Press.
- Bauman, R. (2000). Language, identity, performance. *Pragmatics*, 10(1), 1–5.
- Bauman, R. (2001). The ethnography of genre in a Mexican market: Form, function, variation. En P. Eckert & J. Rickford (Eds.), *Style and sociolinguistic variation* (pp. 57-77). Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Bauman, R. (2005). Commentary: Indirect indexicality, identity, performance: Dialogic observations. *Journal of Sociolinguistics*, 15(1), 145-150.
- Bauman, R. (2011). Commentary: Foundations in performance. *Journal of Sociolinguistics*. 15(5), 707-720.
- Bauman, R. & Briggs, C. (1990). Poetics and performance as critical perspectives on language and social life. *Annual Review of Anthropology*, 19, 59–88.
- Baynham, M. (2003). Narratives in space and time: beyond “backdrop” accounts of narrative orientation. *Narrative Inquiry*, 13(2), 347-366.
- Bell, A. (2001). Back in style: reworking audience design. En P. Eckert & J. Rickford (Eds.). *Style and sociolinguistic variation* (pp.139-170). Cambridge: Cambridge University Press.
- Bell, A. & Gibson, A. (2011). Staging language: An introduction to the sociolinguistics of performance. *Journal of Sociolinguistics*, 15(5), 555-572.
- Bello, A. (1984 [1847]) *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: EDAF.
- Bibler C., Vogel, S. & Vogel, E. (2016). Migrant narratives and ethnographic tropes: Navigating tragedy, creating possibilities. *Journal of Contemporary Ethnography*, 45(6), 1–14.
- Billig, M. (1996). *Arguing and thinking: A rhetorical approach to Social Psychology*. Revised edition. Cambridge: Cambridge University Press.
- Blackledge, A., Creese, A. & Hu, R. (2016). The structure of everyday narrative in a city market: An ethnopoetics approach. *Journal of Sociolinguistics*, 20(5), 654–676.



## Referencias

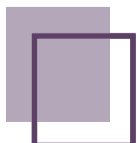
- Blommaert, J. (2001). Investigating narrative inequality: African asylum seekers' stories in Belgium. *Discourse & Society*, 12(4): 413-449.
- Blommaert, J., Collins, J., Heller, M., Rampton, B., Slembrouck, S. & Verschueren J. (2003). Ethnography, discourse, and hegemony. *Pragmatics*, 13(1), 1-10.
- Blommaert, J., Collins, J. & Slembrouck, S. (2005). Spaces of multilingualism. *Language and Communication*, 25(3), 197–216.
- Blommaert, J. (2005). In and out of class, codes and control. Globalization, discourse and mobility. En M. Baynham & A. De Fina (Eds.). *Dislocations / relocations. Narratives of displacement* (pp.127-143). Manchester, UK: St. Jerome.
- Blommaert, J. (2007). Applied ethnopoetics. En M. Bamberg (Ed.), *Narrative – State of the Art* (p.p. 215-224). Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins.
- Blommaert, J. (2010). *The Sociolinguistics of Globalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Blommaert, J. (2015). Chronotopes, scale and complexity in the study of language in society. *Annual Review of Anthropology*, 44, 105-116.
- Blommaert, J. (2017). Commentary: Mobility, contexts, and the chronotope. *Language in Society*, 46, 95–99.
- Briggs, C. (1988). *Competence in performance. Creativity of tradition in Mexicano verbal art*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Briggs, C. & Bauman, R. (1992). Genre, intertextuality and social power. *Journal of Linguistic Anthropology*, 2(2), 131-172.
- Briggs, C. (1993). 'I'm not just talking to the victims of oppression tonight – I'm talking to everybody': Rhetorical authority in an African American poetics of political engagement. *Journal of Narrative and Life History*, 3(1), 33–78.
- Briggs, C. (1996). *Disorderly discourse: Narrative, conflict, and social inequality*. Oxford: Oxford University Press.
- Brockmeier, J. & Carbaugh, D. (2001). *Narrative and identity. Studies in autobiography, Self and culture*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins.
- Brockmeier, J. & Harré, R. (2001). Narrative. Problems and promises of an alternative paradigm. En J. Brockmeier & D. Carbaugh (Eds.). *Narrative and identity. Studies in autobiography, Self and culture*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Bruner, J. (2001). Self-making and world-making. En J. Brockmeier, & D. Carbaugh *Narrative and identity*.



- Studies in autobiography, Self and culture*. Amsterdam/ Philadelphia. John Benjamins.
- Bruner, J. (2002). *Making stories*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Bucholtz, M. (2000) The politics of transcription. *Journal of Pragmatics*, 32, 1439-1465.
- Bucholtz, M. & Lopez, Q. (2011). Performing blackness, forming whiteness: Linguistic minstrelsy in Hollywood film. *Journal of Sociolinguistics*, 15 (5), 680-706.
- Bürki, Y. & De Stefani, E. (2006). *Transcribir la lengua. De la Filología al Análisis Conversacional*. Berna: Peter Lang.
- Cameron, D. (2001). *Working with spoken discourse*. Londres: Sage.
- Carranza, I. E. (1992). *Las expresiones pragmáticas en la conversación espontánea*. Tesis de especialización: Universidad Nacional de Córdoba. En ERIC Clearinghouse of Languages and Linguistics: ED 362014 FL21446.
- Carranza, I. E. (1995). Multilevel analysis of two-way immersion classroom discourse. En Alatis J. (Ed.). *Linguistics and the education of language teachers: Ethnolinguistic, psycholinguistic and sociolinguistic aspects* (pp.169-187). Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Carranza, I. E. (1996). *Argumentation and ideological outlook in storytelling*. Ph D. dissertation. Georgetown University.
- Carranza, I. E. (1998a). Low-narrativity narratives and argumentation. *Narrative Inquiry*, 8(2), 287-317. John Benjamins: Ámsterdam.
- Carranza, I. E. (1998b). Autoridad retórica y conversación. *Diálogos Hispánicos*, vol. 22 n. 1-2, 25-50.
- Carranza, I. E. (1999). Winning the battle in private discourse: Rhetorical-logical operations in storytelling. *Discourse & Society*, London: Sage, 10(4), 509-541.
- Carranza, I. E. (2000). Actuación y heterogeneidad en el discurso público. Conferencia plenaria. *Actas del VIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Carranza, I. E. (2000). Identity and situated Discourse Analysis. *Narrative Inquiry*, 9(2), 287-317. John Benjamins: Ámsterdam.
- Carranza, I. E. (2001). Argumentar, explicar y justificar con preguntas retóricas. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 3(2), 61-83.
- Carranza, I. E. (2003a). Genre and Institution: Narrative temporality in final arguments. *Narrative Inquiry*, 13(1), 41-69. John Benjamins: Ámsterdam.
- Carranza, I. E. (2003b) La caracterización del protagonista en la administración de justicia. *Actas del I Coloquio Argentino de la International Association for Dialogue Analysis (IADA)* CD Rom. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

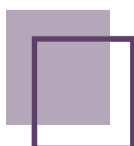
## Referencias

- Carranza, I. E. (2004). Discourse markers in the construction of the text, the activity, and the social relations: Evidence from courtroom discourse. En R. Márquez, & M. E. Placencia (Eds.). *Current trends in the pragmatics of Spanish* (pp. 203-227). Amsterdam/New York: John Benjamins.
- Carranza, I. E. (2007a). La ideología del texto verdadero. *Páginas de Guarda*, 3, 33-46.
- Carranza, I. E. (2007b). Globalized discourse trends in local contexts. *Lenguas Modernas*, 32, 7-23.
- Carranza, I. E. (2008). Metapragmatics in a courtroom genre. *Pragmatics*, 18(2), 169-188.
- Carranza, I. E. (2008). Strategic political communication: A leader's address to The Nation. *Nueva Revista de Lenguas Extranjera*, 10, 25-56.
- Carranza, I. E. (2010). Truth and authorship in textual trajectories. En D. Schiffrin, A. De Fina & A. Nylund. (Eds.). *Telling stories, language, narrative, and social life* (pp. 173-181). Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Carranza, I. E. (2012a). Los géneros en la vida social: La perspectiva fundada en las prácticas sociales. En M. Shiro, P. Charaudeau & L. Granato (Eds.), *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis* (pp. 97-120). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.
- Carranza, I. E. (2012b). La indicidad en la interacción y el contraste entre perspectivas teóricas sobre marcadores discursivos. *Actas del II Coloquio Internacional "Marcadores discursivos en las lenguas románicas. Un enfoque contrastivo"* (pp. 24-34). Buenos Aires: Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires.
- Carranza, I. E. (2013). Participantes, acontecimientos y los réditos de la orientación etnográfica en la investigación sobre prácticas comunicativas. En I. E. Carranza & A. Vidal (Eds.). *Lingüísticas del uso. Estrategias metodológicas y hallazgos empíricos*, (pp. 73-88). Mendoza: Sociedad Argentina de Lingüística.
- Carranza, I. E. (2015 a). Narrating and arguing. From plausibility to local moves. En A. De Fina & A. Georgakopoulou (Eds.). *Handbook of narrative analysis* (pp. 57-75). New York: Wiley.
- Carranza, I. E. (2015 b). Discourse in institutions. En M. Lacorte (Ed.), *The Routledge handbook of Applied Hispanic Linguistics* (pp. 477-494). New York: Routledge.
- Carranza, I. E. (2015 c). *Conversación y deixis de discurso*. (2a ed.), Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Carranza, I. E. & Amadio, D. M. (2017) Transgresiones y sanación en tiempos de tendencias globales en las experiencias religiosas. *Discurso & Sociedad*, 11(2), 210-231.
- Carranza, I. E & Martínez, J. N. (2014). La expresión de imprecisión mediante *así* en el español oral de Córdoba. *Revista Aportes Científicos desde las Humanidades*, 10, 1-12.
- Carranza, I. E & Martínez, J. N. (2015). Categorización en la oralidad: recursos del español de Córdoba. En C. Borzi, P. Hernández & M. S. Funes (Eds.), *Cognición, Metáfora y Discurso* (pp. 223-245). Buenos Aires/Mar del Plata: Editorial Martin.



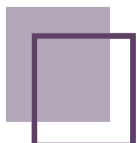
## Referencias

- Chabrol, C. (2009). El tercero del discurso como metaenunciador autorizado en el espacio de interdiscursividad ideológica. In R.G. Montes and P. Charaudeau (eds.), *El "tercero": Fondo y figura de las personas del discurso*. Puebla, Mexico: BUAP Press.
- Charaudeau, P. (2009). Tercero ¿dónde estás? A propósito del tercero del discurso. In R.G. Montes and P. Charaudeau (eds.), *El "tercero": Fondo y figura de las personas del discurso*. Puebla, Mexico: BUAP Press.
- Colm Hogan, P. (2007). Continuity and change in narrative study. En M. Bamberg. *Narrative-State of the Art* (pp. 81-90). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Coupland, N. (2001). Language, situation and the relational self: theorizing dialect-style in sociolinguistics. En P. Eckert & J. Rickford (Eds.), *Style and sociolinguistic variation* (pp. 187-210). Cambridge: Cambridge University Press.
- Coupland, N. (2003). Sociolinguistics and globalisation. *Journal of Sociolinguistics*, 7(4): 465-623.
- Capps, L. & Ochs, E. (1995). Narrative insights into agoraphobia. *Discourse Processes*. 19(3), 407-440.
- Chouliaraki, L. & Fairclough, N. (1999). *Discourse in late modernity. Rethinking critical discourse analysis*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- De Fina, A. & Georgakopoulou, A. (Eds.) (2015). *The Handbook of Narrative Analysis*. Malden: Wiley-Blackwell.
- De Stefani, E. (2014). Establishing joint orientation towards commercial objects in a self-service store. How practices of categorisation matter. En M. Nevile, P. Haddington, T. Heinemann & T. Rauniomaa (Eds.). *Interacting with objects: Language, materiality, and social activity* (pp. 271-294). Amsterdam: John Benjamins.
- Del Corona, M.O. (2009). Fala-em-interação cotidiana e fala-em-interação institucional: uma análise de audiências criminais. En Loder L. L. & N. M. Jung (Orgs.). *Análises de fala-em-interação institucional: A perspectiva da análise da conversa etnometodológica* (pp. 13-44). Campinas, SP: Mercado de Letras.
- Del Corona, M.O. (2015). Aonde ir? Eis a questão. En A. C. Ostermann & M. C. Leite de Oliveira (Orgs.). *Você está entendendo?*, (pp. 71-91). Campinas, SP: Mercado de Letras.
- Daiute, C. & Lightfoot, C. (2004). *Narrative Analysis. Studying the development of individuals in society*. London/ Nueva Delhi: Sage.
- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.
- Duranti, A. (1986). The audience as co-author: An introduction. *Text* 6(3), 239-247.
- Eemeren, F.H. van. (2010). *Strategic maneuvering in argumentative discourse: Extending the pragma-dialectical Theory of Argumentation*. Amsterdam: John Benjamins.
- Eemeren, F.H. van, B. Garssen & B. Meuffels. (2009). *Fallacies and judgments of reasonableness*. Dordrecht: Springer.





- Eemeren, F.H. van, P. Houtlosser & A.F. Snoeck Henkemans. (2007). *Argumentative indicators: A pragma-dialectical study*. Dordrecht: Springer.
- Everett, T. (1994, January 21). Coming home to roost. *The Washington Post*, p. A24.
- Ewick, P. & Silbey, S.S. (1995). Subversive stories and hegemonic tales: Toward a sociology of narrative. *Law & Society Review*, 29(2), 197–226.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Fairclough, N. (1995). *Critical discourse analysis*. London: Longman.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse: Textual analysis for social research*, London: Routledge.
- Fernandez Lagunilla, M. (1999). Las construcciones de gerundio. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2 (pp. 3433–3501). Madrid: Espasa Calpe.
- Fleischman, S. (1991). Toward a theory of tense-aspect in narrative discourse. En J. Gvozdanovic & T.A.J.M Janssen (Eds.), *The function of tense in texts* (pp. 75-97). Amsterdam: North-Holland.
- Fludernik, M. (1996). *Towards a 'natural' narratology*. London/ New York: Routledge.
- Freeman, M. (1997). Why narrative? Hermeneutics, historical understanding and the significance of stories. *Journal of Narrative and Life History*. 7(1-4), 169-176.
- Freeman, M. (2004). Data are everywhere. Narrative criticism in the literature of experience. En C. Daiute & C. Lightfoot (Eds.). *Narrative Analysis. Studying the development of individuals in society* (pp. 63-81). Thousand Oaks: Sage.
- Gabriel, Y. (2015). Narratives and stories in organizational life. En A. De Fina & A. Georgakopoulou (Eds.), *The Handbook of Narrative Analysis* (pp.275-292). Malden, MA: Wiley Blackwell.
- Gagné, Isaac. 2008. Urban princesses: Performance and “women’s language” in Japan’s Gothic/Lolita Subculture. *Journal of Linguistic Anthropology*, 18(1): 130-150.
- Galatolo, R. (2015). Reporting talk when testifying: intertextuality, Consistency, and transformation in witnesses’ use of direct reported speech. En B. Dupret, M. Lynch, T. Berard (Eds.). *Law at work: Studies in Legal Ethnomethods* (pp.139-160), Oxford, UK: Oxford University Press.
- Genette, G. (1980). *Narrative discourse*. Ithaca NY: Cornell University Press [orig. *Discours du récit*].
- Genette, G. (1998). *Nuevo discurso del relato*. Madrid: Cátedra. [Nouveau discours du récit. Paris: Editions du Seuil].
- Georgakopoulou, A. (1994). Modern Greek oral narratives in context: Cultural constraints and evaluative ways of telling. *Text* 14(3), 371-199.

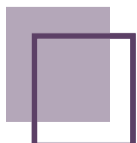


## Referencias

- Georgakopoulou, A. (1998). Conversational stories as performances : the case of Greek. *Narrative Inquiry* 8(2), 319-350.
- Georgakopoulou, A. (2003). Plotting the “right place” and the “right time”: Place and Time as interactional resources in narrative. *Narrative Inquiry*, 13(2), 413-432.
- Georgakopoulou, A. (2015). Small stories research: Methods – Analysis – Outreach. En A. De Fina & A. Georgakopoulou (Eds.), *The Handbook of Narrative Analysis* (pp. 255-271). Malden, MA: Wiley Blackwell.
- Goffman, E. (1967). *Interaction ritual*. New York: Anchor.
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis*. New York: Harper and Row.
- Goffman, E. (1981). *Forms of talk*. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- Goodwin, C. (1986). Audience diversity, participation and interpretation. *Text* 6(3), 283-316.
- Goodwin, C. (2000). Action and embodiment within situated human interaction. *Journal of Pragmatics*. 32(10), 1489-1522.
- Goodwin, C. & Goodwin M. (2004). Participation. En A. Duranti (Ed.). *A companion to Linguistic Anthropology* (pp. 222-243). Oxford: Basil Blackwell.
- Goodwin, C. (2012). The co-operative, transformative organization of human action and knowledge. *Journal of Pragmatics*. 46(1), 8-23.
- Goodwin, C. (2015). Narrative as Talk-in-Interaction. En A. De Fina & A. Georgakopoulou (Eds.). *The Handbook of Narrative Analysis* (pp. 197-218). Malden, MA: Wiley Blackwell.
- Gumperz, J. (ed.) (1982). *Language and social identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hall, C., Sarangi, S. & Slembrouk, S. (1997). Moral construction in social work discourse. En B. L. Gunnarsson, P. Linell, & B. Nordberg (Eds.) *The construction of professional Discourse* (pp. 265–291). London: Longman.
- Hanks, W. (1987). Discourse genres in a theory of practice. *American Ethnologist*, 14(4), 668–692.
- Heavy, E. (2015). Narrative Bodies, Embodied Narratives. En A. De Fina & A. Georgakopoulou (Eds.). *The Handbook of Narrative Analysis* (pp. 429-446). Malden, MA: Wiley Blackwell.
- Heffer, C. (2012). Narrative Navigation. Narrative practices in forensic discourse. *Narrative Inquiry*. 22,2, 267-286.
- Heffer, C., Rock, F. & Conley, J. M. (Eds.) (2013). *Legal-lay communication: Textual travels in the law*. New York: Oxford University Press.
- Hengeveld, K. (1994). El discurso reproducido: análisis lingüístico. *Foro Hispánico* 8, pp. 31-39.

## Referencias

- Heritage, J. (1989). A change-of-state token and aspects of its sequential placement. En J. M. Atkinson & J. Heritage (Eds.). *Structures of social action* (pp. 299-345). Cambridge: Cambridge University Press.
- Herman, David (1999a). Towards a socionarratology: New ways of analyzing natural-language narratives. En D. Herman (Ed.), *Narratologies. New Perspectives on Narrative Analysis* (pp. 218-246). Columbus: Ohio State University Press.
- Herman, D. (1999b). *Narratologies. New Perspectives on Narrative Analysis*. Columbus: Ohio State University Press.
- Herman, D. (1999). Introduction. *Narratologies. New perspectives on Narrative Analysis* (pp. 1–30). Columbus: Ohio State University Press.
- Herman, D. (2001a). Spatial reference in narrative domains. *Text*, 21(4), 515-554.
- Herman, D. (2010). Multimodal storytelling and identity construction in graphic narratives. En D. Schiffrin, A. De Fina & A. Nylund (Eds.). *Telling stories. Language, narrative and social life*. (pp. 195-208). Washington, D. C.: Georgetown University Press.
- Herman, D. (2013). Narrative Theory and the Sciences of Mind. *Literature Compass* 10(5), 421-436.
- Hitchcock, D.I. & B. Verheij (Eds.) (2006). *Arguing on the Toulmin Model: New Essays in Argument Analysis and Evaluation*. Dordrecht: Springer.
- Hill, J. & Zepeda, O. (1993). Mrs. Patricio's Trouble: The distribution of responsibility in an account of personal experience. En J. Hill & J. T. Irvine (Eds.) *Responsibility and evidence in Oral Discourse* (pp. 197-225). Cambridge: Cambridge University Press.
- Hill, J. (1995). The voices of Don Gabriel. En B. Mannheim & D. Tedlock (Eds.). *The dialogic emergence of culture* (pp. 97-147). Urbana/Chicago: University of Illinois Press.
- Holland, D. & Quinn, N. (Eds.) (1987) *Cultural models in language and thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Holmes, J. (2006). Workplace narratives, professional identity and relational practice. En *Discourse and identity* (pp. 166- 187). Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Hydén, L. (1997). The institutional narrative as drama. En B-L. Gunnarsson, P. Linell, & B. Nordberg (Eds.). *The construction of professional discourse* (pp. 245–264). London: Longman.
- Hymes, D. (1981). *In vain I tried to tell you: Essays in Native American ethnopoetics*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Hymes, D. (1998). When is oral narrative poetry? Generative form and its pragmatic conditions. *Pragmatics*, 8(4), 475-500.



## Referencias

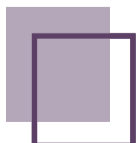
- Jacquemet, M. (2005). The Registration Interview. Restricting refugees' narrative performances. En M. Baynham & A. De Fina (Eds.). *Dislocations / relocations. Narratives of displacement* (pp. 194-220). Manchester, U.K.: St. Jerome.
- Jaffe, A., Koven, M., Perrino, S. & Vigouroux, C. B. (2015). Introduction: Heteroglossia, performance, power, and participation. *Language in Society*, 44, 135–139.
- Jefferson, G. (1978). Sequential aspects of storytelling in conversation. En J. Schenkein (Ed.), *Studies in the organization of conversational interaction* (pp. 219-248). New York: Academic Press.
- Jefferson, G. (1989) On the organization of laughter in talk about troubles. En J. M. Atkinson y J. Heritage (Eds.) *Structures of Social Action. Studies in Conversation Analysis*. Cambridge, U.K.: Cambridge University Press.
- Jönson, L.& Linell, P. (1991). Story generations: from dialogical interviews to written reports in police interrogations. *Text*, 11(3), 419–440.
- Johnstone, B. (2016). 'Oral versions of personal experience': Labovian narrative analysis and its uptake. *Journal of Sociolinguistics*, 20(4), 542–560.
- Koven, M. (2015). Narrative and cultural identities: performing and aligning with figures of personhood. En A. De Fina & A. Georgakopoulou (Eds.), *The Handbook of Narrative Analysis* (pp. 388-407). Malden, MA: Wiley Blackwell.
- Labov W, & Waletzky, J. (1967). Narrative Analysis: Oral versions of personal experience. En J. Helm (Ed.), *Essays on the verbal and visual arts* (pp. 12-44). Seattle, WA: University of Washington Press.
- Labov, W. (1972). The transformation of experience in narrative syntax. *Language in the inner city. Studies in the Black English vernacular* (pp. 354–396). Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Labov, W. (1981). Speech actions and reactions in personal narrative. En D. Tannen (Ed.). *Analyzing discourse. Text and talk* (pp. 219-247). Washington: Georgetown University Press.
- Labov, W. (1997). Further steps in narrative analysis. *Journal of Narrative and Life History*, 7(1–4), 395–415.
- Labov, W. (2007). Narrative pre-construction. En M. Bamberg (Eds.) *Narrative-State of the Art*. (pp. 47-56). Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins.
- Labov, W. (2010). Where should I begin? En D. Schiffrin, A. De Fina & A. Nylund (Eds.). *Telling Stories. Language narrative and Social Life* (pp. 7-22). Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Labov, W. (2013). *The narratives of Life and Death*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Lambrou, M. (2014) Narrative, text and time: Telling the same story twice in the oral narrative reporting of 7/7. *Language and Literature*, 23 (1): 32-48.

## Referencias

- Lavandera, B. (1981). Lo Quebramos, but only in Performance. En R. P. Durán (Ed.). *Latino Language and communicative behavior*. Northwood, NJ: Ablex.
- Lavandera, B. (1984). *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- Lavandera, B. (1985). *Curso de Lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Leigh, D. (1995). Tense variation in a Scottish Folklore. *Language in Society* 24(1), 53-77.
- Levinson, S. (1988). Putting linguistics on a proper footing: Explorations in Goffman's participation framework. En P. Drew & A. Wootton (Eds.). *Goffman: Exploring the interaction order* (pp.161-227). Oxford: Polity Press.
- Linde, C. (1986). Private stories in public discourse: Narrative analysis in the social sciences. *Poetics*, 15, 183-202.
- Linde, C. (1999). The transformation of narrative syntax into institutional memory. *Narrative Inquiry*, 9(1), 139-174.
- Linde, C. (2009). *Working the past: Narrative and institutional memory*. Oxford: Oxford University Press.
- Lunn, P. V. (1995). The evaluative function of the Spanish subjunctive. En J. Bybee & S. Fleischman (Eds.). *Modality in grammar and discourse* (pp. 429-449). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Lyons, J. (1978/1980). *Semántica*. Barcelona: Teide. [orig. *Semantics II*. London: Cambridge University Press].
- Maldonado, C. (1991) *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus Universitaria.
- Marques, D. & Bastos, L.C. (2012). Construindo a culpa em interrogatórios policiais: recontextualizações e formulações de perguntas nas falas de um inspetor. *Veredas*, 16(1), 130-148.
- Maryns, K. (2005). Displacement in asylum seekers' narratives. En M. Bayanham & A. De Fina (Eds.). *Dislocations/ relocations. Narratives of displacement* (pp. 174-196). Manchester, UK y Northampton, MA: St. Jerome.
- Mcylvenny, P., Broth, M. & Haddington, P. (1989). Communicating place, space and mobility. *Journal of Pragmatics* 41(10),1879-1886.
- Mishler, E. G. (1999). *Storylines: craftartists' narratives of identity*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Mishler, E. G. (2006). Narrative and identity: the double arrow of time. En A. De Fina, D. Schiffrin & M. Bamberg (Eds.). *Discourse and identity*. Cambridge, U.K.: Cambridge University Press.
- Montes, R. G. & Charaudeau, P. (Eds.) (2009). *El "tercero". Fondo y figura de las personas del discurso*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Mushin, I. (2001). *Evidentiality and epistemological stens*. Amsterdam/ Filadelfia: John Benjamins.

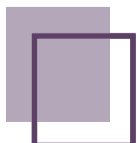
## Referencias

- Norricks, N. (2005) Interaction in the telling and retelling of interlaced stories: The construction of humorous narratives. En U. Quasthoff & T. Becker (Eds.) *Narrative Interaction*. Amsterdam: John Benjamins.
- Ochs, E. (1992). Family narratives as political activity. *Discourse Processes*. 3(3), 301-340.
- Ochs, E., Taylor, C., Rudolph, D. & Smith, R. (1992). Story-telling as a theory-building activity. *Discourse Processes*. 15(1), 37-72.
- Page, R. (2010). Re-examining narrativity: small stories in status updates. *Text & Talk*, 30(4), 423-444.
- Page, R. (2015). The narrative dimensions of social media storytelling: Options for Linearity and Tellership. En A. De Fina & A. Georgakopoulou (Eds.). *The Handbook of Narrative Analysis* (pp. 329-347). Malden, MA: Wiley Blackwell.
- Pagliai, V. (2009). Verbal Duels. *Oral Tradition*, 24(1), 61-88
- Pagliai, V. (2010). Conflict, Cooperation and Facework in Contrasto Verbal Duels. *Journal of Linguistic Anthropology*, 20(1), 87-100.
- Palleiro, M. I. (2016). *El cuento folklórico riojano: una aproximación a la narrativa oral*. Buenos Aires: La Bicicleta ediciones.
- Palleiro, M. I. (2014). *Pedro Ordimán, el diablo y la muerte en relatos orales de La Rioja, Argentina: hacia una retórica de la narrativa tradicional*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Palleiro, M. I. (ed.) (2005). *Narrativas: identidades y memorias*. Buenos Aires: Dunken.
- Patrick, P.L. (2016). The impact of sociolinguistics on refugee status determination. En R. Lawson & D. Sayers (Eds.). *Sociolinguistic research: Application and impact* (pp. 235-256). London / New York: Routledge.
- Perelman, C. (1982/1977). *The realm of Rhetoric*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.
- Pérez Saldaña, M. (1999). El modo en las subordinadas relativas y adverbiales. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. vol. 2, (pp. 3253-3322), Madrid: Espasa Calpe.
- Perrino, S. (2011). Chronotopes of story and storytelling event in interviews. *Language in Society*. 40(1), 91-103.
- Perrino, S. (2015). Chronotopes. Time and Space in Oral Narrative. En A. De Fina & A. Georgakopoulou (Eds.), *Handbook of Narrative Analysis* (pp. 140-159). New York: Wiley.
- Plantin, C. (1996a). *L'argumentation*. Paris : Éditions du Seuil.



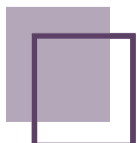
## Referencias

- Plantin, C. (1996b). Le trilogue argumentatif: Présentation du modèle, analyse de cas. *Langue française*, 112, pp. 9–30.
- Plantin, C. (1998). L'interaction argumentative. En *Dialoganalyse VI. Proceedings of the 6th Conference on Dialogue Analysis*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 151–159.
- Plantin, C. (2002). Des les polémistes à les polémiqueurs. In M. Murat, G. Declercq, and J. Dangel (eds.), *La parole polémique*. Paris: Champion, pp. 377–408.
- Plantin, C. (2005). *L'argumentation: Histoire, théories, perspectives*. Paris: PUF.
- Polanyi, L. (1981) Telling the same story twice. *Text*, 1(4), 315–336.
- Prince, G. (1982). *Narratology. The form and functioning of narrative*. Berlin: Mouton Publishers.
- Prince, G. (1987). *Dictionary of narratology*. Lincoln, NE/London: University of Nebraska Press.
- Prince, G. (1990). On narrative studies and narrative genres. *Poetics Today* 11(2), 271-282.
- Prince, G. (1991). Narratology, narrative and meaning. *Poetics Today* 12(3), 543-552.
- Prince, G. (1992). *Narrative as theme*. Lincoln and London: University of Nebraska Press.
- Prince, G. (1993). On formalist narratology. *Languages of Design*, 1, 303-309.
- Rampton, B. (2006). *Language in late modernity: Interaction in an urban school*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Real Academia Española de la Lengua (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Riessmann, C. K. (1991). Beyond reductionism: Narrative genres in divorce accounts. *Journals of Narrative and Life History* 1(1), 41-68.
- Rojo, G. (1990). Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español. En I. Bosque, J. J. Acero, A. L. García, G. Rojo, & M. Suñer. (Eds.). *Tiempo y aspecto en español* (pp. 17-43). Madrid: Cátedra.
- Ryan, M. L. (1992). The modes of narrativity and their visual metaphors. *Style*, 26, 368-387.
- Schiffrin, D. (1984). How a story says what it means and does. *Text*, 4(4), 313–346.
- Schiffrin, D. (1996). Narrative as self-portrait: sociolinguistic construction of identity. *Language in Society*, 25(2), 167-203.
- Schiffrin, D. (2003). 'We knew that's it:' Retelling the turning point of a narrative of dander. *Discourse Studies*, 5 (4), 535–561.
- Schiffrin, D. (2009). Crossing boundaries: The nexus of time, space, person, and place in narrative. *Language in Society*, (38)421 – 445.



## Referencias

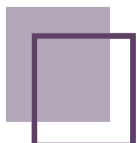
- Schutz, A. (1981) *El problema de la realidad social*. M. Natanson (Comp.) Buenos Aires: Amorrortu.
- Shuman, A. (1986). *Storytelling rights*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Shuman, A. (2006). Entitlement and empathy in personal narrative. *Narrative Inquiry* 16(1), 148-155.
- Shuman, A. (2010). *Other people's stories: Entitlement claims and the critique of empathy*. Urbana/Champaign: University of Illinois Press.
- Shuman, A. (2015). Story ownership and entitlement. En A. De Fina & A. Georgakopoulou (Eds.). *The Handbook of Narrative Analysis* (pp. 28-56). Malden, MA: Wiley Blackwell.
- Silva-Corvalán, C. (1983). Tense and aspect in oral. Spanish narrative: Context and meaning. *Language*, 59(4), 760-780.
- Silverstein, M. & Urban, G. (1996). The natural history of discourse. En M. Silverstein & G. Urban (Eds.). *Natural histories of discourse* (pp. 1-17). Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Silverstein, M. (2005). Axes of evals: Token versus type interdiscursivity. *Journal of Linguistic Anthropology*, 15(1), 6-22.
- Smith, B. (2007). The state of the art in narrative inquiry. Some reflections. *Narrative Inquiry*, 17(2), 391-398.
- Smitherman-Donalson, G. & Van Dijk, T. A. (Eds.) (1988) *Discourse and discrimination*. Detroit: Wayne State University Press.
- Stygall, G. (1994). *Trial language*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Tannen, D. (1989). *Talking voices. Repetition, dialogue and imagery in conversational discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tanner, A. & Stirling, L. (2017). The past is a foreign country: disputed memories and telling rights in co-narrated refugee stories. *Text & Talk*, 37(6), 759-787.
- Tedlock, D. & Mannheim, B. (1995). *The dialogic emergence of culture*. Urbana/ Chicago: University of Illinois Press.
- Threadgold, T. (2005). Performing theories of narrative. En J. Thornborrow & J. Coates (Eds.). *The sociolinguistics of Narrative*. Amsterdam: John Benjamins.
- Tolliver, J. (1997). From Labov and Waletzky to 'Contextualist Narratology'. *Journal of Narrative and Life History*, 7(1-4), 53-60.
- Toulmin, S., R. Rieke & A. Janik. (1979). *An introduction to reasoning*. New York: Macmillan.
- Umphey, M. M. (1999). The dialogics of legal meaning: Spectacular trials, the unwritten law, and narratives of criminal responsibility. *Law & Society Review*, 32(2), 393-423.





## Referencias

- Van De Mierop, Dorien & Carranza, Isolda E. (2018). The interactional ventriloquization of written records in the service of authority. *International Review of Pragmatics*, vol. 10 (1), págs. 1-28.
- Van Dijk, T. A. (1984). *Prejudice in discourse*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Van Dijk, T. A. (1987). *Communicating racism. Ethnic prejudice in thought and talk*. London: Sage.
- Van Dijk, T. A. (1993). *Elite Discourse and Racism*. London: Sage.
- Van Dijk, T. A. (Ed.) (2007). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Van Eemeren, F. H. (2010). *Strategic maneuvering in argumentative discourse: Extending the pragma-dialectical Theory of Argumentation*. Amsterdam: John Benjamins.
- Vitale, A. (2018). Entrevista. Christian Plantin: darle palabra al conflicto. *Signo y Seña*, 34, 24-27.
- Voloshinov, V. & Bajtin, M. (1973). *Marxism and the philosophy of language*. New York: Seminary Press.
- Walton, D. (2012). Story similarity in arguments from analogy. *Informal Logic* 32(2), 190-218.
- Walton, D. & Macagno, F. (2011). Burdens of persuasion and proof in everyday argumentation. In *Proceedings of the Seventh International Conference of the International Society for the Study of Argumentation*. Amsterdam: SicSat, pp. 1940–1950.
- Weinrich, H. (1978/1964). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje* Madrid: Gredos.
- White, H. (1980). The value of narrativity in the representation of reality. *Critical Inquiry* 7, 5–27.
- Wodak, R. & Rheindorf, M. (2017). “Whose story?”: Narratives of persecution, flight, and survival told by the children of Austrian Holocaust survivors. En A. De Fina, D. Ikizoglu & J. Wegner (Eds.). *Diversity and superdiversity. Sociocultural linguistic perspectives* (pp. 17-35). Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Wolfson, N. (1982). *CHP: The conversational historic present in American English narrative*. Dordrecht: Foris.
- Wortham, S. & Rhodes, C. R. (2015). Narratives across speech events. En A. De Fina & A. Georgakopoulou (Eds.). *Handbook of Narrative Analysis* (pp. 160-177). New York: Wiley.
- Zoppi Fontana, M. (1987). Los gritos del silencio. La voz del otro en el discurso autoritario. *Cuadernos del Instituto de Lingüística* (pp. 125-150). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.



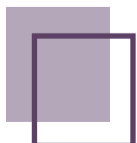
**Isolda E. Carranza** se desempeña como investigadora de CONICET y Profesora Titular de Lingüística en la Facultad de Lenguas (UNC). Su trabajo ha sido publicado en volúmenes colectivos de las editoriales Routledge, Lawrence Erlbaum, John Benjamins, Wiley-Blackwell y Iberoamericana Verveurt y en las revistas *Narrative Inquiry*, *Pragmatics*, *Discourse & Society*, *Spanish in Context*, *Linguagem em Discurso* y el *International Review of Pragmatics*. Ha dictado seminarios de posgrado sobre enfoques al uso del lenguaje centrados en la interacción verbal en seis universidades argentinas y en Puebla (México), Davis (California) y Lovaina (Bélgica). Ha dirigido catorce proyectos de investigación y asesorado cinco tesis de grado, seis de maestría y dos de doctorado. Comprometida con el fortalecimiento de las comunidades académicas locales, lideró el capítulo argentino de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED) desde 2007 a 2011, presidió la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos (SAEL), en la cual desarrolló iniciativas editoriales y de divulgación desde 2016 a 2019 y colabora con los organismos de ciencia y técnica de Argentina y otros países.

Córdoba, 2020

Colección

***Indagaciones*** en Lenguas

Esta colección presenta hallazgos de investigaciones recientes, reflexiones críticas y prácticas innovadoras, que tienen un interés específico para los diferentes actores del ámbito académico en las áreas de lengua, traducción, didáctica, literatura y culturas. Se parte del supuesto de que la lengua y la cultura son cruciales en los procesos mediante los que los seres humanos se comunican, construyen conocimiento y forjan valores, actitudes y experiencia, ejes fundamentales en la búsqueda de la optimización de la educación. Los libros que componen la colección reflejan la creencia de los editores en la naturaleza cíclica e interactiva de la teoría, la investigación y la práctica e invitan a replantear modos de pensar y modos de hacer.





Rector | Dr. Hugo Oscar Juri  
Vicerrector | Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira



Decana | Dra. Elena del Carmen Pérez  
Secretaria de Posgrado | Dra. Graciela Ferrero  
Prosecretaria de Ciencia y Tecnología | Dra. María José Buteler

